



BAÑO TRABAJADORES



*"Papito
mi amor
chiquito"*

"Quién me quita lo bailado"

Matías Bonavitta

Directora: **Mgtr. Fabiola Heredia**
Trabajo Final para optar por el posgrado
de **Magister en Antropología**

Una etnografía sobre sexualidades y erotismos en las experiencias de convivencia institucional entre *profesionales y personas con discapacidad intelectual* que habitan un Centro de Día.

**UNC-FFYH
CÓRDOBA
2021**



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0 Internacional.

2021

AGRECIDIMIENTOS

*“Todo camino puede andar,
todo puede andar...”*

Cantata de puentes amarillos,
Luis Alberto Spinetta.

Agradezco a mi directora Fabiola Heredia y a todo el equipo de investigación “Lógicas y desvaríos corporales: representaciones, discursos y prácticas sociales de/desde y sobre los cuerpos”, cuyas disímiles pesquisas y miradas me han ayudado a pensar la propia.

Eternas gracias Joy por acompañar con afecto, atención e inspiración este proceso. Gracias Mirta y Aníbal, sus cariños de mamá y papá me acompañan constantemente. Antonio, te nombro porque una década de escucha se agradece mucho.

Agradezco profundamente la confianza de quienes han protagonizado este trabajo, no me fue para nada cómodo ponerle lectoescritura a esto; se viven cosas que exceden lo representacional. Hubiera necesitado tanto poder despedirme de Vale y Dante, sus bruscas ausencias las viví como un disparo en el que aún conservo la bala.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	6
Situando el objeto	6
Hacia el Centro de Día.....	9
Metamorfosis: mulato institucional	13
Aspectos metodológicos y escritura.....	17
Categoría: erótico-sexual-afectivo	20
Notas sobre los capítulos	21
Glosario etnográfico	23
I.....	41
Atravesando el portón.....	41
Paisajes de <i>fulbito</i> y otros roles.....	52
La reunión: yin-yang institucional	61
II	70
Aclaración.....	70
Café céntrico: anti “Tom y Jerry” institucional	71
Prevención: la Doble Cola no es para cualquiera	81
El cumple de Ferrinio	86
Sentir las cosas bajo otra luz: alteridad y límites temporo-espaciales	89
III	99
Un interrogante	99
Algunas definiciones que orientan.....	100
Un nuevo reloj: el reconocimiento facial.....	103

Perdiendo mi virgen normalidad: aproximación a la apetecibilidad	107
Diferencia social, límites rotos y drama social	111
Posibles rutas epistemológicas.....	116
IV	122
Aclaración.....	122
La realidad no es monolítica sino múltiple.....	125
Metamorfosis cloacal	127
Tecnologías y tácticas.....	134
Del protocolo del buen trato a la 1° <i>asamblea</i>	141
2° <i>Asamblea: “Estás echado”</i> . Guiones sexo-musicales y un aniversario.....	149
<i>¡Ta-ta-ta-ta-tá!</i> : no más <i>asamblea</i>	161
CONSIDERACIONES FINALES	164
ANEXO	175
“ <i>La soledad y el campo</i> ” (poesía)	175
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	176

INTRODUCCIÓN

Situando el objeto

Me metí en el mundo de la *discapacidad*¹ de casualidad, de hecho, cuando intenté tipiar este apartado inadvertidamente recordé algunos tramos de mi historia personal en donde este tema ya estaba adyacente a mí antes de procurar investigarlo. Por un lado, pasé mi infancia en Guaminí -localidad al suroeste de la Provincia de Buenos Aires- saludando a Carlitos a través de su “*mano chiquita*”, un amigo de mi papá cuyo distintivo corporal constaba en que tenía una mano bastante más pequeña y con menos cantidad de dedos que la otra: “*a los chicos los saludo con la mano chiquita y a los grandes con la mano grande*”, solía decirme graciosamente.

También por aquellos años infantiles me la pasaba pateando la pelota y trepando los árboles con el Tití, un vecino treintañero que era ilustre por su insólito andar: se subía a los tapiales cual niño, iba al almacén en bicicleta pero se volvía caminando, andaba siempre despeinado, a mí tío le cortó la oreja con una tijera cuando quiso trabajar de peluquero y usaba el pullover al revés, entre otras extravagancias. Mucha gente comentaba: “*cada día más loco este Tití*”, “*el Tití es como un nene, tiene retraso*”. Recuerdo que dichos enunciados se expresaban con gracia; no los recuerdo bajo el manto del peligro, el mismo que podría haber involucrado alguna intervención institucional, tal como presenciara más adelante en mi vida. Ahora pienso que esta comicidad (nunca tuve plenamente claro si su apodo fue gestado bajo el impulso de parodiarlo mediante el retrato animal del mono tropical llamado “Tití” o que) no sólo se traducía en la aceptación social que implicó que mi madre y padre me permitieran andar jugando con él, sino que además, involucraba interrogantes que prematuramente fueron labrando esta investigación: ¿qué es el *retraso*?, ¿*loco* y cómo un *nene*?

Por otro lado, cuando me mudé con mi familia a General Pico, La Pampa, de nuevo la caprichosa casualidad me ubicó en una casa colindante a la de alguien que algunos vecinos comentaban que no era “*normal*”. Esta vez se trataba de un chico de mi edad, pero ciego y

¹ La tipografía cursiva, en este caso, busca cuestionar las categorías empleadas, pues no nacen de la nada sino de convenciones sociales: ¿qué significa *discapacidad intelectual*?, ¿quién lo determina?

con “*retraso*”. Esto último era mencionado por su mamá a partir de lo que dijo la Escuela Especial a la que asistía. Con él entablé una atípica amistad, pues para interactuar debía ajustarme a su mundo descubriendo otra forma de charlar y jugar, sintiendo además, sus amarguras: como sus solitarios cumpleaños al que no asistían otros niños -no socializaba exogámicamente- o aquellos enamoramientos adolescentes tenazmente no correspondidos, como cuando se enamoró de mi hermana, lo que desencadenó que ésta comenzara a esquivarlo con empeño, pues jamás dudó de la certeza de relacionarse con él únicamente a través del marco de la lástima. De hecho, todo el barrio parecía tratarlo mediante aquel esquema, que claro, mutaba en una cortada de rostro cuando él lo transgredía, como sucedió en mi hogar cuando mis padres y mi hermana, sin decir nada, no le abrieron más la puerta durante un buen tiempo. Después de tantos años pienso que aquello no dicho en palabras, pero puesto en acción a través de aquel tajante apartamiento quizás tenía que ver con que su presencia intentaba algo más que la habitual compasión. A lo mejor él estaba obligado a no poner en juego su capacidad afectiva para sentir, desarrollar y expresar emociones que se identifican o tienen relación con el amor, mucho menos, las dimensiones sexuales-eróticas-afectivas que tanto me interesarían e interpelarían durante esta investigación.

Sin tenerlo en mis planes, años más tarde mientras cursaba la Licenciatura en Psicología en la Universidad Nacional de Córdoba (UNC), ingresé al universo laboral de lo que se designa *discapacidad intelectual*, desplegando distintas funciones durante ya más de una década y media: acompañante terapéutico, tallerista de música, auxiliar, orientador de grupo y psicólogo en fundaciones, organizaciones no gubernamentales (ONG’s), residencias de acompañamiento terapéutico, instituciones de rehabilitación, hogares convivenciales, secretarías municipales y clínicas. Tropezándome así con un bullicioso campo que jamás habría imaginado que existía si no lo hubiera poblado, en el que confluyen múltiples imaginarios e intereses acorde al tipo de actor social que se trate: *personas con discapacidad*, familiares de éstas, *profesionales* (Trabajo Social, Neurología, Psicología, Educación Especial, Psicopedagogía, Terapia Ocupacional, Educación Física, Arte, entre otras profesiones), transportistas, personal de mantenimiento o administradores de los servicios y productos que se ofrecen a la población con *discapacidad*. En términos de Pierre Bourdieu (1980) implica pensar en una red de relaciones objetivas entre posiciones, cuya

determinación pasa por la situación actual o potencial en la estructura de distribución de capital.

Habitar estos espacios, en lo personal, me confrontó con algo más que una población a la que debía ofrecerle mi servicio como *profesional*. Entre otras cosas, me arrojó sobre un mundo signado por organizaciones de padres, industrias de la rehabilitación y organismos internacionales con fines humanitarios. Lentamente pero bajo un ritmo constante, comencé a sentir cada vez más punzantemente que mi comprensión sobre la *discapacidad* era algo árida, cuando no pegoteada a formatos de pensamientos instituidos que moldeaban mi práctica cotidiana. Por ese entonces, estaba empachado de lecturas sobre la *diversidad*, la *locura* y los textos atados a la *Convención Internacional de las Personas con Discapacidad* que con énfasis señalaban la necesidad de superar al *modelo biomédico*. Yo sentía que aquella bibliografía valía pero que de todos modos me reubicaban sobre presupuestos que obturaban algunos puntos de vistas alternos, produciéndome una machacada sensación de que sus saberes arribaban invariablemente al mismo puerto. Algo similar experimentaba durante las reuniones con otra gente *profesional*, quienes no sólo constituían ese universo, sino que tácitamente esculpían mi manera de pensarlo mediante una especie de efecto loopera que repetía una y otra vez secuencias dotadas de símiles léxicos y prácticas. Sumergiéndome así en momentos de honda invariabilidad que discrepaban frente al bullicioso cotidiano institucional plagado de circunstancias que me cacheteaban como si me hubieran estado sugiriendo que me despierte y tumbe aquellos automatizados hábitos epistemológicos.

Es así que frente a mi propio itinerario biográfico sumado a este complejo universo con el que me topé casi que sin querer², mi labor *profesional* colapsó a la vez que comenzó a cobijar el deseo de iniciar una búsqueda epistémica distinta. Me acerqué así, a la Maestría en Antropología de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la UNC, en donde hallé la etnografía como posibilidad metodológica, analítica y de escritura que consintió la investigación de una institución de Córdoba, Argentina, a la que asistían personas diagnosticadas con *discapacidad intelectual y profesionales*, centrándome sobre las sexualidades y erotismos en las experiencias de su convivencia. Ahora bien, aunque esta

² Cuando ingresé al mundo de la *discapacidad* yo solamente buscaba trabajar. Lo que significó que en aquel entonces acercara mi currículum vitae a distintos ámbitos, pero claro está, lo que primero me salió fueron labores ligadas a la *discapacidad*.

entidad fundada en 1966 por familias de *personas con discapacidad intelectual* contenía distintos servicios con disímiles funciones (Escuela Especial; Escuela Laboral; Centro de Rehabilitación; Estimulación Temprana), mi decisión antropológica no se orientó a su totalidad sino que hizo un recorte sobre su Centro de Día, el cual contaba con 40 *profesionales* y cerca de 100 *concurrentes con discapacidad intelectual*.

Resulta cabal señalar que esta investigación no fue posible sin mi participación en el equipo de investigación “Lógicas y desvaríos corporales: representaciones, discursos y prácticas sociales de/desde y sobre los cuerpos” dirigido por Fabiola Heredia y Magdalena Arnao, siendo central la asistencia al Seminario de Posgrado “Antropología de las Anormalidades” dictado por la Dra. Olivia Von der Weid, el Dr. Leonardo Carbonieri Campoy y la Mgter. Fabiola Heredia. Pues ambos espacios me brindaron aportes e intercambios para el desarrollo de herramientas teórico-conceptuales que aquí utilizo, y que, hizo posible una tesis que toca cuestiones de *discapacidad* sin discurrir sobre los marcos biomédicos que tradicionalmente han configurado a dicho campo, sino que, cuestionando los ideales de *normalidad* y *anormalidad* implícitos en normas y dispositivos, ya sean: médicos, legales, educativos, psicológicos, arquitectónicos, discursivos o procedimentales. En otras palabras, explorando los intersticios sexuales, afectivos y eróticos de la convivencia institucional entre *profesionales* y *personas con discapacidad intelectual* a partir de una línea de trabajo que incorpora un análisis de lo que se considera *anormal* más como una expresión de la multiplicidad de la especie humana que como una disfuncionalidad.

Hacia el Centro de Día

La primera vez que pisé el Centro de Día sucedió hace unos años. Por aquel entonces yo necesitaba incorporar más horas de trabajo a mi presupuesto mensual, de ahí que había dispersado varios curriculum vitae (cv) por espacios ligados de alguna u otra manera a la disciplina psicológica. El tiempo trotó y nada, hasta había olvidado los sitios en donde había dejado mis cv, no obstante, un día recibí un llamado telefónico que me informó que tenía una entrevista laboral para una vacante como *auxiliar* y otra de *orientador* en un Centro de Día.

Aún recuerdo mis expectativas por aquel trabajo que según se me informó era en blanco³ (esto no era un dato menor en un rubro que generalmente suministra trabajo informal), así también, como la noche anterior a la cita me puse a planchar la ropa para el día siguiente, pues aunque nunca lo hacía sentía que debía ir prolijo. A la mañana siguiente me vestí y tomé el ómnibus que me dejó cerca del establecimiento.

Tras pasar el control de acceso del guardia caminé unos pocos metros para penetrar una puerta de acero que le daba ingreso al Centro de Día. El sitio estaba vacío, pero no vacío de cualquier agente sino de *profesionales*, ya que varias *personas con discapacidad* se me acercaron. Fue justo ahí, que respondiéndole que no tenía revistas a quien se presentó como Blanquita⁴, advertí un grupo de siete siluetas cuidadosamente reunidas sobre unos asientos, como en posición de espera. Al arrimarme a ellas, de un cuarto que parecía ser de reuniones salió una mujer que se presentó amablemente: “*buen día, soy Margarita⁵, la directora del Centro de Día*”, invitándonos a entrar. Adentro yacían sentadas otras dos personas que también conducirían la entrevista: Emir⁶, un psicólogo que dijo haber estado en el área de rehabilitación del establecimiento, y Mariela⁷, directora del área laboral de la institución.

La discreción se hacía notar. Pronto comenzamos a presentarnos a la par que la ronda de preguntas que nos evaluarían grupalmente inició: “*¿qué conocen de la institución?, ¿por qué crees que serías adecuado para el puesto?, ¿qué experiencia tenés en un Centro de Día?*”, etcétera. Algunas personas entrevistadas hablaban más, otras menos, yo callaba, seguro que por los nervios. “*Contame algo sobre vos*” me solicitó Margarita. Mi lengua estaba inactiva por el proceso de selección, de ahí que con escaso automarketing narré mi experiencia en *discapacidad*, mis *acompañamientos terapéuticos* y que además de formarme en la psicología hacía música. Luego de que Blanquita me exclamara desde lejos: “*chau profe, tráeme revistas*”, regresé a mi casa creyendo que aquella cita estuvo desprovista de

³ Popularmente significa trabajar acorde a las leyes laborales, recibiendo una obra social, aportes jubilatorios y que ante un despido uno pueda cobrar una indemnización, entre otras cosas.

⁴ Mujer heterosexual cis de 44 años. Estaba diagnóstica de retraso mental moderado. Era fanática de las revistas, los pájaros y los aviones.

⁵ Mujer cis heterosexual de 46 años. Terapeuta Ocupacional. Hacía más de dos décadas que se desempeñaba en el establecimiento como directora del Centro de Día. Notablemente su presencia despertaba respeto y prudencia.

⁶ Varón heterosexual cis de 45 años. Psicólogo.

⁷ Mujer heterosexual cis de 62 años.

esa química necesaria para que me volvieran a llamar, estaba seguro de que no tenía chances, aunque también sabía que siempre se necesitaba sostener el negocio. En efecto, no me llamaron para dichas vacantes, pero sí cinco meses después. Esta vez para cubrir una suplencia de una *auxiliar* que se había tomado una licencia por maternidad, quién para mi sorpresa, tras concluir su período renunció ocasionando que yo pasara de un contrato temporario a uno fijo, tiempo después pasaría a trabajar de *orientador* debido a una situación similar.

Mi primera semana en aquel trabajo fue cardinal para conocer asuntos que debía incorporar a mi sentido común *profesional*, pero que luego tendría que exotizar durante esta investigación llevada a cabo bajo un proceso metamórfico que más adelante desarrollo mediante el apelativo de “mulato institucional”: hijo de un forastero que persigue un conocimiento etnográfico e hijo de quien representa una cara ligada a alguna función en el campo de la *discapacidad*. Ciertamente, como me explicó Margarita, entre las cosas que debía habituar estaba la cuestión de que quienes eran *auxiliares* tenían que, de lunes a viernes: tomar asistencia, pasar seguros, abrochar notas informativas en los cuadernos familiares de los *concurrentes*⁸, escoltarlos hacia el comedor y permanecer allí hasta que terminaran de almorzar, verificando siempre que tomaran su medicación -en los casos en la que había en ese horario-, para luego acompañar en sus propuestas a quienes estaban en el puesto de *orientador de grupo*. Estos últimos se centralizaban en la *sala* estando al lado las *personas con discapacidad* asignadas por el *equipo técnico y dirección* (usualmente 10), coordinando salidas o talleres, por ejemplo, tal como se me encargaría a mí cuando ocupé aquel rol tiempo después.

Lo que subyacía tras lo señalado por Margarita significaba que yo debía enmarcarme sobre determinado habitus. Dado que el personal (40 personas de las cerca de 150 que sumaban todos los servicios del establecimiento) no debía estar allí porque sí, sino que, para desempeñar tareas específicas, desde donde, acreditando estudios universitarios o terciarios, se encarnaban posiciones que se requerían para mantener un determinado tipo de convivencia con las *personas con discapacidad intelectual*. Pero vale aclarar que el nivel de cercanía con respecto a estas no resultaba parejo, o sea, se reducía en *talleristas*, quienes no iban todos los

⁸ Uno de los nombres con el que solía llamar a las *personas con discapacidad* que asistían al Centro de Día.

días. La cercanía de unos con otros era todavía más baja en el *equipo técnico y la dirección*, cuyo tiempo transcurría mucho más en espacios de *gabinete* que sobre la superficie institucional atiborrada de gente con *discapacidad*.

Sin dudas, en aquella inaugural semana *profesional* emprendí un proceso que me llevó a naturalizar las relaciones diarias bajo el presupuesto de que unos requerían de otros, pues mientras que en un grupo una *junta médica* había diagnosticado *discapacidad intelectual (leve, moderado y profundo)*, entendida como una *deficiencia* por una lesión o varias, el otro exponía sapiencias y tareas que se orientaban a asistir. En lo legal, esto tenía que ver con que al igual que otros Centros de Día, éste también yacía regido por la *Ley 24.901*, que no sólo entendía por *persona con discapacidad* lo escrito en el artículo 2 de la *Ley 22.431*, “*toda persona que padezca una alteración funcional permanente o prolongada, motora, sensorial o mental, que en relación a su edad y medio social implique desventajas considerables en su integración familiar, social, educacional o laboral*”. Sino que además abordaba *personas con discapacidad intelectual* mayores de 18 años, para “*posibilitar el más adecuado desempeño en su vida cotidiana, mediante la implementación de actividades tendientes a alcanzar el máximo desarrollo posible de sus potencialidades*”, tal como indicaba el artículo 24 de la *Ley 24.901*, según contemplaba la pauta institucional.

Con el tiempo, especialmente por medio de Claudia⁹, me anoticié que dicho marco legal recién apareció en el año 1993. Pues si bien la institución en la cual yacía el Centro de Día donde desarrollé esta investigación había sido fundada en la década del sesenta, no fue hasta los noventa que el estado asumió un régimen de seguridad social que abarcaba todas las edades (medicación psiquiátrica, traslado, entre otras), causando una revolución dentro del sistema prestacional. Lo que me resultaba curioso es que previo a ello, lo que hoy se conoce como Centro de Día existía abarcando a la misma población -de 18 años en adelante- pero bajo el mote de *Centro de Vida*. Cada tanto, si estaba atento, lograba oír gente que le llamaba así, incluso, en la cocina del lugar descubrí una olla re tostada que decía “*Centro de Vida*”, tal vez escrito con un pirograbado casero previo a 1993.

⁹ Mujer cis heterosexual de 46 años. Trabajadora Social, con dos décadas en el establecimiento fue la primera referente gremial de los Centros de Día en Córdoba, enarbó convenios y acuerdos colectivos de trabajo muy útiles para el sector. Jarrisonford, un *concurrente*, una vez dijo: “*No es trabajadora social es socialista*”.

Resulta claro que tras dicha ley el establecimiento en donde respiraba el Centro de Día concluyó el proceso de institucionalización de la población con *discapacidad intelectual*, ultimando un recorrido extendido entre el nacimiento y la vejez: la niñez era abarcada por el servicio de Estimulación Temprana para pasar luego a la Escuela Especial, en tanto, la adolescencia era consignada a la Escuela Laboral; mientras que lo que nuestra sociedad llama adultez y vejez, al Centro de Día. Por lo que resulta plausible decir que aquel sitio en el que había comenzado a vender mi fuerza de trabajo encargándome de las tareas *profesionales* solicitadas y que tiempo después investigaría para la realización de este trabajo, funcionaba como una especie de grillete final que marcaba tanto la no entrada a los trayectos de vida “normales” cómo el último ciclo en la que la gente con *discapacidad intelectual* podía ser colocada al interior de un organismo abocado a dicho diagnóstico. Constituyéndose en el tope ambulatorio (dado que también existen internaciones en Hogares) de un vasto tránsito por diversos espacios diferenciales.

Metamorfosis: mulato institucional

Queda claro entonces que aquel universo social me vinculaba de múltiples maneras a una red de relaciones. Desde dónde, cómo dice Roxana Guber (2004), yacía interpretado bajo ciertas coordenadas que involucraban distintas representaciones: *profesional, empleado, profesor, auxiliar, orientador*. Que contrario a un extranjero que se mete en una sociedad exótica para después familiarizarla y entenderla, yo aquí ya ocupaba un lugar como un nativo. De allí es que cuando resolví habitar el Centro de Día procurando alcanzar un conocimiento antropológico tuve que poner en juego estrategias metodológicas que me permitieran percibir el cotidiano desde una posición de exterioridad. Lo que significó una metamorfosis. Pero no debido a una dosis de rayos gamma tal como en “*El increíble Hulk*”, tampoco como el “*Chapulín Colorado*¹⁰” cuando tomaba las pastillas de “*chiquitolina*” cuyo efecto implicaba reducirse de tamaño para entrar a lugares insospechados. Al contrario, considero que el proceso metamórfico que viví no incluyó un cambio físico, sino que epistémico, concretamente sobre mis esquemas de obrar, pensar y sentir. Ya que a medida que fui

¹⁰ Series televisabas de la que eran fanáticos muchas *personas con discapacidad* del Centro de Día.

desplegando mi investigación el *habitus profesional* signado desde el establecimiento comenzó a resultarme raro y hasta por momentos difícil de llevar.

En efecto, aunque confirmé que constituir una cara conocida me ayudó con los lazos de confianza (lo que usualmente lleva un largo tiempo), pronto descubrí que aquello requería lidiar día a día con una doble fuerza que hoy entiendo inherente a la convivencia entre *profesionales y personas con discapacidad intelectual*. Pues mientras ganaba intimidad participando, colaborando y poniendo el cuerpo donde un *profesional* no solía ponerlo, debía considerar los límites de quien vende su fuerza de trabajo allí. Esta liminalidad hizo que acuñe mi experiencia etnográfica bajo la noción de “mulato institucional”, esta categoría colonial (tomada de la colonización española de América) que llamaba mulatos a la gente nacida de una persona blanca y una negra, me sirvió para graficar mi mestizado estar institucional: hijo de quien persigue un conocimiento antropológico e hijo de quien implica alguna función *profesional* en la *discapacidad*. Más aun, creo que sintoniza ciertas lecturas que orientan, pues “mulato” envuelve un axioma racializado que transfiere el trabajo riguroso de la mula al ser humano, equiparando los burros/as a las personas negras y las yeguas/caballos a la supuesta supremacía de la gente blanca. En este sentido, aunque no tan incisivo, durante mi labor etnográfica no sólo pude notar que había posiciones *profesionales* encargadas de los trabajos más rústicos -como limpiar excreciones y/o atajar situaciones violentas-, sino que espacios e interacciones diferenciales de acuerdo al lugar ocupado. Hallando que por algún motivo mi mezcla infringía la conciencia práctica¹¹ del establecimiento, aunque no sin consecuencias.

Al respecto, vale comentar el momento en el que influido por las lecturas de Erving Goffman (1970) sobre los contactos cara a cara, quedé mal parado frente al sector directivo. Veamos, un día Margarita me solicitó que participe en una *marcha por la salud mental*, lo cual no solo significaba horas extras de trabajo sin dinero de por medio para realizar todos los preparativos de la marcha, sino que desenredar horarios/energías que no tenía, de allí que me hice el despistado. A los pocos días Lucas¹² se me acercó para darme horarios y actividades, pero yo me sentí “otro”. Este “otro” o “yo mismo trasmutado” no necesariamente

¹¹ Siguiendo a Lins Ribeiro (2004).

¹² Vocero institucional. Regente de la comunicación social y de los asuntos ligados al organismo multinacional que financiaba la institución. Participante de las reuniones con el sector directivo.

era alguien que estaba en contra de la *salud mental*, sino que crítico del arreo de *profesionales* para marketinear el establecimiento con su cuerpo. Ese fue un instante intrincado. Entendía que Lucas partía del supuesto de que estábamos a favor de los *derechos humanos*, pero yo no podía desvincularlo de otro esquema de análisis.

Creo cardinal señalarlo porque el lugar de Lucas en el tablero de ajedrez institucional no era de rey, pero tampoco de peón. En efecto, el decidía el tratamiento retórico-expresivo del establecimiento, era quien solía aparecer en los medios de comunicación, obtenía viajes y encuentros con personas notorias de la *discapacidad*. Su alineación al sector directivo y a los organismos multinacionales distaba mucho de la posición de quienes eran *orientadores* y *auxiliares*, cuyos cuerpos motorizaban el ordinario día a día, tal como se me planteaba hacer aquel día de marcha¹³.

De ahí que mientras Lucas verbalizaba lo importante de la participación, Margarita pesquisaba el modo en el que enmudecí cual Bernardo, el mudo pero no sordo criado de Diego de la Vega en “*El Zorro*”, una serie televisiva que se solía mirar mucho en el Centro de Día. Pasaron varios minutos, a lo mejor 15, pero yo seguía mudísimo. Fue entonces que algo alterado Lucas me dijo: “¿*decime algo?!*”, pero mis labios seguían clausurados a la vez que abría mis ojos como haciendo que no entendía nada, en tanto, Margarita con inteligente fastidio dijo: “*dejalo, no dice nada, pero te aseguro que lo escribe*”, refiriéndose irónicamente a la presente tesis antropológica. Lo que quiero decir con este breve pasaje es que pienso que mi condición metamórfica no solo me facilitó mirar más allá del sentido común, sino que me dio coraje para traspasar la naturaleza convencionalizada del encuentro entre un *profesional* y sus jerárquicos. ¿Cuál sería la cara esperada? tal vez una con un montaje psicofísico que cumpliera con las expectativas institucionales, sin ofender, como quizás sintió Margarita al descubrir que la situación era mulata, entre el investigador y el *profesional*.

Otra acción similar que contribuyó al proceso metamórfico que descotidianizaría mi condición nativa implicó comenzar a prestar atención en los detalles mínimos de las interacciones sociales, es decir, aquello que Goffman llamó “preverbal”: posturas, miradas,

¹³ Cuando se organizaba un reclamo escrito por parte de *orientadores/auxiliares/docentes/personal de mantenimiento* (como las ligadas a los recortes presupuestarios, despidos y/o negligencias laborales), sólo firmaba gente no ligada al área directiva.

entre otros elementos. Lentamente advertí que cuando había dos *profesionales* charlando con alguna *persona con discapacidad*, entre los primeros circulaban gestos de complicidad que excluían al tercero. No pocas veces presencié que tras algo que decía alguien *con discapacidad* alguien del sector *profesional* fruncía su frente orientando sus ojos hacia alguien de su clase, cómo emitiendo un mensaje, una complicidad o hasta un juicio no verbal. Al advertir este guion social sentí necesidad de alterar la estructura de esa mínima interacción, no obstante, no lograba cambiar la técnica ya que dichos gestos seguían interpelándome. De allí que retomé una técnica de mi infancia, nublar la vista, la cual supe usar de niño para mirar el sol y no encandilarme, pero en este caso nublabo los rostros *profesionales* tratando de no ver aquellos gestos y así generar una interacción distinta a la hegemónica. Con el tiempo también fui abandonando el clásico rol de coordinador de actividades, lo cual no parecía ser bien visto por el sector *profesional*.

En otro momento, la idea de erigir una interacción distinta me motivó algunos ensayos de deriva al estilo de Guy Debord (1958). Para ser más conciso, me puse como consigna el almorzar durante una semana con el sector *profesional* -como solía ser- y otra con los *concurrentes*. Así comencé a advertir geografías y mundos de sentidos, metamorfoseándome sobre una conducta con esquemas de pensar, sentir y hacer diferentes a la que venía teniendo. Tras unos meses descubrí que almorzaba todos los días con los *concurrentes*, comprendiendo que había formas disímiles de constituir la vida social a la vez que nichos o lugares diferenciados. Lo curioso es que tras aquella acción metodológica los lazos de confianza con los *concurrentes* se volvieron más estrechos, llevándome a participar de momentos íntimos, amistades, enemistades, incluso, haciéndome divisar orbitas corporales no sencillas de presenciar debido a que eran sancionadas, como las relacionadas a la dimensión erótica-afectiva-sexual.

Sobre esto último y considerando las decisiones metodológicas en torno a cómo metamorfosearme y variar lo que me era natural, fue que hice mi recorte de lo real¹⁴,

¹⁴ Abarca no solo cosas y gente, sino lo que se dice, lo que se dice que se hace y lo que supone que se debe hacer. Compuesto por fenómenos observables y de la significación que los actores le asignan a su entorno y a la trama de acciones que los involucra; en él se integran prácticas y nociones, conductas y representaciones. El investigador accede mediante dos dominios: las acciones y las prácticas; nociones y representaciones. (Guber, 2004).

enfocándome sobre las sexualidades, afectividades y erotismos en las experiencias de convivencia institucional entre *profesionales* y *personas con discapacidad intelectual*. Ya no mirando aquello como un *profesional* que sabe que aunque exista *Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (2006)* muchos *derechos* no se cumplen, sino que como un mulato institucional intentando metamórficamente poblar los intersticios de la convivencia, o más bien, la manera en la que las reglas sociales se encarnan en los cuerpos y las espacialidades-temporalidades del Centro de Día mediante distintas posiciones, lógicas y afectos: control, amistad, amor, alegría, alianzas, temor, entre otras.

Aspectos metodológicos y escritura

Esta investigación buscó comprender los fenómenos sociales desde la perspectiva de los “nativos”, atendiendo a los términos en los que las propias personas caracterizan sus acciones (Guber, 2004). De allí la importancia etnográfica de dotar de contenido categorías conceptuales sin volverlas nociones estáticas que reifican complejos procesos sociales, ya que les concede múltiples sentidos resultado del análisis detallado de sus usos por parte de actores socialmente situados. Lo cual, como planteó Bronisław Malinowski (1995 [1922]), requiere la presencia más o menos prolongada del investigador en el espacio estudiado, a fin de comprender los marcos de referencia con los que los sujetos representan su mundo y actúan en el mismo. En efecto, fue bajo dichas matrices metodológicas que se orientó esta pesquisa entre 2016 y 2018. Empleando así mismo la descripción densa (Geertz, 1987) como método de recolección de información y construcción de datos analíticos, con su registro en un diario de campo, a la vez que el consentimiento de las personas que formaron parte de esta investigación. Especialmente de aquellas con las que alcancé, en términos de Philippe Bourgois (2010), un involucramiento estrecho.

En cuanto al modo de registrar debo indicar que a medida que mi trabajo de campo fue ocurriendo pude ver diferencias con respecto a la forma en que solía hacerlo como *profesional* formado en la psicología. Digamos que, si bien tanto el registro sobre un “nativo” como de un *paciente/concurrente* se valen de la escucha y la observación, en las notas etnográficas no aparecen comentarios preocupados en datos que apuntarían a motorizar intervenciones ligadas a la conducta de una persona: llámese *proyecto terapéutico; misión*

institucional (inclusión y socialización); planificación grupal; proceso de admisión y permanencia de una persona en un grupo. En otras palabras, mientras que la escritura *profesional* yace teñida de cierta motivación ligada a aquello que el pensamiento foucaltiano llamó “poder de normalización”, las notas antropológicas toman otro rumbo, se despojan del sentido común para observar y vivir la vida cotidiana nativa oyendo sus conversaciones e interactuando, pero por sobre todo, desatendiendo encuadres establecidos por la institución o las disciplinas *profesionales* que las habitan, para así llegar a una comprensión del suelo cultural.

Todos los nombres empleados aquí son ficticios a los fines de no exponer a las personas involucradas. Una gran parte de ellos surgieron de mi pregunta: “¿cómo te gustaría llamarte en el trabajo de la facultad que voy a escribir?”, asomando nombres clásicos, como así también, apelativos ligados a la industria cultural (cine, televisión y música). En tanto, otra parte de los nombres fue escogida por mí en función del cuidado de la identidad de quienes nunca me respondieron como querían llamarse en este escrito, como de quienes no vi más durante la escritura de esta etnografía sin haberles podido preguntar. Únicamente usé nombres verídicos en el caso de algunas figuras y/o entidades públicas, de las cuales no me centré en el análisis y no di mayores datos que la que cualquier persona podría conocer públicamente. Asimismo, por reservas evité dar el nombre verdadero de la institución, denominada de modo genérico: Centro de Día.

Por otro lado, si se parte de la tesis foucaltiana que entiende a la *anormalidad* como una producción social inmiscuida en el sentido común mediante codificaciones semióticas que se traducen en figuras tales como: *discapacitados, capacidades diferentes, minusválido, retrasado, idiota, inválido, monstruo, mogólico, loco, impedido o deficiente*; resulta necesario relativizar y tensionar dichos nombramientos, muchos de los cuales provienen de matrices biomédicas. Es más, por esta razón *La Convención Internacional de los Derechos de las Personas con discapacidad* (2006) y el *Foro de Vida Independiente* (2005) pugnaron para que las expresiones de *persona con discapacidad* y *persona con diversidad funcional* se establezcan como los modos apropiados para referirse a este grupo social; relegando aquellas representaciones estigmatizantes que reducen a las personas a una falla orgánica.

No obstante, no hay que dejar de reconocer que un cambio en las formas de enunciar un término no implica por sí misma la modificación sustancial de una realidad, al contrario,

puede que únicamente deje de ser algo peyorativo para pasar a ser un eufemismo, tal como sucedió con *La Clasificación Internacional del Funcionamiento de la Discapacidad y de la Salud (CIF)*, que al proponer un cambio conceptual de la *discapacidad* -considerando que todos podemos experimentar un deterioro de la salud, y por lo tanto, un cierto grado de *discapacidad*- cambió las formas de enunciar los términos: *discapacidad* por *actividad y minusvalía* por *participación*; pero, sosteniendo, una y otra vez, que la clasificación es útil en el diagnóstico de la enfermedad.

Ciertamente, si bien durante esta investigación pude apreciar que el hecho de cambiar el lenguaje no basta por sí mismo para alterar una realidad, no deja de ser necesario el envión por encarar una escritura etnográfica que represente a las *personas con discapacidad* sin aquellos imaginarios dominantes, tanto la imagen del casto infantilismo como la de la trillada imagen del *loco* o *paciente*. En concreto, pese a que no todas las personas tienen el poder de representarse cayendo en la paradoja de que uno es quien está escribiendo/representando, me vi dispuesto a forjar una representación escrita con otros alcances epistémicos y políticos. No evitando la particularidad de los sujetos, no despojándolos de sus intereses, mostrando sus movimientos (hacen cosas). Por eso se detallan nichos -entendido como la posición de un sujeto en un espacio o ecosistema-, pues facilitan la comprensión de lo que sucede allí mediante rutinarios e inadvertidos pormenores: quehaceres *profesionales*, léxicos, disposiciones corporales, contenidos emocionales, entre otras.

En este sentido, los aportes de Julieta Quirós (2014) han sido centrales, pues su postura de transmitirle a quienes leen la atmósfera viva de un universo concreto fue lo que necesité para reflejar la permeabilidad de mundos. Sus cuatro principios narrativos fueron de ayuda para escribir, principalmente la cuestión de: explicar algo describiendo, no priorizando lo que se dice sino lo que se hace; no intentando un relato textual sino que maniobrando su edición; jugando con neologismos y figuras de ciencia ficción -aquí el campo me lo facilitó-; haciendo del texto una única foto “editada”, no así un escenario permanente del mundo social; haciendo teoría con y a través del campo, pues así como las abstracciones teóricas de diferentes autores pueden usarse para explicar algo, los enunciados propios del campo también pueden producir una explicación, como el glosario que expresa otras categorías y sentidos.

Cabe aclarar ciertas cuestiones concernientes a las claves de lectura de esta etnografía. Primero, me valgo de la tipografía cursiva para representar las voces nativas, es decir, para hacer referencia a frases, teorías, manuales diagnósticos, marcos legales y términos extraídos del campo y que intento poner en cuestión; segundo, las comillas dobles son utilizadas para referenciar citas textuales de orden académico; tercero, la tipografía cursiva con encomillado doble refiere a lo que se dijo textualmente en el campo. En tanto, los pies de páginas no solamente asumen una función de exposición anexa de autores y categorías teóricas, dado que también es el lugar en donde decido presentar a las personas e incluso narrar cuestiones que considero significativas. Esta decisión se basa en la necesidad de mantener dos textualidades paralelas en el que el cuerpo y el pie dialogan tejiendo diversas tramas en torno al campo. A veces más despejadas que otras, pero no dejando de situar a quienes leen en un contexto institucional repleto de realidades, que, a su vez, van dando cuenta de situaciones de tipo estructurales.

Por último, debo decir que esta apuesta de escritura no es perfecta, más bien yace colmado de contradicciones. No obstante, su objetivo central creo que pasa por promover algún grado de disputa en torno al sentido común, valiéndose muchas veces de un léxico que camina en el límite de lo que políticamente se puede decir y lo que no, evitando hacer una pornografía de lo clandestino pero sin efectuar una censura radical sobre dimensiones humanas históricamente omitidas para las *personas con discapacidad*. En fin, procurando mostrar la complejidad de un cosmos social sin violentar la confianza que el campo me dio.

Categoría: erótico-sexual-afectivo

Esta etnografía, cuya descripción incluye en su mayoría prácticas heterosexuales, recurre a la categoría “erótico-sexual-afectivo”. Tal como yo la entiendo en función de mi trabajo de campo y mediante los aportes de Gayle Rubin (1996), John Gagnon y William Simon (1980), dicha categoría intenta referenciar una comprensión de la sexualidad en la que la experiencia física no se escinde de la experiencia afectiva o emocional, mucho menos de la diversidad de situaciones sociales y culturales que se experimentan en el mundo etnografiado. En efecto, a través de ella se puede hablar de un abanico de cosas: relaciones sexuales; amoríos; apetecibilidades; reproducción; deseo; placer.

Asimismo, dicha noción me interesa en función de su potencia para circunscribir y retratar realidades que ponen en duda supuestos sobre la vida sexual: la relación sexual como acto privado; la belleza sin *discapacidad*; los cuerpos autorizados y desautorizados al placer; entre otras. Mediante ésta, en vez de recurrir al sentido común aprendido en contextos culturales e ideológicos propios del cisheteropatriarcado (a través de la familia y las diferentes instituciones por las que circulan las personas) y a la episteme “normal-anormal” capilarizada por la biomedicina, se intenta describir un orden sexual diferente, no normativo, el cual no deriva únicamente de lo que comúnmente suele entenderse como “naturaleza” o “instinto” sexual humano, sino que de relaciones históricas y sociales, de poder y de control social.

En definitiva, en clave foucaltiana, las manifestaciones eróticas-sexuales-afectivas incluyen un cúmulo de situaciones que se producen a partir de cómo cada sujeto es sujetado por el poder de normalización, es decir, en función de cómo se acomodan, desenvuelven y resisten en cada contexto y nicho específico.

Notas sobre los capítulos

La trama de capítulos que siguen está exclusivamente configurada a partir de situaciones etnográficas, en donde aparecen distintos agentes y escenarios. En el **capítulo I** intento abrir el campo, presentar la institución, sus distintos servicios, los límites para ingresar y salir, lo que hago, a la vez que presento a las distintas personas y roles que desempeñan. Describo un mundo de la *discapacidad* complejo, en el que hay mucha gente como en una peatonal céntrica, en donde incluso circulan referentes europeos de organismos multinacionales que financian y aplican proyectos humanitarios en los países subdesarrollados. Posteriormente, me centro en el Centro de Día, sobre algunos de sus quehaceres *profesionales*, sensaciones y pasatiempos cotidianos. Apelo a escenas etnográficas que en clave malinowskiana muestran la distancia entre lo estructural (que representa lo fijo y permanente) y los datos de la vida diaria (la dinámica cotidiana), desde donde la diferencia entre el comportamiento real e ideal junto a las formas de pensar y sentir se hacen patentes determinando la conducta. Las situaciones elegidas para este capítulo, revelan momentos tensos en torno a la identidad y/o roles de género, como en la escena del

partido de fútbol, en donde se visibilizan componentes experienciales no habilitados por la familia. Por último, mediante una reunión *profesional* se esbozan las implicancias de infringir la castidad institucional teniendo sexo en la cocina del Centro de Día.

En el **capítulo II** la trama de situaciones abarca distintos recortes que agrupo bajo el nombre de tertulias. Combina fragmentos, algunos afuera del Centro de Día y otros adentro, implicando la acción de distintos actores que ocupan distintos lugares en el campo en el que confluyen múltiples imaginarios e intereses. Esta estrategia de cruzar escenas registradas en disímiles momentos de mi investigación responde a la necesidad de hablar de los límites espaciales y temporales que definen una alteridad entre *normales* y *anormales*, desde donde los intersticios de la convivencia que acontecían no me llevaron solamente a experimentar su interioridad sino también a recorrer algunas exterioridades, en concreto, distintas tertulias institucionalmente planificadas o no. Originariamente iba a descartar este material, aunque analizando mi cuaderno de campo vi que la relación entre ellas ayuda a percibir algunas lógicas convivenciales diarias, dejando entrever diferencias sociales y controles temporo-espaciales. Que en una suerte de alteridad que puede o no ser percibida durante la vida cotidiana, la movilidad y libertad corpórea parece regirse por reglas que disponen dinámicas más delimitadas y comprimidas para algunos, en tanto, más expandidas y extensas para otros. Aquí se detallan las cualidades que asumen las relaciones de pareja, los encuentros sexuales/eróticos clandestinos y las representaciones discursivas/prácticas por parte del mundo *profesional* y familiar ante la sexualidad de las *personas con discapacidad intelectual*.

En el **capítulo III** no solo indago en la convivencia entre *profesionales* y *personas con discapacidad intelectual* a través de sus límites espaciales y temporales, sino que a partir de sus fronteras vinculares, principalmente erótico-afectivo-sexuales. En efecto, así como existen espacios diferenciales en torno a dichos actores sociales, también hay muros relacionales. A esto lo comencé a percibir luego de haber sido interpelado amorosamente por una mujer de 30 años con diagnóstico de *retraso mental moderado*, lo cual me llevó no sólo a examinar mis gustos, sino que además, a examinar el drama social que sobreviene cuando la estratificación entre los cuerpos se atenúa alterando el marco de inteligibilidad dominante en torno a la apetecibilidad. Aquí fue central abandonar esquemas de análisis ligados a la patología y el tratamiento, sino buscar rutas epistémicas en dirección de las condiciones

sociales productoras de un determinado cuerpo normalizado, normalizable y deseable. Desde donde, tras recoger datos mediante un involucramiento estrecho, se enfatizó la descripción de situaciones que sugieren elementos para pensar acerca de los derechos sexuales y las injusticias eróticas configuradas sobre las personas con *discapacidad*, pues éstas yacen abyectas de las representaciones culturales de los cuerpos y las sexualidades deseables.

El **capítulo IV** intenta pensar en la disputa de sentidos al interior del Centro de Día. Para ello se examina la noción de dispositivo -foucaultianamente- en tanto red de relaciones de saber/poder que despliega tecnologías de disciplinamiento sobre los cuerpos que habitan el Centro de Día. Ningún cuerpo declarado *discapacitado* puede hacer cualquier cosa allí, menos sexo, pues se sabe del repudio inmediato al que estarían expuestos. He aquí la importancia de las tácticas grupales para escaparse de las miradas y las intervenciones correctivas; así, el grupo se mueve como una organización con un mundo de sentidos propio pero sin legitimidad institucional, que es embestida por tecnologías de poder: control de los espacios, actividades que persuaden, vigilancia y oratorias moralizantes. El funcionamiento de estas tecnologías puede constituir un panoptismo institucional que, en mayor o menor grado, es ejercido por los diversos agentes que hay allí. Entonces, por un lado, existen tecnologías disciplinarias, y por otro, cuerpos con tácticas para esquivarlas; así, me interesa reflexionar sobre esta disputa. Poco a poco el análisis intenta hacerse más macro reflexionando en torno a la distancia entre los intereses ligados al establishment institucional y los organismos multinacionales financiadores de proyectos humanitarios en países subdesarrollados y una *asamblea* organizada por *concurrentes*. Tomando luego un suceso ligado al 50º aniversario de la institución, desde donde se describe a *personas con discapacidad intelectual* reaccionando en torno a los modos de hacer música y habitar una sala.

Glosario etnográfico

El cosmos de la *discapacidad* envuelve una multiplicidad de palabras. Gran parte de ellas provienen del vocabulario biomédico, en tanto otras del léxico popular. De allí que considero importante realizar un resumido glosario con las definiciones de los términos más oídos a lo largo de esta investigación, y que no suelen ser puestas en duda y/o

problematizadas por quienes son nativos del campo, dado que yacen cristalizados en su sentido común. Esto es con el objeto de situar la lectura dentro de los mundos narrados y las experiencias acaecidas. Se trata entonces, como planteó Juliana Gelerstein Moreyra (2020) en su tesis sobre el uso de plantas medicinales, de un glosario etnográfico porque deriva de la pesquisa efectuada antropológicamente.

Para las definiciones recurrí tanto a los registros de las referencias que el sector *profesional* y *concurrente* hizo verbalmente/gestualmente, como así también, a las fuentes escritas disponibles en el Centro de Día (legajos, informes y notas en cuadernos). Debo decir que en ellas no cito a alguna persona y/o fuente en particular, dado que muchos de los sentidos de las palabras han sido obtenidos a partir de diversas expresiones. Aclaro además que de ningún modo implican definiciones concluidas y estáticas, sino que polisémicas y abiertas a una multiplicidad de interpretaciones. Algunas de estas palabras o frases se encontrarán a lo largo del trabajo y en algunas ocasiones con la indicación de su sentido en ese contexto. El objetivo de enlistar este glosario es poder reunir en un lugar estas expresiones ante la necesidad de quien lee de repasar su sentido en este mundo social.

- ❖ **Acompañamiento terapéutico:** se le denominaba así a un tipo de *profesional* que asistía a una *persona con discapacidad* bajo algún tipo de tratamiento. Solían ser vistas, por estas últimas, como una garantía para poder salir de la casa.
- ❖ **Ángeles:** seres celestiales buenos ligados a Dios. Esta figura era recurrente en el campo, sostenida corrientemente por las familias de las *personas con discapacidad*, tal como se expresó en los discursos por el festejo de los 50 años de la institución.
- ❖ **Anticomvulsionantes:** grupo de fármacos usados para tratar ataques de epilepsia, y/o convulsiones. Eran frecuentes en el campo.
- ❖ **Antidepresivos:** grupo de fármacos que se empleaban para tratar los estados de ánimos irritables, ansiedad y alteraciones del control de los impulsos.
- ❖ **Antipsicóticos:** eran el grupo de fármacos más recetados en el campo. Se indicaba para tratar los síntomas psicóticos como las alucinaciones, los trastornos del pensamiento y los delirios. Algunos de ellos eran: Risperidona (Risperdal, Risperdal Consta), Halopidol (Haldol), Aripiprazol (Abilify), entre otros.

- ❖ **Apoyo:** palabra que se empleaba para referir a una acción u elemento orientado a compensar algo que se consideraba una dificultad. Por ejemplo, era común que la familia de una *persona con discapacidad* no permitiera que esta fuera sola al centro de la ciudad, de allí es que se buscaba un apoyo: generalmente un *acompañante terapéutico* que la acompañara, esto era considerado un tipo de apoyo.
- ❖ **ART:** Aseguradoras de Riesgos del Trabajo (ART). Así se le decía a la empresa privada contratada por los empleadores para ser asesorados en las medidas de prevención y para reparar los daños en casos de accidentes laborales o enfermedades *profesionales*.
- ❖ **Asamblea:** Reunión de personas. En este caso se trataba de una figura tomada de las prácticas evangelistas.
- ❖ **Asociación de Padres:** familias que fundaron una Organización no Gubernamental para el tratamiento de sus hijas e hijos con *discapacidad*.
- ❖ **Auditorías:** se le llamaba así a la inspección legal de la contabilidad y/o condición edilicia y del recurso humano dentro de la entidad.
- ❖ **Auxiliar:** según la perspectiva de algunas *personas con discapacidad* eran personas que ayudaban al orientador, también controlaban, pudiendo ser también vistos como atractivas. En tanto para el mundo *profesional* refería a una función que auxiliaba la labor orientadora.
- ❖ **Bajada de línea:** comúnmente se le decía así a una orden que se daba desde el sector empleador y/o directivo hacia quienes ocupaban puestos *profesionales*.
- ❖ **Baño:** lugar en donde se orinaba, entre otras cosas.
- ❖ **Baño de personal:** así se denominaba al sitio para el aseo personal y la evacuación del sector *profesional*. Estaba en disputa con las *personas con discapacidad*.
- ❖ **Bostero:** así se le decía a alguien que era hinchado del club Boca Juniors.
- ❖ **Bulín:** lugar destinado para tener relaciones sexuales. A diferencia del término usual que se refiere al bulín como un departamento o una casa en el que se llevan a cabo citas amorosas, en el Centro de Día dicha noción se desplazaba y concentraba en el baño, convirtiéndose en la misma cosa. Adquiriendo un sentido clandestino, secreto: “*salimos con todo del bulín porque entró la profe*”.
- ❖ **Cabred:** El Instituto de Educación Superior “Dr. Domingo Cabred”, actualmente llamada Facultad de Educación y Salud “Dr. Domingo Cabred” de la Universidad

Provincial de Córdoba, fue fundado en Córdoba en 1961. Según su página web su creación surgió como un intento de dar respuestas a las demandas provenientes de la comunidad, frente a las problemáticas que se presentaban en la población escolar, por el fracaso en el aprendizaje. <http://www.upc.edu.ar/fes/instituto-cabred/>

- ❖ **Cachas:** movimientos de piernas.
- ❖ **Cagón:** que se echaba para atrás, cobarde.
- ❖ **Carpear:** se le decía así a las maniobras para ocultar algo. Era figurado en relación al acto de entretener y persuadir hábilmente al sector *profesional*, apelando a evasivas y tácticas para no ser encontrados en situaciones no permitidas por el establecimiento.
- ❖ **Categorización:** serie de requisitos legales y permisos municipales que se debían cumplir para que la institución continuara habilitada (edilicios, de recursos humanos, etcétera).
- ❖ **Cebados:** se le decía así a quienes se los consideraba alterados o fuera de control.
- ❖ **Centro de Día:** según el artículo 24 de la Ley 24.901, implicaba un establecimiento orientado a “*posibilitar el más adecuado desempeño en su vida cotidiana, mediante la implementación de actividades tendientes a alcanzar el máximo desarrollo posible de sus potencialidades*”. En tanto para sus *concurrentes* solía ser significado cómo un espacio para hacer amistades y parejas, entre otras cosas.
- ❖ **Centro de Vida:** el establecimiento en el que funcionaba el Centro de Día había sido fundado en la década del sesenta por un grupo de familias con hijas e hijos con *discapacidad intelectual*, no fue hasta los noventa que el estado asumió un régimen de seguridad social que abarcaba todas las edades (medicación psiquiátrica, traslado, entre otras), causando una revolución dentro del sistema prestacional. Entonces, lo que en el momento de la investigación antropológica se daba a conocer como Centro de Día, antes existía incluyendo a la misma población mayor de 18 años pero bajo el mote de “Centro de Vida”. Durante esta etnografía aun había gente que le llamaba de dicha manera, incluso, en la cocina del lugar descubrí una olla re tostada que decía “*Centro de Vida*”, tal vez escrito con un pirograbado casero previo al año 1993.
- ❖ **Chapar:** besarse con la boca.
- ❖ **Chucuchucu:** en el Centro de Día implicaba un estado de felicidad ligado al acto de acariciarse, abrazarse y besarse con ímpetu. Esta categoría solía pronunciarse

parodiándose la voz de “Hijitus/Súper Hijitus”, personaje animado creado por el artista e historietista Manuel García Ferré, quien tras sentir alegría vociferaba: “chucuchucuchucu”. A veces dicha expresión representaba onomatopéyicamente al tren, pues iba acompañado de movimientos de manos que simulaban tocar la bocina de éste. En otras ocasiones se decía la variante: “*Chucuchucu-cha*”, aquí el elemento “*cha*” era vocalmente articulado de forma brusca o rápida, acompañándose de un gesto de manos que parecía simbolizar la penetración durante el acto sexual: puño cerrado, codo de punta, brazo derecho abriéndose y cerrándose hacia el pecho, por al menos tres veces.

- ❖ **Chicos:** término con el que solían ser nombradas *las personas con discapacidad intelectual* por parte de sus familias y *profesionales*. Desde el sentido común referiría a personas que se encontraban atravesando la niñez o la adolescencia, aquí esta noción era usada aunque las personas a las que hacían mención tenían entre 18 y 74 años.
- ❖ **Chinchón:** juego de cartas.
- ❖ **Chusmear:** cotillear, contar chismes o noticias acerca de las cosas privadas de los demás.
- ❖ **C.I:** Coeficiente Intelectual. Una valoración de la inteligencia que nunca faltaba en los CUD, legajos e informes.
- ❖ **CIE-10:** Clasificación internacional de enfermedades, décima edición correspondiente a la versión en español de la versión en inglés ICD, siglas de International Statistical Classification of Diseases and Related Health Problems. Determinaba la clasificación y codificación de las enfermedades junto a una amplia variedad de signos, síntomas, hallazgos anormales, circunstancias sociales y causas externas de daños y/o enfermedad.
- ❖ **Claramente:** término que era usado insistentemente por parte del sector directivo para confirmar y reconfirmar la razón sobre una medida tomada y/o intención de verdad en torno a algún tema.
- ❖ **Clavarla:** venía a significar el acto sexual, puntualmente la penetración. Era empleada por los varones cis heterosexuales: “*fui a clavarla*”, “*yo se la clavaría hasta el fondo*”.
- ❖ **Coger:** se le decía así a las relaciones sexuales.
- ❖ **Comedor:** lugar del establecimiento en donde se desayunaba, almorzaba y merendaba.
- ❖ **Comilón:** palabra que aludía tanto a quien no pasaba la pelota durante un partido de fútbol, como a quien pateaba al arco y erraba el gol. En otras ocasiones, despectivamente, dicho término aludía a la homosexualidad.

- ❖ **Comisión Directiva:** dicha categoría refería al grupo de personas responsables de la organización de la asociación en su conjunto. Eran padres y hermanos de *personas con discapacidad* elegidos por medio de asambleas, es decir, allí no había gente sin familiares con *discapacidad*. Estaba compuesta por: un Presidente, un Secretario, un Tesorero, dos Vocales Titulares y dos Vocales Suplentes, entre otras figuras.
- ❖ **Concurrente:** Bajo esta categoría, el sector *profesional*, nombraba a las *personas con discapacidad* que concurrían al Centro de Día.
- ❖ **Convención Internacional de los Derechos de las Personas con Discapacidad:** es un instrumento internacional de derechos humanos de las Naciones Unidas destinadas a proteger los derechos y la dignidad de las personas con discapacidad. Mediante dicho documento, la institución se proponía declarativamente promover, proteger y garantizar el pleno disfrute de los derechos humanos de las *personas con discapacidad*.
- ❖ **Corta polvo:** apelativo con el que se le decía a quién interrumpía un acto sexual.
- ❖ **Cuarteto:** tipo de música popular yailable de la ciudad de Córdoba. Era muy escuchado en el Centro de Día.
- ❖ **Cuaderno:** de esta manera se nombraba al medio de comunicación entre la familia y la institución. Esta última abrochaba allí, mediante *auxiliares*, notas generales y particulares. La familia generalmente se abstenía de firmarlas o contestarlas.
- ❖ **CUD:** Certificado Único de Discapacidad. Se trataba de un documento público de validez nacional que certificaba la *discapacidad de la persona* y le permitía acceder a las distintas prestaciones que brindaba el Estado, tal como el acceso al Centro de Día.
- ❖ **Culiadito:** Si bien este insulto podía ser dicho afectuosamente, generalmente su uso diminutivo lo acercaba más a la agresión.
- ❖ **Culiao:** insulto que también podía ser dicho afectuosamente.
- ❖ **Culiar:** término con el que se nombraba el acto sexual.
- ❖ **Cumbia:** tipo de música popular yailable. Era escuchado en el Centro de Día.
- ❖ **Cranck:** Era la película que Jason una y otra vez miraba. Se trataba de una película de acción/thriller, humor negro de 2006, escrita y dirigida por Mark Neveldine y Brian Taylor. Protagonizada por Jason Statham, Amy Smart, Efrén Ramírez y Dwight Yoakam, la película fue clasificada con una R por la MPAA por la violencia, lenguaje, sexualidad y el consumo de drogas.

- ❖ **DCM-IV:** Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales (en inglés, Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders, abreviado DSM), editado por la Asociación Estadounidense de Psiquiatría (en inglés, American Psychiatric Association -APA-). Los códigos propuestos por este manual proporcionaban muchas de las categorías diagnósticas empleadas en los legajos del Centro de Día.
- ❖ **Deficiente:** término de origen biomédico empleado en los legajos para referirse a las carencias en torno a algún atributo.
- ❖ **Degenerado:** quien manifestaba ganas de tener relaciones sexuales, o quien era encontrado en la institución haciéndolas. Se usaba con un sentido despectivo y descalificante.
- ❖ **Diagnóstico:** se trataba de un suceso valorativo biomédico, omnipresente en los legajos, informes y CUD. Mediante nomenclaturas y categorías, tenía como propósito reflejar la situación de un cuerpo, estado o sistema para que luego se procediera a realizar una acción o tratamiento.
- ❖ **Disartria:** según el manual diagnóstico CIE-10 (2014), la disartria hace referencia a la dificultad para expresar ciertos sonidos o palabras. Se empleaba en los legajos para caracterizar a alguien cuyo lenguaje se valoraba desordenado y confuso.
- ❖ **Discapacidad:** según el artículo 2 de la Ley 22.431: *“toda persona que padezca una alteración funcional permanente o prolongada, motora, sensorial o mental, que en relación a su edad y medio social implique desventajas considerables en su integración familiar, social, educacional o laboral”*.
- ❖ **Derechos:** palabra continuamente empleada por la institución, divulgada en blogs, medios de comunicación y publicidades institucionales para declarar el esfuerzo por garantizar bienestar de las personas que asistían al Centro de Día. Solía citarse junto a *La Convención Internacional de las Personas con Discapacidad*.
- ❖ **Derivar:** se usaba ese término para señalar el traslado de una *persona con discapacidad* de una institución a otra. Ello era decidido tanto por parte de *profesionales* del equipo técnico, como del sector directivo y empleador. En muchos casos asumía un significado de castigo.
- ❖ **Educación Especial:** Refería principalmente a la educación destinada a *personas con discapacidad* y que implicaba algún tipo de adecuación. En general redundaba en

actividades manuales y en la repetición de contenidos simplificados a los efectos de que estos pudieran ser aprendidos por aquellos a quienes se pensaba con dificultades para aprender en el sistema de educación convencional.

- ❖ **El Chavo del 8:** serie de televisión cómica muy vista en el Centro de Día, creada y protagonizada por Roberto Gómez Bolaños. Allí personas adultas se visten de niños, “*así como nosotros*”, dijo Yena un día en el que jugando nos poníamos distintas edades cronológicas.
- ❖ **El Chapulín Colorado:** serie de televisión mexicana muy vista en el Centro de Día, que parodia los programas de superhéroes. Fue creada por Roberto Gómez Bolaños.
- ❖ **El Increíble Hulk:** Serie de TV retro en donde el Doctor Banner se transforma en Hulk, un personaje con fuerza sobrehumana, luego de una exposición a los rayos Gamma. Esta serie era una de las más vistas en el Centro de Día.
- ❖ **El Zorro:** serie televisiva muy vista *por las personas con discapacidad*. Se trata de un héroe enmascarado que de día es el aristócrata Diego de la Vega y de noche un espadachín justiciero en la California española.
- ❖ **Encular:** enojarse, irritarse.
- ❖ **Enganchar:** término que se empleaba para referirse al nivel de aceptación de una *persona con discapacidad* a un grupo u actividad específica. *Engancharse* en algo era bien visto por parte del mundo *profesional*, en tanto si ello no ocurría la permanencia de la *persona con discapacidad* en la institución era puesta en duda.
- ❖ **Enfermito:** insulto que buscaba humillar enfatizando la idea de un problema principalmente de orden mental.
- ❖ **Equipo Técnico:** Se trataba de *profesionales*, llamados también *gabinetistas*, que realizaban tareas ligadas a las decisiones de armado de grupos, confección de informes y entrevistas de admisión. Al igual que el sector directivo, se mantenían en oficinas, siendo poco usual verlos habitar los sitios en donde estaban las *personas con discapacidad*.
- ❖ **Escuela:** Así solía ser llamado el Centro de Día por parte de las *personas con discapacidad*.
- ❖ **Escuela especial:** establecimiento educativo al que asistían personas con diagnóstico de *discapacidad intelectual*, en relación al entorno donde se desarrolló esta investigación.

- ❖ **Esperanza mía:** telenovela argentina de 2015, protagonizada por Lali Espósito y Mariano Martínez. Narra una historia de amor entre un sacerdote y una joven que finge ser novicia y se refugia en un convento para huir de una banda de criminales que intenta asesinarla por denunciar que la contaminación de una fábrica le causó la muerte a su madre adoptiva. Esta historia televisiva era la favorita de Gokú y Iakira.
- ❖ **Estabilizadores del humor:** fármacos ligados a la función de normalizar los estados de ánimos. Se usaban generalmente para tratar las conductas anímicas de las *personas con discapacidad*.
- ❖ **Extraterrestres:** palabra que se empleaba para manifestar la discriminación que se hacía entre *concurrentes* y *profesionales*.
- ❖ **Faldeado:** última parte del costillar, con huesos cartilagosos y mucha grasa. Durante esta investigación era uno de los cortes de asado más baratos.
- ❖ **Frundillegue:** dicho término aludía a las ganas de encontrarse sexualmente con la persona que gustaba. Cierta vez cuando mencioné que nunca había oído ese término Yena contestó: “*usted es muy joven profe*”. Fue Mou quien me explicó que ello era un refrán dicho por el humorista Vicente Rubino en el programa televisivo “La Tuerca”. En efecto, al investigar sobre dicha tira cómica emitida de 1965 a 1974, y relanzada en 1982 y 1989, hallé que el término tenía que ver con un sketch en el que cuatro jubilados se sentaban en un banco de plaza para charlar cosas del mundo: política, fútbol, economía. En tanto que, cuando uno de estos señores relataba las aventuras varoniles de su hija: “la nena”, Vicente Rubino, quien representaba a un inmigrante alemán que hablaba un español duro, pronunciaba: “*indifrundidischeguen*”, una palabra germana que parecía insinuar los pensamientos eróticos y machistas del resto de los ancianos con respecto a “la nena”.
- ❖ **Función intelectual anormal:** categoría que se empleaba en los legajos para determinar el nivel cognitivo de una persona.
- ❖ **Fulbito:** modo en el que solía nombrarse el fútbol.
- ❖ **Gabinete:** lugar en donde se reunía el equipo técnico y dirección.
- ❖ **Gringo:** término que era asociado a personas blancas o rubias, inclusive a otras características, tales como no tener acento cordobés y/o tomar mate amargo. “*Mi viejo era como vos, no tomaba mate dulce, era gringo*”, me dijo Mou, quien tenía la piel blanca pero tomaba mate con edulcorante o azúcar.

- ❖ **Guasón:** personaje de Batman, característico por su personalidad dislocada y criminal.
- ❖ **Gustar:** palabra que se empleaba cuando alguien agradaba, tanto afectivamente como eróticamente.
- ❖ **Héroes:** término que solía ser empleado en los discursos familiares y repetido en los discursos políticos. Se aplicaba tanto a padres como a hijas/os con *discapacidad*.
- ❖ **Igualdad:** término que abundaba en los discursos oficiales del establecimiento.
- ❖ **Impulsividad:** categoría que solía emplearse dentro de los legajos. Hacía referencia a un estado de incapacidad de regular la propia conducta.
- ❖ **Inclusión:** término que abundaba en los discursos oficiales del establecimiento cuando se hacía alusión a la integración de las personas con discapacidad en la sociedad.
- ❖ **Informes:** escritos que relevaban el estado psicosocial y médico de una persona. Era confeccionado por distintas disciplinas.
- ❖ **Insuficiencia:** categoría que solía emplearse en los informes para describir el *déficit* en algún área evaluada: memoria, razonamiento lógico matemático, entre otras.
- ❖ **Inteligencia normal:** un ítem que en los legajos siempre aparecía tachado, y que refiere a un coeficiente intelectual de entre 85 y 115.
- ❖ **It:** película basada en un libreto de Stephen King. Varios niños de una pequeña ciudad del estado de Maine se alían para combatir a una entidad diabólica que adopta la forma de un payaso, Pennywise, y desde hace mucho tiempo emerge cada 27 años para saciarse de sangre infantil. Película de la cual charlábamos mucho con Freddy, uno de los *concurrentes*.
- ❖ **Japiberdey:** a este cómico término ligado a la masturbación lo oí primero de Mou, luego de otras *personas con discapacidad*. Yuxtapone el inglés “happy birthday” de “feliz cumpleaños”, y el término “pija” (con el que suele denominarse al pene), pero dicho al revés “japi”.
- ❖ **Jóvenes:** término con el que el sector *profesional* solía nombrar a las *personas con discapacidad*. A diferencia de “chico” o “pibe”, esta palabra se solía enunciar durante momentos formales como reuniones *profesionales*, o cuando había directivos de por medio. Las edades de las personas que asistían al Centro de Día eran de entre 18 y 74 años.

- ❖ **Junta médica:** ordinariamente se le decía así al órgano de *profesionales* de la salud que evaluaban y certificaban la *discapacidad*. Esta junta tenía el poder de autorizar o no la emisión del CUD.
- ❖ **Lectoescritura:** termino ligado a las habilidades de escribir y saber leer en una lengua determinada. Esta noción se consignaba en los legajos de las *personas con discapacidad intelectual* del Centro de Día para dar cuenta de su carencia.
- ❖ **Legajos:** carpetas que reunían diagnósticos, anamnesis, recetas farmacológicas, informes fonaudiológicos, entre otras.
- ❖ **Locura:** término con el que algunos grupos *profesionales* hacían referencia a la *discapacidad*.
- ❖ **Machismo:** en este contexto refería a la capacidad de enfrentar algo, potencia. Mou solía decir que le faltaba machismo para decir lo que pensaba.
- ❖ **Maestra/o:** generalmente era el modo al que las *personas con discapacidad* llamaban al sector *profesional* que ocupaba puestos de orientador y auxiliar.
- ❖ **Martillo Hammer:** Programa televisivo de los 80' creado por Alan Spencer, protagonizado por David Rasche, en el papel del inspector Martillo Hammer, una caricatura de un policía que bordea el límite de lo legal.
- ❖ **Matear:** Tomar mate. El hecho de quedarse sin yerba o azúcar era vivido como una tragedia por muchas *personas con discapacidad*. De allí es que cuando el establecimiento no les brindaba el paquete mensual de yerba o azúcar, se apelaba a lazos de reciprocidad y/o al trueque con otros/as *concurrentes* de otras salas. En ocasiones, la escasez se aplacaba cuando alguien llevaba de su casa los elementos necesarios para matear.
- ❖ **Manguera:** aludía al pene. Palabra que se usaba mucho en la música que se escuchaba.
- ❖ **Meter la pata:** término que se usaba cuando se era visto haciendo algo considerado como indebido.
- ❖ **Microcefalia:** diagnóstico que refería al desarrollo insuficiente del cráneo, a menudo acompañado de atrofia cerebral y retraso mental.
- ❖ **Miembro Patronal:** aludía tanto a quienes constituían al sector empleador, como un padre o hermano, como al sector *profesional* que ocupaba cargos directivos.

- ❖ **Misión-Visión:** la misión constituía la razón de ser, el propósito y las aspiraciones de la institución. En los últimos años la institución había pasado del objetivo de la *rehabilitación* al de los *derechos humanos*.
- ❖ **Mogólico:** insulto que se empleaba para burlarse de la falta de lucidez de alguien.
- ❖ **Mostración:** una de las categorías que fueron citadas en una tertulia psicoanalítica.
- ❖ **Negro:** según me dijo Ruiseñor, esta categoría describía a la gente que no escuchaba música cheta y que le gustaba el cuarteto.
- ❖ **Notas:** comunicado institucional que era abrochado por *auxiliares* en los cuadernos de las *personas con discapacidad*.
- ❖ **Noviar:** significaba andar de novia o novio. Tomarse de la mano, besarse.
- ❖ **Oligofrenia:** término en desuso por el DCM-IV y el CIE-10 que aludía a una *discapacidad mental* grave. Aún resultaba posible leerlo en legajos e informes.
- ❖ **Orientación Laboral:** sitio en el que se brindaba una capacitación laboral.
- ❖ **Orientador/a:** desde el punto de vista de las *personas con discapacidad* refería a una o un maestro que no era maestro, pero que daba opiniones, aconsejaba y retaba. Desde la *perspectiva profesional* refería a un cargo *profesional* cuyo fin era coordinar un grupo.
- ❖ **Paciente:** persona enferma que era atendida por un *profesional*. Palabra que solía oírse en el campo. A veces daba la impresión de funcionar como sinónimo de *concurrente*, y otras tantas no.
- ❖ **PAICOR:** Programa de Asistencia Integral de Córdoba. Según su página web se dedicaba a favorecer condiciones de nutrición e impulsar estrategias que promuevan hábitos alimentarios saludables. Entregaba raciones diarias de alimentos en la institución. <https://paicorvirtual.cba.gov.ar/Home/institucional>
- ❖ **Panadería:** espacio institucional en el que se producían panificados. Lugar emblemático, cargado de un sentido ideal/moralizador/normalizador. En efecto, muchas familias pretendían que sus hijas/os y/o hermanas/os asistieran a dicho espacio.
- ❖ **Pan comido:** refería a algo que resultaba sencillo.
- ❖ **Panóptico invertido:** una de las categorías usadas por un grupo de psicoanalistas cordobeses. Tomando la noción de “panóptico” de Foucault, anexaban la idea de “*invertido*” para indicar que si el *profesional* describía -de manera escrita- una situación realizada por su paciente, lo terminaba vigilando y condicionando.

- ❖ **PAMI:** acrónimo: Programa de Atención Médica Integral, era una obra social.
- ❖ **Papito mi amor:** piropo.
- ❖ **Papo:** se refería a la vulva en la genitalidad femenina.
- ❖ **Paquidermo:** esta palabra refería a la familia de los elefantes. Fue citada de un libro durante una tertulia psicoanalítica.
- ❖ **Pecho frío:** cobarde, temeroso.
- ❖ **Pensamiento pre operativo intuitivo:** noción empleada en legajos e informes. De acuerdo a la teoría de Jean Piaget (1947), que influyó diversos manuales diagnósticos, el pensamiento preoperatorio intuitivo es la etapa del desarrollo cognitivo que se transita entre los 2 y los 6 años. Aquí se desarrolla el lenguaje, el juego simbólico, la intuición y la imitación de conductas. Si bien se vale de representaciones simbólicas, abundan los aspectos inmaduros. Para Piaget un claro ejemplo de ello puede verse en la práctica de la conservación, la cual es entendida como la capacidad que tiene un niño para corroborar que dos materiales iguales siguen siendo idénticos después de que uno de ellos sufrió una transformación. Se hicieron distintas pruebas: el experimento de líquido consiste en verter el contenido de un vaso a una probeta y preguntarle al niño hasta dónde cree que va a llegar el líquido, siendo usual que este se equivoque y responda que a la misma altura que en el vaso, pues no ha tenido en cuenta que las dimensiones del nuevo recipiente (alto y delgado) influyen en el resultado.
- ❖ **Pibes:** término con el que el sector *profesional* denominaba a las *personas con discapacidad*. Generalmente era usado en momentos informales o de confianza. En efecto, una vez mientras un *orientador* decía “*pibe*”, la directora del Centro de Día, con ánimo de humor aunque también de corrección, dijo: “*mira como hablan los profesionales que tengo*”. Si bien pibes suele usarse para personas que se encuentran en la niñez o la adolescencia, en el Centro de Día se aplicaba a personas que, indistintamente, tenían entre 18 y 74 años.
- ❖ **Pilcha:** ropa.
- ❖ **Polla:** En el Centro de Día implicaba juntar plata entre varias personas para comprar algo, usualmente galletitas o gaseosa. Yo solía participar de esta práctica prefiriendo las galletitas saladas en vez de dulces, lo que era la antítesis de los gustos de Gokú, quien priorizaba estas últimas; de allí es que hacer la polla involucraba decisiones no siempre

unánimes. Vale decir que Gokú era quien más propulsaba la polla, pues diariamente sugería reunir las escasas monedas y billetes del grupo, en tanto, cuando no había dinero no se quedaba con las manos cruzadas. En efecto, junto con Jaime, disimuladamente, salía en busca de billetes mediante acciones de hurgueteo de las mochilas y carteras de los *profesionales* dejadas en algún espacio del Centro de Día.

- ❖ **Primitivo:** noción que se empleaba dentro de los legajos para referirse a la falta de pensamiento racional.
- ❖ **Profe:** apelativo con el que comúnmente se nombraba a *auxiliares* y *orientadores*. No era infrecuente ver como se extendía a cualquier persona sin *discapacidad* que vinculaba con quien sí tenía, a excepción de familiares.
- ❖ **Protocolo:** así se le decía a un conjunto de reglas a seguir.
- ❖ **Pucho:** cigarrillo.
- ❖ **Putear:** Insultar, decir malas palabras.
- ❖ **Regaladas:** algunas personas con discapacidad le decían así a otras, en determinadas circunstancias, cuando éstas permitían recibir caricias y mimos, sin existir por ello una relación de pareja. Esta categoría hacía alusión a un modo de poner el cuerpo (distante de otras personas, charlas con los rostros casi pegados, roces de manos, miradas), y que de forma tácita daba a entender la conformidad en relación a efectuar un encuentro erótico/afectivo/sexual ocasional. Si bien el término generalmente se aplicaba a las chicas, supe oírlo sobre varones: “regalado”.
- ❖ **Reguetón:** tipo de música popularailable que se escuchaba mucho en el Centro de Día.
- ❖ **Reloj de asistencia:** reloj que identificaba al empleado por medio de sus rasgos físicos como huella dactilar y reconocimiento facial, con el fin de controlar su asistencia al lugar de trabajo. Le proveía al empleador diferentes reportes de registros y control de horario para verificar los descuentos del presentismo y/o despidos.
- ❖ **Retraso mental:** categoría frecuentemente usada en los legajos. Según el DCM-IV, manual ampliamente empleado en los diagnósticos de las *personas con discapacidad* del Centro de Día, el retraso mental alude un menoscabo en las funciones cognitivas: F70 *Retraso mental leve* (50 a 69 de C.I.) F71 *Retraso mental moderado* (del 35 a 49 de C.I.) F72 *Retraso mental grave* (del 20 a 34 de C.I.) F73 *Retraso mental profundo* (menos de 20 de C.I.)

- ❖ **Reunión:** encuentro de *profesionales* que se daba para informar y conversar asuntos ligados a las *personas con discapacidad*.
- ❖ **Rehabilitación:** con esta noción se figuraban muchos tratamientos que pretendían mejorar la vida de una *persona con discapacidad*.
- ❖ **Roberto Giordano:** un peluquero y empresario argentino a quien uno de los *concurrentes* despreciaba por “*puto*”, muy conocido por sus apariciones en los medios de comunicación argentinos, sobre todo por los desfiles que organizaba, principalmente en Punta del Este.
- ❖ **Sala:** lugar que yacía lleno de sillas, como un aula escolar pero sin pizarrón. Según el sector *profesional* era el espacio en dónde se coordinaban actividades destinadas a las *personas con discapacidad*. En tanto para estas últimas podía ser un lugar para matear, escuchar música y besarse, entre otras.
- ❖ **Sala de profes:** *las personas con discapacidad* nombraban así al lugar en donde el sector *profesional* desayunaba, almorzaba o reunía con algún motivo excluyente de estos.
- ❖ **Salida:** día en el que se salía de la institución previa autorización de la familia mediante su firma sobre un seguro de vida. Las salidas usualmente implicaban ir al centro de la ciudad, a un museo, plaza, entre otras.
- ❖ **Sátiro en red:** se le decía así a aquellos varones que tenían o buscaban tener dos o más relaciones amorosas. Solía cobrar un tono despectivo a la vez que gracioso. Se lo solía enunciar cuando se veía a alguien pícaramente vagando por el Centro de Día, charlando en un lado con una chica, y en otro con otra.
- ❖ **Señorita:** apelativo con el que las *personas con discapacidad* solían nombrar a las *profesionales*.
- ❖ **Sidra:** bebida alcohólica.
- ❖ **Síndrome de Down:** según el Manual diagnóstico DCM V (2010), es un trastorno genético en el que la persona presenta 47 cromosomas en su cariotipo en lugar de 46. Causando anomalías físicas, retraso mental y social, aunque existen diferentes grados de gravedad.
- ❖ **Síndrome de Steinert:** Según el CIE-10 (2008), el Síndrome de Steinert o distrofia miotónica de tipo 1, es una enfermedad muscular caracterizada por miotonía y daño multiorgánico que combina diversos grados de debilidad muscular, arritmias y/o

trastornos de conducción cardíaca, cataratas, daños endocrinos, trastornos del sueño y calvicie.

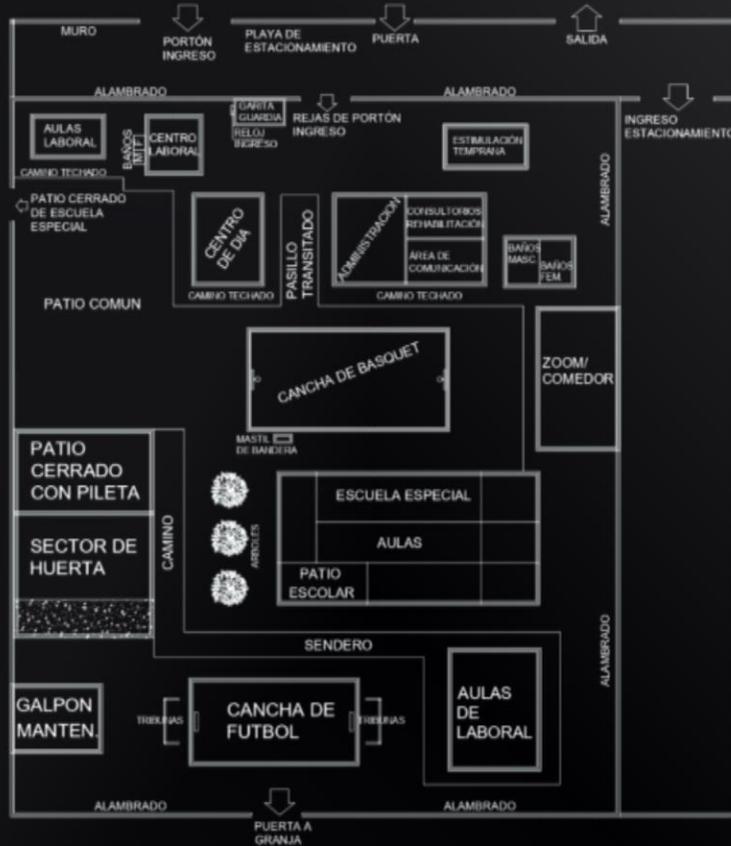
- ❖ **Síndrome de Williams:** el Manual Diagnóstico DSM V (2010) lo clasifica como un trastorno del desarrollo. Se debe a la ausencia de una porción de uno de los dos cromosomas número 7. Descripto con rasgos de “duende”, cardiopatías, hernias, hiperacusia, retraso madurativo, personalidad alegre, habladores, entre otras.
- ❖ **Seguro:** la institución contrataba un seguro para que en caso de contingencias se cubriera a los *concurrentes* amparando también la responsabilidad civil del establecimiento. De esta manera, se exigía que la familia y/o tutores firmaran una nota que notificaba el lugar y la fecha en la que se tenía previsto salir.
- ❖ **Stephen King:** escritor estadounidense de novelas y cuentos de terror, ficción sobrenatural, misterio y ciencia ficción. Gran parte de su obra ha sido adaptada al cine y a la televisión. Durante mi investigación, con Freddy, uno de los *concurrentes*, conversábamos bastante sobre las películas basadas en su literatura, generalmente: Carrie, It, Christine y Cementerio de animales.
- ❖ **Susana Giménez:** diva de la televisión argentina.
- ❖ **Taiarín:** tono despectivo que refería al hincha del Club Deportivo Talleres de Córdoba.
- ❖ **Tallerista:** *profesional* que se encargaba de brindar talleres (cerámica, costura, huera, entre otras) a las *personas con discapacidad*.
- ❖ **Tensión:** palabra usada por un grupo de psicoanalistas cordobeses como una categoría analítica. No me quedó claro de donde provenía y que involucraba específicamente, pero comprendí que era una noción empleada para fundamentar la no existencia de intereses contrapuestos entre *profesionales* y *concurrentes*.
- ❖ **Terre de Hommes:** organización europea de solidaridad internacional que actuaba en favor del establecimiento de condiciones de desarrollo sostenible, socialmente justo y ecológica y económicamente viable, en particular a través de la defensa de los derechos de los niños y su aplicación. Tenía el apoyo de mega empresas multinacionales.
- ❖ **Timbear:** jugar, apostar.
- ❖ **Transporte especial:** así se le decía a los vehículos -Trafics- encargados de movilizar crónicamente al *concurrente* del hogar al Centro de Día y viceversa. Las Obras Sociales estaban obligadas a cubrir/autorizar la cobertura del 100% del transporte especial que

requerían las *personas con discapacidad* debidamente encuadradas mediante la previa acreditación del CUD vigente. En su interior entraban cerca de diez personas.

- ❖ **Transportista:** así se le decía a quien conducía un transporte especial. Generalmente se trataba de varones. Eran los encargados de llevar diariamente a las *personas con discapacidad* del hogar al Centro de Día y viceversa.

capítulo I

Traspassando el portón de ingreso.



I

Atravesando el portón

Luego de surfear el vigoroso oleaje de tránsito del mediodía cordobés descendí con mucha prisa del apretujado transporte público que diariamente me llevaba hacia la zona sur de la ciudad de Córdoba, próxima a la autovía que enlaza Córdoba con Río Cuarto. Honestamente, mis piernas palpitaban cómo las de una liebre escapando de algún depredador, aunque en este caso yo no huía de una hambrienta ave rapaz, sino que de una depredación organizacional del tiempo que sancionaba hasta la más minúscula impuntualidad. Es decir, si bien durante esta investigación antropológica me dispuse a exotizar aquello que hasta el momento me había resultado familiar por el mero hecho de ser parte de mi rutina, en absoluto dejé de inquietarme por mis condiciones de sobrevivencia ya que jamás dejé de vender mi fuerza de trabajo cómo un *profesional* más del *Centro de Día*, cuyo contrato de empleo me sujetaba a una serie de compromisos tal cómo el cumplimiento de un horario. De lo contrario, perdía mi presentismo (¡dinero de mi sueldo!) además de correr el riesgo de ser apercibido, lo cual en un momento en donde intentaba resolver un cada vez más arduo crucigrama económico mes a mes, ser despedido no estaba entre mis planes.

De esta manera, influido por la habitual urgencia por no llegar tarde sumado al plus trabajo que partía de mis intenciones etnográficas traspasé la metálica compuerta que daba a la playa de estacionamiento. Allí reposaba un enorme cartel soldado a unas vigas de acero, éste, en letra imprenta decía: “50 años”. Posteriormente, maniobré malabarísticamente mi cuerpo esquivando a quienes bajaban de sus *transportes especiales*¹⁵ y de sus vehículos privados para llegar lo antes posible al sector en donde yacía el reloj de asistencia laboral; tras aguardar mi turno en la fila que había conformado el gentío laburante coloqué mi dedo índice sobre el sudado censor dactilar del artefacto, cuyo software de control de horario

¹⁵ Son vehículos -Trafics- encargados de movilizar crónicamente al concurrente del hogar al Centro de Día y viceversa. Las Obras Sociales están obligadas a cubrir/autorizar la cobertura del 100% del transporte especial que requieran las personas con discapacidad debidamente encuadradas mediante la previa acreditación del *certificado único de discapacidad* vigente.

identificó sus cauces dérmicos haciéndomelo saber bajo una maquinal y varonil voz con acento español: “*acceso correcto*”.

A diferencia de otros espacios sociales aquí no resultaba habitual socializar con alguien conocido al instante de verlo, sino que únicamente después de haber priorizado la ofrenda de la propia huella digital al dispositivo electrónico mencionado. Por lo que sólo tras cumplir este imperativo acto dactilar me acerqué a saludar a Rodríguez¹⁶, quién yacía desplegando su tarea de guardia enfocando sus álgidos ojos sobre el portón de ingreso y el monitor Samsung de las cámaras de vigilancia situado junto a su cuaderno en el escritorio de su cabina. Subsiguientemente, saludé a Tomás¹⁷, una *persona con discapacidad* de cerca de 40 años, que sin importar el período del año que fuera diariamente me preguntaba lo mismo: “¿*vas al campamento*¹⁸ *Matías?*”. Sinceramente, su repetitiva pregunta me descolocaba pues yo sólo la consideraba razonable durante las fechas cercanas al campamento del Centro de Día, o sea, entre noviembre y diciembre no así en agosto como enunciaba Tomás desde los bordes del portón de ingreso, desafiando no sólo mi lógica temporal sino que además los límites del afuera y adentro establecidos para las *personas con discapacidad intelectual*. De ahí que rutinariamente era capturado por el campo visual de Rodríguez, sobre todo cuando interactuaba con gente desconocida que iba a la institución por algún motivo.

¹⁶ Varón cis heterosexual de unos 63 años, sin estudios secundarios, era oriundo de una provincia del norte argentino. Según me contó, esperaba con ansias su jubilación para poder descansar y estar con su familia pese a que le habían ofrecido seguir trabajando allí (oferta que lo tentaba económicamente). A través de él conocí cómo se bordea el predio para que nadie salga o entre sin ser visto, así también, como se reserva la dársena en la que el gerente y otros dirigentes estacionaban sus coches. En efecto, operacionalizaba las instrucciones gerenciales generándole alguna que otra vez contradicciones personales, o mejor, de clase: como aquella vez que siguió la orden de no dejar entrar a una trabajadora porque el gerente, la había despedido aunque sin comunicárselo previamente, “*perdóname me dijeron que no te deje entrar*” decía lastimosamente Rodríguez mientras que ella lloraba sin poder atravesar el portón de ingreso.

¹⁷ Varón cis homosexual (no abiertamente ante su familia) de unos 40 años con diagnóstico de *retraso mental moderado*. Juntaba boletos de colectivos y contaba canas. Con él nos veíamos cada vez que yo ingresaba al predio, él aguardaba para irse en su *transporte especial*.

¹⁸ Cada fin de año el Centro de Día organizaba un viaje a alguna localidad de las sierras cordobesas. Generalmente se alquilaba algún camping con dormitorios comunes divididos de acuerdo al sexo, pasándose allí una o dos noches.

Una vez adentro del establecimiento comencé a caminar por las rojizas baldosas de un pasillo cubierto por un techo a dos aguas y cercado por un jardín de plantas prolijamente podadas. Pronto me topé con Enrique¹⁹, el gerente de la institución, que con rostro vigía charlaba por su celular mientras alineaba sus pupilas al césped que estaba siendo cortado por la escandalosa bordeadora eléctrica de Gus²⁰, quien junto a Marqui²¹, Pablo²² y Santiago²³

¹⁹ Varón cis heterosexual de 45 años. Sin título ligado a la *discapacidad* o a la asistencia. Era hermano de alguien con *discapacidad* e hijo del presidente de la institución. No se lo quería pero nadie lo disputaba, quizás por su característica vocación de abusar de su poder. Realizaba numerosos negocios: daba de baja personas con obras sociales que no le convenían, vendía los animales de la granja de la institución, usaba la crisis económica nacional como excusa para retirar proyectos y pagas, tanto a *profesionales* como a *concurrentes*, entre otras cosas.

²⁰ Varón cis heterosexual de unos 25 años, con estudios secundarios incompletos, el más joven del área de mantenimiento. En tiempo record viajaba en moto de la zona norte a la zona sur de la ciudad. Marqui fue quien lo había hecho entrar a trabajar allí. Su energía era envidiable: arreglaba la humedad, destapaba desagües, entre otras tantas tareas más. Después de su jornada institucional continuaba el día haciendo changas pues proyectaba edificar un hogar junto a su pareja. También tuvo broncas con el gerente pues una vez que estaba podando el césped de la vereda del establecimiento tuvo la mala suerte de que de la bordeadora salió propulsada una tosca que le rompió el parabrisas a un vehículo que circulaba por la calle, ante aquel accidente el gerente le dijo que debía pagar el parabrisas de su bolsillo pues ello no era responsabilidad de la institución.

²¹ Varón cis heterosexual de 45 años, sin estudios secundarios, era padre de una familia numerosa. Sonriente y respetuoso era quien más confiadamente parecía tratar a las *personas con discapacidad intelectual*, de hecho cuando alguien iba a pedirle una herramienta éste se las daba sin vueltas mientras que los demás seguían las instrucciones de no prestar herramientas sin presencia *profesional*. Al cansarse de tener problemas con Enrique se postuló como *delegado gremial*. Nuestras conversaciones generalmente transcurrían en torno a su pasión por dirigir en su barrio un club infantil de fútbol.

²² Varón cis heterosexual de 49 años, con trayecto escolar especial. El único miembro de mantenimiento con *diagnóstico de retraso mental leve*, luego de media jornada de labor institucional seguía el día como cuidador de un cementerio. En la institución no era bien visto porque le encantaba el chisme y se les insinuaba a las *profesionales*, de ahí que mucha gente lo esquivaba. “*Lo único que me faltó a mí fue aprender a escribir, después soy normal*”, me dijo cierta vez mientras me regalaba un pequeño almanaque que había comprado en el centro de la ciudad para repartir entre conocidos y compañeros.

²³ Varón cis heterosexual de 52 años, sin estudios secundarios, era padre de una numerosa familia. Su función era ser capataz del resto de trabajadores de mantenimiento. Hacía más de 20 años que se desempeñaba allí, incluso, una hermana suya trabajaba en el sector de limpieza. No se lo veía mucho y evitaba conversar con

conformaban el personal dedicado al mantenimiento general de la institución: jardinería, plomería, electricidad, entre otras tareas.

Por más insólito que parezca había algo allí que me recordaba el aspecto de una peatonal céntrica, quizás porque al igual que ella y pese a no tener vidrieras aquel pasillo yacía repleto de transeúntes: desde una joven mamá cargando a su bebé con *Síndrome de Down*²⁴; docentes yendo y viniendo; *transportistas*; hasta un grupo de sonrientes alemanes que recorrían el establecimiento contrastando sus escandinavas alturas con las de sus anfitriones latinoamericanos, concretamente miembros de la *comisión directiva*²⁵. Los mismos que cada tanto le dedicaban reuniones al cuerpo *profesional* para explicar que éstos venían a supervisar el avance de sus inversiones, algo así como una visita turística con características humanitarias puesto que representaban a una organización internacional denominada *Terre des Hommes*, que en asociación con Volkswagen y otras empresas instalaba proyectos de asistencia en países en vía de desarrollo²⁶.

quien no fuera de su sector. Sé poco sobre él pero una vez me contó que vivían en zona sur desde que aquel lugar era campo, pero que su familia era oriunda del norte cordobés, de origen indígena.

²⁴ Según el Manual Diagnóstico *DCM V* (2010), es un trastorno genético en el que la persona presenta 47 cromosomas en su cariotipo en lugar de 46. Causando anomalías físicas, retraso mental y social, aunque existen diferentes grados de gravedad.

²⁵ Se trataba de un grupo de personas responsables de la organización de la asociación en su conjunto. Eran padres y hermanos de *personas con discapacidad* elegidos por medio de asambleas, es decir, allí no había gente sin familiares con *discapacidad*. Estaba compuesta por: un Presidente, un Secretario, un Tesorero, dos vocales titulares y dos vocales suplentes, entre otras figuras.

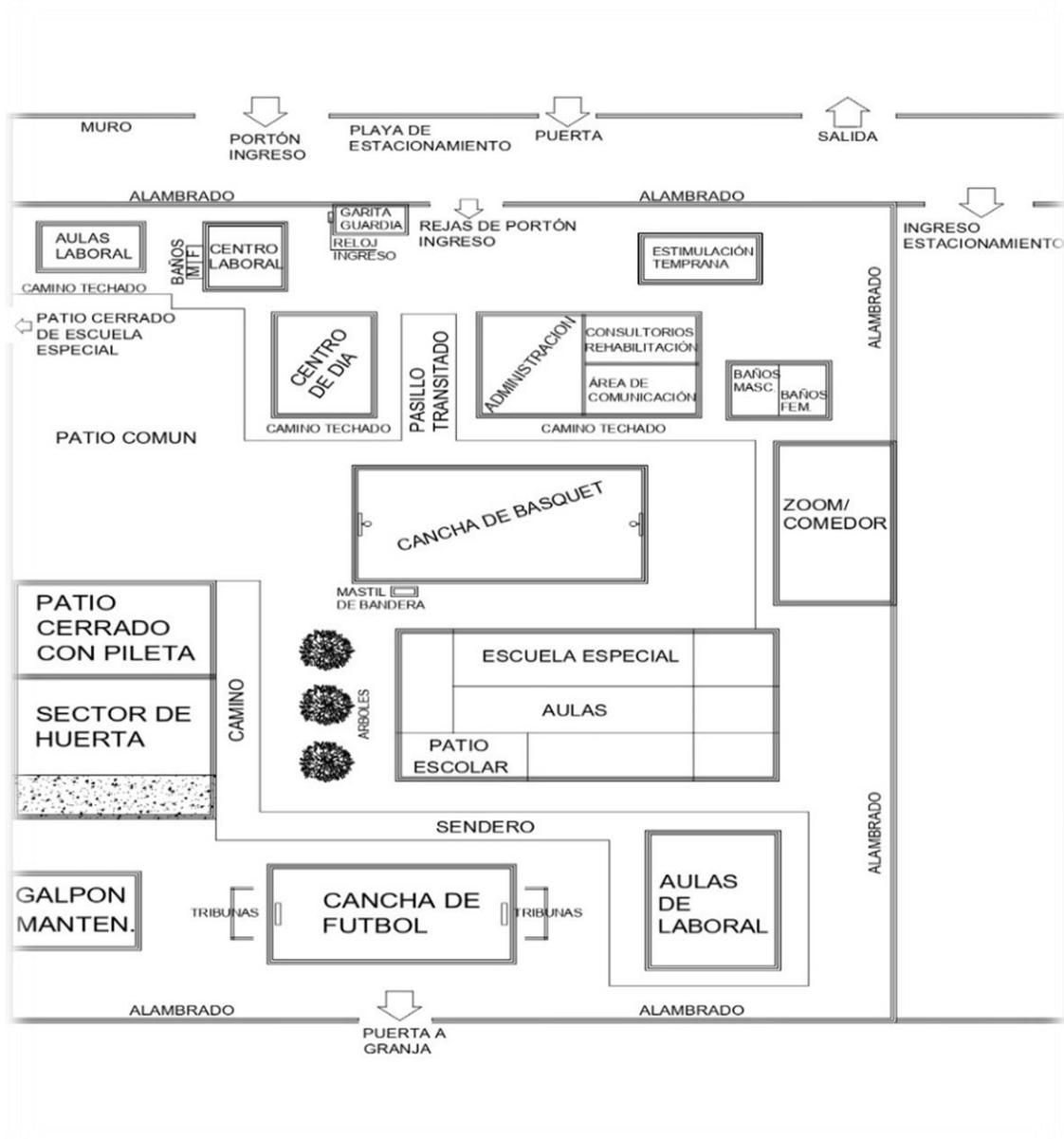
²⁶ Didier Fassin (2016) reflexiona críticamente porqué la *discapacidad* es un tópico de las políticas humanitarias. Desnaturaliza lo humanitario cómo natural/bueno y dice que es fruto de una nueva configuración moral y política del mundo, con dos elementos cristianos involucrados. Por un lado, valorar la vida como bien supremo que justifica el imperativo de salvar a los otros y de sacrificarse como Cristo. Por otro lado, el sufrimiento, aquel de Cristo, el cual aún sirve de referencia última. Así, los dos fines esenciales de cualquier labor humanitaria son salvar vidas y aliviar sufrimientos. Aunque la originalidad del humanismo europeo es su voluntad de extender globalmente su orden económico, religioso, político y moral, especialmente, a los llamados países subdesarrollados. Primero fue el caso de la colonización y las misiones, luego el fenómeno de los derechos humanos, y hoy la idea de democracia. ¿Qué nos dice esto sobre el desplazamiento de lo estructural hacia lo individual, de lo social hacia lo psicológico?, ¿qué voces y discursos ya no son audibles? Lo humanitario implica expansionismo, ampara la desigualdad sin cambiar su estructura, situando a los agentes como objetos de acción moral.

Al igual que trepado a un mangrullo, desde allí podía contemplar diversos ángulos del paisaje institucional: lejanamente, entre la cancha de básquet y el mástil con la bandera argentina divisaba parte de la fachada de la *Escuela Especial*; a mis espaldas percibía un pequeño tobogán junto a una pared celeste perteneciente al sector de *Estimulación Temprana* al que asistían familias con sus bebés; sobre el centro del pasillo advertía un edificio bastante nuevo dedicado a la *Comisión Directiva*, a la *Administración*, a los *Consultorios* y al *Área de Comunicación*, el cual estaba notablemente mejor pintado que los demás; mientras que a mi derecha veía la más robusta y veterana arquitectura, es decir, el Centro de Día al que yo me dirigía.

Posteriormente, arribé a un sendero techado con chapa revestida por poliuretano, sus grisáceas baldosas se conectaban a por lo menos tres posibles rumbos: por la izquierda se avanzaba hacia un cartel azul y blanco que mediante flechas orientaba la ubicación de cada servicio, señalando también, la inminente proximidad del *Comedor* que a diferencia de otros espacios yacía habitado por las camareras encargadas de servir el desayuno, el almuerzo y la merienda del *Paicor*²⁷; si giraba a la derecha y seguía marchando varios metros llegaba al mural “*lluvia de derechos humanos*” del *Centro de Orientación Laboral*, cuyos coloridos dibujos parecían figurar a dos jóvenes colocando un sobre dentro de una urna electoral, escribiendo “*tengo derecho a trabajar*”, entre otros decires.

A continuación, se adosa aquí una vista en plano de la institución.

²⁷ Programa de Asistencia Integral de Córdoba. Según su página web se dedica a favorecer condiciones de nutrición e impulsar estrategias que promuevan hábitos alimentarios saludables. Se trata de la entrega diaria de raciones de alimentos. Fuente: <https://paicorvirtual.cba.gov.ar/Home/institucional>). Una empresa cuyo fin, me comentó una de las personas que se encargaba del proceso de servir los alimentos en el comedor, es “*alimentar garantizando dudosamente su transparencia*”. Vale aclarar, que este personal asistía diariamente a la institución para ejercer la función de camarera de las *personas con discapacidad*, es decir, sus contratos laborales corrían a cuenta de dicho organismo de la provincia de Córdoba.



Ahora bien, yo no caminé hacia ninguno de los rumbos que acabo de señalar puesto que giré hacia la derecha para descender por una rampa contigua a la añosa puerta trasera del Centro de Día, al abrirla, repentinamente, comencé a toparme con gente que se dirigía hacia el *comedor*, tanto *concurrentes*²⁸ que marchaban hacia su almuerzo cotidiano como

²⁸ Bajo esta categoría, el sector *profesional*, suele nombrar a las personas usuarias del Centro de Día.

*auxiliares*²⁹ encomendadas³⁰ a acompañarlos durante el mismo. Entre sus peregrinos movimientos corporales y sus voces podía oír el eco penetrante de una olla percutiendo con algo que espontáneamente asocié al sugestivo olor a relleno de empanada suspendido sobre la bulliciosa atmósfera. En efecto, próximo a la puerta por la que ingresé estaba la *cocina*, que si bien no tenía más de cinco metros cuadrados poseía una puerta, un horno, un dispenser de agua y una mesada de granito oscuro en donde se podía ubicar elementos para cocinar. Allí estaba Ana³¹, una *orientadora*³² que preparaba empanadas con las *personas con discapacidad* a su cargo; al vernos nos saludamos con afecto pues nos conocíamos desde hacía bastante tiempo.

Desde que la conocí, a Ana podía observarla movilizando todo lo necesario para que la actividad culinaria de su grupo no se derrumbe por las escaseces, es decir, éstos no habían sido vistos con perfil *productivo* por el *equipo técnico*³³ del Centro de Día, de ahí que estaban con ella y no con Quique³⁴, quien sí estaba encargado de trabajar con aquellos que *podían sostener una producción*, contando con casi todos los recursos que a Ana se le obstaculizaba conseguir: desde la materia prima hasta los utensilios necesarios para cocinar. Pero, cómo

²⁹ En el mundo *profesional* del Centro de Día representa un cargo, una función dedicada a acompañar las tareas grupales del *orientador*, como así también, de tomar asistencia, supervisar almuerzos y meriendas.

³⁰ Quienes realizan dicho rol suelen ser mujeres, según Eva Kittay (2010), ello se debe a que el cuidado y la asistencia constituyen tareas consideradas femeninas y del ámbito de lo privado. Ya sean familiares o empleadas, denuncia que las mujeres encargadas del cuidado son afectadas por situaciones de vulnerabilidad (económicas, entre otras), compartiendo con las personas con discapacidad la condición de oprimidas.

³¹ Mujer heterosexual cis de 38 años. Profesora de Educación Física. Hacía muchos años que habitaba ámbitos ligados a la *discapacidad*. Le gustaba cocinar, el deporte, ir a la iglesia y cantar, esto último era lo que más me ligaba a ella dado que disfrutaba acompañarla en guitarra.

³² En el mundo *profesional* del Centro de Día representa un cargo, una función dedicada a trabajar con un grupo de personas con discapacidad.

³³ Se trata de *profesionales*, llamados también *gabinetistas*, que realizan tareas ligadas a las decisiones de armado de grupos, confección de informes y entrevistas de admisión. Al igual que el sector directivo, se mantenían en oficinas, siendo raro verlos habitar los sitios en donde estaban las *personas con discapacidad*.

³⁴ Varón cis heterosexual de 39 años. Profesor en Educación Especial. Panadero. Según me contó, comenzó su labor en *discapacidad* con un grupo de la iglesia evangélica. Una vez Ana se indignó con él porque solo tenía varones en su grupo de *concurrentes*, éste, para irritarla, le dijo que la única mujer del grupo estaba para barrer luego de las actividades panaderas.

gran parte del sector *profesional* decía, Ana tenía “*cintura*”, logrando que la institución le dé algún que otro dinero que ella hacía rendir adquiriendo ingredientes a precios bajísimos; aunque cómo expresaba: “*siempre justificándome con la venta para un fondo común*”, tanto para una salida grupal cómo para el ansiado campamento de fin de año a las sierras cordobesas.

Sin detenerme a curiosear más sobre las empanadas me arrimé a la *sala*³⁵ que yo tenía establecida cómo *profesional*, puntualmente como *orientador*, allí había una larga mesa rectangular rodeada de sillas, un armario, varias mochilas colgadas a un perchero y una anticuada computadora de escritorio, entre otros objetos. Un grupo de *concurrentes* ya había llegado a esta mientras que otros todavía no. Yena³⁶ acomodaba su endurecido cuerpo sobre una silla arrimada a la punta de la mesa, entretanto, Iakira³⁷ y Gokú³⁸ yacían pegados a la

³⁵ Así se le dice al sitio en donde están las *personas con discapacidad* junto a uno o dos *profesionales* a su cargo. Cada sala contiene alrededor de 10 *concurrentes*.

³⁶ Mujer heterosexual cis de 45 años. Diagnosticada de *retraso mental moderado* y *Síndrome de Steinert*, una enfermedad genética que deterioraba sus músculos, de allí que hacía una rehabilitación específica para no dejar de caminar. Su hermana le prohibía que tenga pareja, sin embargo, andaba con Mou, por ello, al tiempo sería retirada de la institución ya que le hallaron en su mochila una carta de amor que Mou le había escrito. Luego de eso nunca más la vimos pese a los intentos por dialogar con su hermana, la respuesta fue siempre la misma: “*se mudó a Buenos Aires con su otra hermana*”. Según Mou, ella telefoneaba a su casa, haciéndolo clandestinamente por la madrugada, incluso en reiteradas ocasiones llamaba sin hablarle.

³⁷ Mujer heterosexual cis de 41 años, diagnosticada de *retraso mental moderado*. Amaba los caballos y a su novio Gokú. Desde que comenzó a relacionarse con él había empezado a emplear más variedad de palabras. Cuando a Gokú lo expulsaron de la institución por robar ella cayó en una notable afectación, no paraba de besar el anillo que él le obsequió y llorar, es más, comparó el no verlo nunca más con el fallecimiento de su abuela y su tío: “*nona, tío, cielo*”. Odiando y no saludando más a la *orientadora* que mediante una carta le reclamó al gerente el reembolso del valor de una pertenencia que Gokú le sustrajo, repercutiendo a posteriori, en la expulsión de este último: “*ah, mala, puta*”, dijo Iakira.

³⁸ Varón heterosexual cis de 38 años, con *retraso mental moderado*. Se lamentaba por su padre alcohólico, su madre fallecida y la ausencia de su hermana. El morochito con pelo cortito y zapatillas Nike quedó en el centro de las sospechas por la desaparición de un Samsung Galaxy J3, no era insólito, poseía varios puntos en su contra: afanaba dinero de las mochilas y no tenía pelos en la lengua. “*¡No la compliqués más!, ¿dónde está el teléfono, por qué lo hiciste?*” le dijo una *profesional*. Yo recién llegaba, vi que su rostro no lucía ni distante ni frío. Fue entonces que, sin lloriquear y a cuentagotas, reconoció que tuvo una “*tentación*” pero que al estar acorralado lo arrojó por el inodoro del baño apretando la cadena. Aunque no fue detenido por la policía ni

computadora sumergidos en un estado de concentración absoluta, puesto que miraban en *youtube* la telenovela argentina *Esperanza mía*, aquella en la que *Lali Espósito* actuaba de Novicia y *Mariano Martínez* de Sacerdote. Allí también estaba Mou³⁹, Ferrinio⁴⁰, Karina⁴¹, Ruiseñor⁴², Salli⁴³ y Jarrisonford⁴⁴; tras saludarnos, éste último me invitó a jugar al jenga, de

imputado por hurto su confesión le valió una pena. Días después, Claudia, la trabajadora social, me detalló que le ordenaron que inicie los trámites para derivarlo. “*Se llenan la jeta propagando la inclusión y los derechos pero son los primeros que te excluyen a un pibe embrollado*”, dijo con su dulce voz quebrada por una miscelánea de indignación y tristeza.

³⁹Varón heterosexual cis de 52 años, diagnosticado de *retraso mental moderado*. A diferencia de la mayoría de los *concurrentes* que se movían en transporte especial, él llegaba en colectivo. Era muy hábil para los naipes. En su bolso tenía de todo: yerba, mate, azúcar, bombillas, celulares, una radio, pilas, cargadores, almanaques, encendedores y mucho más. Con él fumábamos cigarrillos en el fondo del patio, lejos de la mirada del gerente, puesto que una vez al verlo fumar lo retó.

⁴⁰ De 46 años y con *Síndrome de Down*, pasó algunos trances con su hermano debido a que puso en juego roles de género no considerados socialmente masculinos. Era fanático del Increíble Hulk y enemigo de las películas de terror. Poseía un carácter fuerte que se debilitaba en su hogar, una vez me dijo: “*¡me cagó la vida!*”, refiriéndose a como su hermana lo llevó engañado a una clínica para operarse de la vesícula, despertándose en la camilla con un pañal: “*¡soy grande! es de bebés*”, me explicó indignado: “*caradura el médico*”.

⁴¹ Mujer heterosexual cis de 33 años, diagnosticada de *retraso mental moderado*. Despertaba incomodidad en los *profesionales* dado que intentaba seducirlos. Le gustaba la música y las telenovelas. Solíamos conversar bastante.

⁴² Varón heterosexual cis de 47 años, diagnosticado de *retraso mental moderado*. De familia santiagueña y catamarqueña adoraba cantar. Su madre no lo dejaba salir sólo, esto lo complicaba con su novia Salli quien insistentemente lo invitaba a tomar un helado o a bailar.

⁴³ Mujer heterosexual cis de 47 años con diagnóstico de *retraso mental moderado*. Conversábamos bastante. No hacía mucho tiempo había logrado salir sola de su casa (al baile, al barrio de algunas amistades, entre otras), aunque no sin discusiones con su madre quien finalmente, a fuerza de su decidido temperamento, comenzó a confiar en ella. Le insistía a su novio Ruiseñor para que haga como ella pero este no podía.

⁴⁴ Varón heterosexual cis de 43 años, diagnosticado de *retraso mental moderado*. Llevaba galletitas y golosinas. Amaba Youtube. Gokú siempre le ataba los cordones de sus zapatillas porque no podía agacharse por la prótesis de hierro puesta en su columna (por haberse caído del techo mientras ayudaba a su hermano albañil). Con él poníamos temas como “Llorando se fue” (Kjarkas/Kaoma), “Sin documentos” (Los Rodríguez), “Verano del 92” (Los Piojos) y “Matador” (Los Fabulosos Cadillacs), yo hacía todo lo posible para evitar que pusiera a Los Pimpinela y a los Nocheros. Evangélico y trasgresor, a escondidas llevaba alcohol convidándole al resto (piña colada, cerveza y sidra), cierta vez llevó un papelito metálico con cocaína. Según me expresó su hermana, falleció por una falla multiorgánica. Con algunas amigas y amigos suyos fuimos al velorio. No lo veíamos hacía

allí que apilamos sobre la mesa uno por uno los bloquitos de madera hasta conformar una torre de un significativo nivel de altura que nos dio la indicación de que ya podíamos comenzar el juego. Pronto la sala se fue colmando de *concurrentes*, tanto asignados a ella cómo no; tan así era que en un momento había cerca de 15 o 16 haciendo bochinche y tornando el aire cada vez más espeso, no sólo debido al gentío reunido sino porque alguien obturó la ventilación cerrando la puerta y la ventana. Entretanto, con Jarrisonford procurábamos que no nos movieran la mesa para que nuestra delicada torre de jenga no caiga, lo cual se ponía cada vez más difícil por lo que resolvimos jugar a las cartas, concretamente, al chinchón.

Entre el alboroto Jarrisonford barajaba los naipes a la vez que tercamente insistía en apostar el poco dinero de su bolsillo pese a que lo perdía compulsivamente en la mayoría de nuestras partidas. No jugaba sin al menos monedas de por medio, era un vértigo que le gustaba instalar sobre la mesa. Repartió los naipes, vi que me había tocado un comodín, así, rápido armé los juegos y le corté. Sin que yo sea un experto, lo vencía, eso era un poco incómodo para mí, pues si bien él comprendía las reglas no estaba en paridad conmigo, posiblemente, por carecer de eso que Bourdieu (2005) define como capital cultural, necesario no sólo para competir y ganar un juego, sino que también para no ser atropellado o sobreprotegido, tanto adentro del campo social del Centro de Día cómo afuera de él. De hecho, Guido⁴⁵, un *auxiliar*, una vez que me vio limpiarle su billetera tras varias manos de juego me expuso medio bromeando y medio que no: “*que injusto sacarle plata a él*”, lo que no sólo me recordó que estábamos en una “*Asociación del Insuficiente Mental*”, sino que además, que su “*escaso rendimiento cognitivo*” (detallado en un informe sobre él) fue lo que

meses porque su hermana lo había dejado de mandar al Centro de Día cuando le halló un preservativo usado en el bolsillo de su pantalón. Su novia, del turno contrario al suyo, fue anoticiada luego del entierro. Estuvimos muy dolidos por su partida, a mí me afectó no haberme podido despedir en vida, con su hermano quedé en mandarle por WhatsApp las fotos que había de él en el Centro de Día. Sinceramente durante su velorio yo no podía terminar de caer que había muerto, es más, aun me queda la fantasía de que yacía recostado en el féretro para jugarnos una broma pesada, y que luego de un rato se iba a levantar burlándose de todos los allí presentes mediante su singular picardía.

⁴⁵ Varón cis heterosexual de 28 años. Proveniente del Trabajo Social ejercía su función como *auxiliar*.

motivó a la *Junta Médica* a darle su *certificado de discapacidad*, encuadrándolo en la categoría “*Funcionamiento intelectual anormal*” del manual de diagnóstico *DCM-IV*⁴⁶.

Ahora bien, lo curioso es que, aunque yo pusiera un sinfín de excusas para no *timbear* y así no agraviarlo, Jarrisonford me insistía: “*sos un cagón, pecho frío*”; asimismo, dejarlo ganar tampoco resultaba atinado ya que él rápidamente se daba cuenta enfureciéndose. De allí que llegué a pensar que posiblemente se sentía orgulloso del desafío que le implicaba apostar conmigo pues, aunque perdiera se jactaba de que sólo jugaba con *profesores* no así con los *chicos* a quienes consideraba “*pan comido*”, a excepción de Mou, a quien sí respetaba ya que no sólo solía perder con él, sino que también sabía que jugaba al chinchón desde los siete años.

De repente pude percibir que el convulsionado movimiento sonoro de aquellos cuerpos se aletargaba, es decir, sin que el mutismo rigiera por completo la atmósfera de la sala mis sentidos advirtieron una cadencia que vibraba más mansamente, valiéndose de algunos murmureos o comentarios a media voz. Si bien yo tenía lazos con quienes estaban ahí -al menos eso pensaba- no pregunté qué sucedía, tal vez porque yacía atento a la *timba* o porque el estado de la situación no lo consentía por alguna razón. De hecho, jamás supe bien que pasó puesto que en aquel momento alguien golpeó la puerta generando una especie de discreción colectiva. Al cabo de unos segundos, Ruiseñor empuñó el fallado picaporte de la puerta aplicando el rebuscado mecanismo manual que no cualquiera conocía y que permitía abrirla. Casi al unísono los ojos de la muchedumbre se orientaron hacia la longeva madera de cedro que soportaba la deteriorada cerradura, lo que me indujo el suspenso de ver quién era, entre tanta tiesura pensé: “*¿será Margarita, la directora?*”, aunque rápidamente la tensión menguó en una banalización al apreciar que era Raúl⁴⁷, un *concurrente* de panadería

⁴⁶ *El Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales* (en inglés, Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders, abreviado *DSM*), editado por la Asociación Estadounidense de Psiquiatría (en inglés, American Psychiatric Association (APA)), es un sistema de clasificación universal de los trastornos mentales que proporciona descripciones de las categorías diagnósticas, con el fin de que los clínicos e investigadores de las ciencias de la salud puedan diagnosticar, estudiar e intercambiar información y tratar los distintos trastornos.

⁴⁷ Varón cis heterosexual de 36 años con *Síndrome de Down*. Estaba asignado al área de panadería pero pasaba mucho tiempo en otras salas, especialmente cuando estaba atraído por alguna *orientadora*, reclamándole amor mediante cartas y escenas de celos.

que andaba avisando que el *profe* Humberto⁴⁸ ya estaba en la cancha aguardando que todos llegaran para arrancar con el acostumbrado fútbol semanal. De esta manera, la atiborrada sala comenzó a desocuparse para ir a patear el *fulbito*⁴⁹.

Paisajes de *fulbito* y otros roles

Tras haber caminado 500 metros aproximadamente, llegué a la cancha de fútbol que yacía situada sobre un monumental terreno que ocupaba casi toda una manzana. No hacía falta ser un experto ingeniero urbano para darse cuenta cómo la robusta arbolada de Plátanos, Nogales y Ciruelos que había allí integraba una planificada línea recta con otros de su especie emplazados por detrás del altísimo alambrado que hacía de frontera entre el predio institucional y las viviendas que conformaban el asentamiento humano del barrio contiguo. En efecto, si por un instante uno se abstraía de aquella urbanización resultaba posible imaginarse aquel paisaje en otras épocas. Evocándome la anécdota que una de las mujeres del servicio de limpieza me compartió una vez cuando entrapaba las goteras de las añejas persianas de una sala del Centro de Día, asegurándome que originariamente éste era una casa de campo y que por allí sólo había frutas que de niña recogía, pues junto a su familia ella era una de las pocas habitantes de la zona.

Al igual que muchas canchas ésta yacía envuelta por dos grandes tribunas de cemento. Detrás de una de ellas se encontraban unas aulas ocupadas por el *Centro de Orientación Laboral*, de ahí que siempre que se iba para allí uno se topaba con adolescentes y *profes de Educación Especial*⁵⁰. Mientras que colindante a la otra estaba el galpón del personal de mantenimiento, quienes ese viernes soldaban al aire libre unos caños de un porte

⁴⁸ Varón cis heterosexual de 39 años. Profesor en Educación Física. Los deportes que ponía en marcha eran fútbol, bochas, natación y boxeo. Sus propuestas convocaban a un gran número de *concurrentes* varones. También solía ser el encargado organizar los campamentos y de hacer el fuego en las choripaneadas o hamburgueseadas que cada tanto se organizaban.

⁴⁹ Modo en el que solía nombrarse el fútbol.

⁵⁰ Según la Universidad Provincial de Córdoba (UPC), el Profesorado en Educación especial implica la docencia en las escuelas de modalidad especial en el nivel inicial, primario y secundario del sistema educativo. Inicialmente su título era Profesorado en Educación de Oligofrénicos: <http://www.upc.edu.ar/fes/instituto-cabred>

considerable, a la vez que patrullaban las brasas que ardían entre los dos ladrillos de base que soportaban una vieja parrilla de una heladera; la suave brisa de esa jornada arrimaba a la cancha un humito espectacular con olor a *faldeado*, personalmente, podía sentir en mi paladar la sal gruesa armonizando con la carne y el pan. Que cómo expresó el *profe Humberto*, motivaba más “*a echarse a la sombra a morfar que andar trotando la pelota*”.

Pronto, los veinte *concurrentes* comenzaron a calentar la cancha, varios lucían camisetas de cuadros conocidos, aunque luego simplemente se pusieron la que el *profe* asignó para armar los dos equipos contrincantes, rojo y naranja. Al cabo de unos minutos, comenzó el partido por lo que la no muy inflada pelota empezó a rodar pese a que los jugadores se notaban lentos, posiblemente achacados por la medicación⁵¹, los años y la digestión del almuerzo. El *profe* los alentaba para que troten más, en tanto, Jaime⁵² apuraba a un distraído volante que detuvo el *fulbito*: “*¡sacudila papá, tenés menos patada que una pila!*”. En esa, Armando⁵³, un veinteañero que continuamente decía ser el *Lionel Messi* del lugar, disparó cómo galgo arrebatando el esférico y pasándosela a Sandro⁵⁴ quien flaqueó para agarrarla; un compañero le gritó con saña: “*¡dale culiao agáyala!*”, pero fue inútil porque finalmente fue Chucho⁵⁵ quién la tomó para desfachatadamente clavarla con toda su fuerza adentro del

⁵¹ Según los legajos, la cultura biomédica prescribía psicofármacos antipsicóticos, grupo N05A; antidepresivos, grupo N06A; anticonvulsivantes y estabilizadores del humor N03 y litio; ansiolíticos e hipnóticos grupos N05B y N05C (22).

⁵² Varón cis heterosexual de 38 años, con diagnóstico de *retraso mental moderado* y *microcefalia*. Hincha de River Plate y Talleres de Córdoba. Amaba el fútbol pero su madre solo le permitía jugar cuando estaba templado el clima, dado que tenía una válvula en su cabeza consecuencia de su *microcefalia*. Era un bromista pesado, “*soy salariado*” solía decir a la vez que explicaba que su mamá le prohibía manejar plata. Junto a Gokú solía salir a robar.

⁵³ Varón cis heterosexual de 28 años, con diagnóstico de *retraso mental moderado*. Apasionado jugador de fútbol, se ponía muy triste cuando perdía el partido.

⁵⁴ Varón cis heterosexual de 41 años, con diagnóstico de *retraso mental moderado*. Hincha del equipo de fútbol que anduviera bien, según muchos “*un vendido*”.

⁵⁵ Varón cis heterosexual de 50 años, con diagnóstico de *retraso mental moderado*. Hincha de Talleres de Córdoba. Se tomaba dos colectivos para llegar al Centro de Día. Vivía con su hermana. Estaba asignado al área de panadería. En su celular jugaba al pool, Mou le estaba enseñando a jugar al Chinchón. Fanático de la Mona, le gustaba ir a los bailes de cuarteto pero se indignaba con la discriminación, principalmente por la policía, contándome alguna que otra vez que fue demorado.

arco rival, “¡gol, gol!”, exclamó mientras besaba su camiseta 10 de la selección argentina puesta por debajo de la roja que tenía encima.

De un momento para otro me descubrí profundamente metido en la dinámica del partido, fue entonces que logré apreciar que tanto sobre la tribuna donde estaba sentado cómo por debajo de ella predominaba una tensa sensación de entretenimiento que se hacía carne mediante expresiones corporales de todo tipo: frentes que se frotaban; cejas fruncidas; sonrisas; ojos fijos a la pelota; dedos mayores extendidos; entre otras. Advirtiéndolo, además que este cosmos futbolero no solo se definía por emplear las piernas en detrimento de las manos sino que por poblarse exclusivamente de varones, lo cual no parecía deberse a una prohibición femenina pues en reiteradas ocasiones algunas de ellas supieron participar aunque pronto dejaban de ir. Tal cómo Ani⁵⁶, quien durante un tiempo frecuentó los partidos intentando no ensuciarse mucho. Por lo que tal vez valga hablar aquí de una tradición, de reglas fijas y permanentes codificadas en la estructura de ese espacio social, el cual para Malinowski (1922), latiría al ritmo de una constelación de normas culturales que regulan la conducta, efectuando así, una demarcación lúdica⁵⁷ en la que el fútbol apuntaba a varones y no a mujeres.

Para Eduardo Archetti (2003), ello resulta fundacional en la Argentina, no sólo porque su preponderancia masculina⁵⁸ (aun cuando últimamente aparecen cada vez más mujeres) evidencia que el fútbol está tan claramente dirigido a los varones como las muñecas a las mujeres, sino porque subjetiviza la identidad masculina acoplando el valor de la competencia, la fortaleza y la pertenencia a un nosotros nacional. A esto, Chucho me lo graficó sin muchas vueltas antes de que el *fulbito* comience, puesto que refiriéndose a la derrota de Argentina contra Islandia (que erróneamente se lo creyó un equipo débil) durante el Mundial de Rusia 2018 me dijo: “¡son pechos fríos! viste que ni el himno cantan, hay que poner pibes de clubes

⁵⁶ Mujer cis heterosexual de 44 años con *Síndrome de Down*. Con ella solía compartir el almuerzo. Muchos *concurrentes* le regalaban lo que no comían. En ella convivía la dieta prescrita por su hermana y el impulso por comer lo que conseguía. Le daba afecto a Mou a cambio de que este le comprara una gaseosa.

⁵⁷ Toda juguetería evidencia que hay juegos para uno y otro sexo; demarcados no solo por los colores, niños/azul, niñas/rosa, sino por la pregunta de la persona vendedora que nos oferta algún juego: ¿es nena o nene?

⁵⁸ De acuerdo con Archetti (2003), los mundiales de fútbol, las publicidades, los programas de televisión, los relatos, etcétera, están ocupados por varones.

argentinos ¡con huevo papá! no carteludos que juegan en Europa". Visiblemente, su opinión aleccionaba cómo la genitalidad masculina de alguna forma actuaba a la manera de un símbolo de coraje y fuerza ligado al sentimiento patriótico, de allí la oposición que hizo entre quienes juegan en Europa y los que juegan en Argentina, afirmando que éstos últimos sí entonarían el himno entregando todo en la cancha, pues los verdaderos argentinos ponen *huevos*.

Regresando al partido, a medida que pasaba el tiempo éste asumía un clima triunfal simultáneamente que de abatimiento. Los rostros del equipo rojo gesticulaban sonrisas al ver que la pelota incesablemente besaba la red imaginaria que envolvía el arco de su rival naranja, lo que contrastaba con las irritaciones verbales de éstos: "*¡agayá alguna taiarín*⁵⁹!", despertando además, comentarios paródicos por parte de los *profesionales* que habitaban la tribuna: "*que comilón*". Al cabo de una hora el *profe* dio por terminado el juego, al instante, los vencedores se saludaron contentamente mientras que las cansadas siluetas perdedoras se acercaron rápidamente al extremo izquierdo de una de las tribunas en donde estaba sentado yo; allí yacía el bidón con la milagrosa agua que arrancó la sed de sus transpirados cuerpos. Por poco se peleaban por ella mientras esquivaban las gastadas de los *profesionales*, cuya exclusiva presencia masculina me resultaba irregular puesto que generalmente la vida del Centro de Día fluía entre *profesionales* mujeres.

Al respecto, recuerdo una conversación que tuve con Freddy⁶⁰, un *concurrente* de 46 años diagnosticado con *Síndrome de Williams*⁶¹, que me hizo reflexionar en ello cuando sentidamente saludó a una mujer de más o menos su edad, quién pasó caminando hacia las aulas contiguas a las tribunas que envolvían a la cancha.

Yo: ¿Quién es? (le curioseé abusando de nuestra confianza).

⁵⁹ Referencia despectiva hacia el Club Atlético Talleres de Córdoba.

⁶⁰ Varón cis heterosexual de 46 años diagnosticado con *Síndrome de Williams*. De pocas palabras le interesaba la política y la dictadura. El único *concurrente* que amaba el rock y el disco: Donna Summer, The Beatles, Queen; Napalm Death, etcétera. Una vez el me pasó un Grandes Éxitos de Virus, yo un DVD de Mike Oldfield, Tubular Bells. También charlábamos sobre las películas de Stephen King.

⁶¹ El Manual diagnóstico *DSM V* (2010) lo clasifica como un trastorno del desarrollo. Se debe a la ausencia de una porción de uno de los dos cromosomas número 7. Descripto con rasgos de duende, cardiopatías, hernias, hiperacusia, retraso madurativo, personalidad alegre, habladores, entre otras.

Freddy: Es Vanina, del Instituto Cabred⁶².

Yo: ¿Del Cabred?

Freddy: Sí, la conocí en la época en que me juntaba con mi primo para ir al centro. Debe haber sido el 91', el Cabred estaba en la calle Santa Rosa y Cañada, no en el parque Sarmiento como ahora.

Yo: ¿Y qué hacías en el Cabred?

Freddy: Iba a apoyo de matemática y eso. Pero en el recreo veía a Vanina con sus amigas, ella estudiaba la carrera de Maestra Especial, todas chicas eran.

Yo: ¿No había varones?

Freddy: Creo que uno solo, no me acuerdo bien, pero sí que la mayoría eran chicas. Con mi amigo Lucas esperábamos que salgan de clases para saludarlas.

Yo: ¿Les gustaban?

Freddy: ¡Sí! me volvía loco Vanina. Ahora ya ni me saluda (gesticula enfado).

Ciertamente, Freddy ilustró una especie de tendencia femenina por poblar los ámbitos de *discapacidad* y las carreras ligadas a ella. Lo que coincide con los datos que relevé en el Centro de Día, cuyos puestos habitualmente yacían motorizados por mujeres con estudios universitarios requeridos en dicho ambiente (Educación Especial, Psicopedagogía, Trabajo Social, Psicomotricidad, Psicología y Terapia Ocupacional), como así también, por pasantes de Psicología de la Universidad Nacional de Córdoba, del Cabred y acompañantes terapéuticos de un curso dado en dicho lugar.

Distribución según el sexo (Centro de Día)

	Varones	Mujeres
Auxiliares	2	4
Orientadores	5	9
Talleristas	1	2

⁶² El Instituto "Dr. Domingo Cabred", hoy Facultad de Educación y Salud "Dr. Domingo Cabred" de la Universidad Provincial de Córdoba, fue fundado en Córdoba en el año 1961. Según su página web se creó para dar respuestas a las demandas de la comunidad frente al fracaso escolar de la población con *discapacidad*.

Gabinetistas	0	6
Directivas	0	2
Profesores de áreas especiales	2	1
Pasantes	0	6

Mujeres: 30

Varones: 10

Aunque este predominio femenino implicaba que estuvieran presentes en los rincones laborales menos pagos hasta incluso en algunos de los más jerárquicos del lugar (*dirección y gabinete*), vale considerar que también reflejaba una división sexual del trabajo, en la que según Eva Kittay (2011), los roles de cuidado y asistencia fueron reservados al mundo femenino. En otras palabras, corrientemente ninguna mujer situaba en la playa de estacionamiento el mejor vehículo de la institución, pues ninguna estaba en la *comisión directiva*, la autoridad máxima que regía todo. Es decir, pese a que el establecimiento estaba enmarcado en una *asociación civil* sin ánimo de lucro, de libre acceso y sin dueños, allí no sólo accedían quienes en su linaje o clan tenían un miembro con *discapacidad*, sino que varones: padres y hermanos, que redimidos de las tareas y las carreras de cuidado humano eran votados reiteradamente cada cuatro años. Francamente, la única vez que supe que una mujer podría ingresar allí fue durante un Congreso sobre “*Discapacidad e Inclusión*” en el que una compañera me susurró: “*esa es la mamá que se va a presentar a las elecciones de la comisión directiva*”. Más tarde, oíría en boca de gente del área *directiva* que ella estaba “*desquiciada*” y que si ganaba iba a ser un desastre. De ahí que pienso en tres posibilidades: primero, que estaba *desquiciada*; segundo, que se la descalificó por el riesgo de perder las elecciones y exponerse a la humillación de que asuma una mamá como *presidenta*; tercero, que inconscientemente ésta actuaba el protocolo *machista*⁶³ ligado al tradicional rol de mujer dislocada determinado por la estructura social de aquel universo humano.

⁶³ Rita Segato (2003), señala que el machismo constituye el patriarcado, implica un sistema de status basado en la prepotencia y la usurpación del poder femenino por parte de los hombres. Ello garantiza el tributo de

Desde lo personal alguna vez pude experimentar algo que ahora entiendo como una especie de disposición *machista* en el juego del sistema del patriarcado que hoy a partir de una conjunción de factores cristaliza la visibilidad de las condiciones que este sistema genera y sobre las que se puede reflexionar. Es decir, cuando entré por primera vez a este campo y debí asear las evacuaciones humanas o alimentar con mis dedos a alguien que no podía hacerlo por sí mismo sentí algunas molestias que me empujaban a repensar qué hacía yo metido allí. Vivenciando posiblemente un retraimiento narcisista por ocupar un rol no acostumbrado por mí, en el que al ser realizado casi exclusivamente por mujeres costaba identificarse a él. Es así que, malinowskianamente hablando, creo que las formas de pensar y sentir de la sociedad determinaban dicha distribución sexual: primero, por la no tan común disposición masculina hacia el cuidado que lleva a su escasez dentro de las carreras y rubros laborales ligados a éste; segundo, porque veía que los varones que sí trabajaban allí solían arrimarse a las tareas no tan masculinamente desamparadas en términos de roles tradicionales: huerta, panadería, carpintería y fútbol. Aunque no resultara total, pues acogerse en espacios que comulgaban conductas específicas en términos binarios no evitaba las impurezas entre el comportamiento real y el ideal propuesto en el juego del sistema del patriarcado.

En otras palabras, también sucedía que un ferviente futbolero podía *engancharse* y descubrir apego hacia un taller de costura dirigido por una *tallerista*⁶⁴ que ofrecía telas multicolores, o que simplemente como me pasó a mí, uno comience a sentir vocación y hasta agrado por asistir a alguien que se *cagó* en forma completa: en términos generales, esto implica para quien se ensució, cruzar la vergüenza y entregar su confianza/intimidad para ser ayudado en la ducha y cambiarse de ropa, en tanto que asistir invita a resignar el júbilo burgués (de momento) para entrar al terreno del hedor y el embadurnamiento. Alzando ropajes salpicados, evitando pisar diarreas y arremangándose bien para aplicar el jabón y la toalla. Ahora bien, yo he sentido que cuando se forja un vínculo afectivo -¿acaso materno en

sumisión, domesticidad, moralidad y honor que reproduce el orden de status, en el cual el hombre debe ejercer su dominio y lucir su prestigio ante sus pares.

⁶⁴ *Profesional* que se encarga de brindar talleres (cerámica, costura, entre otras) a las *personas con discapacidad*.

términos patriarcales?- esta labor se alivia, haciendo que el asco y el espasmo vomitivo de la materia fecal decaiga notablemente.

Pero vale indicar que profanar ciertos comportamientos ideales conllevaba algunas complicaciones. Al respecto, recuerdo una tarde en la que cómo todos los viernes la muchachada transpiraba la canchita, en tanto yo mateaba en la tribuna junto a Ferrinio, a quien la sacra saña con la que se gruñían los goles le era indiferente. Él no jugaba a la vez que tampoco lucía los apreciados ornamentos del clásico montaje futbolero, de hecho, jamás frecuentaba la cancha, aunque ese día me dijo: “*Matías te acompaño a fútbol*”. Hacía ya un considerable tiempo que nos conocíamos, pero para sacarle charla le pregunté: *¿de qué equipo eras vos?*, “*de Boca*” contestó, enunciándolo bajo una apática entonación despojada de aquella usual necesidad de expresar que es el mejor club que existe, haciéndome notar que allí no había una ruta identificatoria mediada por el afecto hacia los colores de un cuadro o un algún ideal futbolero colectivo cómo Maradona o Messi. Revelando así, que el cuadro *bostero*⁶⁵ no simbolizaba en él una pasión dadora de identidad y sentido

El sol brillaba sobre nuestras cabezas, entretanto, los almendrados ojos de *Síndrome de Down* de Ferrinio se advertían más cristalinos que de costumbre, haciéndose voz al narrarme algo que lo estremecía: “*mi hermano me prohibió pintarme las uñas porque eso es de mujeres y putos, le dije ¿que te metés pelotudo! pero me empujó gritándome ¿cállate inútil vos estás fuera de la ley!*”. Sus palabras me desorbitaron, más aun, cuando él rumeaba una y otra vez la frase “*fuera de la ley*”, la cual parecía no comprender. “*¿Que significa fuera de la ley?*” repetía sin cesar mientras conservaba en la sequedad cutánea de sus manos a sus uñas despintadas y al mate a medio tomar que yo le había cebado. *No sé*, le contesté, *¿te lo dijo tu hermano el Fiscal?* le pregunté curiosamente sabiendo que tenía uno con ese oficio y que de allí podría haber provenido el uso de la palabra ley, “*sí*”, me expresó luego de una pausa en la que sorbió el líquido que le restaba a la amarga yerba de la calabacita, haciéndola vibrar con un robusto sonido que precedió los detalles represivos del porqué tuvo que dejar de ponerse una peluca “*tipo Susana Giménez*⁶⁶”, pues la fraterna amenaza implicaba que si no dejaba de usarla sería internado.

⁶⁵ Apelativo del Club Atlético Boca Juniors.

⁶⁶ Diva de la televisión argentina.

Sin dudas, su conducta resultaba inadmisibles para su hermano, este lo extorsionaba queriendo darle, a la manicura, un sentido de ilegalidad. De allí que a los pocos días me anoticié por medio de una reunión *profesional* que éste se arrimó al establecimiento para comunicarle al *equipo técnico* que si Ferrinio seguía así tomaría las medidas necesarias para corregirlo, así, sin aceptar sugerencias aclaró: “*¡es enfermito no comprende lo que hace!*”; luego de esto fue usual ver a Ferrinio quebrado, somnoliento y con síntomas gastro-intestinales. Sólo parecía juntar ánimo cuando intentaba autoconvencerse de que se pintaba como el “*Guasón de Batman*”, por lo que el guascazo anti-*puto* propiciado por su hermano estaba errado: “*soy loco como el Guasón, no puto*” dijo. Aunque finalmente le hizo caso, posiblemente porque para autoconservarse debía renunciar a algo válido para él pero ilícito para su manicurefóbico hermano, quien se comportaba cómo un padre dedicado a hacer cumplir quien sabe qué clase de ley disciplinaria sobre su torcido hijo. O más bien, desempeñándose cómo el Fiscal que era, investigando a Ferrinio en términos de criminalidad y ejerciendo la acción penal sobre su delictivo ser; aplicándola exitosamente mediante vaya a saber qué poderosos métodos, pues a los poquitos meses ya no quedaban rastros de aquel cuerpo que supo apartarse de los comportamientos ideales para él.

Mientras Ferrinio desactivaba los rastros de sus gustos, ahora era yo quien no podía parar de rumear la frase “*fuera de la ley*”, por lo que como quien en entrecasa dice: “*me pasó la menesunda*”, dado que su asunto me perturbó con variadas sensaciones. Emponzoñándome con incógnitas irresueltas, las que en absoluto oí nombrar en aquel universo social, ni siquiera en los intrépidos pasillos del Centro de Día en donde los cotilleos y las opiniones desfilaban como modelos de una glamorosa pasarela de *Roberto Giordano*⁶⁷, mucho menos en las sobrias reuniones *profesionales* en las que cada tanto se hablaba de él. Sin más vueltas, algunos de los interrogantes etnográficos que rumié como un ¡Muuu! de una vaca, fueron: ¿acaso porque era considerado “*enfermito*” su hermano no aceptaba que se adornara las uñas y luciera un sedoso pelo?; ¿cuán tolerantes podemos ser?, más aún, ¿somos capaces de imaginar a una persona transgénero o drag-queen con *Síndrome de Down* o eso ya resulta demasiado anómalo cómo para añadir otra desviación más?, en definitiva, ¿por qué

⁶⁷ Un peluquero y empresario argentino que Ferrinio despreciaba por “*puto*”, muy conocido por sus apariciones en los medios de comunicación argentinos, sobre todo por los desfiles que organizaba, principalmente en Punta del Este.

Ferrinio no gozaba de las conquistas sociales como la Ley de Identidad de Género enmarcada en la Legislación Internacional de los Derechos Humanos?

A propósito de este paisaje, resta decir que, al igual que el portón de ingreso allí había límites que no siempre permanecían fijos en el terreno del comportamiento ideal. Las interacciones diarias revelaban tareas y roles que desafiaban los presupuestos, mostrando desacuerdos y rutas identificatorias diversas, que cómo bien expone Judith Butler (1990), nadie accede de forma absoluta pues la construcción sociocultural de la masculinidad y la femineidad pueden ser distribuidos, encarnados, combinados y resignificados de formas contradictorias, variables y complejas en cada persona.

La reunión: yin-yang institucional

Sandro y Ruiseñor conversaban en la sala mientras Ferrinio, Iakira y Swaps⁶⁸ yacían sentados allí concentrados en otra cosa, o más bien, en sus propios mundos. Ruiseñor cacareaba dudosas aventuras nocturnas tal cómo haberse ido sólo a la ciudad de Carlos Paz manejando el auto de su padre, contradiciendo aquellos momentos de quiebre emocional en el que me trasmitía que su madre no le permitía salir de su casa. Chucho se acercó a saludar preguntando: “¿cómo pasaron el domingo?”, Ruiseñor alzó su voz: “*usted es muy chico para hablar de eso*”. Yo lo miré para ver si bromeaba, empero no perfilaba ninguna sonrisa, entretanto, Mou irrumpió en la sala expresándome con tono grave: “*después quiero hablar en privado con vos*”, “*sí, no hay problema, pero antes de las 3 de la tarde porque tengo reunión*” le contesté con curiosidad por su pedido. En efecto, no era común que me pidiera hablar en privado, además, si bien hacía bastante tiempo que nos conocíamos jamás lo había visto tan preocupado; tampoco había oído ningún rumoreo sobre lo que le pudo haber sucedido dado que en el momento de su solicitud yo recién acababa de ingresar a la institución.

Una hora después Mou y yo nos reunimos, pero no en la sala, sino que en el patio aledaño al Centro de Día. Allí nos sentamos sobre unos canteros de ladrillos rojos y cemento,

⁶⁸ Varón cis heterosexual de 75 años con *microcefalia*. Por su generación su diagnóstico decía *oligofrenia*, cuando cambió la nomenclatura pasó a *retraso mental moderado*. Guitarrista, bombista, letrista y cantante. De él aprendí muchos rasguídos de otras épocas. Hacía tres décadas que asistía al establecimiento.

arriba nuestro colgaban unas frondosas copas de árboles que nos resguardaban del sol, pero fundamentalmente, de las orejas de otras personas. Seguidamente, sin dar muchas vueltas me relató que ese día había ingresado a la institución a las 11.30 AM, media hora antes de lo que su condición de *concurrente* del turno tarde tenía estipulada. Pues él y Gisela⁶⁹, su ex novia del turno mañana, tenían la intención de encontrarse para “*culiar*”, aunque fueron hallaron en pleno acto sexual.

Yo: ¿Qué pasó?

Mou: (con desasosiego) Estábamos en la cocina meta manguera y papo⁷⁰ hasta que llegó Regina⁷¹ y nos retó, estaba enojadaza.

Yo: ¡Uh! Justo la Vicedirectora entró. Ahora ¿ustedes no tuvieron mejor lugar que la cocina?, anda gente por ahí. (Sermonié cómo si yo la tuviese re clara o cómo si no supiera que toda la institución yacía poblada).

Mou: No sé. Teníamos ganas, cerramos la puerta y me prendí, que boludo. No se puede en ningún lado, siempre lo mismo, mi hermana me deja en casa, pero Gisela no puede salir de su casa. Tampoco puedo ir porque no me quieren ni de adorno, menos la tía, me odia. ¡Ah ya sé cómo voy hacer! me voy a poner un disfraz, lentes, sombrero, capucha y saco ¡así me van a dejar entrar!

Yo: ¿No se van a dar cuenta?

Mou: No, por el disfraz. Eso tendría que haber hecho y no esta vergüenza que me filmaron la tarántula. Hoy seguro me dan la nota y me echan, porque de ésta no paso.

Yo: ¿Cómo filmaron? (me quedé pensando).

Mou: Sí, sí, hay cámaras, hacen un video o una foto y después lo imprimen en la computadora. (Mientras disimuladamente encendía un cigarrillo para que no lo vean; invitándome uno a mí para que lo acompañe).

⁶⁹ Mujer cis heterosexual de 40 años, con diagnóstico de *retraso mental moderado*. Durante bastante tiempo fue la novia de Mou, pero en aquel entonces comenzaba a salir con Jarrisonford. Su padre y su tía no querían que tenga novio.

⁷⁰ En referencia a la genitalidad de él y Gisela.

⁷¹ Mujer cis heterosexual de 38 años. Profesora en Educación Especial, Vicedirectora del Centro de Día.

Yo: No hay cámaras en la cocina. Mirá, no te preocupes si querés en la reunión de hoy voy a tratar de suavizar el lío o por lo menos ver qué va a pasar y qué piensan. (Me vi obligado a decir eso mientras intranquilo humeaba el tabaco que Mou me brindó).

Luego de un poco más de una hora de conversación advertí que eran las 3 de la tarde, por lo que debía ir a la reunión semanal. A diferencia de las reuniones mensuales que se realizaban con todo el personal del Centro de Día o las reuniones semanales en la que *dirección* solo se reunía con *orientadores* de ambos turnos un día y con *auxiliares* de ambos turnos otro, aquella jornada me tocaba una en donde por una hora coincidían sólo algunas *profesionales: auxiliares, orientadores, equipo técnico y dirección*. Pues de acuerdo a los *criterios directivos* este espacio debía conformarse por una selección de éstos que, a su vez, se dividían en dos reuniones semanales por turno. Llevándose a cabo en una sala que supo ser de *concurrentes* pero que no hacía mucho, por razones ligadas a la categorización del establecimiento, fue fraccionada por una pared de durlock para convertirse en un espacio *profesional*. Fue allí en donde me encontré con parte del personal del *equipo técnico*: María⁷² y Claudia⁷³ (ambas Trabajadoras Sociales), dos *orientadoras*: Esther⁷⁴ (Profesora en Educación Especial) y Martina⁷⁵ (Psicóloga), una *auxiliar* que era nueva: Miriam⁷⁶ (Psicóloga), una *pasante* de Psicología: Marta⁷⁷, una *tallerista*: Mónica⁷⁸ (Profesora en Educación Especial) y la *vicedirectora*: Regina (Profesora en Educación Especial).

⁷² Mujer cis heterosexual de 36 años. Trabajadora Social. Le interesaban los derechos humanos.

⁷³ Mujer cis heterosexual de 46 años. Trabajadora Social, con dos décadas en el establecimiento fue la primera referente gremial de los Centro de Día en Córdoba, enarboló convenios y acuerdos colectivos de trabajo muy útiles para el sector. Jarrisonford una vez dijo: “*No es Trabajadora Social es Socialista*”.

⁷⁴ Mujer cis heterosexual de 30 años. Profesora en Educación Especial.

⁷⁵ Mujer cis heterosexual de 40 años. Psicóloga con amplia experiencia en Centros de Día. Solía disgustarse mucho con lo que entendía como injusto.

⁷⁶ Mujer cis heterosexual de 31 años. Psicóloga que hacía poco había entrado a trabajar, se la veía explorando el lugar con cierta cautela.

⁷⁷ Mujer cis heterosexual de 26 años. Futura Psicóloga, su tesis indagaba cómo las *personas con discapacidad* eran afectadas por las contradicciones discursivas de la familia y el Centro de Día.

⁷⁸ Mujer heterosexual cis de 33 años. Profesora en Educación Especial.

Mientras María tomaba el cuaderno de registro de las reuniones Claudia miraba su celular, en tanto, Esther comentaba que Vane⁷⁹ “*se enganchaba con las actividades*” y que “*su deseo de pasarse a otro grupo fue una elección auténtica*”. Yo yacía en la silla con las piernas cruzadas pensando que no se animaban a tirar el tema de Mou, hasta que Regina lo hizo. Primero, se refirió al hecho como *inmundo* debido a que estaba todo el piso *volcado*, valorando al acto como una falta de respeto hacia ellos y hacia los demás, pues lo hicieron en la cocina, un espacio por donde *pasa todo el mundo*. Segundo, manifestó que lo que sucedió fue *riesgoso*, lo cual, sin mayores explicitaciones, creo que refería esa valoración a un posible embarazo.

Sin titubear indicó que ello no podía pasar inadvertido, por esa razón Gisela, quien ya se había retirado porque era del turno mañana, se fue con una nota que citaba a su familia. Si bien la seguridad que Regina exhibía para explicar su posicionamiento no dejaba muchos huecos para otras voces, yo sentí que debía expresar lo que Mou me dijo sumando algunas palabras mías: “*no se puede tener sexo en el hogar, ni en la calle, ni en un hotel, por lo que sólo queda el Centro de Día*”, aunque sólo logré reafirmar la certeza de Regina: “*¡acá claramente no se puede coger!*” contestó ella. Sus palabras, fueron, tal vez, la prueba de que coincidir en tiempo y espacio en una reunión no significaba coincidir en una posición. Posiblemente yo había querido manifestar la opinión más disonante en torno a dicho asunto, de allí que, aunque yacía excusado de responsabilidades porque lo sucedido no fue en mi horario laboral, no tardé mucho tiempo en sentir cómo mi pulso cardíaco se apresuraba. Todo me daba la impresión de que el tema con Mou se cubría de una densa bruma que mantenía al resto de las participantes bajo un mutismo sepulcral; hasta Claudia que era hábil templando conflictos no lograba salir de aquel inquietante dispositivo afónico; sólo relajé al mirar mi reloj advirtiéndome que había pasado una hora, por lo que por fin me podía ir de allí.

Luego de pasar una noche en la que no podía parar de pensar en lo ocurrido, al otro día me acerqué a conversar con Ana quien era la *orientadora* de Gisela. Ella estaba muy disconforme con el accionar *directivo*, ya que no le consultaron sobre la nota que le mandaron a Gisela en su cuaderno de comunicaciones. La cual, me comentó con una aliviadora sonrisa, nunca llegó a su padre porque la despedazó viajando en el *trasporte especial* hacia su casa;

⁷⁹ Mujer cis heterosexual de 28 años. Con diagnóstico de *retraso mental moderado*, se había cambiado de grupo. En aquel entonces su madre le había cortado su largo y lacio pelo porque se le dificultaba peinarla (dijo ella).

luego bajó la voz diciéndome: “*lo que pasa es que a ella no la quieren acá, nadie quería trabajar con ella, y ahora ven a esta situación como la oportunidad para una derivación porque no trabajan la sexualidad con la familia, ni anticonceptivos toma*”. Lo que me ilustraba era una crítica que usualmente se oía, es decir qué *dirección* y *equipo técnico* pretendían que *auxiliares* y *orientadores* frenen situaciones sexuales cuando éstos jamás abordaban dicho tema con la familia.

Aquella semana Mou me preguntó sobre lo sucedido en la reunión, yo me hice el distraído porque no quería preocuparlo de más, así que sólo le dije que lo peor ya había pasado y que teníamos que esperar que el panorama aflojara. No obstante, lejos de despreocuparse yacía temeroso, por esa razón sus compañeros lo apoyaban diciéndole que iba a salir todo bien. En tanto, entre mate y mate, Ruiseñor compartía en la sala algunos sucesos pocos gratos con sus padres, concretamente, que no querían que tenga novia. Preguntándome con absoluta seriedad: “¿*vos Matías sos de confiar o no? porque una vez un profe que creía de confianza me mandó al frente con mi familia*”, “¿*qué culiao!*”, manifestó enfático Basbani⁸⁰ mientras se acomodaba la gorrita que tenía puesta. Tan pronto Ruiseñor terminó de narrar sus inquietudes cerré mi puño y enderecé mi dedo índice posándolo fuerte sobre mis labios: “*yo no mando al frente*”; lo cual sentí cómo un compromiso a no seguir aportando más pálidas a aquello que ya los afligía. Pues la desgracia que atravesaba Mou ya había sido vivida por Ruiseñor, de allí, tal vez su interrogante, que como una especie de angustia alarma, comunicaba a todo decibel que lo sucedido repetía la in-apetitosa receta que cada tanto se cocinaba entre ellos: *concurrentes*, y nosotros: *profesionales*, dado que la mayor parte de los intentos por tener sexo acababan en algún tipo de sanción.

Pocos días antes de comenzar la siguiente reunión semanal me di cuenta que lo que Ruiseñor preguntó me había quedado picando, o sea, si bien yo expresé que no mandaba al frente no podía asegurarme a mí mismo que eso era totalmente cierto debido a que en las reuniones se hablaba y se hacía hablar a los *profesionales* sobre los *concurrentes*. Por ese motivo me sentía traicionando, jugándola en una zona de doble filo en el que por algún lado me iba a cortar. Por un lado, aquel ambiente de *concurrentes* que apoyaba y se identificaba

⁸⁰ Varón cis homosexual de 40 años con *Síndrome de Down*. Una vez le confesó su amor a Ruiseñor, pero no fue correspondido. Adoraba el cuarteto y el reguetón. Solía andar con un bolso gigante repleto de dibujos, una Tablet, compactos y hasta zapatillas.

con Mou, me había transformado en alguien no ajeno a lo que significaba andar teniendo sexo en la clandestinidad, mientras que por otro, tampoco era extraño a lo que decía Regina en torno a que allí no se podía *coger* por múltiples motivos, ya sea: riesgos de embarazo, de contraer alguna enfermedad, o incluso, para evitar lidiar con el gerente, entendiendo que en ninguna institución se permite tener relaciones sexuales.

De allí que pensé que podía armonizar el ying-yang institucional compartiendo en la reunión una fotocopia a la que había accedido antaño, cuya particularidad radicaba en encuadrar jurídicamente los derechos sexuales y reproductivos en la *discapacidad*, señalando *métodos anticonceptivos*, los *apoyos* en los embarazos, entre otras cosas. En definitiva, yo esperaba, no sé cómo, generar armonía para toda la gente involucrada.

Pero en vez de arrojar luz lancé oscuridad, ya que durante la reunión, al explicar de qué se trataba la fotocopia noté como Regina desfiguró su rostro. Ya era tarde para detenerme dado que la embarré más diciendo que el artículo me resultaba interesante porque “*se alejaba del sentido común*”. Fue justo ahí que ella ya no pudo fingir su desacuerdo indagando exaltada a la vez que el resto callaba: “*¿a vos te parece que acá hay sentido común?*”, en tanto, yo, sin una ráfaga de lucidez, contesté que sí. No había vuelta atrás, ya no podía salvar mi apariencia debido a que había puesto en falta su modo de pensar, cuestionando su verdad o la que la institución pretendía que alguien en un puesto *directivo* encarnara. Ahora bien, pese a que ese día Claudia (quien solía ponerle cintura a situaciones conflictivas) había faltado, para mi sorpresa, Martina y María cortaron su mutismo expresando que había que rever por qué no se acostumbraba a abordar la sexualidad, citando aspectos ligados a los *derechos humanos* y a los *anticonceptivos* como un recurso que jamás se empleaba. Lo cual sumó más polémica a la vez que mayor reyerta con Regina, quien agitada expuso: “*claramente está lleno de tesis que hablan de sexualidad y discapacidad, ¿pero qué haces con eso? Le abris el tema a los pibes y después como paramos lo que viene, no le corresponde a la institución hacerse cargo de todo*”.

Si bien sentí alivio al oír participar a Martina y María, honestamente, mis órganos internos no se retorcían sino que directamente me dolían, de hecho no me acuerdo mucho del contenido semántico de lo que se decía, sino más bien los gestos que teníamos. Especialmente el de Regina, su modo de enrollar sus labios haciéndolos cada vez más finos para subsiguientemente dejar ver sus dientes. Digamos que la reunión se transformó en un nudo

de nervios, en un espacio material difícil de simbolizar, tal como comprobé esa tardecita al intentar como todos los días escribir para mi investigación; notando que había accedido a experiencias repletas de afectos que se negaban a ser representados por la palabra, tal como bien explicó Jeanne Favret-Saada (1990) con los campesinos del Bocage. Haciéndome pensar en el lugar que uno tiene en el campo, en las relaciones de poder que se juegan y en los efectos de mi participación allí; que aquí parecieron descalabrar sensibilidades, o más bien, ordenes ontológicos instituidos que revelaron una pujante voluntad de verdad.

Luego de ese día noté como Regina y yo nos esquivábamos al interior del Centro de Día, Martina me comentó que le sucedía lo mismo, posiblemente se trataba de una forma pacífica de no saludarnos. Sinceramente tuve una sensación poco grata con eso. Yo no quería estar enemistado con ella, hasta razoné que su reacción de algún modo tenía que ver con preservar a los *concurrentes* impidiendo conductas que acarrearán un conflicto mayor (con la familia y el gerente). En lo que atañía a Mou, su cabizbajo comportamiento me recordaba a un hereje que por poco se ponía de rodillas pidiendo clemencia ante un santo juez o tribunal que lo podría sentenciar a cumplir el castigo del fuego en la hoguera, evidenciando aquel popular refrán que dice que no todos pueden hacer el cielo que quieren aquí en la tierra. Aunque su retraimiento mejoró luego de transcurrida la tercera reunión sobre él, la que para mi asombro se desarrolló diferente a lo que en principio se había perfilado: se hizo bajo un clima de serena reflexibilidad notificándose que *equipo técnico y dirección* decidió no mandarle la *nota* citando a su familia; todas leyeron la fotocopia que yo había llevado de ahí que conversamos sobre su contenido, inclusive, Claudia y María nombraron la posibilidad de comenzar a realizar entrevistas de admisión explicitándole a la familia asuntos de sexualidad.

Ahora bien, tras este insólito desenlace que abrigó una reunión reflexiva o simplemente apacible yacía el hecho de que Regina no estuvo porque estaba con una gastroenteritis, según contó Monica. Así, vale considerar que sus matices se debieron a su ausencia. Es más, desde aquel día ella no fue más a dichas reuniones, jamás explicó por qué; desde entonces, Margarita, la *directora* del Centro de Día, la reemplazó señalando que Regina cambió sus horarios y que no podía ir más. Tan pronto escuché eso recordé aquello que no lograba comprender mientras experimentaba un revoltijo de tripas, preguntándome si

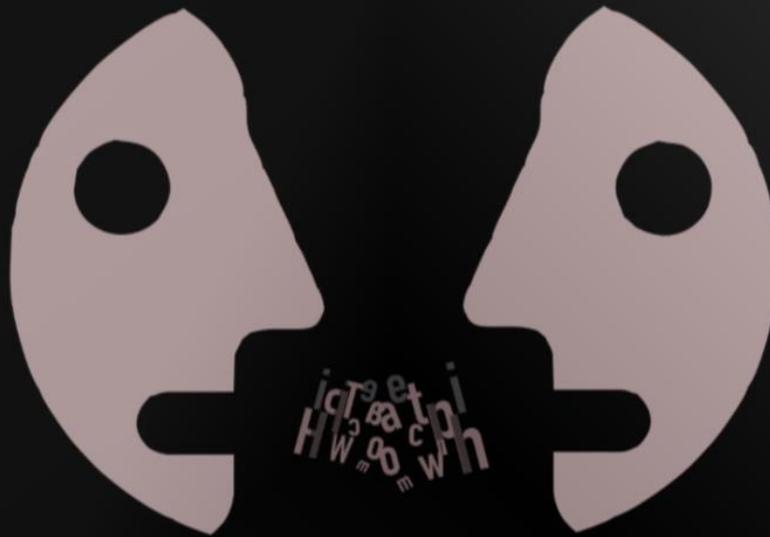
acaso en ese ámbito sostener un sentido específico sobre la realidad no era posible sin algún tipo de pasaje en el que el malestar se expresaba corporalmente.

Aquella noche ya estando en mi hogar no podía parar de pensar en la incomodidad que había ocasionado en mi campo, pues en vez de haber armonizado el ying-yang institucional en el que estaba ubicado sólo había conseguido desafinarlo, no cabían dudas de que ocupar el lugar de mulato institucional -*profesional* y etnógrafo- no era fácil. Estaba desconcertado, por un lado, seguía irritado por el relato de Regina, que a mi entender representó a Mou casi como un equino semental que inundó la cocina con espermas. Mientras que, por otro lado, me sentía culpable por haber llevado la fotocopia que demolió la paz *profesional* de la reunión, acaso, haciendo que una participante de ella no asista más (eso creo, nunca me animé a preguntarle). En definitiva, esa noche me dormí envuelto de percepciones ambivalentes, sintiendo cómo la experiencia social enmarcada sobre temporalidades, espacialidades y roles se estampaba sobre mí.

En los próximos capítulos propongo conocer aún más éstos entrecruces de cuerpos y posiciones. Fundamentalmente, aquellos que implican *profesionales* y *personas con discapacidad*, cuya convivencia al interior del Centro de Día no siempre parece darse bajo los mismos intereses y modos de ver el cotidiano, sobre todo en lo que respecta a la vida sexual, afectiva, erótica, reproductiva de éstos últimos.

capítulo II

**Tertulias en épocas de diferencia social
y control temporo-espacial.**



II

Aclaración

Conocer las representaciones y prácticas sociales en torno a la convivencia institucional entre *profesionales* y *personas con discapacidad intelectual*, especialmente en lo que respecta a la vida sexual/afectiva/erótica de estos últimos, requiere considerar el trasfondo que lo rodea. O más bien, cómo me ocurrió, tropezarse con un agitado campo en el que confluyen múltiples imaginarios e intereses acorde al tipo de actor social que se trate: *personas con discapacidad*, familiares de éstas, *profesionales*, *transportistas* o administradores de los servicios y productos que se ofrecen a la población con *discapacidad*. Esto en términos de Bourdieu (2007) implica pensar en una red de relaciones objetivas entre posiciones cuya determinación pasa por la situación actual o potencial en la estructura de distribución de capital.

Debo aclarar que si bien mi intención etnográfica pasaba únicamente por hacer un recorte de lo real⁸¹ en torno al Centro de Día, los intersticios de la convivencia que acontecían allí no me llevaron solamente a experimentar su interioridad sino también a recorrer algunas exterioridades, en concreto, distintas tertulias institucionalmente planificadas o no.

Originariamente estaba seguro de que iba a descartar este material dado que me parecía demasiado desordenado, aunque analizando mi cuaderno de campo vi que la relación entre el afuera y el adentro de Centro de Día ayudaba a percibir algunas lógicas convivenciales diarias, dejando entrever diferencias sociales y controles temporo-espaciales. Que en una suerte de alteridad que puede o no ser percibida durante la vida cotidiana, la movilidad y libertad corpórea parece regirse por reglas que disponen dinámicas más delimitadas y comprimidas para algunos agentes sociales, en tanto, más expandidas y extensas para otros.

⁸¹ Para Guber (2004), lo real abarca no solo cosas y gente, sino lo que se dice, lo que se dice que se hace y lo que supone que se debe hacer. Está compuesto por fenómenos observables y de la significación que los actores le asignan a su entorno y a la trama de acciones que los involucra; en él se integran prácticas y nociones, conductas y representaciones. El investigador accede mediante dos dominios: las acciones y las prácticas; nociones y representaciones.

Café céntrico: anti “Tom y Jerry” institucional

Al poco tiempo del suceso de la reunión semanal no podía escribir ni un renglón. No estaba seguro si el bloqueo atañía a mis decisiones metodológicas o al temor de haber hecho tambalear la alianza laboral por haber vulnerado una red de obligaciones y expectativas mutuas⁸². Posiblemente estaba encarnando una extraña combinación que me objetivaba cómo una especie de *mulato institucional*: hijo de un forastero que persigue un conocimiento etnográfico e hijo de quien representa una cara conocida ligada a alguna función en el campo de la *discapacidad*, lo cual condicionaba mi producción escrita.

Fue en aquel entonces que mi inserción previa en dicho ámbito me transportó hacia un rumbo inesperado. Laura⁸³, una *profesional* que ocupaba el cargo de *auxiliar*, con amistad me comentó que un breve texto que yo había escrito antaño (antes de comenzar esta investigación) había sido compartido por ella a un grupo de psicoanalistas que publicaban una revista y que éstos estaban interesados por discutirlo conmigo. Éste, originariamente, había sido creado para una reunión mensual del Centro de Día, la misma que cada mes trataba algún tema mediante distintos recursos (videos, diapositivas y textos) que cobraban diversos formatos y nombres: *capacitación*, *casos clínicos*, *plenario*, *discusión* de alguna temática específica. Generalmente, el sector *profesional* esquivaba organizarla por eso la *dirección* solía solicitar que alguien la hiciera, así, me tocó a mí junto a unas colegas *profesionales*. Pero cómo yo no quería armar un *caso* cómo se había propuesto para aquella ocasión (sentía que eso encapuchaba la pluralidad del día a día) me embarqué en la escritura de pequeñas escenas que entretejían un relato tipo “Tom y Jerry”, que con intenciones de parodia, entre descripción y descripción entretejía una narrativa psicoanalítica. Allí, el humor de un gato corriendo un ratón se trasladaba al *profesional* persiguiendo a la *persona con discapacidad*, aunque aquí no disputaban un queso sino que un contacto sexual⁸⁴. En fin, recuerdo que aquellos treinta minutos dedicados a mi escrito implicaron sonrisas, extrañezas, acuerdos,

⁸² De acuerdo a lo propuesto por Émile Durkheim (1974), Marcel Mauss (2006) y Bronislaw Malinowski (1935) sobre las obligaciones que subyacen en toda relación social.

⁸³ Mujer cis heterosexual de 30 años. Psicóloga con trayectoria en *discapacidad*. Solíamos compartirnos lecturas. Ocupaba un cargo de *auxiliar*.

⁸⁴ Con el tiempo me daría cuenta que aquello se iba a convertir en el objeto de estudio de esta tesis.

desacuerdos, cuando no irritación. Pero lo inadvertido fue que tiempo después durante mi investigación cayera en las manos de aquellos especialistas.

Laura le pasó mi número telefónico a Marcos⁸⁵, un miembro de dicho grupo, de ahí que me citaron en donde solían reunirse: a las 8.30 horas en el IT! ITALY RISTORANTE & CAFÉ, un local ubicado en pleno centro cordobés. Un día antes de reunirnos recibí un mensaje de texto: “*la disección es Colón 628*”, mientras leía “*disección*”, ingresó a mi teléfono otro mensaje: “*Jajaja, dirección, no disección. Es en el It! Italy Ristorante*”. Sin conocer que trama había tras este equívoco sentí escalofríos, es más, la cadena asociativa de la “*disección*” me llevó a leer “*It!*” (de “*It Italy Ristorante*”) pensando en aquel payaso sádico y bromista creado por Stephen King⁸⁶, cuya película basada en su novela estaba siendo lanzada a los cines cordobeses. Pero como en casi toda película de terror pese al peligro de que me salten al cuello, me diseccionen en trocitos y me devoren, al día siguiente fui al lugar. Para mi tranquilidad allá no me topé con Pennywise (la encarnación favorita de *It*) sino que con Carlos⁸⁷, quien era el fundador de un espacio clínico en el que supe trabajar, y con un señor de prolija barba blanca que se presentó como Alberto⁸⁸, ambos me invitaron a sentarme con ellos.

Alberto y Carlos comparaban el fresco de esa mañana cordobesa con París, recordando anécdotas europeas y nombrando a la *Clínica Laborde*, una famosa institución francesa; mientras veía que el café más barato valía casi un almuerzo, caí en cuenta de que

⁸⁵ No nos conocíamos ni nos vimos más, parecía de 38 años.

⁸⁶ Escritor estadounidense de novelas de terror, ficción sobrenatural, misterio y ciencia ficción. Gran parte de su obra ha sido adaptada al cine y a la televisión. Durante mi investigación, con Freddy conversábamos bastante sobre las películas basadas en la literatura de Stephen King, generalmente: *Carrie*, *It*, *Christine* y *Cementerio de animales*.

⁸⁷ Varón cis heterosexual de 44 años. Psicólogo, Psicoanalista. Seguidor del psicoanálisis francés había viajado varias veces a Francia para formarse. Era muy raro oírlo hablar de *discapacidad*, más bien, usaba el término *locura*. Junto a otro colega suyo había fundado un espacio clínico en el que trabajé varios años.

⁸⁸ No lo conocía ni nos vimos más, parecía estar llegando a los 70 años.

jamás viajé al viejo continente. Seguidamente llegaron Marcos, Alejandra⁸⁹ y Jacobo⁹⁰; sin derrochar tiempo se presentaron, se sacaron sus abrigos y se sentaron. Alejandra tomó la palabra explicándome que tenían críticas sobre mi texto, en tanto, yo sospechaba que éste había sido interpretado como algo que procuraba ser publicado por ellos. Alejandra enfiló sus claros ojos sobre mí y me interrogó: “¿qué puesto ocupás en esa institución?”, yo sentí la pregunta bajo un tono familiar, casi que como enunciada en una entrevista laboral, empero, sin darle mayor vuelta le respondí que de *orientador*, indicando también que cursaba estudios sobre Antropología en la UNC, que me habían llevado a buscar comprenderlo etnográficamente. Al decir esto Jacobo me preguntó si lo que escribí se ligaba a los estudios antropológicos, yo dudé diciéndole que lo había escrito antes de iniciar dicha búsqueda. En fin, así arrancó la tertulia.

Alejandra: ¿Cómo te incluye la sexualidad porque solo describís escenas?

Yo: Sí eso simplemente.

Mozo: ¿Café con leche?

Alberto: Una lágrima.

Marcos: Describís sin modificarte, ese modo de mostrar cómo unos persiguen a otros hace caer en la trampa de no velar y decir que es lo que los locos hacen, terminás haciendo un panóptico invertido. (Por los parlantes del local sonaba una versión funcional de Daft Punk).

Jacobo: Usas categorías o palabras que se dice en la institución. ¿El hecho de pensar en categorías no te deja apesado y sometido adentro de ellas?

Yo: Es el lenguaje hablado. (Dije tartamudeando entre el barullo conformado por voces humanas, agudas percusiones de cucharas con tazas y una música con matices soul).

⁸⁹ No la conocía ni la vi más. Parecía de cerca de 60 años. Conformaba un *equipo técnico* en una institución ligada a la *locura* (como decía). Un día Claudia (quien desde su función gremial insistía en aplicar convenios de trabajos colectivos en los Centros de Día) me contó que Alejandra era una de las dueñas del lugar en el que se desempeñaba y una de las únicas *profesionales* en blanco frente a una situación de precarización laboral total.

⁹⁰ No lo conocía ni lo vi más, tendría 70 años. Parecía un analista indispuerto con el tiempo, tampoco miraba a los ojos.

Jacobo: Tu preocupación es describir y explicar ¿Cuál es esa necesidad? Cuando leía me apabulló la lluvia de conceptos y cuando eso se acerca a la clínica, al paciente, se desliza la categorización. Me resuena a academia, ¡estás invadido de fórmulas académicas!

Yo: Bueno no quiero que por haber dicho que estoy realizando una etnografía se me tilde de académico. (Me sentí atropellado).

Jacobo: Entiendo esto como algo clínico, pero... No se trata de describir sino de ¡mostrar! cómo la fotografía que es mostración.

Mientras intentaba entender la “*mostración*”, Jacobo desprendió su espalda de la silla quedando bípedo sobre el piso de mosaicos, en contraste, el resto seguíamos situados sobre los asientos. Solemnemente sacó un libro de su maletín de cuero, enderezó su torso cubierto por una polera oscura adecuadamente planchada; su solemnidad me recordaba a un sacerdote abriendo su biblia frente a sus fieles. Como experto habitante de las tertulias analíticas, encaró un quehacer que parecía serle placentero, conocido y hasta intelectualmente celebrado por él y sus colegas: la lectura en voz alta. Acomodó sus lentes, buscó la página correcta, tomó aire, acomodó de nuevo los vidrios de sus anteojos y enunció:

“Leo una cita que me inspiró esto.... Otros niños autistas pueblan la red que no está exenta de producir espejismos; en lo que respecta a este texto que escribo a pedido de Berdiglioni después de las jornadas de lingüística de Miller, voy a partir de un libro de un psicoanalista que antes de serlo vivió la tentativa precedente e incluso la anterior, se trata del seminario 1 de los escritos técnicos de Freud de Jacques Lacan. Sobre la tapa de ese libro hay un elefante, las defensas dispuestas, las orejas soberbiamente desplegadas, el ojo a decir verdad no es muy socarrón, un pájaro pequeño se atraviesa como una flecha y una palabra en el pasto, swing. Leo, piensen por un instante en lo real, es por el hecho de que la palabra elefante existe en su lengua de que el elefante entra en sus deliberaciones, que los hombres han podido tomar respecto de los elefantes, incluso antes de tocarlo, resoluciones mucho más decisivas para esos paquidermos de cualquier otra cosa que les haya sucedido en su historia; nada más que con la palabra elefante y como se usa le suceden cosas a ellos, de otras maneras catastróficas”. (Transcripción de audio, 22-4-2017. Más adelante describo cómo es que se realizó esta grabación).

Luego de esta cita enunciada con voz atemorada y serena, que entre inhalación y exhalación intentaba controlar los sobresaltos de su acento cordobés, Jacobo mimó con su pulgar su gris -casi blanco- bigote, lo arrulló lánguidamente valiéndose también de su dedo índice, luego pronunció: “*no tengo más nada que decir*”, así, se retiró haciéndome sentir un *corte* sobre el discurso y sobre su jactancioso tiempo, ¿cómo sus sesiones lacanianas?, sólo que no era el *paciente* quien se iba sino él. La temperatura de mi rostro estaba como una escarcha, ¿qué había querido decretar su intelectualoide performance?, el calibre de mis emociones me señalaba que yo no solo era un plebeyo que no entendía nada, sino que por “*describir*” era un irresponsable productor de plagas y calamidades, por esa razón había sido aleccionado e instruido con aquella verdad, con aquel dogma, que el cuerpo y la voz de Jacobo propulsó mediante su lectura del *paquidermo*.

Su imagen empilchándose su saco fue un *déjà vu*, algo que ya había visto. Parecía cinematográfico, evocándome aquella impresión debordiana⁹¹ que indica que el espectáculo (el conjunto de películas, teatro, publicidades, etcétera) no atañe al orden imaginario pues se ha hecho realidad. ¿Acaso aquella tertulia implicaba, desconociéndoselo, habitar imágenes ligadas a cierta cultura cinéfila? (Incluso, Carlos me sugirió un grupo de “*cine y psicoanálisis*” en donde prevalecían los directores europeos), a lo mejor sí, aunque sin teatralizar como un actor, sino que interiorizando su contenido y su tratamiento estético; una especie de pasaje del ser, al tener y al parecer. En efecto, aunque en la esquina del local había una bandada de muchachitos que fregaban los fríos parabrisas de los autos para recibir algunos billetes decorados con los rostros de próceres argentinos y/o animales sudamericanos ajenos a los *paquidermos* de otros continentes (como verbalizó Jacobo con su cita), yo espectaba a través del ventanal del IT! ITALY RISTORANTE & CAFÉ cómo él desaparecía de la vereda sintiendo el fresco cordobés como el parisino.

⁹¹ Desde una relectura marxista Debord (1967) argumenta que la historia de la vida social se ha sustituido por su imagen representada. La mercancía lo colonizó todo, la vida en las sociedades donde rigen las condiciones modernas de producción se manifiesta como una inmensa acumulación de espectáculos. Lo que antes se vivía directamente, se aleja ahora en una representación.

Luego de que se presenten, sin perder más tiempo, Hugo⁹², quien acababa de llegar junto a Perla⁹³, se arremangó su camisa, tomó la cuchara y revolvió su espresso conferenciando acerca de las cuatro dimensiones aristotélicas: *la comprensiva, la explicativa, la descriptiva y la mostrativa*. Mientras tanto, Giselle quien permaneció callada durante cada uno de los minutos que duró la tertulia, yacía sentada cerquita de él mirándolo con cariñosa complicidad, efectivamente, sin conocerlos supuse que podían ser pareja. Por otra parte, Carlos citó a *Jean Oury* para deslegitimar el uso de la *descripción*, coincidiendo con Alberto quien antes había sugerido efusivamente que lea a *Jackes Lacan*⁹⁴ dado que explicó que el lenguaje no sirve; dichos comentarios dejaron en suspenso la charla por varios segundos en el que casi al unísono quienes estábamos presentes en aquella tertulia realizamos alguna acción ligada al café: revolver, saborear el líquido, tomar alguna servilleta y acomodar el pequeño platillo en el que descansaba el recipiente.

Yo no podía no descubrir la situación en la que la expresión de las personas o lo que alguna vez se definió como cultura, ya no podía nombrarse de otro modo más que como espectáculo, dado que cómo expone Debord (1998), nuestra relación parecía mediatizada por representaciones en donde el ser analista no acaecía sin la estelar silueta del café, tal vez, subyaciendo en él una de las tantas actividades alienadas. ¿Acaso por eso la tertulia acontecía en aquel espacio y no en otro?, tal vez allí existía cierta lógica de las imágenes por las cuales se figuraban ciertos objetos a la vez que se era figurado de determinado modo. No descarto la idea de que quizás, las poses que en ese escenario se lograban y no otras equivalían a las tertulias doctas de algún film que le gustaba a aquel grupo.

Hugo: Se escribe sin descripción, usando lo mostrativo, tal como Wittgenstein.

Yo: ¿Cómo escribe sin describir?

⁹² De aproximadamente 55 años, lo había visto sólo una vez por medio de Carlos en la época en la que yo trabajaba en su espacio. Sabía que era psicoanalista.

⁹³ De ella no sé nada, aparentaba 40 años. Se pasó toda la tertulia callada y atenta a Hugo, quien parecía ser su pareja.

⁹⁴ Recordaba a Debord interrumpiendo a Lacan durante uno de sus seminarios, enunciándole a su audiencia que la sociedad del espectáculo es el telón de fondo que subyace y que sirve de enlace entre todas las actividades personales alienadas. Pero Lacan, escoltado de dos guardias, lo tomó del brazo indicándole que se siente, luego le dijo que estaba hablando del lenguaje. Amplíese en: https://youtu.be/_zxdzGybjFI

Hugo: Enuncia con fines mostrativos, sin descripción, mostrativos.

Yo: ¿Si pero como escribís? ¿Quién escribe así?

Hugo: Como sos (sonríe). Lee Wittgenstein.

Alejandra: ¿Cómo trabajas?, mira, yo estoy en un equipo técnico, pero no podría trabajar así, me deja sin herramientas con los pacientes. ¡Estás afuera! digamos que es esa la sensación que tuve. No todo es simbólico, no todo puede ser descripto, está lo real.

Marcos: ¿Entendés el RSI?

Yo: Sí, no soy un especialista. Lo real, simbólico e imaginario de Lacan.

Marcos: Sí (asiente con su cabeza).

Carlos: ¡Estás afuera del paisaje! La locura funciona de otra manera. Lo mostrativo es otro nivel.

Marcos: Falta esa tensión, si abro o no la puerta, me hago el boludo y me voy. Te digo la institución es así, prohibir o no son las reglas, no creo que eso ponga en el lugar de los malos que no dejan coger, que te pone en lugar de policía, de observador. Se respetan las reglas y se ve que se hace.

Yo: ¿No habría distintos intereses?

Alejandra: ¡Es tensión! (Con énfasis)

Marcos: La tensión permite trabajar, operar, si vos la describís la resolvés y no hay nada para hacer con eso.

Alejandra: Porque la tensión está todo el tiempo, porque las instituciones están fijadas por ley. Siguiendo a Guatari, son establecimientos que organizan que hay que hacer, hay auditorías, etcétera. Vos podés trabajar como en un establecimiento con sus reglas, y, está la otra posibilidad que es la que ofrece Oury, de transformarlo en una institución para no dejar al establecimiento de un lado y los discapacitados, los pacientes, los locos, del otro, teniéndolas que arreglarse solos ¿Para qué estás vos ahí?... Justamente para poner en tensión, ¡estamos del lado ellos! Peleamos contra el sistema, contra los obstáculos de esa ley que no es exactamente en lo que una se quiere mover, por eso es todo el tiempo tensión, fijate que son los mismos intereses, iguales. Estamos contra lo mismo.

Hugo: Sí es tensión y no intereses enfrentados, lo hemos discutido por años.

Alberto: Tendrías que rever todo lo que te dijimos.

Yo: Sí, gracias por invitarme.

Pasada una hora, cuando me voy poniendo la campera para irme vi que entre la cartera y la taza de café de Alejandra asomaba un pequeñito grabador, entreví una lucecita encendida, fue en ese momento que textualmente me desayuné que había sido grabado sin ser informado. Me sentí como en el “*panóptico invertido*” del que tanto habían hablado; suspendí mis ojos sobre los de Alejandra expresándole mi disgusto, por su parte, sin considerar que lo que había hecho era invasivo me explicó que siempre grababan sus reuniones. Sin inquietar su atropello pensé que aquella jugarreta *profesional* me podía servir etnográficamente. Es por eso que pedí una copia, Alejandra, tras un rígido silencio que me hizo pensar en que no acostumbraba a compartir sus audios, contestó: “*la envío a tu email*”, “*bueno*” le dije anotándole en un papel mi correo electrónico. Esperé más de dos semanas, pero cómo no me la enviaba comencé a inquietarme, por dicha razón le escribí a Carlos pensando que podía ir a buscarla a su lugar de trabajo (me dirigí a él porque ya lo conocía de antes), pero él me derivó con Marcos quien fue el que luego de un tiempo, finalmente me la pasó por email.

Si no hubiera advertido aquel furtivo grabador su audio jamás habría pasado de ser un objeto de registro psicoanalítico a uno de pesquisa antropológica. Lo mismo podría decirse en torno al texto que escribí antaño, dado que atravesó varios sentidos; pasó de ser algo que produjo para una reunión mensual del Centro de Día a ser objeto de lectura por parte de aquel grupo a partir de la circulación impulsada por Laura. En tanto, mientras dejaba de ser el nativo que lo escribió (inspirándome en aquel gato y ratón que entre muecas y travesuras me hacían reír de niño) me convertía en quien exotizaba lo que ocurría a través de él.

Como plantea Roger Sansi (2008), los objetos hacen hacer cosas, es decir, el texto que torpemente supe escribir me llevó a sentarme en un café para atestiguar los fundamentos por los que este grupo consideraba que no existían distintos intereses entre ellos y sus *pacientes*, al contrario, lo que había era aquello que Alejandra llamó *tensión*⁹⁵. En cuanto a mí, sin haber pretendido una discusión por quien tenía razón, me sentí afectado. Y aunque no tenía sentido darle vueltas al tema porque ya Hugo había mencionado que lo de la *tensión*

⁹⁵ Empleada por este grupo como una categoría analítica. No me quedó claro de donde proviene y que involucra específicamente, pero comprendí que es una noción clave para fundamentar la no existencia de intereses contrapuestos, contrario a lo de “Tom y Jerry”.

lo habían discutido por años, aquel posicionamiento no me cerraba. Concretamente, me sonó a evasivas que niegan los efectos de las estructuras jerárquicas al interior de los organismos no gubernamentales (considerados como sistemas de salud), desde donde no solo se podía pensar en la negación de la distancia de intereses entre *profesionales* y *concurrentes*, sino que en las fisuras salariales y/o laborales entre empleadores y empleados, más si se piensa que Alejandra no solo mencionó las “*auditorias*” y la “*ley*” expresando que eran un obstáculo, sino que además, ocupaba un cargo agraciado en términos de posición de privilegio en el campo: *equipo técnico* y *dirigente*. A esto último lo terminé de conocer por Claudia, quien desde su función gremial promotora de *convenios de trabajo colectivos* me contó que era *miembro patronal* del organismo en el que se desempeñaba, una de las únicas *profesionales blanqueadas* (enmarcada legalmente) en un escenario de trabajo informal.

Aunque esta comparación puede fallar en su intento explicativo, honestamente, al postularse la uniformidad de intereses (bajo la categoría *tensión*) una ruleta rusa de emociones me invadió. Sentí cómo la alteridad de los *locos* se lanzaba hacia mí, o sea, sin tener *certificado de discapacidad* algo me excluía del raciocinio de ese grupo. No solo porque ocupaba un lugar de estudiante de antropología distante de aquel sentido común, sino porque el hecho de haber vendido mi fuerza de trabajo en distintos ámbitos de *discapacidad* me disponía como un proletariado (dicho marxistamente) de aquel sistema. Es decir, me era familiar aquel enunciado en el que, en nombre del escaso presupuesto, las burocracias legales y la vocación en *locura* (cómo suele expresarse), quienes ocupaban el estatus quo institucional consideraban que todos los agentes involucrados lidiábamos contra un mismo medio hostil. Pero yo jamás lo había vivido así, exotizándolo aún más en esta investigación.

Al contrario, creo que aquella interpretación no sólo velaba las relaciones de poder entre “*profesionales*” y “*pacientes*”, sino que entre trabajadores de diversas jerarquías. Pues bajo el alegato de que existe un poder mayor que embiste a todos, la clase regente logra mantenerse estable, salvaguardando sus dividendos junto al riesgo de un moretón sindical debido a que las precariedades (contratos informales, sin obra social, vacaciones ni aguinaldo) resultan justificadas por una interacción fetichizada con un ente adverso superior, cuasi abstracto o insubstancial: la ley o el estado⁹⁶. Entonces, cabe pensar que, en aquel

⁹⁶ Michael Taussing (1998) postula el fetichismo de estado. Sigue a Radcliffe Brown para comprender que el estado suele presentarse como una entidad más allá y por encima de los individuos, pero que contrariamente,

grupo, la *tensión* como categoría no sólo operaba folclóricamente (según Hugo lo habían repiqueteado por años), sino que también, rasgueaba un ritmo preciso que armonizaba las tramas plebeyas (sus diferencias) logrando explicar las propiedades institucionales por fuera de las relaciones sociales allí presentes.

Me pregunto, en caso de que *profesionales y personas con discapacidad* estuvieran enfrentados a un mismo organismo responsable que ciñe un estar más óptimo: ¿tener el mismo adversario garantiza poseer los mismos intereses y/o necesidades?, ¿se viven las mismas frustraciones y satisfacciones?, ¿acaso el nicho que ocupaban aquellos *profesionales (analistas, formadores, supervisores y miembros patronales)* impedía reconocerse como portadores de divergencias con respecto a quienes abordaban clínicamente? No sé, pero lo puntual es que no autorizaban la descripción del sexo clandestino, apelando a la transparencia entre sus intereses y la de sus *pacientes*. Por esa razón insistían en lo *mostrativo* como forma de escritura que Hugo no era del todo capaz de indicar cómo se *mostraba* pero que presentaba como ideal. Me puedo equivocar, pero pienso, sobre todo sentí, que cómo la imagen de la disputa no lamía sus doctrinas, en su ejercicio de autoridad intelectual, amonestaron la narrativa descriptiva por brindar una sustancia representacional descaminada. Pues este grupo no se apreciaba inmerso en pugnas sino que alojando la *locura*, a lo sumo en *tensión*, amparándose en la noción *lacaniana* de *real* para justificar una tautología en donde la vida institucional no podía ser figurada. Fue así que no solamente me advirtieron sobre los riesgos de *describir* (con la *paquiderma* cita que leyó Jacobo quedé aleccionado), sino que continuamente precisaron que no todo es *simbólico* y que ningún poder descriptivo explica las cosas, algo que por supuesto acuerdo: ¿quién conoce la realidad tal cual es? No obstante, discurro que no era eso lo que estaba fastidiando, sino que un procedimiento de control del discurso algo más uniformante. En el que se hacía una radicalización de la *mostración* como patrón a seguir, cuyos rasgos tautológicos despreciaban las funciones polisémicas y metafóricas del lenguaje, recetando así, una dictadura alfabética con la vocación de censurar el errante hecho de simbolizar el mundo institucional.

no hay poder del estado sino de individuos (ministros, funcionarios, policías, jefes, etcétera). Asimismo, anexa a Philip Abrams que parte de la idea del estado como máscara, en el sentido de que prohíbe que veamos la práctica política tal como es, implicando así, una falsa representación que opera como fetiche ficcionando otros fenómenos.

Sin dudas este grupo era muy estudioso y aplicado en sus lecturas, encontrándose en una posición de jurisdicción sobre el saber que implicara algo de aquella materia llamada *locura*. De allí que una y otra vez intentaban hacerme comprender que dentro de aquel terreno no había disputas, es más, la lucha de clases y la existencia de diferencias sociales producto de una sociedad políticamente organizada entre los intereses de diferentes sectores o actores, no era una posibilidad dentro de los organismos en los que estos operaban.

En definitiva, pienso que en aquella charla ocupé el lugar de un asalariado del mundo institucional cordobés, alguien que sencillamente ofrecía su fuerza de trabajo como *orientador* en un Centro de Día, es decir, no solamente alejado de una bien vista estructura no *académica* (como expresó Jacobo al criticar la universidad, sin exponer que su grupo estaba burocráticamente asentado sobre elitistas organizaciones francesas de psicoanálisis) sino que fundamentalmente del talento fundado en una base de clase cómo la tendría de seguro un psicoanalista francés, cuya posición dominante o de amo en el campo del saber podría haber dispuesto la tertulia de una manera no dirigente o aleccionadora, hasta quizás tornando comprensible la posibilidad de una disputa. Pero no fue así, pues pese a haberme tomado un café yo no estaba en París, sino que en Córdoba y en Argentina asistiendo a la *dissección* de mi incorrecto texto. El mismo que torpemente garabateado para una reunión un tiempo antes de acercarme a la etnografía como posibilidad metodológica, analítica y de escritura, incluía una narrativa al estilo de “Tom y Jerry” cuyas caricaturas envueltas de diferencias sociales parecían haber pellizado cierta presunción ontológica *profesional*, cuando no de clase.

Prevención: la Doble Cola no es para cualquiera

La próxima tertulia involucró una salida institucional, concretamente, Claudia se anotició por un *transportista*, que Princesa⁹⁷, una *concurrente*, no estaba yendo al establecimiento porque un termo de mate con agua hirviendo se le había explotado quemando su pierna. De allí que Claudia no sólo telefoneó a su casa para averiguar cómo estaba, sino que propuso ir a visitarla arreglando con su madre un día y un horario. Empero, cuando ella

⁹⁷ Mujer heterosexual cis de 59 años. Estaba diagnosticada de *retraso mental moderado*. Hacía varias décadas que tenía una relación amorosa con Swap, me llamaba la atención lo celosa que era con respecto a él.

se acercó a la sala para comunicar su propuesta nadie saltó de entusiasmo, hasta yo sentí su ocurrencia cómo algo agrio. O sea, no era que nadie sentía cariño por Princesa, al contrario, su ausencia no pasaba desapercibida, mucho menos para Swap quien hacía más de veinte años que mantenía una relación amorosa con ella. ¿Entonces qué ocurría ante tanta apatía? Si no me equivoco aquel desánimo tenía que ver con no querer toparse con Rosa⁹⁸, su madre, ya que conocíamos su fuerte temperamento.

Personalmente, un año atrás había padecido la rabia de Rosa cuando de sopetón eludió la vigilancia de Rodríguez traspasando el portón de rejas de ingreso, entrando al Centro de Día y hallando a Princesa besándose con Swat dentro de la *sala* en la que estábamos. Digamos que no fue un momento fácil. “*¡Dejala degenerado, porquería!*” le gritaba Rosa a Swap. Al escuchar esa descarga de gritos giré mi cabeza para ver qué ocurría, fue ahí que vi un cuerpo anciano que no sólo estaba *puteando* a Swat sino que a mí, “*estúpido usted no hace nada*”. Yo estaba sentado al lado de Ferrinio, con quien advertíamos su iracunda metamorfosis cual Increíble Hulk. “*¡Vaya a la panadería usted!*” le dijo Rosa a Princesa mediante una belicosa modulación. En estado de estupor recién ahí pude comprender que aquella señora era la mamá de Princesa y que seguramente me insultaba por no haber frenado los besos. Sinceramente, fue un alivio cuando Regina y gente del *equipo técnico* se acercaron a la *sala* persuadiéndola para dialogar en otro espacio.

Tiempo después, en una reunión oíría de quienes hablaron con Rosa aquella convulsionada tarde, que lo que la llevó a ir secretamente al establecimiento era que Princesa diariamente llegaba a su casa con su blanco uniforme panadero limpio (sin rastros de harina, dulce de leche o membrillo) y que cuando ésta le preguntaba qué receta hicieron ella siempre respondía que *pepas*, por lo que sospeché que su hija le mentía hallando su peor panorama. Es decir, Rosa le prohibía a Princesa estar con Swat dado que veinte años atrás había sido suspendida por trompearlo por vaya a saber que desencuentro de pareja. Esto tenía sentido ya que al día siguiente de la irrupción de Rosa, Princesa retornó al sitio en el que, según se decía, estuvo durante dos décadas hasta hacía un poco más de un año: la *panadería*, aunque pronto emigró nuevamente para estar con Swap.

⁹⁸ Mujer heterosexual cis de 79 años, madre de Princesa.

Sin desconocer aquello, Claudia pensó que debíamos visitar a Princesa destacando que era importante brindarle un aliento por su accidente. Así, tras unos días de haber enunciado la no entusiasta propuesta, Claudia se acercó a la sala: “*bueno, ¿quién va a ir?, así voy pasando el seguro*⁹⁹”; sólo Mou, Ruiseñor, Gokú y Karina levantaron sus brazos, Swat apenas movió la palma de su mano mostrándose meditabundamente indeciso, el resto nada, incorporándose al día siguiente Salli, la novia de Ruiseñor, que si bien concurría a otra sala quiso ir. Seguidamente, Claudia se fue a pasar los seguros y a imprimir las notas que debían firmar sus familias para autorizarlos a salir de la institución, aunque pronto volvió a la sala para decirme que no sabía si anotar a Swat debido al riesgo de que Rosa no lo dejara entrar a su casa o nos maltratara, por los siguientes segundos callamos, en tanto, Iakira rompió el suspenso interponiendo un tono ácido: “*¡ah, no, loca, mamá!*”.

A una semana del día de visita, Claudia telefoneó a Rosa para reconfirmar el encuentro debido a que el *equipo técnico* le narró experiencias en la que Rosa no abría la puerta de su casa cuando éste iba por alguna entrevista. Aprovechando también para preguntarle si había algún problema que Swat vaya, a lo que Rosa despejó la duda contestando que de ningún modo lo permitía. De ahí que Claudia me encomendó la delicada tarea de expresarle a Swat de que no podía ir a ver a Inés porque su madre no lo aceptaba. Para mi asombro, cuando se lo comenté él lo tomó bien, a lo mejor, desde su perspectiva basada en dos décadas de amor clandestino, tenía bien interiorizado el protocolo de que sólo podía estar con Princesa en el espacio del Centro de Día. De allí que no le despertó bronca lo que para Claudia y a mí nos sonaba a tragedia, es más, cuando Margarita se acercó a Swat para curiosear cómo estaba, éste opinó sin muchas vueltas: “*no voy por prevención*”.

En fin, tal como se planificó, ese día después de almorzar nos subimos a la tráfico de la institución; sus 15 asientos sobaban ya que sólo se sentó Mou, Ruiseñor, Karina, Salli, Claudia y yo, pues Gokú se arrepintió de ir diciendo: “*me quedo con los demás*”, señalando que no conocía a esa gente y que encima Princesa vivía en un “*barrio feo*”. Fue así que

⁹⁹ La institución contrataba un seguro para que en caso de contingencias se cubra a los *concurrentes* amparando también la responsabilidad civil del establecimiento. De esta manera, se exigía que la familia y/o tutores firmaran una nota que notificaba el lugar y la fecha en la que se tenía previsto salir.

Gaspar¹⁰⁰, el chofer, encendió el motor, sintonizó la radio y marchó hacia la circunvalación dirigiéndose hacia un barrio del sudeste de la ciudad.

En no más de 18 minutos llegamos, sus asfaltadas cuadras no contaban con grandes comercios y edificios, aunque sí veredas arboladas que cubrían los frentes de las añosas casas que allí había, la gran mayoría eran de un solo piso y no tenían rejas delanteras. Al arribar al domicilio de Princesa descendimos del vehículo para seguidamente aplaudir puesto que el timbre no funcionaba; pronto unos ladridos se oyeron aunque nadie salía, de ahí que Claudia recordó lo que le había señalado el *equipo técnico* sobre Rosa y su vocación por no atenderlos. Sin embargo, tras unos largos minutos emergió acercándose al portoncito que nos separaba de la puerta, ella nos saludó haciéndonos entrar, en tanto que yo intentaba mantenerme cabizbajo por si aún seguía disgustada conmigo. Adentro, junto a dos perros caniches que con alegría nos saltaban, estaba Princesa sin reaccionar que estábamos allí; también se encontraba su hermana Teresa¹⁰¹, quién luego de presentarse y presentar a su adolescente hija Yuli¹⁰² nos explicó que no le habían contado que íbamos de visita para que fuera una sorpresa.

La casa estaba a oscuras, Teresa abrió las ventanas dejando ingresar los vigorosos rayos de luz del sol que iluminaron un portarretrato de Inés con uniforme de panadera. Claudia preguntó: *¿están sin luz?*, Rosa contestó que sí debido a una boleta que no llegó. Princesa estaba callada, contrariamente, Teresa nos hablaba invitándonos a sentar. Claudia, Yuli, Princesa y Rosa ocuparon las sillas del lado inferior de la mesa, Teresa, Karina y yo las del lado superior, pero como las sillas no alcanzaban, Mou, Ruiseñor y Salli se sentaron sobre los elásticos de una cama individual contigua a la mesa. Posteriormente, Rosa acercó una gaseosa Doble-Cola, unos vasos y un plato con galletitas; pronto comenzamos a charlar sobre el accidente de Princesa, quien a pedido de su madre nos mostró cómo su pierna aún tenía ampollas. Por esa razón, decía Rosa, los médicos le indicaron que se quedara en su casa para que no se le infecte, apuntando también, que Princesa quedó temerosa por culpa de aquel termo.

¹⁰⁰ Varón cis heterosexual de 48 años. Hacía dos décadas que manejaba la tráfico del establecimiento.

¹⁰¹ Mujer cis heterosexual de 45 años.

¹⁰² Joven sobrina de Princesa, de 16 años.

Simpáticamente, Teresa le expresó a Karina, quien permanecía seria: “*yo te conozco del festejo de los 50 años de la institución, cantabas lindo*”. Ruiseñor comentó señalándome a mí: “*yo también canto me acompaña en guitarra mi compañero*”. Instantáneamente, Teresa dijo que me reconocía por haberme visto tocar aquel día junto a Swat, yo sonreí ocultando el pánico que sentía ante el riesgo de que Rosa me pueda volver a *putear* por lo ocurrido un año atrás. Pero no dijo nada, posiblemente no me reconocía o no me asoció a lo sucedido aquella vez con Princesa, o simplemente, porque recordó con orgullo que uno de sus nietos tocaba en una iglesia evangélica y en un grupo de cuarteto. Yo suspiré de alivio al notar que, tras la satisfacción de Rosa por su nieto músico, Yuli comenzó a contarnos que aprendió contrabajo en el Conservatorio, narrándonos largamente los motivos por los cuales abandonó sus estudios, principalmente, porque era un instrumento costoso económicamente.

A la luz de esta musical charla en la que Claudia y Salli declararían chistosamente que no tocaban ni el timbre, la conversación que me había hecho sentir comodidad giró hacia Princesa, quien permanecía con su cuerpo estático, silenciosamente sentado.

Teresa: ¿Qué hace Princesa en la escuela?, ¿no canta no?

Claudia: No, pero escucha música, ceba mate y cada tanto teje.

Yo: También dibuja ¿o no Inés? (Inés sonrió retraída).

Rosa: A mí me gustaba que trabajara en la panadería (silencio). Yo ya estoy vieja para ir a la escuela a ver qué hace pero me preocupa; debería haber una señorita que controle, que mande a las demás señoritas para que no estén solos los chicos y no hagan cosas que no pueden (con voz suave y segura).

Claudia: No están solos. No te preocupes Rosa, se la ve contenta, la pasa bien. (Con voz dulce).

Teresa: Yo le digo a mi mamá que mi hermana es especial, pero que también tiene 59 años. Le digo que en la escuela ella es feliz, tiene su mundo especial. Y se sabe defender.

Ruiseñor: ¡Sí es brava!

Teresa: Sí tiene su carácter (silencio). ¿Swat sigue tocando la guitarra?

Mou: Sí con nosotros (con Claudia nos miramos como pensando que metió la pata).

Rosa: No lo puedo ver a ese chico, la señorita lo tendría que sacar. Ella sufrió cuando la suspendieron. Además no puede tener novio (*Princesa* seguía en silencio y miraba hacia el piso).

Alertas al clima tenso que brotaba de aquel tema de conversación, *Claudia*, casi que tirando un salvavidas para zafar del naufragio preguntó sobre el portarretrato de *Princesa* que había sobre el modular cercano a donde estábamos sentados, lo que despertó el ánimo de *Rosa* para levantarse a buscar un álbum fotográfico de cuando *Princesa* cumplió 50 años. Si bien en el álbum había fotos de ella con sobrinas, sobrinos, tías, tíos, hermanas y hermanos, *Rosa* se lamentaba de que nadie de la “*escuela*” pudo llegarse al festejo, excepto *Oscar*, el chofer de su *transporte especial*. No obstante, con emoción expresó: “*este año cumple 60*”.

Estábamos entretenidos mirando el álbum y saboreando la Doble-Cola hasta que de repente se oyeron las bocinas de la tráfico que conducía *Gaspar*, éstas nos indicaban que ya había pasado una hora y que debíamos regresar al Centro de Día. Francamente nos saludamos con afecto, ya no solo con *Princesa*, sino que con *Rosa* también, siendo toda una sorpresa para mí después de lo vivido un año antes. Resumidamente, lo que quiero decir es que la salida no me pareció hostil como creí inicialmente, quién sabe, capaz sólo se trataba de tomar algunas prevenciones cómo indicó *Swat*. Él, como otras *personas con discapacidad intelectual*, en sus setenta y pico de años de vida había aprendido a ser cauteloso, estando plenamente consciente de que verse con *Princesa* se ajustaba únicamente al limitado espacio-tiempo del Centro de Día, dado que aproximarse hacia los confines familiares resultaba riesgoso. Por no decir que más inaceptable que infringir la cultura de la castidad al interior de aquella *sala* en donde de sopetón *Rosa* pescó a *Princesa* sin su indumentaria panadera, y que para disgusto de ella, besándose con quien hacía ya más de veinte años que era su pareja.

El cumple de Ferrinio

Bajé del colectivo y caminé ligero hacia el reloj de asistencia laboral, coloqué mi dedo índice sobre su censor para que mi huella dactilar fuera identificada por el software de control de horario, que en voz española enunció: “*acceso correcto*”. Aquella semana no me había resultado sencillo variar mis propias obviedades pues cuando miraba a mí alrededor solo

percibía el repetido panorama institucional de siempre; aunque ese día ocurrió algo que no esperaba, puesto que Mou y Ruiseñor me envolvieron con sus saludos -combinando apretones de manos y variados gestos faciales-, preguntándome en un tono directo y satírico: “¿*Matías comés con nosotros en el comedor o te cortás solo?*”, yo boquiabierto por la inesperada invitación suspendí la pregunta, rumié por unos breves segundos y contesté: “*vamos*”.

Tras arribar al comedor, busqué una silla para sentarme con mis anfitriones en una de las largas mesas de allí, una vez acomodado saqué de mi mochila el tupper con empanadas que había llevado para comer ese día. El lugar yacía empapado de ruidos: conversaciones, gritos y reverberaciones producidas por el frote de los cubiertos contra el acero inoxidable de los recipientes de comida; había mucha gente: una particular mixtura de impacientes *transportistas* que buscaban a quienes habían asistido por la mañana, personal de limpieza, *concurrentes* que almorzaban o hacían la cola para apoderarse de una bandeja con alimento, camareras del *Paicor* que servían el arroz con pollo que ofrecían ese mediodía, *practicantes*¹⁰³ de psicología y *auxiliares* que permanecían de pie observando lo que sucedía en las mesas.

Aunque conocía bien el comedor comencé a sentirme un poco fuera de lugar. Ello me llevó a echarme un vistazo a mí mismo y al entorno que me rodeaba, advirtiéndome que yo era el único individuo sentado allí sin las marcas corporales que nuestra sociedad interpreta como *discapacidad*. Más raro me puse cuando Pau¹⁰⁴, una *auxiliar* que acompañaba a un *concurrente* que solía robar comida, abrió sus ojos al verme almorzando allí. Debo decir que, si bien existían excepciones, generalmente no se acostumbraba a compartir el almuerzo entre *profesionales* y *concurrentes*. Luego de almorzar nos fuimos a la sala que ellos y yo teníamos asignada, encontrándonos con: Karina, Iakira, Basbani, Jarrisonford, Sandro, Swap, Salli, Gokú, Yena, Ferrinio, Jaime, Dardo, Swat y Princesa, quienes estaban planificando el cumpleaños de Ferrinio, que era ese día.

Al rato, Ferrinio fue a retirar de la heladera del Centro de Día la torta que había traído de su casa (comprada por su hermana). Otros, sacaron de sus mochilas las gaseosas, papitas

¹⁰³ Cada año ingresaban al Centro de Día cuatro practicantes de la Facultad de Psicología de la UNC, concurriendo por 9 meses, para luego darle lugar al ingreso de otra camada practicantes.

¹⁰⁴ Mujer cis heterosexual de 31 años. Se desempeñaba como *auxiliar*.

y chinitos que habían llevado para festejar, mientras que Gokú hizo una polla para comprar galletitas en la cantina del establecimiento. Por otra parte, Jarrisonford me pidió la consola y los parlantes potenciados de la institución, por lo que me vi interpelado a colaborar con el festejo encargándome de buscar el sonido. De modo que junto a Mou fui hasta el área del *equipo técnico* a pedir la llave del cuarto en donde estaban los equipos; ni bien nos dieron la llave fuimos a buscarlo y lo trasladamos hasta la sala. Velozmente enchufamos los enormes parlantes a la consola y ésta a la computadora, seguidamente, Yena cerró la puerta y las ventanas de la sala transformando la luminosidad del día en algo más oscuro. De golpe, Gokú puso música de internet, despertando sonrisas y aplausos.

El ambiente de la sala cobró otra disposición, no sólo por los objetos -como las sillas que dejaron de estar alineadas a la mesa para situarse sobre el muro superior del lugar; o la mesa, que colapsada de gaseosas y platos con comida se hizo a un costado-, sino también, por los movimientos corporales provenientes de las catorce personas presentes allí. Éstos realizaban acciones distintas a las del comedor, pues mientras algunas estaban conversando efusivamente con sus vasos entre las manos, otros yacían relajadamente apoyados contra la pared masticando torta. Tampoco faltaban quienes danzaban la desenvuelta cadencia del cuarteto y el reguetón que ponía Gokú: las chicas hacían una coreografía cuya secuencia de movimientos implicaba menear caderas, cabelleras y dar vueltitas en torno al varón; mientras que los varones jamás soltaban las manos de la pareja, combinando distintos actos de coqueteo, como miradas, susurros y contactos cada vez más próximos, que iban desde un simple sujetamiento de la cintura hasta caricias en el pelo que remataban en abrazos y besos.

Por mi parte, yo permanecía cómodamente sentado al lado de la mesa junto a Jarrisonford y a Ferrinio, los tres nos atorábamos comiendo chinitos mientras cruzábamos algún que otro comentario. Hubiera seguido estando así de no ser que alguien subió el volumen de la consola, por lo que espontáneamente alcé la voz consultando a quienes estaban en la sala: “*¿no está muy fuerte la música?, nos van a llamar la atención*”, nadie opinó nada a excepción de Iakira, que mediante un habla sin muchas reglas gramaticales pero con una entonación convincente contestó: “*ah tarado Matías, ¡bien música!*”. Su franca respuesta me obligó a mirar a mi alrededor percibiendo que todos acordaban con ella, pues no sólo exhibían caras de satisfacción por los decibeles, sino que pude ver como algunos atentos a la situación, batieron sutilmente sus cabezas de arriba hacia abajo. Por lo que para no jugarla

de amargo y aguafiestas me paré, marché hasta la puerta, la abrí saliéndome de la tertulia, serenando de ese modo mis tímpanos, aunque no mi inquietud ante un llamado de atención.

Al poco tiempo de estar afuera de la sala, mientras permanecía parado a unos pocos pasos de ella, Enrique, el gerente del establecimiento vino desde el área administrativa mirándome con disgusto y diciéndome: “*¿tanto ruido? No puede estar tan fuerte la música*”. Yo, ocupando el lugar de *profesional* sensato y correcto, atentamente expliqué que Ferrinio cumplía años, justificando la tertulia cumpleañosera. Pero fue en vano, no me escuchó, solo clavó sus encrespados ojos en mí lanzándose impacientemente hacia la puerta de la sala para abrirla bruscamente, dando lugar a distintas reacciones: quienes estaban adentro, al verlo en la puerta, velozmente bajaron el volumen de la música a la vez que las parejas que estaban arrinconadas contra la pared acariciándose se desarmaron dejando al descubierto algunos botones desprendidos; por otra parte, la silueta del gerente quedó estática, su puño derecho yacía firmemente amarrado al picaporte de la puerta, tras unos segundos, su perturbado rostro articuló unos vertiginosos movimientos labiales que enunciaron: “*¡qué calor, qué olor! bajen la música, abran las ventanas, que entre aire y dejen la puerta abierta*”.

Ante dicha situación, yo estaba tenso, mi corazón pulsaba sangre con la ligereza de las semifusas del reguetón que había sonado un segundo antes de la entrada de Enrique, sin dudas, mi decisión de no imponerme para reducir el volumen de la música había sido desacertado, “*¿acaso no fui capaz de cuidar?*” pensé. ¿Tropezamos aquí con una paradoja? al mismo tiempo que me relacioné sin voluntad de dominio o despojado de prácticas de intervención basadas en perspectivas de tutelaje (que colocan a las *personas con discapacidad* como objetos de control) dejé abierta la contingencia de que alguien más sancione, en este caso Enrique, quien sin titubear hizo lo que yo no.

Sentir las cosas bajo otra luz: alteridad y límites temporo-espaciales

Desde Malinowski se sabe de la necesidad de relativizar la perspectiva nativa, lo cual en esta etnografía me resultó difícil, pues al contrario de quienes se meten en una sociedad exótica para luego familiarizarla y entenderla aquí yo ya formaba parte del cotidiano como un nativo, por lo que metodológicamente debí hacer trucos para exotizar mi rutina. De ahí que, siguiendo a Howard Becker (2009), me propuse recorrer los espacios y sus tertulias bajo

otra luz, dándole vueltas a las obviedades, extrapolando situaciones, realizando comparaciones poco usuales e inventando categorías para promover nuevas posibilidades de comprensión.

Ahora bien, de ninguna manera rasgar la “conciencia práctica” (Lins Ribeiro, 2004) para apoderarse de otra episteme¹⁰⁵ pasó solamente por mí determinación. Pues atravesé casualidades entreveradas a factores no fortuitos -como pertenecer a ese universo social y ya poseer vínculos- que me llevaron a tomar vías ajenas a la perspectiva nativa. Acorde a Loïc Wacquant (2001), ello involucró tomar decisiones etnográficas que crearon situaciones, por ejemplo: resolver irme del cumpleaños de Ferrinio facilitó la transgresión que irritó al gerente. Ocupando disímiles lugares (desde el de gestor musical solicitado por Jarrisonford, hasta el de *orientador* que debe regular a sus *concurrentes*), que muchas veces, implicaron poner el cuerpo adonde no solía ponerlo, advirtiendo entonces, que este universo poseía zonas que despiertan distintos afectos: por ejemplo, pienso que la incomodidad que sentí almorzando en el comedor operaba como una emoción que me alertaba algo que sólo terminé de comprender mediante Pau, cuya sorprendida mirada me insinuó que no era habitual que un *profesional* almorzaran ahí.

El comedor sostenía prácticas relacionadas a marcadores de diferencia social, pues cómo postula Leonardo Campoy (2015), el cuerpo era un eje limítrofe. Allí sólo almorzaban cuerpos con rasgos corporales ligados a otras reparticiones cromosómicas, otras fonéticas, etcétera y sin los trayectos sociales hegemónicos (leer, trabajar, etcétera). Siendo ubicados en un recinto foráneo a la representación de un “nosotros” como seres humanos, por eso, parejo a otras áreas de la vida (cómo la *curatela*, que declara a la persona incapaz de ejercer su ciudadanía transfiriendo sus derechos a algún pariente, tutor/a o director/a de alguna institución) para almorzar adquiríamos otro reglamento. Para Michael Jackson (2011) no sólo incumbe descifrar los sucesos en términos cognitivos-lingüísticos, sino que mediante una conciencia corpórea que ilumine lo no discursivo de las prácticas, escapándole al recorte cartesiano que separó al sujeto conocedor y hablante del cuerpo inerte y sin conocimiento, ya que el cuerpo también es subjetividad. En este sentido, la incomodidad que tuve en el comedor no solo me proveyó información referida a cómo se habitaba ese sitio, sino que

¹⁰⁵ Personalmente me encontraba haciendo preguntas e indagando el campo, las demás personas estaban haciendo su vida cotidiana.

datos de mí, particularmente, a un sentido de alteridad afín a la noción de *loco* enunciada verbalmente durante la tertulia psicoanalítica. Pues su semántica parecía operar bajo una episteme similar a la que se demarcaba allí, derivando también de una estructura mayor de alteridad: “otros/anormales” y “nosotros/normales”, que diferencia a unos de otros.

Otra impresión no discursiva: metido de lleno en el cumpleaños sentía que todos estábamos a gusto (se bailaba, comía y charlaba), pero cuando propuse bajar el volumen Iakira se opuso mientras que el resto calló moviendo aletargadamente sus cabezas revelando una acción no verbal que me indicó el tácito acuerdo con ella. Aunque no la jugué de *profesional* aguafiestas yéndome de la sala, aquellos mutismos que retraídamente me desaprobaron me intrigaron. ¿Que sugerían esos gestos que no me confrontaron directamente? Jackson (2011) refiriéndose a la vida social Kuranko dice:

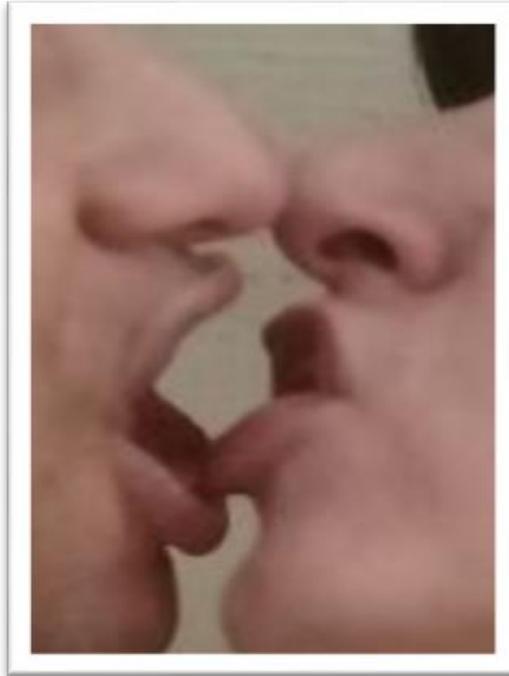
“Una consecuencia de las maneras en que los cuerpos de la gente son moldeados por hábitos infundidos dentro de un entorno compartido y articulados como movimientos que están, para usar la frase de Pierre Bourdieu (1977), colectivamente orquestados sin ser el producto de la orquestación de un conductor”. (Jackson, 2011: 71).

Pienso que quizás existían esquemas corpóreos condicionados y arraigados a través de distintas interacciones; pues las relaciones tradicionales, familia y *profesionales*, ocurrían bajo una asimetría estructural que fijaba ciertas conductas en menoscabo de otras. Posiblemente, la no franca confrontación hacia mí (excepto Iakira) comprendía una respuesta característica de aquel entorno. Pues si bien sólo sugerí que la música estaba muy fuerte procurando negociar el volumen, mi posición en el campo y mi desigual posesión de capitales inhibió o causó sensaciones de control (contraria a la transparencia planteada en la tertulia psicoanalítica), más si se considera que la fiesta murió cuando llegó el gerente.

Más aún, cabe pensar que tanto aquella temerosa confrontación indirecta, cómo el mutismo lingüístico de Princesa en su casa (quien exteriorizó una lábil participación durante la tertulia, de hecho, esta parecía motorizada por otros actores del campo) y las *personas con discapacidad* realizando mansamente una fila para tomar una bandeja y sentarse sobre alguna de las sillas asignadas, pueden entenderse cómo patrones de conducta moldeados por aquel universo. En el que se vive un ajuste conductual a partir de la presencia *normal*, experimentando cierta desventaja simbólica para variar el guion dispuesto. Por ello, en la

sala, pese a que también se hallaban en riesgo de sanción (pensemos en la irrupción de Rosa y Enrique) se lograban órbitas corporales que en otros espacios serían velozmente sancionadas (no sólo los besos, sino que la chance de compartir en pareja un momento social, tal como hicieron Perla y Hugo yendo juntos al *It! Italy Ristorante & café*). Pues no da igual ser mirado por seis *profesionales (auxiliares)* de pie mientras se almuerza (una tarea fijada desde la *dirección*) que estar a merced de un *profesional* como ocurría en una *sala*. En consecuencia, creo que el habitus se quebraba selectivamente acorde a “cuántos, quién/es estén y dónde”.

Al respecto, valen los aportes de Fabiola Heredia (2008) sobre como la comunidad sorda sobrellevó durante mucho tiempo las privaciones vinculadas a la comunicación corporal, lo que derivó en la búsqueda de espacios sociales intermedios: reunión de viernes a la noche, que posibilitaron secretamente hablar y desarrollar la lengua de señas. Erigiendo un espacio de socialización alterno con reglas lingüístico-culturales y sentires identitarios diferentes a los del oyente. En este sentido, tal vez la *sala* etnografiada aquí actuaba como un lugar intermedio o refugio ante las privaciones del mundo *normal*; pues al estar un poco más guarecidos de los juicios, miradas y oídos normalizantes, facilitaba otras reglas junto a un sentimiento de comunidad con valores, gustos y necesidades compartidas, como el volumen musical y el toqueteo erótico-sexual. Suscitando cuerpos tácticos capaces de adquirir performances con coreografías sexuadas acorde a “cuántos, quién/es estén y dónde”. En el que en un esfuerzo de repetición constante y frustrado (como el derribe de parejas de Rosa y el gerente) se ensayaba un yo amoral (en términos de la construcción discursiva hegemónica sobre la *discapacidad*), pues allí, la castidad en la que eran interpelados a actuar en la vida cotidiana podía escurrirse.



Fotografía: “*Papito mi amor chiquito*”, denominada así por quienes me dijeron: “*sacanos una foto como en Esperanza Mía*”¹⁰⁶. Ensayo un momento no casto; dos superficies carnosas colisionan.

Contrapuesto a la etnografía de Olivia Von Der Weid (2015), en el que se subraya el rol del cuidado como dimensión experiencial que humaniza a las personas swinger ya que no todo lo que hay en ellos es sexo (sentido común), sospecho que lo que sucedía en la *sala* etnografiada por mí no era justamente que el cuidado humanizaba. Ya que si bien las prácticas de cuidados de las *personas con discapacidad* resultan de distintos procesos civilizatorios¹⁰⁷ (reforzados por la ley y la religión) desde donde se consideró inaceptable

¹⁰⁶ Telenovela, cuyos capítulos se veían en el Centro de Día mediante Youtube. Protagonizada por Lali Espósito y Mariano Martínez, sus personajes representan a un sacerdote y una monja que tienen un romance prohibido.

¹⁰⁷ Norbert Elías (1939) demuestra que los comportamientos considerados típicos del ser “civilizado” no han sido siempre igual, pues son fruto de un complejo proceso histórico en el que interactúan factores de diversa índole que dan lugar a transformaciones en las estructuras sociales y políticas, también, en la estructura psíquica y del comportamiento. Es decir, que a lo largo de muchos siglos se va produciendo una transformación paulatina hasta alcanzar la pauta del comportamiento actual, lo cual no quiere decir que el proceso civilizador haya culminado, pues no tiene un principio específico y continúa en marcha. Ni siquiera implica la idea de progreso dado que no hay nada intrínsecamente bueno o malo allí. Asimismo, el autor considera que renunciar a los instintos más básicos (matar, entre otros) ha sido central para vivir en la actual sociedad.

matarlos o manicomializarlos íntegramente (de ahí la importancia de nociones como *capacidades diferentes, especial* y actualmente *persona con discapacidad* postulada por convenciones ligadas a los derechos humanos, que intentaron e intentan aliviar lo peyorativo del sentido común), esta faceta cuando se sobredimensiona parece mantener ciertas desigualdades (pensemos en Rosa o en el sector *auxiliar* viendo cómo almuerzan). O sea, ante el excesivo cuidado quienes son cuidados pierden poder sobre sus cuerpos¹⁰⁸, lo cual, yace relacionado a quienes ejecutan el cuidado debido a que por distintas razones evitan el despliegue de algunos componentes experienciales gozados por otras personas sin *discapacidad* (aunque pretendiendo bienestar). De ahí que estando con menos gente abordándolos parecen conquistar un rasgo humano relegado: lo erótica/sexual/afectivo.

Para Leonardo Boff (2002), el cuidado implica una actitud, un modo de “estar siendo” en el que la ocupación, la preocupación y el compromiso acontecen bajo tramas afectivas sin vocación de dominio, disímil a la atención, desde donde se aborda al otro verticalmente. Ahora, en el Centro de Día etnografiado ¿se logra dicha lógica? Pensemos en mi decisión de no imponer la disminución del volumen de la música, allí hay una arista que significó renunciar a cierto sentido común materializado en prácticas de intervención basadas en el tutelaje, pero también implicó otra arista que condujo al gerente a desarticular el festejo. ¿Aquí hay un hecho paradójico?, pienso en una contracción entre cuidar y atender, pues la *sala* se asumía como un espacio en continuo proceso de posesión/desposesión material y simbólica. Lo que producía efectos en la manera de vincular, es decir, tan pronto como el gerente entró a la *sala*, desde mi lugar *profesional* sentí la obligación de aceptar su proceder, creyendo que haber tenido una relación más colaborativa estuvo mal. Claramente, la intervención de dicho gerente recordó que las *personas con discapacidad* son objetos de control *profesional*, arrogando tácitamente, que no saben ni pueden cuidarse y tomar sus propias decisiones.

¹⁰⁸ Ximena Rubio Vizcaya (2016), investigó un Centro de Día de La Plata. Allí tuvo un intercambio prolongado con una joven usuaria de silla de rueda que le hizo comprender la manera en el que el cuerpo debe estar disponible y dócil a los avatares de la institución. Dado que cualquiera que ocupe el rol de *auxiliar* está habilitada a tocar, llevar al baño, cambiar de ropa y tener acceso al espacio de la intimidad. Un cuidado que se torna altamente invasivo.

Considero que tras dicha contracción diaria la *sala* actuaba como un refugio alojando un sentimiento de comunidad con valores y necesidades compartidas. De allí a lo mejor se explica la confrontación de Iakira, la cual se debe -al menos en parte- a ese entorno, dado que en otro espacio o con otra gente ella hubiera podría haber actuado distinto. Por lo que su respuesta estaría situada, sin suceder porque sí en cualquier sitio, sino que como indica Ana Ramos (2003), estaría determinada por el contexto. La voz, los silencios, los cuerpos de la audiencia y el entorno fueron calibrados reflexivamente para crear una pieza estética cuyos sentidos irrumpieron socialmente deviniendo un universo semántico compartido. La *sala* fue el pavimento de la performance, cuya acotada producción verbal operó yendo más allá de la individualidad de Iakira actualizando un conjunto de tópicos compartidas por un grupo, una comunidad, logrando un resultado pluralmente deseado (mantener el volumen musical o incluso que yo me vaya) aunque encarnada en ella como oradora. Iakira no preparó su discurso, mucho menos sacó de su bolso un libro para citar a un intelectual de culto como hizo Jacobo durante la tertulia psicoanalítica, no obstante, sin siquiera respetar las reglas gramaticales básicas de la Real Academia Española (RAE) supo cómo pararse y que decir para impactar en ese entorno. Con solo una breve frase, aunque contundente en términos paralingüísticos, provocó que su audiencia la oyera y moviera sus cabezas expresándole su apoyo a la vez que contradiciendo hábitos de subalternidad infundidos estructuralmente.

Consideremos ahora que, la performance de Iakira no habría ocurrido si yo no hubiera accedido al pedido de Jarrisonford de que gestione el equipo de sonido. Sin aceptar ese encargo la tertulia cumpleaños no hubiera comenzado: desde el volumen de la música, la confrontación de Iakira, mi ida de la *sala*, los toqueteos, la irritación del gerente, hasta este registro. Al igual que el texto cuya circulación lo llevó a aterrizar entre psicoanalistas, el equipo de sonido, como objeto, nos hizo hacer cosas. Pues en tanto artículo electrónico que inicialmente pudo haber tenido cierto fin (ser un soporte de audio), luego de atravesar disímiles rutas comerciales cobró una valía diferente. Cargándose de un sentido no atado a marcas de status individual, sino que, guardando implicancias colectivas, notoriamente, mediante él se sostuvo un modo de estar ligado a órbitas corporales restringidas.

En cuanto al aumento cardíaco vivido por mí cuando Rosa me insultó o cuando Enrique encontró aquel escenario libidinosamente delicado, resulta viable preguntarse: ¿qué podía hacer con eso?, es decir, dichos sucesos no deberían tomarse como meros malestares

que sucumben en anécdotas personales dado que pueden tornarse conocimiento¹⁰⁹. Lo primero que se me ocurre ante dicho interrogante es que aquellos acontecimientos me produjeron una experiencia que liberó un sobresalto emocional no simbolizado, lo cual no sólo implicaba considerar que la sensibilidad corporal está abierta como recurso epistémico¹¹⁰, sino que existen obstáculos para traducir eso en palabra escrita. Tal como descubrió Renato Rosaldo (2000) a partir de la muerte de su compañera (que lo llevó nuevamente a reflexionar sobre la caza de cabezas), se debe incorporar la propia experiencia conflictiva y trascender las interpretaciones intelectualistas junto al afán positivista del dato transparente. Por lo que quizás, una buena vía para ello sea dar cuenta de cómo ese conocimiento fue construido.

En consecuencia, brevemente debo decir que aquella tracción movilizó algo que el contrato laboral no explicita pero que subyace *profesionalmente*, es decir, “controlar” el comportamiento de las *personas con discapacidad intelectual* custodiando los espacios y tiempos del establecimiento. De ahí no sólo el comentario de Rosa al señalar la necesidad de una “*señorita que controle a los chicos*”, sino que además, el alivio que sentí al estar afuera de la *sala* cuando el gerente entró a ella, pues si bien por medio de su mirada aprecié su sanción por no estar allí coartando la escena indebida creo que hubiera sido peor si me hallaba adentro descuidando mi deber (cómo me sucedió con Rosa, cuando me encontré adentro de la *sala* con su hija en plena sesión de besos con Swap). Es así que, la pregunta etnográfica que hasta el momento me hacía: ¿qué sucede en y con los cuerpos de las *personas con discapacidad* ante la mirada *profesional*?, se me puso de cabeza: ¿qué sucede con el cuerpo del *profesional* ante la mirada del *concurrente*, un familiar de éste, o alguien con mayor jerarquía?

Tal vez ambos interrogantes giran sobre lo mismo: el control sobre el cuerpo, ya que al igual que una *persona con discapacidad*, mis movimientos sobre aquellos puntos temporo-

¹⁰⁹ Tal como nos provocaba la profesora Guillermina Espósito durante el curso de Metodologías de la Investigación Sociocultural II en la Maestría en Antropología, FFyH, UNC, hablando de la productividad de los errores en el trabajo de campo.

¹¹⁰ Bourgois (2010), concuerda en la consideración del orden no simbolizado, pues a diferencia de otros métodos etnográficos en donde prevalece lo intelectual, se recogen dimensiones del mundo social no representadas por la palabra.

espaciales también fueron supervisados. Lo que nos lleva al ejemplo geertziano de que el investigador jamás es invisible en el campo, y digamos que yo no fui la excepción, pues mi ausencia no pasó desapercibida desprendiendo consecuencias. Posiblemente, como dice Laura Colabella (2014), se marcó el límite de hasta dónde podía observar y conocer. Ya que el campo coacciona la forma de moverse, principalmente, cuando se entra en conflicto con el lugar que el establecimiento demanda ocupar: los *concurrentes* me demandaban ocupar el lugar del gestor musical, mis jerárquicos apuntaban a que controle su conducta.

En definitiva, ausentarme de la sala fue significado diferente de acuerdo a la posición ocupada en el campo: para los *concurrentes* pudo significar una chance de escape de la coerción sobre sus cuerpos, mientras que para un gerente un riesgo. Por ese motivo, a diferencia del planteo del grupo de psicoanalistas, creo que aquel cosmos poseía disímiles intereses. Lo cual, para alguien que residía un lugar de *profesional* y de investigador sumergido en las derivas del campo y sus demandas, nada de allí resultaba sereno: tanto por el enfado de un superior extendiendo riesgos de oprobio laboral, como por las *personas con discapacidad*, quienes podían considerar que uno los traicionaba, dado que por más confianza que se tejiera al fin y al cabo la propia presencia, por múltiples porqués, podía reconocerse como un memorándum de que en el Centro de Día había espacios diferenciales, siendo central como en otros establecimientos, la prohibición sexual.

En el próximo capítulo no sólo se retomará el análisis sobre los continuos ensayos por conquistar la dimensión erótico/sexual/afectiva sumada a la función que asumen los espacios diferenciales en torno a *profesionales* y *personas con discapacidad*, sino que intentaré explicar que los límites no son exclusivamente temporo espaciales, sino que vinculares. Así, examinaré el vínculo entre los distintos agentes del Centro de Día, enfocándome sobre cómo la convivencia institucional demarca los cuerpos de acuerdo a sus apetecibilidades.

capítulo III

¿Qué sucede si una mujer con *discapacidad intelectual* le reclama su amor a usted que es bien normal?



III

Un interrogante

La existencia de espacialidades y temporalidades diferenciales entre *profesionales* y *personas con diagnóstico de discapacidad intelectual* parece ser moneda corriente. En el capítulo anterior revelé la presencia de dimensiones humanas ilegítimas para un grupo - aunque usuales para el otro- (cómo las relaciones de pareja). Asimismo, relaté cómo la propia incomodidad al sentarme a almorzar en el comedor junto a la sorpresa de Sil me hizo conocer que el límite de ese universo social implicaba la alteridad del cuerpo. Lo mismo podía entreverse cuando eran las *personas con discapacidad* quienes violaban la geografía asignada, como sucedía cuando éstas usaban el baño *profesional* causando que Pau, desde su función *auxiliar*, pusiera un rostro de inquietud tras anoticiarse de ello luego de haberlo usado. Al respecto, David Le Breton escribe:

“La alteración se transforma socialmente en estigma. El espejo del otro ya no sirve para iluminar el propio. A la inversa, su apariencia intolerable cuestiona por un momento la identidad propia al recordar la fragilidad de la condición humana (...) Crea un desorden en la seguridad ontológica que garantiza el orden simbólico” (Le Breton 2002:79).

Por otra parte, mediante la lectura de *legajos* advertí que las expresiones erótico-sexo-afectivas de las *personas con discapacidad intelectual* no solían manifestarse abiertamente por fuera del Centro de Día, a lo mejor debido a que en otros entornos su censura y/o demarcaciones eran ampliamente mayores. Ahora bien, y en relación directa con la idea de que en el Centro de Día se obtenía mayor socialización y estrategias de prácticas erótico-sexo-afectivas (pensemos en la *sala* expuesta en el capítulo anterior), lo central para este capítulo, transcurre en torno a los límites ligados no tanto a la espacialidades y temporalidades, sino fundamentalmente a los vínculos humanos posibles y no en esos tiempos y espacios. A priori se aprecia que en la convivencia diaria entre *personas con discapacidad* y *profesionales* se frenan las posibilidades amoratorias entre ambos.

Debo decir que esto sólo fue advertido por mí tras haber sido interpelado por Karina, una mujer de 30 años con diagnóstico de *retraso mental moderado*, que intentó tener un noviazgo conmigo. Ello me movilizó un interrogante que no había considerado hasta ese entonces: ¿Por qué ciertos cuerpos y subjetividades resultan apetecibles y otros no?, viéndome empujado a experimentar el drama social que adviene cuando las fronteras corporales se atenúan, advirtiéndome según Judith Butler (2010), no sólo las condiciones de reconocibilidad de lo *humano*, sino de aquello que Rubin (2018) llamó *injusticia erótica*.

Algunas definiciones que orientan

Tradicionalmente la *discapacidad* ha sido definida por medio de categorías biomédicas que certifican la presencia de una limitación individual fruto de una *deficiencia* biológica, prescribiendo prácticas rehabilitadoras. Sólo en la década del sesenta surgió en Inglaterra y Estados Unidos una perspectiva crítica que erigió las bases de un modelo social que concibe a la *discapacidad* como un concepto dinámico, resultado de una interacción social desigual, donde personas con “*deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales* se topan con barreras que limitan su participación en la sociedad”¹¹¹. No obstante, pese a que la *Organización de Naciones Unidas (ONU)* haya establecido mediante la *Convención Sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad* dicha perspectiva social de la *discapacidad*, su campo todavía contiene gestiones en donde la lógica del *modelo médico hegemónico*¹¹² monopoliza las definiciones legítimas del cuerpo, corrigiendo y segregando aquellos comportamientos que buscan alcanzar la participación social plena.

¹¹¹ Asamblea General De Naciones Unidas. (2006) *Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad*. Adoptada el 13 de diciembre de 2006.

¹¹² Eduardo L. Menéndez (1978) lo definió como un conjunto de prácticas, saberes y teorías generadas por la medicina científica, que desde fines del siglo XVIII logró relegar las prácticas, saberes e ideologías que dominaban en los conjuntos sociales, hasta lograr establecerse e identificarse como la única forma correcta de comprender y atender la salud y la enfermedad, legitimada tanto por la ciencia como por el estado. Esta noción sirve para explicar muchas cuestiones ligadas a la salud, pero no es suficientemente explicativa de la multiplicidad de vivencias al interior de este mundo. En efecto, en el ámbito de la *discapacidad* continuamente se escuchan críticas a este modelo promoviendo el *modelo social*, el cual ya tiene sesenta años de existencia e impacto sobre el cosmos de la *discapacidad*. Vale la pena mirar más allá de este modelo teórico, buscando ver

Para Carolina Ferrante y Miguel Ángel Vázquez Ferreira (2010) resulta necesario analizar la *discapacidad* bajo la conceptualización bourdiana del campo social, entendido como un espacio compuesto por reglas, agentes, disputas y relaciones sociales. En el que los cuerpos ocupan una posición a partir de una distancia entre el cuerpo que se considera legítimo y no legítimo, desde donde se adquiere de acuerdo al lugar ocupado, esquemas de obrar, pensar y sentir específicos: *habitus*. Así, el cuerpo con *discapacidad* estaría subalternizado sobre una relación de dominación. Cuya raíz residiría en las taxonomías biomédicas que anclaron la oposición *normal-patológico*, cuya histórica expansión sobre el espacio social implicó un amarre a lo estético -oposición *bello-feo*- y lo ético -oposición *bueno-malo*-.

Afín a lo expuesto y en disparidad con las teorías de la tragedia personal, Paul Abberley (2008) señala que simplemente por portar una *discapacidad* las personas se encuentran en una posición de inferioridad respecto a las que no la tienen. Considera que las exclusiones se ligan a una ideología cuya naturalización del *déficit* como atributo biológico e individual fundamenta la opresión, pues la idea de cuerpo sano y bello se ha interiorizado mediante la incorporación de esquemas de percepción, pensamiento y sensación históricamente concebidos.

Según Le Breton (2002), los cuerpos están estratificados por una producción ligada a la anatomía, cuyo saber a partir del Renacimiento torneó el imaginario occidental sobre la corporalidad. Imponiendo un significante que dicta cuales cuerpos son *normales* y cuáles patológicos y sujetos a corrección/exclusión. Por lo que la apreciación sobre éstos -belleza o fealdad, etcétera- no brota de percepciones innatas, sino que de cimentaciones sociales concretas.

Al respecto, Rubin expone que el status devaluado en el que son percibidos ciertos grupos sociales como las *PCD*, no responde a parámetros innatos, dado que tanto la sexualidad como la vida erótica son productos de la actividad humana y sus instituciones, por tanto, inmiscuidas de maniobras políticas no desprovistas de efectos subjetivantes. Por

qué sucede en la complejidad del campo. Es por ello que esta tesis explora intersticios que muestran la fragilidad de un modelo que tras el propósito de describir las jerarquías que establece el sistema médico, tiende a desconocer cuales son las fisuras de dicho sistema.

ejemplo, a principios del siglo XIX en Inglaterra y Estados Unidos hubo campañas higiénicas para alentar la castidad, la anti homosexualidad, la no masturbación y la criminalización de cualquier contacto sexual con cuerpos considerados *anómalos*. Propulsando un aparato de coerción/normativización social, médica y legal que se expandió por occidente dejando huellas en las actuales actitudes sobre el sexo, el placer y la apetecibilidad. Induciendo una estratificación que ubicó a ciertos cuerpos por fuera del campo de lo moralmente adecuado, subyugándolos a injusticias sexuales. De ahí que la autora apunta a construir una teoría sexual que identifique, explique, describa y denuncie las injusticias eróticas, pues considera que el ejercicio de los derechos sexuales sólo es posible poniendo a la vista los mecanismos de control productores de las jerarquías corporales.

Asimismo, a través de la investigación realizada por Horst Biesold (1988) y traducida al español por Heredia (2017), se sabe que para asegurar la perseverancia de la llamada raza alemana/aria, el régimen nazi no solamente abrazó valores heteronormativos y racistas, sino que asumió una asociación entre sexualidad y reproducción que, mediante la Ley para la Prevención de Hijos con Enfermedades Hereditarias de 1933, autorizó la castración de quienes eran portadores de alguna *discapacidad*. En efecto, junto a la complicidad de eugenistas y educadores, la población sorda, ciega, esquizofrénica, lisiada o con insuficiencia mental constituyó, luego de la persecución judía y gitana, el tercer objetivo de la política nazi de exclusión y eliminación.

En otras palabras, aunque la *Declaración Universal de los Derechos Humanos* manifieste desde 1948 hasta la fecha que todos los seres humanos nacen iguales en dignidad y derechos, o que, la *Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad* haya ratificado importantes derechos sexuales y reproductivos, el marco hegemónico de inteligibilidad -para Butler (2010), son esquemas históricos que establecen ámbitos de lo cognoscible, de lo que puede resultar reconocible, pues condicionan y producen normas de reconocimiento- aún abyecta a los cuerpos con *discapacidad* del reconocimiento erótico/sexual/reproductivo, ¿acaso sometiéndolos a las periferias por dudar de su *humanidad*?

Por tanto, para abordar la pregunta sobre la apetecibilidad y la convivencia, se parte un recorte autoetnográfico que en relación dialéctica entre condiciones objetivas y subjetivas, analiza aquello que sucede cuando las fronteras corporales se atenúan. Lo cual acarrea una

tensión constante para evitar no leer el cotidiano del Centro de Día bajo la lente unívoca de la patología y el tratamiento, sino que inscribiendo el análisis en dirección de las condiciones sociales productoras de un determinado cuerpo normalizado, normalizable y deseable. Desde donde se enfatiza la necesidad de preguntarse acerca de los derechos sexuales a partir de las injusticias eróticas configuradas sobre las *PCDI*. Pues cómo plantea, Robert Mc Ruer (2006) en su “Crip Theory”, dicho grupo no sólo parece involucrar una supuesta *deficiencia*, sino que una condición social que obliga a determinadas personas a no formar parte de las representaciones culturales de los cuerpos y las sexualidades deseables.

Un nuevo reloj: el reconocimiento facial

Al traspasar el portón de ingreso y dirigirme hacia la cabina de Rodríguez para certificar mi asistencia, me topé con una fila de gente que esperaba que Catalina¹¹³, del personal administrativo, los registre en el reloj de control de horario nuevo. Éste se trataba de un dispositivo de control que ya no solo exigía huellas digitales, sino que también rostros. Por ello, debíamos colocarnos frente a la cámara del reloj encajando el rostro sobre un rectángulo verde graficado en su pantalla; lo que requería hacer distintos movimientos corporales, en mi caso por mi lunga fisonomía, debí agacharme para caber en la pantalla, al contrario, otros cuerpos se ponían en puntas de pie.

Todo iba muy lento, tal vez la altura en la que estaba situado el reloj perturbaba la puntería de cada *profesional*, aunque también, por absurdo que parezca no descarto la idea de que éste empleaba un software biométrico que analizaba los rasgos *humanos* bajo el concepto de una tipología corporal promedio causando que algunos formatos *homo sapiens* tuvieran más demoras para registrarse, por ejemplo: quienes usaban anteojos debían quitárselos para ser reconocidos por la máquina, no obstante, sin ellos no podían ver claramente el rectángulo en el que se debía calzar la cara. Estos inconvenientes no pasaban desapercibidos, de hecho, Ana descifró una insospechada relación entre el color de piel y el trabajo, debido a que advirtió que quienes tenían ojos, piel y cabellos claros tardaban más en ser reconocidos por el aparato, empero los rostros morochos no, de ahí que irónicamente rió

¹¹³ Mujer cis heterosexual de 38 años. Se desempeñaba en el área de Administración. Aquel día se encargó de fichar el rostro de todo el personal del establecimiento.

concluyendo que “*los gringos*” eran nuestros “*jefes*” y “*nosotros negros*” sus “*empleados*”, una especie de infrahumanos dedicados a mulatear las labores que el status quo institucional no hacía. Entretanto, una docente de la Escuela Especial con sarcasmo cortaba el malhumor diciendo: “*hay que salir bonitas chicas, pongan su mejor versión*”.

El personal yacía molesto por la tardanza, desde el fondo de la cola se oyó con furia: “*no puedo esperar tengo que estar cubriendo el almuerzo de los chicos, ya tienen mis huellas no sé que tanto para que vean que soy yo*”. Digamos que parecíamos colonos arribando a un país conocido que inspeccionaba nuestra visa cómo si fuéramos forasteros. Quizás por eso más tarde vería desde mi teléfono celular un e-mail masivo firmado por Enrique que comunicaba desde la institución que dicho acontecimiento respondía “*a un cambio de tecnología sin ninguna otra connotación*” más que tener un sistema más rápido para ejecutar liquidaciones y garantizar las *Aseguradoras de Riegos del Trabajo (ART)*¹¹⁴; disculpándose por no haber notificado el cambio de reloj, haciendo llegar el apoyo de la Comisión Directiva por “*la labor de una institución que brinda cada vez más oportunidades de igualdad a las personas con discapacidad, haciendo una sociedad más inclusiva*”.

Tras leer dicho comunicado no sólo recordé mi lugar cómo *profesional*, sino que volví a tener presente que allí residen dos tipos de actores sociales de acuerdo al tipo de visa que se posea: los *concurrentes*, es decir, gente con *discapacidad*, quienes tienen un certificado de *discapacidad*, y el sector *profesional*, acreditado con estudios universitarios y/o terciarios (medicina, educación especial, terapia ocupacional, psicología, trabajo social, panadería, artes, etcétera). En donde el encuentro entre ambos yace mediado por el imaginario de que unos requieren de otros, lo que significa que mientras que en el primero una junta biomédica diagnosticó grados de *discapacidad* (*leve, moderado y profundo* según la nomenclatura del *CIE10*), entendida como una deficiencia resultante de una lesión o varias (Simões, 2017); en el segundo, se suponen conocimientos que conforman quehaceres y tratamientos para, como dice la *Ley 24.901 de Prestaciones Básicas* (que reconoce los señalamientos de los organismos internacionales sobre la *discapacidad*), posibilitar al primero “el más adecuado desempeño en su vida cotidiana” (*Ley 24.901: art 24*).

¹¹⁴ Esta cubría dos tipos posibles de siniestros laborales: los accidentes laborales y enfermedades *profesionales*. Cada año la ART se acercaba a la institución a realizar un chequeo médico del personal.

Ahora bien, como se planteó en el Capítulo II, la convivencia transcurría entre marcadores de diferenciación social; tan solo cabe mirar ciertos pormenores como no compartir el baño o almorzar en sitios distintos, lo cual resulta comprensible si se considera que el sector *profesional* precisa resguardarse del trabajo para almorzar o acudir a un sanitario sin interrupciones; aunque por otro lado, si se mira la conjunción de dichas diferenciaciones vale pensar si tácitamente no operan lógicas biomédicas que naturalizan a la gente con *discapacidad* como cuerpos que requieren otros espacios. Así, aunque el comunicado institucional mencionaba la *igualdad*, es plausible suponer que dichos valores sólo implicaban un buen propósito -políticamente correcto- pues la convivencia se daba entre barricadas. Es decir, no solo se delimitaban espacialidades (prescribiéndose actividades y tratamientos por parte de unos para con los otros, incluso, haciéndose predicciones evolutivas y suposiciones proféticas), sino que interacciones humanas. De hecho, las amistades entre personas sin *discapacidad* y con *discapacidad intelectual* no eran frecuentes, menos aún los amoríos.

Siguiendo a Butler (2010) me pregunto: ¿al igual que el nuevo reloj de asistencia cuyo software activaba algoritmos biométricos de reconocimiento humano, tras la visa que certificaba una *discapacidad intelectual* operaban marcos interpretativos que hacen que ciertos cuerpos sean menos reconociblemente humanos que otros?, ¿acaso los cuerpos con *discapacidad intelectual* resultan menos apetecibles? Mirándolo desde la lente cinematográfica de Tod Browning en *Freaks* (1932), el sentimiento de comunidad y demás afectos hacia los cuerpos “*anómalos*” debe evitarse pues aproximarse demasiado a ellos resulta riesgoso, pues según el film, mediante un ritual mágico éstos son capaces de convertir a un ser *normal* en *anormal* integrándolo a su grupo, como por contagio.

Mediante la lectura de Michel Foucault (1974/75), podríamos considerar que esta sensación de peligro y reprobación¹¹⁵ hacia quien sería catalogado como una degradación física y moral de la especie se liga a un proceso de patologización social efectuado durante los siglos XVIII Y XIX, en donde los cuerpos incompatibles con las normas que se querían imponer desde el estado moderno fueron clasificados cómo *anormales*, en este caso

¹¹⁵ Quienes son identificados en este sentido suelen ser atravesados por juicios de valores y sanciones jurídico-legales que los considera degenerados, fetichistas, abusadores o perversos, entre otras.

*monstruos*¹¹⁶, a quienes hoy se denomina como *discapacitados*. Una figura que deriva de la diferencia con el *lisiado*, pues mientras que éste último era contemplado por el derecho romano, el *monstruo* no, ya que quebrantaba tanto las *leyes humanas* como las *leyes naturales*: mezcla humana y animal; de dos sexos (como el hermafrodita); de vida y muerte (como el feto malformado cuya vida es fugaz). En una concepción que sitúa a lo humano por fuera del mundo natural. De allí su sustracción de lo identificablemente humano junto a sus restricciones para amarlo y desearlo, como también la imposición de su estricta vigilancia.

Acorde a Paul Rabinow & Nikolas Rose (2006), vale pensar que tras estos límites se hallan lógicas biopolíticas que mediante prácticas gubernamentales dirigidas a racionalizar la vida de la especie (prácticas de salud, reproducción, depuración racial, entre otras) despliegan una estratificación de los cuerpos, cuya meta es que la sociedad capitalista sea poblada por cuerpos productivos, blancos, heterosexuales y sin anomalías (de allí el interés científico sobre temas genómicos). Albergando en instituciones de control a quienes reflejan desbarajustes jurídicos-biológicos, abordándolos mediante medidas normalizantes; aunque sin excluirlos *-modelo leproso*¹¹⁷-, sino que incluyéndolos¹¹⁸ *-modelo del apestado*¹¹⁹ -,

¹¹⁶ Siguiendo a Foucault (1974/75), las otras dos figuras a normalizar son el *individuo a corregir* y el *niño onanista*.

¹¹⁷ Según Foucault (1974/75), el modelo leproso, modelo de la exclusión, tiene tres características: 1) implica una separación rigurosa, una regla de no-contrato entre los individuos; 2) se trata de una exclusión en un mundo exterior, más allá de los límites de la ciudad, de la comunidad; 3) esta exclusión comporta una descalificación no necesariamente moral, pero ciertamente jurídica y política que por lo tanto también tiene consecuencias morales.

¹¹⁸ En un Centro de Día cabe pensar en una *inclusión* mediada por la medicalización y la creación de circuitos específicos como: matines, competencias deportivas *especiales*, festivales artísticos, clubes de Síndrome de Down, colonias y campamentos de verano dirigidos a *personas con discapacidad*, que se suman a toda una extensa industria de la rehabilitación.

¹¹⁹ Este modelo no se centra en producir un lugar de exclusión con el exterior, sino que propone un objeto de análisis detallado, se pone a la ciudad en cuarentena, se establece una minuciosa reticulación del espacio habitado, nombrando inspectores que deben controlar que cada uno de los habitantes esté en el lugar que le es propio (encerrado en su casa), se interviene cuando alguien es víctima de la enfermedad, se lleva un exhaustivo informe de la situación, compilando registros generales, etcétera. Mientras que la lógica del control de la lepra lleva a la exclusión, en el caso de la peste, en cambio, la lógica del control lleva a una particular inclusión, a la individualización de los sujetos. Ahora bien, pese a que esta etnografía se realizó antes de la irrupción del

extendiendo lo que el pensamiento foucaultiano llama *técnicas positivas de intervención y transformación*.

En efecto, dichas demarcaciones descienden de una larga y compleja historia que involucró la patologización del cuerpo con el fin de operar biopolíticamente. Y si bien hoy por hoy no se consienten prácticas degradantes como las que históricamente se aplicaron sobre las personas etiquetadas como monstruos, aún es posible apreciar cómo siguen siendo objeto de limitaciones y segregaciones; descartados de los marcos interpretativos de belleza hegemónicos y desalentados a exteriorizar deseos sexuales y muchos menos reproductivos, especialmente como se expone más adelante, cuando estos deseos implican a personas sin *discapacidad*. Lo cual no se explica sólo desde un plano biológico abonado desde el *modelo médico hegemónico*, sino que en torno al horizonte normativo que los constituye como cuerpos deficitarios.

Perdiendo mi virgen normalidad: aproximación a la apetecibilidad

Con 30 años, ni alta ni baja, delgada y cabello azabache, Karina, una mujer con diagnóstico de *retraso mental moderado con nivel de pensamiento pre-operatorio intuitivo*¹²⁰

Covid-19, cuando la pandemia aconteció yo me hallaba repasando la escritura de este capítulo a la vez que experimentaba en carne propia aquello que Foucault escribió sobre el modelo de la peste y la cuarentena: distanciamiento físico; limitación de los movimientos; saneamiento personal, de lugares y objetos; vigilancia de posibles síntomas; asimismo, debo decir que me contagié de dicho virus por lo que me encontré agudizando mi confinamiento hogareño, recibiendo a diario las llamadas del COE (Comité Operativo de Emergencia), quienes no solamente me preguntaban acerca de mis contactos estrechos, sino que además, sobre mi sintomatología. En tanto que, cuando hablaba por teléfono con algunas de las *personas con discapacidad* protagonistas de esta tesis, sentía una inusual identificación en relación a que ya no eran únicamente ellas las que no podían salir al exterior del hogar -debido al peso sanitario-social que se le da a la anormalidad-, dado que por razones de covid yo tampoco podía hacerlo.

¹²⁰ De acuerdo a la teoría de Jean Piaget (1947), la cual influyó diversos manuales diagnósticos, el *pensamiento preoperatorio intuitivo* es la etapa del desarrollo cognitivo que se transita entre los 2 y los 6 años. Aquí se desarrolla el lenguaje, el juego simbólico, la intuición y la imitación de conductas. Si bien se vale de representaciones simbólicas, abundan los aspectos inmaduros. Para Piaget un claro ejemplo de ello puede verse en la práctica de la conservación, la cual es entendida como la capacidad que tiene un niño para corroborar que dos materiales iguales siguen siendo idénticos después de que uno de ellos sufrió una transformación. Se

-según establecían sus informes y evaluaciones-, me enrostró con su acento cordobés, susurrándome inmediatamente: “*soñé con vo, tuya enamorada*”. Mientras sus labios vibraban al ritmo de lo que suele concebirse como *disartria*¹²¹ apuntaba sus ojos sobre mí haciendo que yo quedara inmóvil ante algo que no me esperaba. Esa declaración duró un largo tiempo enunciándose en un sinnúmero de veces; tal era el encantamiento que en una ocasión me llegó a sacar treinta fotografías, en donde yo no posaba para ella, sino que gatillaba su cámara disimuladamente. Si bien le decía de mil maneras que no sentía amor por ella, igual insistía en que fuera su novio. Incluso, una vez, mientras conversaba con Ferrinio sentado en una silla de una sala, solapadamente se aproximó por detrás mío besándome ágilmente el cuello, en tanto que ante mi reacción de molestia, que me llevó a repentinamente levantarme de la silla, con ligereza se retiró de la sala sin decir nada.

Diariamente una impresión de que su mirada me perseguía me invadía. Ni bien ingresaba al establecimiento ella ya estaba esperándome, yo la saludaba rápido tratando de esquivarla. Muchas veces mientras yacía ensimismado en algún quehacer de pronto percibía un peso sobre mí, en tanto, cuando volteaba para ver qué sucedía siempre la divisaba mirándome. Aquella escena era tan insistente que hasta creía que había desarrollado un sexto sentido o al menos un racimo de redes neuronales dedicadas a detectar a ciegas aquellos momentos en los que ella orientaba su potencia escópica sobre mí. Cuando la descubría ella se hacía la despistada. Mi incomodidad crecía poco a poco, no únicamente debido a mis reacciones, sino porque el sector *profesional* ponía sus pupilas sobre nosotros como si estuviéramos en una telenovela, o más bien, en un prohibido culebrón mexicano. Yo solía bajar la mirada, pero eso era tan inútil cómo elegir las palabras exactas para explicarle una y otra vez que no me gustaba.

Aparentemente mis reacciones faciales ante ella eran notablemente apáticas. Digo “aparentemente” porque si Karina no me las hacía notar, yo de ningún modo las advertía, ni

hicieron distintas pruebas: el experimento de líquido consiste en verter el contenido de un vaso a una probeta y preguntarle al niño hasta dónde cree que va a llegar el líquido, siendo usual que se equivoque y responda que a la misma altura que en el vaso, pues no ha tenido en cuenta que las dimensiones del nuevo recipiente (alto y delgado) influyen en el resultado.

¹²¹ Según el manual diagnóstico *CIE-10 (2014)*, la disartria hace referencia a la dificultad para expresar ciertos sonidos o palabras. Se trata del lenguaje pronunciado de manera enredada y confusa.

sus composiciones expresivas ni los sentidos fenoménicos que asumían. En efecto, no quiero adelantar mucho el desarrollo de este capítulo, pero con el transcurso del tiempo me volví casi un experto en preguntarle a Karina que significaban mis signos exteriores, veamos algunos: “*tenés cara de enojado*” pronunció Karina, “*¿por qué?*”, curioseé, “*estás mudo, callado la boca, te molesto, cara de mudo*”; otra vez, mientras ingresaba a la institución me gritó “*¡cara de máscara!*”, tras quedarme con la duda le pregunté a qué se debía ese insólito apelativo, sin dudarle, arguyó que tenía “*cara de fantasma, de miedo*”; otro día me imputó con el mote de “*cara de padre*”, porque según ella ponía “*cara de loco, ojos perdidos*”. Considerando la lectura del “Trabajo de la cara” (1972) de Goffman, cabe pensar que mi cara se contorneaba frente a algo que me amenazaba, o más bien, me turbaba. Es decir, ante la interpelación de un tipo de interacción no esperable dentro de la naturalizada organización social institucional, mi rostro reaccionaba perdiendo su equilibrio y su discreción habitual. Evidentemente se desmoronaba mi acostumbrado semblante.

Yo ya hacía suficiente tiempo que había traspasado aquel imaginario social instituido que representa a las *personas con discapacidad* inocentemente, sin deseos e incapaces de una relación sexual, inclusive, reparando en lo necesario que resultaba ampliar sus *derechos* para habilitar dimensiones tradicionalmente negadas, pero francamente, hasta que Karina no me interpeló amorosamente jamás había considerado que alguien con *discapacidad intelectual* podía sentirse atraída por quien no estuviera en su misma condición. Pensar que debían vincularse erótica-afectivamente desde la *discapacidad* o por la *discapacidad* realmente era ridículo, pero evidentemente era lo que yo como tantas otras personas pensaba. Tal vez, hasta ese instante había estado operando bajo una lógica biopolítica que durante siglos se encargó de aplicar injusticias eróticas, tal como desalentar las alianzas o las parejas con personas ajenas al ideal normal occidental. De ahí, quizás, el raciocinio binario en donde había naturalizado la idea de que la mera diferencia sobre nuestros cuerpos y/o cogniciones proponía un esquema de belleza deseable para cada caso. Omitiendo no solo el carácter histórico de producción de la *discapacidad*, sino también el de la apetecibilidad sexual.

Tal como expone Butler (2005), el cuerpo no es una mera superficie biológica exenta de valores, sino que una construcción simbólica, por lo que cabe pensar en cómo éste es percibido acorde a la diferencia en torno a las distintas formas que esta organicidad adquiere. Desde donde se evidencia la concepción hegemónica que asocia la discapacidad al cuerpo

enfermo/feo/disfuncional por oposición al cuerpo bello/sano/funcional. Siendo el primero, descalificado por quienes no lo portan, estableciendo así una relación de dominación no natural sino que histórica, en el cual el proyecto biomédico se ha constituido ideológico.

Algo del simbolismo que erigía mi internalizada noción de cuerpo se ilustra bajo un sueño que tuve en pleno vértigo amoroso. Etnográficamente, me mostró algo que no veía en la vigilia y que me sería útil para comprender el campo. Soñé con un cuerpo de mujer con ojos grandes y pelo lacio; su esbelta figura ocupaba todo el suceso onírico haciéndome imposible recordar otros elementos. No parecía algo erótico pues no había escenas sexuales, aunque según la tesis freudiana de los sueños la censura disfraza la realización de un deseo reprimido causando amnesia. Ahora, sin entrar en detalles recuerdo que su silueta parecía sacada de una publicidad de champú o de un folleto de cosméticos con figuras sonrientes y sin los rasgos que nuestra sociedad concibe como *discapacidad*, es decir, distante al semblante que Karina exhibía: nariz pronunciada; ojos hundidos; espalda encorvada; uñas largas y descuidadas; cabellera corta con signos de haber sido cortado sin mucho interés ornamental o solamente respondiendo al pragmatismo de la familia¹²²; botones prendidos de manera torcida; *ataxia* (movimientos descoordinados e inseguros al caminar).

Al día siguiente Karina me encaró susurrándome al oído: “*Ti amo*”, pero esta vez su declaración fue bajo una suave cadencia que me produjo un chispazo de titubeos: “¿*qué cuerpos me gustan?*”. Irrumpido por la sensación de su voz sobre mi tímpano recordé mi sueño: “*No existen siluetas únicas, sí distintas*”, rumié. ¿Mi sueño significaba que apetecía un cuerpo que creía sano/bello opuesto a uno enfermo/feo? Ella había plumereado mis marcos de inteligibilidad cacheteándome con un sonoro acto de justicia erótica que hizo examinar mis gustos. Magullando mi, hasta entonces, virgen normalidad, inaugurando una experiencia ontológica que no había tenido debido a un mundo normativo que no le daba lugar. Bourdieu explica (2010) que los gustos no son naturales, sino que están ceñidos por la estructura de las posiciones sociales, impuestos desde los grupos insertos en campos más beneficiados (cuerpo significado *normal*, con mayores capitales simbólicos, económicos) hacia aquellos que no tanto (cuerpos con marcas significadas como *déficit*); que tallándose

¹²² El pelo corto solía ser algo muy frecuente entre las *concurrentes* del Centro de Día. Al respecto, en más de una ocasión pude oír por parte de padres, madres y hermanos/as que decidir cortarles el pelo de esa manera resultaba más “*práctico*”, pues no tenían que ponerse a peinar o lavar la cabellera.

de forma irreflexiva desde la infancia conforman actitudes y disposiciones tanto hacia las cosas como hacia las personas.

Tras ese desenlace aquel efecto al estilo del mito griego de “Medusa y su hermosura real”, cuya mirada me paralizaba, desapareció. A lo mejor al autoexaminarme alteré el habitus que venía teniendo, apreciando que mi sensación era pura cultura, una interpretación incapaz de existir por sí misma, histórica, contingente y modificable. Allí no había nada de tenso más que el universo simbólico que pulía una apreciación despectiva de Karina - ¿realmente creía quedar paralizado?-, quien con afecto me decía: “*no te miro así estás tranquilo, cara de contento*”.

Diferencia social, límites rotos y drama social

Le pregunté qué le gustaba hacer, “*verte a vos*” me dijo Karina. “*¿Y qué más?*”, “*mirar varones, me gusta el olor a perfume*” enunció. “*¿De chica?*”, curioseé, “*de varón*”, comentó. Indagué: “*¿te gusta perfumarte?*”, rápido expresó: “*mi hermana me da pintura a veces, pintalabios no, perfume sí, ¿notaste el olor rico?*”, “*no me había dado cuenta*”, expliqué. Mientras me relajaba alterando mis marcos interpretativos comencé a sentir otra tensión, esta vez del sector *profesional*, quienes discordes me decían: “*¿qué haces?, ¿por qué no te alejas de ella?*”. Yo solía contestar que no quería serle indiferente ya que, entre fastidios o no, habíamos hecho un vínculo en el que a pesar de sus invitaciones a que la ame, éstas no necesariamente reclamaban un nexo sexual. Habíamos puesto a circular un vínculo emocional y afectivo en el que el contacto físico quedaba al margen. No obstante, Roberto¹²³, el psicólogo que atendía a Karina en el área de rehabilitación me citó para advertirme que se enamoraba de “*nosotros*” -refiriéndose a los *profesionales*- porque tenía “*erotomanía*”, un trastorno en el que “*ilusamente*” creía que “*nosotros*” podíamos gustar de ella, prescribiéndome apartarme.

Aunque en las reuniones *profesionales* no se hablaba de “*erotomanía*”, se solía decir que Karina revivía una especie de “*trauma materno*” que la empujaba hacia amores imposibles que la terminaban “*poniendo en un lugar de mierda*”. Tampoco faltaban quienes

¹²³ Varón cis heterosexual de 40 años. Atendía en el área de rehabilitación.

entendían su conducta como propia de una “*histérica*” que caía en pasiones irreales para no satisfacer su deseo. Ciertamente, resultaba curiosa la cantidad de juicios y diagnósticos sobre ella, evidenciando desacuerdos en su clasificación. Dejando entrever, como dice Jeffrey Cohen (2000), una crisis de las categorías científicas pues, aunque se convenía que su conducta no era normal -“*buscaba novios sin discapacidad*”- por algún conflicto -según el mundo *profesional* de tipo psíquico u orgánico-, nadie podía precisar sólidamente una semántica que la nombre.

Allí subyacía el hecho de que Karina se desviaba de la norma concebida como media, de ahí las explicaciones sobre su psicopatología -como marcó Roberto al hablar de “*erotomanía*”-, entreviéndose la intención de recuperarla. Aunque como enseña Georges Canguilhem (1971), no es el promedio lo que funda lo normal, sino que las normas colectivas, las cuales no son constantes sino que cambiantes, sólo valen en una sociedad y tiempo determinado¹²⁴, no así como verdad empírica. En este sentido, cabe imaginar que si las normas colectivas del sector *profesional* hubieran sido otras los gustos de Karina no habrían sido considerados producto de una patología, pues buscar un novio sin los rasgos que indican *discapacidad* en nuestras sociedades implicaría sólo una opción más dentro del abanico de relaciones humanas posibles. Como aquellas personas denominadas “*devotee*”, quienes a pesar de ser acusadas de parafilias por los cánones biomédicos, apetecen parejas con *discapacidad*.

En este sentido, Cristina Vico Miranda (2007) advierte que las políticas de la apariencia que construyen un cuerpo *discapacitado* indeseable pueden ser subvertidas. Por ejemplo, ante los múltiples anuncios de mercado y negociados multimillonarios que venden cirugías de pechos caídos, pequeños o mutilados, la campaña de “The Breast Cancer Fund” debilitó la representación degradante en torno al pecho amputado mediante fotografías que buscan restituir derechos sexuales de las personas que se encuentran en esta situación. Que sus pechos puedan ser apetecidos y vivirse con placer. Promoviendo bellezas que rompen con la injusticia erótica tras los cuerpos no estándares y el afán por normalizarlos; produciendo un horizonte de reconocimiento erótico/sexual/afectivo/reproductivo más amplio e igualitario.

¹²⁴ Es posible citar múltiples ejemplos, como la homosexualidad que figuró como trastorno en los manuales de diagnósticos mentales hasta 1990, entre otros.

Ciertamente, para los sistemas dominantes de clasificación de cuerpo legítimo la *discapacidad* agrede un valor clave: la belleza, o mejor dicho lo que nuestras sociedades entienden por bello. Pero ello no significa que esa imposición se acepte pasivamente. Veamos, tras merendar Karina me invitó a oír música en una computadora, pero al instante de que yo aceptara me dijo, “no puedes”, “¿qué?” le pregunté, “gustar de mí, te gustan otras, no linda”, contestó pasándose las manos por la cara con gesto de fastidio. “Es lío, siempre igual, me separan”, manifestó. Minutos después una *profesional* la llamó para decirle algo, quizás, me había anticipado una dinámica social que poco a poco iría vivenciando. Me refiero con esto a gestiones *profesionales* para interrumpir diálogos o evitar que compartiéramos un mismo espacio físico, tal como un taller en el que podríamos sentarnos alrededor de una misma mesa. Es más, cuando se organizaron los dos campamentos de fin de año, la *dirección* planteó que ella y yo viajemos en disímiles fechas.

Siguiendo a Octavio Bonet (1999) quien recupera los aportes de Víctor Turner, pienso que dichos juicios y diagnósticos poseían el estatuto de un símbolo que dominaba un proceso social ritualizado alrededor del cual se desplegaba un drama social: Karina gustaba de mí a la vez que yo interactuaba con ella dudosamente, es decir, en el sentido de que no buscaba alejarme de ella como prescribió Roberto, incluso, asintiendo su presencia, cuando no, en clave goffmaniana, manteniendo mi cara equilibrada, o sencillamente como dijo Karina, “contenta”. De allí que acaecieron distintas intervenciones *profesionales*, entre ellas, cabe señalar una especialmente demostrativa.

Prosigamos: durante una reunión, Saúl¹²⁵, quien en aquel entonces era el *profesional* encargado del seguimiento diario de Karina, explicó su preocupación pues estaba seguro de que “gustar” de mí la angustiaba. De ahí que tras sus fracasos para arrancar los sentimientos que ella tenía propuso una idea fundada en sus lecturas clínicas en el que pondría en juego una especie de montaje. Según Saúl, ello se le había ocurrido luego de que Karina fuera interceptada por Mili¹²⁶, una de las *profesionales*, para aconsejarla de que yo no era su “tipo”, aunque ella le contestó: “no puedo cortar el hilo que me ata a él”. Fue así que Saúl consideró que podía facilitar dicho corte confeccionando un escenario que se brindara a la ejecución de

¹²⁵ Varón heterosexual cis de 38 años. Psicólogo con orientación psicoanalítica. Se desempeñaba como orientador.

¹²⁶ Mujer heterosexual cis de 36 años. Se desempeñaba como orientadora.

un “*corte simbólico*” que efectivamente la alejaría de mí. Tras advertir que su raciocinio era de común acuerdo no me quedó más remedio que acceder a su intervención.

Al otro día supe por Saúl que él se había reunido con Roberto, no sólo para comunicarle la intervención que se le había ocurrido, sino que para ultimar algunos detalles en torno a aquel corte simbólico planeado. A la semana siguiente, Saúl me reunió con Karina en el patio del establecimiento. Asistido por Mili, sacó de su bolsillo un carretel de tanza, el cual fue enrollado en mí dando entre cinco y seis vueltas. Posteriormente, estiró el carretel acercando la tanza al cuerpo de Karina, en tanto, fue Mili quien la ató mediante el mismo procedimiento que hizo Saúl conmigo. Por último, Saúl le dio una tijera a Karina para que cortara la tanza que nos unía. Yo estaba expectante cómo esperando vaya a saber qué fantástico suceso, no obstante, aquel tijeretazo que dividió el sedal sólo provocó que Karina comenzara a llorar. Su cara se cubrió de muecas de dolor. Yo lejos de sentir alivio por aquel “*corte*” que suponía un bien terapéutico, sentí tristeza.

Durante los siguientes meses pude advertir que aquella intervención no logró lo que Saúl esperaba, dado que Karina no evitó sus declaraciones de amor. Francamente, seguimos relacionándonos al punto de vernos en una ocasión afuera del Centro de Día. Durante aquel tiempo su joven hermana había fallecido por una leucemia, el día de dicha tragedia ella llamó al teléfono del establecimiento para comunicar lo sucedido, diciendo que le gustaría que vaya al velorio. Si bien yo sabía que su hermana estaba enferma no me imaginaba su gravedad, así que, aunque no suelo asistir a ese tipo de eventos, sentí que debía ir. Tras arribar a la sala velatoria no sólo sentí el dolor por aquella adolescente fallecida, sino que viví el afecto de su padre, su tía, su hermano, primas y primos. Me saludaron como a un conocido. Su padre con voz quejumbrosa me abrazó diciéndome: “*ah, vos sos Matías, gracias por venir*”.

Durante los meses posteriores también pude ver que Karina tampoco alteró su apetecibilidad hacia las personas que nuestra sociedad interpreta cómo *normales*, negándose quizás a la división erótico/sexual/reproductiva que se le imponía. De hecho, en aquel tiempo pude ver cómo Guido, un *profesional* que recientemente había ingresado, se estremecía ante sus piropos, en tanto, ella enunció: “*yo tengo dos ojos para mirar, dos ojos, son buenos para ver varones, chicos lindos*”. Asimismo, durante dicho período me detalló con ojos llorosos

que Marcelo¹²⁷, el chofer del *transporte especial* que la llevaba diariamente al Centro de Día, le gritó: “*¡incogible cara de animal!*”. Claramente, las reiteradas declaraciones de amor de Karina hacia Marcelo habían movilizado su lado más violento, y si bien, aquel suceso no pasó desapercibido (hubo testigos, dado que sucedió en el estacionamiento del establecimiento) no se lo repudió. Tal vez porque la gente que atestiguó aquel exabrupto, considerada por nuestra sociedad como sin *discapacidad*, participaba del sentido común sobre la distribución diferencial de lo que se entiende por bello y sus efectos sociales en prácticas de acercamiento o seducción. O cómo dice Rubin (1975), porque eran parte de una política internalizada en la que la sexualidad y el erotismo no se conciben sin límites corporales, desigualdades e injusticias eróticas, tornando comprensible la respuesta anímica efectuada por aquel chofer. “*Cara animal, miro al espejo cara animal, cuerpo animal, vaca, caballo*”, expresaba Karina suspirando de bronca.

Cada encuentro con alguien considerado sin *discapacidad* no solo visibilizaba el espanto de verse apetecido por ella, sino que era un ejercicio performativo. Su voz, sus ojos, una y otra vez orquestaban una coreografía que buscaba ser reconocida como un cuerpo atractivo frente a una comunidad normativa cuya distribución de la deseabilidad sexual yacía estratificada: “*tengo boca para besar, brazos y piernas para depilar y ponerme desodorante*”. Siguiendo a Eduardo Viveiros de Castro (1993), pienso que la perspectiva que dominaba sobre sus maniobras no era entendida como una búsqueda de justicia erótica y condiciones de reconocimiento exentas de la violencia que surgía por ser registrada como un cuerpo “*incogible*” (dijo Marcelo), sino que resultaba potentemente patologizada.

Así, considero que la intervención descrita operó como una acción que evidenció una norma clave: el límite afectivo/erótico/sexual/reproductivo entre los cuerpos que nuestra sociedad entiende cómo con y sin *discapacidad intelectual* y la multiplicidad de dispositivos disciplinadores. Se ejerció un rito para subsanar los patrones separatistas, el cual, también iba dirigido a mí ya que fui culpable de transgredir las demarcaciones de la convivencia. Este drama parecía estar ligado a un mundo normativo que distribuía diferencialmente el acceso a vivir una sexualidad plena (en términos de derechos humanos básicos), cuya tensión parecía ligarse a un escenario de reconocimiento en el que hay cuerpos que atraen y se pueden desear

¹²⁷ Varón heterosexual cis de 35 años. *Transportista*.

y otros que no. En nuestras sociedades donde se establecen fuertes asociaciones entre sexualidad, reproducción y experiencia amorosa, era posible ver cómo a Karina se le vedaban cualquiera de estas dimensiones vinculares. En este sentido, debíamos pararnos de un lado u otro de aquello que imponía el sistema: “con o sin” *discapacidad*, nunca sobre un marco de inteligibilidad desde donde las injusticias eróticas preguntaran acerca de su reconocibilidad como una mujer plena.

Posibles rutas epistemológicas

Karina me expresó: “*soy grande no nenita, mujer, elijo quien me gusta, soy así, quiero hijo, marido, familia, cambiar pañales no (risas)*”. Tiempo después leería en un informe alusivo a ella: “*...ante la situación de entrada de un nuevo profesional al espacio, se dan vínculos de mucho pegoteo, que si el profesional no está advertido pasa por una demanda desmesurada de atención...*”. Me pregunto, si ella registra sus deseos de vincularse con tal o cual persona, ¿por qué se lo problematiza?

Trasladando dicho interrogante a otras instituciones: Jessica Reyes Sánchez (2015) halló que la escuela secundaria es un espacio sexuado regulado por la edad. Valeria Sardi (2018) investigó los límites entre docentes en formación y estudiantes secundarios encontrando que la relación áulica no logra borrar lo corpóreo sexual, pero que es la condición etaria y su legalidad -con determinadas condiciones una relación puede ser considerada un delito- la que brinda distancia. Empero, en el nivel superior (desde los 18 años de edad) el vínculo puede estrecharse porque no hay delito, la *ley*¹²⁸ no pena la asimetría estudiante-docente sino la falta de consentimiento y socialmente se interpela una relación cuando se da una gran diferencia de edad, símil al mundo laboral. En la relación terapeuta-paciente, dice Nuria Esteve Díaz (2017) los lazos eróticos también acaecen, pero sin minoridad y abuso de poder no hay delito, ante ello, o bien se trabaja la contratransferencia erótica, se deriva o se sigue la relación, aunque desertando la terapia. Empero, un Centro de Día no yace sobre las enmarcaciones antedichas, la ley 24.901 señala que es un servicio que brinda “*el más adecuado desempeño en su vida cotidiana mediante la implementación de*

¹²⁸ Ley 25087. (1999). Delitos contra la integridad sexual. Disponible en: <http://www.saij.gob.ar/25087-nacional-lnn0029225-1999-04-14/123456789-0abc-defg-g52-29200ncanyel>

actividades”, sus destinatarios poseen *diagnóstico de discapacidad intelectual* y son mayores de edad. Entonces, ¿el límite relacional por dónde pasa?

En los legajos entreví que el valor epistemológico que prima es el *diagnóstico*, en Karina, *retraso mental moderado*. Que es definido¹²⁹ mediante una puntuación de *coeficiente intelectual (CI)* menor a 70, fruto de una falla en la que el cerebro no se desarrolló frenándose en fases evolutivas inferiores. Las evaluaciones que lo legitiman yacen sobrepobladas de los prefijos “*in*”, “*dis*”, “*a*”, y de calificaciones: “*pensamiento concreto*”, “*operatorio*”, “*inmadurez*”, “*intuitivo*”, etcétera. Justamente, la falta de inteligencia se asocia a su condición de inferioridad y dependencia.

La inteligencia, históricamente, fue entendida como la capacidad de resolver problemas y adaptarse, pero cómo dice Rubén Ardila (2011), hay vacíos conceptuales que no esclarecen qué es, si hay una o varias, el rol genético y del medio, o los cambios vitales. Pese a ello su función en los diagnósticos es la que fundó Alfred Binet, es decir, la de cuantificar mediante tests la aptitud del lenguaje verbal, el razonamiento lógico matemático, la abstracción y la velocidad. Bajo esta episteme la *inteligencia normal*¹³⁰, CI 90–109, yace regida por lo lógico abstracto, así, puntuar bajo significa no alcanzar los grados intelectuales que requiere la sociedad. Connotando la certidumbre de que la persona no entiende qué está bien y mal, que es incapaz de ser autónoma, decidir a quién tener de pareja o procrear, entre otras cosas. Cabe pensar entonces que la epistemología puesta en Karina involucra una enredada mixtura de léxicos médicos y juicios morales que la ubican al margen de lo que usualmente se entiende como adultez: para Hannia Nassar y Sonia Abarca (1983), adulto se es cuando se está desarrollado biológicamente (culminó el crecimiento) y psicológicamente (se es responsable de los propios actos), teniendo además independencia familiar y autosuficiencia económica.

En esta dirección cabe pensar que la noción de *retraso mental* reposa sobre una minorización crónica en el que la adultez no llega: sin independencia familiar y solvencia económica. Es más, aunque las *personas con discapacidad intelectual* tengan treinta,

¹²⁹ DCM-IV-TR. (2003). Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales. Recuperado de: www.edras.cl/wg/data.edras.cl/resources-files-repository/dsm-iv_castellano-completo.pdf

¹³⁰ Wechsler, D. (2012). WAIS-IV. Escala de inteligencia de Wechsler para adultos-IV. Manual técnico y de interpretación. Madrid: NCS Pearson, Inc.

cuarenta, cincuenta o sesenta años, en el Centro de Día suelen ser nombrados como “*pibes*”, “*chicos*” y “*jóvenes*”. Lo que se liga a la semántica biomédica: “*insuficiencia*”, “*primitivo*”, “*impulsividad*”. Pues al deconstruir epistémicamente el diagnóstico de Karina vemos que la escasez de inteligencia e independencia la colocan sobre un estado infantil que regula la forma de vincularse entre *profesionales* y *personas con discapacidad*. No resulta desatinado decir entonces que hay un habitus que impide ceder los límites relacionales, pues al igual que en la infancia, la *persona con discapacidad intelectual* se inscribe sobre una inocencia inherente que hay que preservar, en caso contrario sería abuso: “*me enojo, triste y enojada, ya papito tengo ganas de ir a buscar chicos, desde la ventana grito chau bonito, sé defenderme, no subirme al auto de un señor, nunca, mata con la pistola, toca, sé defenderme*”.

De manera que, aunque Karina haya enunciado que es una “*mujer*” la episteme que la circunda certifica que no lo es o que sólo lo es de un modo fragmentario e inconcluso. Al respecto, Meri Torras (2007) se pregunta si la falta de “dos dedos del pie izquierdo te hace menos mujer en menor grado de que si has tenido que sufrir una mutilación mamaria”, refiriéndose a la presencia de una jerarquización naturalizada y normativizadora que prescribe los cuerpos, los hace válidos y legibles según unos parámetros que se pretenden biológicos. Pues la concepción de cuerpo legítimo de la biomedicina, desde el siglo XVI hasta hoy, es la de un organismo máquina en el que la falla de algún componente (como la inteligencia) implica *anomalía*.

Continuando esta reflexión, María Cecilia Tamburrino (2009) traza un paralelismo entre: *mujer* y *discapacidad intelectual*. Dice que la mujer, históricamente fue desposeída de cualquier valor epistémico asociado a la razón y la autonomía, ubicándose sobre el terreno de la intuición, las emociones y lo instintivo, la antípoda al hombre blanco, adulto y capaz de *inteligencia normal* (lenguaje verbal, abstracción, lógica e independencia). Así, su supresión de la vida pública, la educación, o el trabajo, se liga al costo epistémico de la falta de inteligencia, el mismo que está en juego en las *personas con discapacidad intelectual*. Moya Maya (2009) interroga ¿qué discrimina más, el género o la discapacidad? Para esta autora la mujer con discapacidad vive una doble discriminación reflejada en la exclusión social, política y económica. En la que cabe agregar, en clave de Rubin, la substracción de la

apetecibilidad sexual y la emancipación para apetecer a quien sea por encarnar un cuerpo con discapacidad.

Citando el inicio de un informe sobre Karina: “...*Edad: 30, Sexo: mujer, Diagnóstico: retraso mental moderado con pensamiento preoperatorio intuitivo...*” cabe pensar que su condición genérica y de *discapacidad* la enmarcan doblemente en la minoridad. Su falta de inteligencia, expuesta en la mujer en la literatura tradicional (al menos de Aristóteles en adelante) y en la *discapacidad intelectual* por la biomedicina, opera biopolíticamente segregándola. Más aun, esta episteme que también se desliza por otras categorías como raza, etnia y clase¹³¹ (pensemos en el lombrosianismo que afirmaba que la forma del cráneo determinaba la delincuencia), se cuela en el sentido común de la vida cotidiana del Centro de Día regulando el vinculamiento de acuerdo a niveles de humanidad definidos por la inteligencia: un *profesional* varón, blanco y universitario se mueve racionalmente, una *joven con discapacidad intelectual* se mueve irracionalmente o por instinto.

Ahora bien, cabe preguntarse: ¿qué es esto del *pensamiento preoperatorio intuitivo*? Según la teoría piagetiana que influyó a los múltiples manuales diagnósticos empleados en el universo del sentido común de la *discapacidad*, éste hace referencia a una etapa del desarrollo evolutivo (2 a 6 años) en el que aparece el lenguaje y la imitación de conductas, en donde prepondera la intuición por sobre el pensamiento simbólico. No obstante, mediante esta etnografía se puede ver que dicho término técnico descrito en el legajo de Karina no reflejaba la forma en la que ella se desenvolvía. Pues claramente poseía un dominio del mundo simbólico y la abstracción, es más, muchas de sus respuestas parecían ser poéticas - tal como “*el corte del hilo*”- pese a ser entendidas en clave de pensamiento concreto - literalmente- por el sector *profesional*. En este sentido, se advierte que dicha categoría no puede delinear la experiencia vivida en este campo, quedando claro que la lógica operada biomédicamente define y construye la “*discapacidad intelectual*” en base a indicadores que acaparan la verdad diagnóstica a través del examen de la alfabetización y el razonamiento matemático, entre otros.

En definitiva, pareciera que superar estas injusticias eróticas a un nivel sistémico no es nada sencillo, implica posiblemente, desgarrar la episteme que se centra en la “falta”,

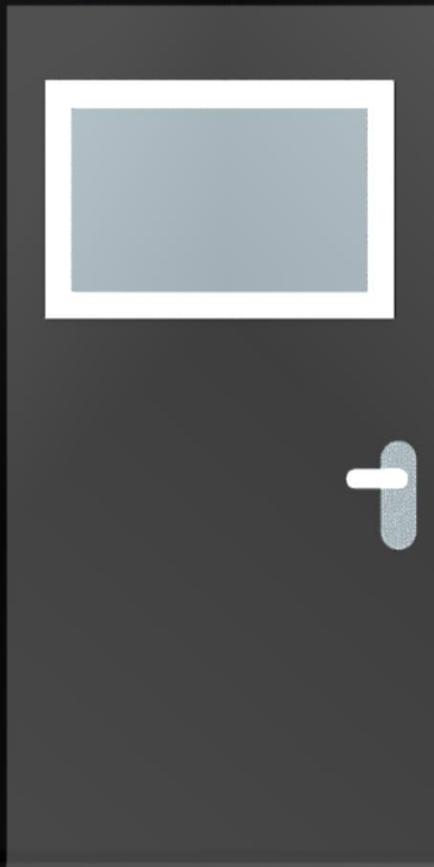
¹³¹ Heredia, F.; von der Weid, O. & Campoy, L. (2017). Por uma ciência humana mais anormal? *Teoria e cultura*. Disponible en: www.teoriaecultura.ufjf.emnuvens.com.br/TeoriaeCultura/issue/view/265

deconstruyendo la *discapacidad* más allá del *habitus profesional* y el saber proveniente del sentido común biomédico. En este sentido, pienso que esta etnografía, específicamente este capítulo, busca desentrañar la madeja de sentidos y prácticas puestas a disposición de los procesos de patologización y restituir a la escritura componentes relegados como sexualidad, deseo, apetecibilidad, afectividad, reproducción.

A continuación, se encarará la pesquisa de lo que ocurre en la convivencia institucional haciendo hincapié en las tecnologías puestas en juego por el *mundo profesional* a partir de ciertos arbitrajes tomados por los *sistemas de categorización* y los *organismos humanitarios* que financian el establecimiento, revelando de qué manera los cuerpos que deberían ser objeto pasivo de estos actores sociales se convierten en productores de tácticas que disputan su sentido. Siendo piedra angular las acciones en torno a las prácticas eróticos/sexuales/afectivas.

capítulo IV

**Castos y con ganas:
mundos de sentidos, tecnologías de poder
y cuerpos tácticos.**



IV

“¿Os aconsejo yo la castidad? La castidad es en algunos una virtud pero en muchos es casi un vicio. Éstos son sin duda continentales: más la perra sensualidad mira con envidia desde todo lo que hacen. Incluso hasta las alturas de su virtud y hasta la frialdad del espíritu los sigue bicho con su insatisfacción ¡Y con qué buenos modales sabe mendigar la perra sensualidad un pedazo de espíritu cuando se le deniega un pedazo de carne!”

**Así habló Zaratustra.
F. Nietzsche**

Aclaración

A partir de una determinada materialidad, espacialidad y temporalidad, este capítulo expone algunas disputas entre el sector *profesional* y un grupo de *personas con discapacidad*, en donde fue central la reyerta por un baño al interior de una sala.

Vale explicar que, originariamente, este baño yacía reservado al exclusivo uso *profesional*, dado que la sala en donde se ubicaba funcionaba como un nicho privado, en donde no simplemente se hallaban guarecidos los archiveros con los legajos¹³² y demás documentaciones diagnósticas de la población con *discapacidad* usuaria del Centro de Día, sino que conjuntamente, acaecían las reuniones de *equipo*, las entrevistas de trabajo y los almuerzos del personal. Era común que allí el sector *profesional* dejara sus pertenencias (abrigos, carteras, entre otras) o tomara asiento para ponerse a conversar con colegas. Igualmente, este sitio no solamente yacía liberado de las distracciones y los ruidos usuales de una institución repleta de gente, pues también estaba despejado de los rigores del clima y las muchedumbres, debido a que era la única sala del Centro de Día que contaba con un aire acondicionado (frío-calor) y un baño personal exclusivo para *profesionales*, cuyo cartel sobre

¹³² Estos archiveros con legajos pasaron luego a estar en un cuarto exclusivo situado sobre el pasillo del Centro de Día. El cual se cerraba con llave, siendo esta custodiada por *gabinete* y *dirección*. Tomando la imagen de lo que alguna vez fueron los Video Clubs, por momentos, dicho lugar evocaba la sensación de ser la zona condicionada del Centro de Día: “¿hay porno acá que no se puede entrar?”, dijo Jarrisonford una vez que intentó sacar un parlante que había sido guardado allí.

su puerta y su pared contigua con tipografía imprenta indicaba: “*Baño Personal*” y “*Baño Trabajadores*”.

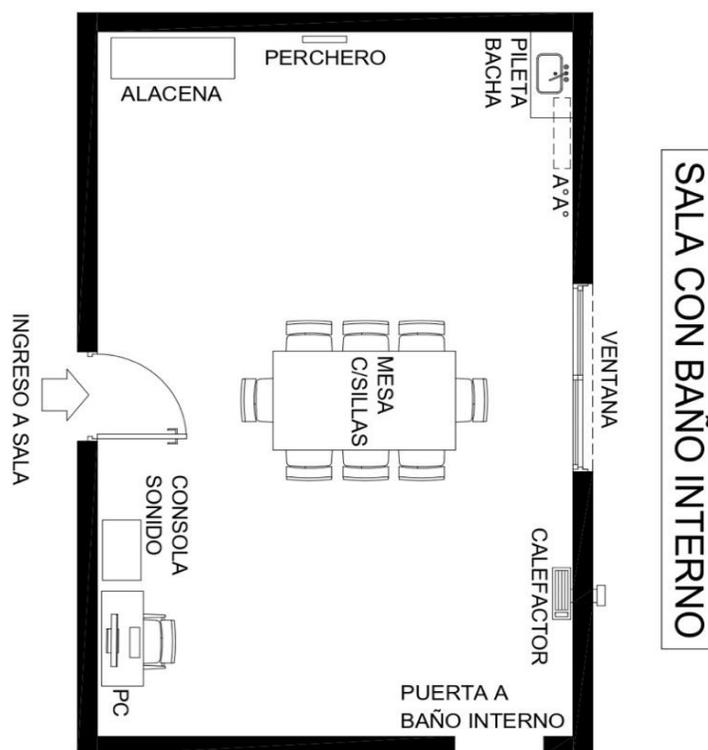
Ahora bien, cuatro meses antes de la disputa que más adelante desarrollo, arribó al Centro de Día una comitiva de inspección con el propósito de examinar si este se encontraba en condiciones de renovar su *categorización*. En Argentina la categorización de las instituciones de *discapacidad* yace a cargo del *Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados (INSSJP)*, más conocido como *PAMI*¹³³. Mediante la *Resolución N° 3157* de 1993 establece tanto la suscripción de convenios con los establecimientos que dan servicios a la población con *discapacidad*, como así también, la guía de evaluaciones que determinan si estos cumplen con las reglas convenidas -edilicias, de recursos humanos, de actas e informes, entre otras-, en caso contrario, este organismo tiene el poder de clausurar su funcionamiento. Y ciertamente, ese día dicha comitiva no autorizó la *recategorización*, dado que halló que una de las salas destinadas a un grupo de *personas con discapacidad* poseía el techo más bajo de lo que la ley indicaba. De allí es que en cumplimiento con este requisito necesario para que el Centro de Día prosiga habilitado, la *dirección* resolvió el inconveniente modificando el uso de los espacios, puntualmente: la sala *profesional* pasó a ser de *concurrentes*, mientras que la sala que no había sido habilitada por *PAMI* comenzó a ser el lugar de reunión *profesional* y *equipo técnico*.

Empero, al desmantelarse aquel lugar e inaugurarse una sala para *concurrentes* sobrevino un sentido nuevo: el baño interno comenzó a ser usado por el grupo de *personas con discapacidad* consignado a dicho sitio, en tanto, el sector *profesional* no solamente continuaba entrando a éste para utilizar el baño, sino que, al mismo tiempo, se manifestaba en contra de que estos lo usen: “*no entren a este baño*”, “*usen el baño de afuera*”, “*este baño es para nosotros no para ustedes*”. En otras palabras, el sector *profesional* no se mostraba contento ante esta novedosa situación, posiblemente, por vivenciar falta de privacidad, sentir que había normas higiénicas distintas, o simplemente debido a la interiorización inconsciente de una práctica normalizada cuyo motivo central implicaba dejar fuera de discusión la posibilidad de compartir aquel sitio.

¹³³ PAMI, acrónimo: Programa de Atención Médica Integral.

En otras palabras, allí se producía una discordia diaria que, por un lado, tenía a un grupo de alrededor de 10 *personas con discapacidad* que en su mayoría asistían en el horario de 12 a 16 horas, mientras que, del otro lado estaba prácticamente todo el sector *profesional* del Centro de Día (cerca de 40 personas), pues quienes trabajaban por la mañana se quedaban hasta las 13 horas, topándose así con el grupo mencionado.

Para brindar mayor orientación espacial en torno a la sala con baño interno, se adosa aquí una vista en plano de ella. Téngase en cuenta que esta representación alude a la sala en su momento posterior a la intervención de *PAMI*, es decir, luego de que el área *directiva* decidiera disponerla para el uso de *personas con discapacidad intelectual*.



La realidad no es monolítica sino múltiple

Según el artículo 24 de la Ley 24.901 (1997), un Centro de Día es un lugar al que pueden asistir personas adultas con diagnóstico de *discapacidad intelectual* con el fin de posibilitar el más adecuado desempeño en su vida cotidiana, mediante la implementación de actividades tendientes a alcanzar el máximo desarrollo posible de sus potencialidades. Según el artículo 9 sus *concurrentes* son definidos como “toda persona que padezca una alteración funcional permanente o prolongada, motora, sensorial o mental, que en relación a su edad y medio social implique desventajas considerables en su integración familiar, social, educacional o laboral.

La Ley 25.504 (2001) es la que encarga al Ministerio de Salud mediante una *Junta Evaluadora Interdisciplinaria* (comúnmente llamada *Junta Médica*) la comprobación de la *discapacidad*, el grado, naturaleza y posibilidades de *rehabilitación*. Expidiéndose sobre quienes se consideran que tengan “una alteración funcional”, un *Certificado Único de Discapacidad*, cuyo otorgamiento se da en todo el país, autorizando mediante el Estado Nacional el acceso al sistema de salud y servicios.

Estas leyes consiguieron situar normativas nacionales que emplazaron las coordinadas en las que se discuten los presupuestos, las políticas de *inclusión* y recursos para esta población. De ahí que a partir de estas regulaciones el establecimiento etnografiado aquí pasó de ser un “*Centro de Vida*”¹³⁴ a Centro de Día. Primero, definido como un servicio educativo por la Dirección de Institutos Privados de Enseñanza, que según un acta de Comisión Directiva de 1993 establecía el objetivo de “satisfacer las necesidades de estos jóvenes y adultos asistentes que por sus limitaciones no tienen posibilidades al ámbito laboral, competitivo y sistemático”¹³⁵; segundo, por la influencia de las leyes 24.901 y 25.504.

¹³⁴Término con el que se le designaba previo a la Ley 24.901 de 1997. En el establecimiento aún se podían hallar marcas vivibles de su existencia, no solo en los legajos de los *concurrentes* más antiguos, sino que también en objetos, tal como una vieja olla (aún en uso) en cuyo oscurecido metal tenía grabado el término: *Centro de Vida*.

¹³⁵Ref. Acta 736 del 14/12/93-c.directiva.

Entonces, actualmente para ingresar a un Centro de Día se requiere tener un pasaporte, una visa¹³⁶ que demuestre superar los 17 años, estar descartado de otros entornos, y que sellada por algunas autoridades de la salud certifiquen la *discapacidad*. Asimismo, mencioné en el capítulo III, quien está consagrado al trabajo en dicho ámbito también necesita estar visado: acreditado por estudios *profesionales* (educación especial, terapia ocupacional, psicomotricidad, psicología, trabajo social, educación física, artes, etcétera), oficios utilitaristas (panadería, huerta, etcétera), o sencillamente, que sepa realizar tareas que sirvan a la subsistencia de la infraestructura material (limpieza, mantenimiento, etcétera). En efecto, la visa se reparte entre quienes se certifica carecen de capacidad y quienes se suponen que sí la tienen.

Ahora bien, lo que etnográficamente percibí es que tener una u otra visa determina la forma de representar al Centro de Día, dado que cada visado construye o toma una imagen sobre éste. Tan solo cabe explorar su cotidiano para contemplar su vertiginosa polisemia. De hecho, para quienes forman parte puede tratarse de: una escuela, un lugar para noviar, hacer amistades, un trabajo, un espacio clínico, de rehabilitación, un negocio, un espacio artístico, entre otros múltiples usos y sentidos que puede otorgarse a estas instituciones. Por lo que cabe considerar que, un Centro de Día, es un mapa, una cartografía imaginaria que cabe en cada una de las cabezas que le conocen, sea cual sea, ya que imposibilitados de conocer el territorio directamente lo simbolizamos¹³⁷.

Esta misma idea se puede trasladar a otras esferas, por ejemplo: acerca de qué se hace en un Centro de Día, ya que algunos padres y madres que mandan a sus hijos e hijas pueden considerar que éste es un lugar en el que pueden aprender algún oficio, en tanto, un

¹³⁶ Se trata de una autorización condicionada que otorga un país -típicamente a un ciudadano/a extranjero/a- para entrar y permanecer.

¹³⁷ El antropólogo Gustavo Blázquez, en su curso “Antropología de los Procesos Culturales Contemporáneos” de la Maestría en Antropología de la UNC, propuso reflexionar sobre la dimensión (re)productiva de los objetos y las prácticas culturales. Así, sugirió que la relación mapa-territorio describe la relación entre un objeto y la representación de dicho objeto, símil a la relación entre un territorio geográfico y un mapa del mismo. Siguiendo a Alfred Korzybski dijo que “el mapa no es el territorio”, resumiendo su punto de vista acerca de cómo la abstracción derivada de un objeto, o una reacción hacia él, no es la cosa en sí misma. De allí es que no hay que confundir mapas con territorios.

profesional de arte puede pensar que ése es un lugar para coordinar una muestra de pintura o musical; cómo deben comportarse; con qué fin asisten diariamente. En efecto, más allá del interrogante en cuestión, perpetuamente se resuelve mediante un modo de cartografiar el territorio de lo real/inasequible.

Cualquier representación acerca de algo está situada, lo que significa que surge de una posición o contexto: no es lo mismo la apreciación sobre qué es un Centro de Día por parte de un padre o una madre que por parte de su hija o hijo, ya que generalmente el primero es el que decide la continuidad o no del segundo; lo mismo con respecto a alguien que trabaje allí, dado que no da lo mismo ocupar un puesto directivo, ser gerente que *orientador*, en efecto, no solo se accede a diferente sueldo, sino que a desigual distribución de decisiones organizativas, entre otras. Incluso, mi propia representación desplegada aquí yace situada (bajo coordenadas ajenas a la posesión de un *certificado de discapacidad*, con estudios universitarios y cobrando un salario), pues si bien seguí cierta metodología para ingresar a los microcosmos del establecimiento -estableciendo vínculos estrechos, advirtiendo el sentido de las categorías nativas y sobrellevando ambivalencias ligadas a los distintos modos de sentir el campo-, ésta también yace inmersa en una cadena de jerarquizaciones de sentidos.

Como escribió Alfred Schütz (2009), la realidad no es monolítica sino múltiple, no independiente de la conciencia de la persona y su posición, lo cual, implica comprender que existen diferencias (de poder) que evidencian que, aunque haya disímiles formas de constituir la vida social, éstas yacen estratificadas. Que como se verá más adelante, que haya mundos de sentidos con mayor legitimidad institucional que otros no significa forzosamente que no se pongan en juego piruetas estratégicas que puedan discutirlo.

Metamorfosis cloacal

Como decíamos, el Centro de Día es también un imaginario que habita en cada una de las cabezas que le conocen, se requiere estar con *visa* para entrar en él, haber estado muchas mañanas y tardes con otros *visados*, comer los alimentos del *Paicor*, haberse atorado de comida en un cumpleaños, haber tocado y escuchado la música que se hace allí, entre otras cosas. Por eso lo pienso como un “nicho”. Para la zoología “nicho” es un término que describe la posición relacional de una especie con un ecosistema o espacio que habita. Es

decir, según etnografié allí se vive y actúa en un mundo diferenciado por lugares. Los cuales representan aspectos fundamentales de la experiencia de las personas; siendo fuentes de seguridad, identidad o temor, tanto para los individuos como para los grupos, por lo cual, el nicho y sus lugares son experimentados principalmente desde la emocionalidad.

De lunes a viernes, en los mediodías, el paisaje que en el Centro de Día se puede divisar es éste: el lugar atiborrado de gente que baja de los *transportes especiales*; grupos distintos yendo y viniendo del comedor a las salas del Centro de Día animados al ritmo de la comida del *Paicor*; miradas -que a veces desembocan en riñas y otras en afecto-; personas coqueteándose entre sí, haciendo *chucuchucu*¹³⁸, ansiando el *frundillegue*¹³⁹; otros poniendo videos en la computadora de una *sala*¹⁴⁰. Quienes ponían los videos eran personas centrales y poseían ciertos privilegios, puesto que eran quienes tienen el poder de leer/escribir, sintonizando la música (cuarteto, reguetón, trap, cumbia) y los programas apetecidos. Es

¹³⁸ *Chucuchucu* en el Centro de Día implica un estado de felicidad ligado al acto de acariciarse, abrazarse y besarse con ímpetu. Esta categoría solía pronunciarse parodiándose la voz de “Hijitus/Súper Hijitus”, personaje animado creado por el artista e historietista Manuel García Ferré, quien tras sentir alegría vociferaba: “*chucuchucuchucu*”. A veces dicha expresión representaba onomatopéyicamente al tren, pues iba acompañado de movimientos de manos que simulaban tocar la bocina de este. En otras ocasiones se decía la variante: “*Chucuchucu-cha*”, aquí el elemento “*cha*” era vocalmente articulado de forma brusca o rápida, acompañándose de un gesto de manos que parecía simbolizar la penetración durante el acto sexual: puño cerrado, codo flexionado en punta, brazo derecho estirándose y contrayéndose hacia el pecho, por al menos tres veces.

¹³⁹ “*Frundillegue*” o “*Frundiyeque*”. En términos generales, dicho término aludía a las ganas de encontrarse sexualmente con la persona que gustaba. Cierta vez cuando mencioné que nunca había oído ese término Yena contestó: “*usted es muy joven profe*”. Fue Mou quien me explicó que ello era un refrán dicho por el humorista Vicente Rubino en el programa televisivo “La Tuerca”. En efecto, al investigar sobre dicha tira cómica emitida de 1965 a 1974, y relanzada en 1982 y 1989, hallé que el término tenía que ver con un sketch en el que cuatro jubilados se sentaban en un banco de plaza para charlar cosas del mundo (política, fútbol, economía). En tanto que, cuando uno de estos señores relataba las aventuras amorosas de su hija: “la nena”, Vicente Rubino, quien representaba a un inmigrante alemán que hablaba un español duro, pronunciaba: “*indifrundidischeguen*”, una palabra germana que parecía insinuar los pensamientos eróticos y machistas del resto de los ancianos con respecto a “la nena”.

¹⁴⁰ Lugar lleno de sillas -como un aula escolar pero sin pizarrón- para matear, besarse fuera de la vista del personal *profesional*.

por esto que siempre se los mantenía “como amigos” ya que son los encargados de mantener prendida la mecha del cyber vicio.

Ahora bien, aunque toda la población con *discapacidad intelectual* del Centro de Día y demás servicios (Escuela Especial y Centro de Orientación Laboral; hablamos de arriba de 100 personas de distintas edades) almorzaba en el comedor, el grupo en el que aquí me centro lo hacía en su sala. A pesar de que la dirección del Centro de Día no veía con buenos ojos que usaran ese espacio sin que fuera indicado, este grupo insistía en hacerlo. Es decir, en reiteradas ocasiones vi como Margarita les llamaba la atención para que vayan a comer al comedor, más tarde, relacionaría dicho pedido con las continuas quejas de las camareras en torno al extravío de varios de los cubiertos de *Paicor*, cuya culpa decían ellas, era de los *concurrentes* que en vez de sentarse en el comedor tomaban la bandeja con la comida y demás utensilios para ir a almorzar a otro lado.

Estar en aquella sala parecía estar realmente en un mundo paralelo, allí el ambiente contrastaba con el del comedor: no estaba aquel ruido compuesto por reverberancias de todo tipo (voces y chasquidos producidos por los cubiertos); tampoco *auxiliares* parados observándolos mientras conversaban; no había múltiples y largos tablonces en el que se sentaban hasta 13 personas, conformando una masa de cuerpos. Al contrario, en la sala se sentaban entre 10 y 14 personas alrededor de una sola mesa, ponían en la vieja computadora con internet que había allí alguna película o serie televisiva -como el *Increíble Hulk*¹⁴¹- y se disponían a conversar a un volumen no tan elevado como en el comedor. Es más, sus almuerzos me recordaban al de una familia, de hecho, cada tanto se ponían roles en el que alguna chica le decía *papi* a algún varón tal como ocurría entre Karina y Mou, quizás, armándose una especie de alianza familiar intrainstitucional. Yo comencé a habitar aquellos almuerzos al punto que prácticamente dejé de almorzar con los *profesionales* en la sala que se le decía *sala de profes*; en efecto, cuando no almorzaba allí alguien se encargaba de expresarme que me habían esperado.

Luego de alimentarse la sala solía cobrar matices insospechados; en más de una ocasión aprecié la caída del sol al mediodía, pues las ventanas se cerraban simulando una

¹⁴¹ Serie de TV retro -habitualmente vista por el grupo mediante YouTube- en donde el Doctor Banner se transforma en el Increíble Hulk luego de una exposición con rayos gamma.

sonámbula noche. Así, una especie de After Hours¹⁴² acaecía en plena luz, los ojos diurnos desaparecían dándole lugar a las rutinas chispeantes de la oscuridad, alterándose los sentidos como si una embriaguez (sin alcohol) hubiera ingresado al torrente sanguíneo. Es decir, los cuerpos se dejaban llevar por otros sentidos produciéndose una alteración radical en la conciencia -perdiendo, adquiriendo y yuxtaponiendo significados-; las muchachas y muchachos rumbeaban las *cachas*¹⁴³, hacían una *polla*¹⁴⁴ para nutrir las brasas del festejo. Otros, aprovechaban el cubículo protector de la *sala* -aislado del mundo de sentidos de los peones del Centro de Día- para entregarse a las *regaladas*¹⁴⁵, quienes amenizaban el momento con sus besos. Tampoco faltaban quienes intentaban meterse al baño de la sala a tratar de meter la *manguera*¹⁴⁶ (principalmente cuando yo me iba de allí por algún motivo), desobedeciendo los reglamentos de la institución, que mediante distintas intervenciones *profesionales* continuamente hacían saber que estaba prohibido fornicar allí.

Como dije antes, adentro de la sala mencionada había un baño, el cual poseía una historia bastante peculiar pues originariamente estaba destinado al uso del sector *profesional*, no así de las *personas con discapacidad intelectual*; en aquel entonces, la sala era un comedor/lugar de reunión *profesional*, y que por motivos administrativos -motivaciones

¹⁴² Lugar bailable que continúa durante el día.

¹⁴³ Movimiento corporal en el que las piernas eran protagonistas.

¹⁴⁴ En el Centro de Día implicaba juntar plata entre varias personas para comprar algo, usualmente galletitas o gaseosa. Yo solía participar de esta práctica prefiriendo las galletitas saladas en vez de dulces, lo que era la antítesis de los gustos de Gokú, quien priorizaba estas últimas; de allí es que *hacer la polla* involucraba decisiones no siempre unánimes. Vale decir que Gokú era quien más propulsaba la *polla*, pues diariamente sugería reunir las escasas monedas y billetes del grupo, en tanto, cuando no había dinero no se quedaba con las manos cruzadas. En efecto, junto con Jaime, disimuladamente, salían en busca de billetes mediante acciones de hurgueteo de las mochilas y carteras *profesionales* dejadas en algún espacio del Centro de Día.

¹⁴⁵ En aquel grupo del Centro de Día se le decía así a quien, en determinadas circunstancias, permitía recibir caricias y mimos, sin existir por ello una relación de pareja. Esta categoría hacía alusión a un modo de poner el cuerpo (distante de otras personas, charlas con los rostros casi pegados, roces de manos, miradas), y que de forma tácita daba a entender la conformidad en relación a efectuar un encuentro erótico/afectivo/sexual ocasional. Si bien el término generalmente se aplicaba principalmente a las chicas, supe oírlo sobre algunos varones también: “*regalado*”.

¹⁴⁶ Alusión al pene, palabra presente en la música que se solía oír.

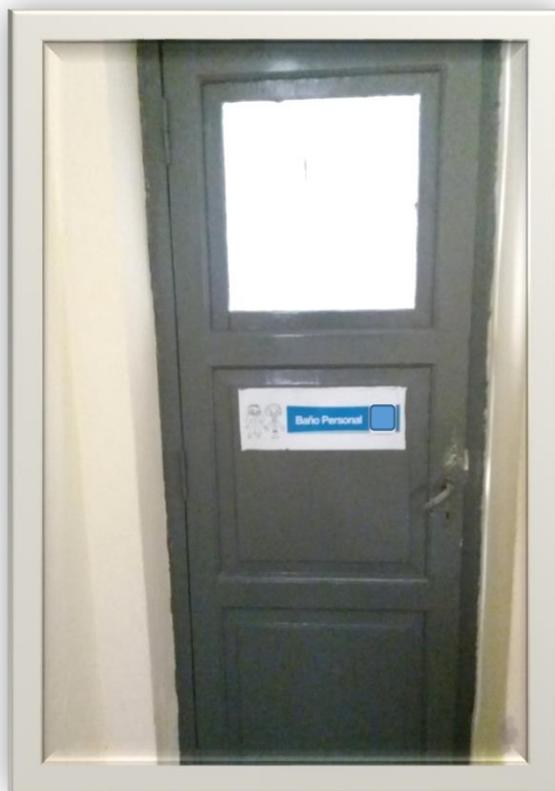
pragmáticas en función de la *categorización*¹⁴⁷- pasó a ser una sala para *personas con discapacidad*, quedando allí el baño con su sentido original: uso *profesional*. Pero al desaparecer aquel lugar de reunión e inaugurarse dicha sala sobrevino un sentido insólito: el baño comenzó a ser usado por *concurrentes*, mientras que simultáneamente, el sector *profesional* comenzó a expresar reticencias por tener que compartir el baño, quizás, por sentir asco, falta de privacidad y normas higiénicas distintas. El desacuerdo no quedó allí, sino que comenzó a extenderse, de hecho, el grupo que ocupaba la sala comenzó a enojarse cuando veían la impunidad con la que el sector *profesional* entraba una y otra vez a la sala para ir al baño sin siquiera tocar su puerta, diciéndoles también que era de uso sólo *profesional*. Así, encabezaron una estratégica acción colocando todos los días carteles en la puerta de la sala, que gracias a Yena y Jarrisonford que sabían leer y escribir, notificaban con gran precisión el siguiente mensaje: “*no pasar, estamos ocupados*”

Sin embargo, dichas estrategias por el baño no alteraron el ámbito finito de sentidos *profesional*; “*parece que este baño es de oro y nosotros tenemos que ir a otros baños, parece que tenemos sida; nos echan de éste, ¿porqué no van ellos a los baños que están afuera y nosotros a éste?*”, señaló Yena un día mientras almorzábamos. De ahí que pronto brotaron tácticas más radicales en donde sin dudas Gokú fue protagonista; él no sólo parecía ser el miembro del grupo con el más insurrecto carácter, sino que, además era hijo de un padre herrero, especializado en puertas metálicas y rejas, por lo que empleó su saber para quitar picaportes, cerraduras y obstruirla con distintos elementos. Logrando que no se entre a la sala con el baño interno mediante el uso de su coacción.

Vale comentar que, sobre la puerta del baño había un cartel de plástico blanco rectangular que decía: “*Baño Personal*”, estaba decorado con dos monigotes (uno con pollera y pelo largo, y otro con remera y pelo corto) que usualmente acompañaban al logo institucional reflejando la cultura visual del lugar, cuyo tratamiento retórico/expresivo brotaba del área de Comunicación de la institución. Aquella gruesa y añeja madera repleta de relieves estaba viva, no sólo simbólicamente, manifestando la presencia de un sentido instituido y otro subalterno, sino que, además materialmente, pues sus componentes físicos originales iban yéndose de la puerta. Tal como ocurría con el picaporte, cuyo pequeño metal

¹⁴⁷ Serie de requisitos legales y permisos municipales que se deben cumplir para que el lugar continúe habilitado (edilicios y de recursos humanos, entre otros).

plateado en forma de “L” repetidamente era cambiado por Gus de mantenimiento. En efecto, fruto de las intervenciones del grupo mediante la habilidad de Gokú, aquel recambio se había tornado rutina, es más, hasta llegué a pensar que aquella gris puerta había lucido más cantidad y variedad de picaportes y cerraduras que viviendas enteras; la imagen expuesta aquí revela cómo el picaporte contrastaba con el robusto porte de la puerta, ciertamente, cuando tomé la fotografía Gus no hallaba una prótesis acorde a ella, pudo encontrar solamente un picaporte chiquito (de una puerta de menor porte) que colocó provisoriamente.



Puerta que da ingreso al baño de la sala.

En efecto, como indica la óptica schutzeana, se puede pensar que el mundo de sentidos *profesional* suspende la duda, pues por ejemplo, no duda que puede haber carteles que indican no pasar o que el grupo de *concurrentes* se siente inferiorizado al tener que ir a un baño distinto al del *profesional* ¿Acaso se trata una convivencia que contiene al menos dos ámbitos de sentidos disímiles que funcionan como compartimientos estancos que no se mezclan? Posiblemente, este sentido inédito acaecido sobre el baño reproduce algo

estructural: desigualdad entre *normales* (quienes pueden usar el baño e ingresar a la sala sin muchas vueltas) y *anormales* (no pueden usarlo), desplegándose intereses diferentes, cuando no contrapuestos.

Pero esta historia no es Robin Hood, ni la lucha por los *Derechos Humanos*, ni siquiera un movimiento marxista que busca la abolición de la propiedad privada, ¿Entonces qué es y de dónde surgió esta filantrópica causa sanitaria? ¡No lo sé! aunque su valor, a la vez que la camarería bélica, aumentó desde que comenzó a funcionar como un *bulín*, como un sitio para tener relaciones sexuales. Pero en este caso, a diferencia del término usual que se refiere al bulín como un departamento o una casa en el que se llevan a cabo citas amorosas, en el Centro de Día dicha noción se desplazaba y concentraba sobre el baño, convirtiéndose en la misma cosa, adquiriendo el sentido de algo clandestino, secreto: “*salimos con todo del bulín porque entró la profe*”. Es decir, con el tiempo alcancé a percibir que tras el hecho de eludir las fuerzas que desalentaban llevar la bandeja del comedor hacia la sala, había una intención que implicaba ejercer la ocupación de la sala en una hora no usual y por fuera de la programación de actividades del Centro de Día, por tanto, no sujeta a la presencia *profesional* (a dicha hora quienes eran *auxiliares* se retiraban al comedor, mientras que el resto del sector *profesionales* almorzaba en la *sala de profes*); aunque ello se veía coartado por la continua interrupción *profesional* para usar el baño que ellos habían comenzado a usar con fines atípicos, o más bien no previstos. En efecto, tener una sala con un baño interno no solo les permitió beneficiarse con un territorio privado para hacer pis o lavarse la cara, sino que, además para esquivar los preceptos que los obligaban a la castidad. Por ello, quizás esta causa rápidamente fue tomada como algo por el cual dar la vida y batallar, que como desarrollaré más adelante, empleó tácticas grupales. Pero antes de entrar en ello, cabe preguntarse: ¿cuáles eran las particularidades de este grupo?

A partir de los registros etnográficos efectuados, pienso a este grupo como un colectivo que se movía intentando territorializar este *nicho ecológico* (la sala y el baño) mediante una serie de prácticas que desplegaban y comportamientos que fueron progresivamente adquiridos, reproducidos y transmitidos a quienes se sumaban a estos momentos donde el mundo era invertido. Esto implicaba la exteriorización de unos códigos construidos en un lenguaje específico y aprendido en la experiencia. En el sentido de hábitos que propone Bourdieu, este conjunto complejo de prácticas y comportamiento implicaría:

“El principio generador de estrategias que permite a los agentes habérselas con situaciones imprevistas y continuamente cambiantes [...] un sistema de disposiciones duraderas y trasladables que, integrando experiencias pasadas, funciona en todo momento como una matriz de percepciones, apreciaciones y acciones y hace posible la realización de tareas infinitamente diversificadas [...] el habitus es creativo, inventivo, pero dentro de los límites de sus estructuras, que son la sedimentación encarnada de las estructuras sociales que lo produjeron” (Bourdieu & Wacquant 2008: 44).

En otras palabras, este grupo se manifestaba como un conjunto de personas guiado por un juego de reglas, reunidos en torno a diferentes prácticas sociales como: *matear*¹⁴⁸, conversar, *timbear*¹⁴⁹, fumar un *pucho*¹⁵⁰, escuchar y hacer música. Ahora bien, entre todas me centraré en aquellas que están relacionadas con el desarrollo de las sexualidades en este ámbito. En su descripción me he topado que responde a un espectáculo (porque se ve) de lo que se esconde y se evita: tácticas para hacerlo y tecnologías para evitarlo. A continuación, describo un recorte de dicha performance.

Tecnologías y tácticas

Era mediodía, pero el lugar estaba atardecido a punto de anochecer, esto implicaba la aglutinación de los cuerpos que entre las acciones posibles se hayaba la posibilidad de cerrar puertas y ventanas simulando la caída del sol. Por lo cual se daba vida a una especie de organización grupal con múltiples patitas y cabezas, lo cual, me evocaba al *Increíble Hulk*, que diariamente a la hora del almuerzo solía verse mediante internet, aunque en este caso se

¹⁴⁸ Tomar mate. El grupo descrito no pasaba un día sin tomar mate. Más aun, el hecho de quedarse sin yerba o azúcar era vivido como una tragedia. De allí es que cuando el establecimiento no les brindaba el paquete mensual de yerba o azúcar, el grupo apelaba a los lazos de reciprocidad y/o al trueque con otros/as *concurrentes* de otras salas. En ocasiones, la escasez se aplacaba cuando alguien llevaba de su casa los elementos necesarios para *matear*.

¹⁴⁹ Jugar, apostar. En el grupo descrito se jugaba mucho a los naipes, puntualmente al chinchón, aunque también a los dados, al dominó y al jenga. A veces se armaban pequeños campeonatos de chinchón en donde circulaban monedas y billetes de cinco y diez pesos.

¹⁵⁰ Cigarrillo.

mutaba sin violencia, más bien, con amor. Performativamente algunas de sus muchas extremidades se acercaban al baño, algunas espaldas encubrían las fracciones corporales que lograron ingresar, muchos ojos estaban en alerta pero, por sobre todo, se habitaba el nicho del Centro de Día como un cuerpo/grupo.

¿Que escondía el grupo? ocultaba una órbita corporal ilícita como lo es entrar al baño a *clavarla*¹⁵¹: encerrados en el baño, las manos sujetando el cuerpo de la pareja, se confundían los cueros esculpiéndose mediante caricias y besos, mientras tanto, el resto desdibujaba el momento abanicando una densa niebla que invadía la sala con el fin de *carpear*¹⁵². Por afuera de la sala pasaban los transeúntes (podían ser otros *concurrentes*, padres, madres, hermanas, hermanos, *transportistas* y *profesionales*), a veces lograban ver lo que ocurría en la sala no así en el baño, el cual tenía la puerta trabada por dentro. ¿Qué es lo que ellos veían? probablemente, veían a un grupo sin hacer nada raro; una visión que la estructura misma del grupo recreó, quizás, una proyección tomada del mundo de sentido hegemónico: la imagen de la castidad, no así del ejercicio de una sexualidad posible. Pues se mostraban castos, aunque tengan ganas, de lo contrario sabían del repudio al que estarían expuestos.

La institución, en su conjunto era el escenario en donde todo ocurría, reacciona ante la ausencia de castidad exponiendo diversos discursos que aleccionaba con las razones por la cual no se debía *coger*¹⁵³, oyéndose posiciones: médicas, jurídicas, psicoanalíticas, sociales, morales, entre otras. En términos generales, cuando se detectan intenciones sexuales quienes ocupan el lugar *profesional* suelen informarlo en sus reuniones; allí se conversa sobre el modo de abordar la situación buscando evitar el sexo en favor de la idea de cuidar a las personas involucradas de una situación perjudicial para ellas: enfermedades venéreas; embarazo; que la familia se entere y saque a la persona del establecimiento; ser visto por gente externa al Centro de Día que podría armar un escándalo por no comprender lo que allí sucedió. En este sentido, resulta menester decir que, si bien tengo conocimiento de las dos

¹⁵¹ En el Centro de Día venía a significar el acto sexual, puntualmente la penetración. Era generalmente empleada por los varones cis heterosexuales: “*fui a clavarla*”, “*yo se la clavaría hasta el fondo*”.

¹⁵² Hacer carpa, disimular, ocultar. En el grupo refería al acto de entretener y persuadir hábilmente al sector *profesional*, apelando a evasivas y tácticas para no ser encontrados en situaciones no permitidas por el establecimiento.

¹⁵³ Realizar el acto sexual.

últimas situaciones enunciadas, debo señalar que no se ha hecho público ningún malestar físico producto de alguna enfermedad venérea, tampoco de que se consumieran tabletas anticonceptivas o que se hayan producido embarazos¹⁵⁴. Al respecto, Jarrisonford solía decir: “*o nadie acaba adentro o estamos todos vencidos*”, dando a entender que al igual que un producto alimenticio, a causa de la edad o alguna otra razón, las personas de ese grupo habían pasado la fecha de vencimiento o tiempo límite de utilización de sus potenciales reproductivos.

Generalmente, las intervenciones *profesionales* ligadas al sexo podían traducirse en: charlas que buscaban persuadir a la persona; prescripción de actividades deportivas o artísticas que lo mantendrían sin márgenes temporo/espaciales para lo clandestino; cambios de turno o de sala para separar potenciales parejas sexuales; viajes de campamento organizados sobre distintas fechas en las que las parejas que podrían explorar su cuerpo más allá de los besos eran separadas; derivaciones; entre otras. Vemos entonces que en la economía de las disposiciones del cuerpo que intentaba tener sexo existían fuerzas que lo rodeaban y lo descalificaban, despreciándose la falta de virtud en su castidad. He aquí la importancia de constituir un grupo/un cuerpo con otros: se des-individualizaba el cuerpo como táctica para enfrentar el repudio efectuado por un dispositivo que no aceptaba siquiera la posibilidad de vivir estas experiencias, actuando como un poncho cuyo lanudo abrigo preservaba al individuo de las tecnologías que buscaban evitarlo.

Ahora bien, para Foucault (1990) un dispositivo es un conjunto decididamente heterogéneo que comprende diferentes recursos tales como discursos, instalaciones arquitectónicas, leyes, medidas administrativas, enunciados científicos, morales, entre otros. El cual produce un tipo particular de subjetividad capturando a los individuos mediante una red de relaciones de saber/poder extendidas en tecnologías. Pero ¿qué es una tecnología?

¹⁵⁴ Si bien en el Centro de Día no habíamos tenido noticias de algún embarazo, es necesario mencionar que la posibilidad de la reproducción, tanto como el ejercicio de las sexualidades es algo vedado para las personas con discapacidad. Al respecto, la investigación antropológica realizada por Juan Antonio Seda (2014) dentro de la Colonia Montes de Oca, un centro especializado en Salud Mental y Discapacidad, revela que entregar en adopción a los bebés recién nacidos de las mujeres con *discapacidad intelectual* internadas es una práctica institucional habitual. Siendo usual también que éstas sean forzadas a perder todo contacto con sus hijas/os, sin siquiera contar con un régimen de comunicación.

Desde el tenedor para comer en la sala, hasta la música que sonaba en torno a esos cuerpos con *discapacidad*, la definición de tecnologías solo es posible en su funcionamiento y en forma relacional con el entorno.

Cabe preguntarse: ¿Qué relación hay entre tecnología y sujeto? en primer lugar, las tecnologías parecen simplemente extensiones del cuerpo que le permiten hacer y actuar en cosas que el cuerpo por sí mismo no sería capaz.

“Las tecnologías son ciertas formas de aprendizaje y de modificación de los individuos, no solo en el sentido más evidente de adquisición de ciertas habilidades, sino también en el sentido de adquisición de ciertas actitudes”. (Foucault 1990: 48).

Por otra parte, en una tecnología lo que subyace es el poder, pues como plantea Foucault (1976), éste no es ni una institución ni una propiedad o potencia, sino que es una situación estratégica que se ejerce. En este sentido, bourdianamente, quizás resulte más útil hablar de relaciones de poder y no del poder abstractamente, puesto que éste es inmanente y transversal en los procesos sociales y no un supuesto trascendental por encima de ellas. Es ante todo una relación de fuerza.

Veamos algunos sucesos etnográficos que dan cuenta de esta relación de fuerza: mientras caminaba por el pasillo del Centro de Día vi que Guido, un visado sin *discapacidad*, avanzó advirtiéndome que la sala tenía sus puertas cerradas. Desde mi propia cartografía imaginaria yo ya me había imaginado sombras grupales libidinosas, pues un rato antes había avistado cómo su ventana se cerraba y se enchufaba la consola de sonido/música. Guido, encarnando el rol de *auxiliar*, fruncía sus cejas dudando sobre lo que allí pasaba; tras unos pocos segundos decidió avisarme a mí y a otras personas de nuestra clase *profesional*, quienes finalmente abrieron la puerta. Él casi nunca dejaba pasar algo así, tal vez se lo habían pedido sus superiores durante sus reuniones de *auxiliares*, haciéndolo comportar como una extensión del poder disciplinante, ante lo que el grupo reaccionaba con *carpa*, pasándose el mate reservadamente.

Prosigamos: al salir de las profundidades del pasillo en donde estaba el espacio de reunión, me acerqué a la sala. Mi silueta junto al sonido de mis pasos llegó a los superdotados sentidos de aquel grupo. Jaime, yacía del lado externo de la puerta de la sala, pero al verme

se metió hacia adentro. Cuando entré a ella vi que todos estaban sentados, aunque Mou y Yena yacían jadeantes con sus frentes brillosas. Sin pretenderlo, una espontánea sensación me atacó haciéndome imaginar cómo el picaporte de la puerta del baño yacía acalorado por el contacto con sus huellas digitales. Y aunque intenté autocontrolarme creo que involuntariamente mis ojos montaron una mirada que enjuició aquel acto que no había visto directamente pero que mis sentidos inferían. Tal vez, no enjuiciarlos (tanto verbalmente como no) era inevitable, pues había interiorizado una inconsciente disposición abolicionista.

Al pasar unas *orientadoras*¹⁵⁵ y *gabinetistas* a la sala con el fin de ir al baño, el grupo se molestó por tanta interrupción, sus muecas faciales no se notaban felices, aunque se quedaron en el molde. Posiblemente, viendo que allí aguardaban varios cuerpos para entrar al baño se sintieron en desventaja o expuestos a diques de control. Inmediatamente que la mirada *profesional* se retiró, el grupo volvió performáticamente a su habitus no oficial: el *sátiro en red*¹⁵⁶ se fundió nuevamente en el poliamor; los frustrados intentos por entrar al baño a *culiar*¹⁵⁷ se reanudaron; Swat reinició sus ocultos agasajos por debajo de la pollera de Princesa.

Continuemos: tras hacerse público un trío amoroso en el que Iakira y Karina se besaban y mimaban con Gokú, pronto, las reuniones *profesionales* pasaron de exteriorizar satisfacción, debido a que Karina se había *enamorado* de un *concurrente* y no de un *profesional* (como solía problematizarse), a manifestar la idea de que armar una tríada no estaba bien. Lo cual se apoyaba en la certeza de que tanto Iakira como Karina la pasaban mal, pues inicialmente habían reñido por Gokú, aunque no tajantemente pues al poco tiempo y sin verse habilitada una relación lésbica (hasta donde pude observar), comenzaron a compartirlo. Incluso, en la sala yo solía ver a Gokú recostado estribando su cabeza sobre Iakira y sus piernas en Karina; ambas lo masajeban, lo besaban, plácidamente conversaban entre ellas

¹⁵⁵ El grupo entendía a las orientadoras como *maestras* que no eran *maestras*, o como cierta vez me dijo Yena: “*que enseña lo que está bien y mal, que da opiniones, aconseja, también reta*”. Asimismo, casi de forma sinónímica, esta categoría solía desplazarse sobre otras figuras tutelares: *maestra, profesor, señorita*.

¹⁵⁶ Puntualmente se nombraba así a aquellos varones que tenían o buscaban tener dos o más relaciones amorosas. Solía cobrar un tono despectivo a la vez que gracioso. Se enunciaba cuando se veía a alguien pícaramente vagando por el Centro de Día, charlando en un lado con una chica, y en otro con otra.

¹⁵⁷ Término con el que se nombraba el acto sexual, muy utilizado en la provincia de Córdoba.

mientras Gokú desmoronaba sus ojos vencidos por los numerosos comprimidos psiquiátricos que ingería diariamente. No obstante, durante las reuniones el mundo *profesional* seguía razonando que este poliamor era negativo, por lo que se sugería a las *profesionales* encargadas de Iakira y Karina a que las separen, persuadiéndolas con actividades para que “*se enganchen en otra cosa*” y no anden con Gokú, evitando además, que ingresen a la sala del baño. Esto quiere decir que el sector *profesional* y *directivo* no solamente acordaba con que armar una trinidad amorosa y mimarse a la vista institucional resultaba inapropiado -al comienzo aquello era oculto pero pronto dejó de serlo, inclusive se besaban hasta en el patio-, sino que además, coincidían en que era necesario ponerse en posición de alerta debido al riesgo del baño, por ello, expresamente se solicitaba que ambas *concurrentes* se mantuvieran alejadas de él.



Entonces, cabe pensar que la intervención *profesional* podía constituirse como una tecnología disciplinaria que, aunque no requisaba como un policía, situaba las normativas acerca de cómo debe actuar allí el cuerpo con *discapacidad intelectual*: verbalizaba o ponía gestos moralizantes que voluntaria o involuntariamente aleccionaban sobre lo que se debía y no se debía hacer; diseñaba actividades para persuadir prácticas no deseadas; ordenaba los espacios. Constituyéndose en un tipo de agente social que escarbaba y olía lo indebido, para posteriormente, encontrar la manera de modificarlo.

Ahora bien, debo advertir que este campo de fuerza no era homogéneo, dado que, si bien pude advertir lo que parecía una contienda entre dos bandos contrarios, no todo pasaba por dicha dinámica ya que también existían alianzas, negociaciones y cuidados mutuos. Por ello no se debe dejar de tener en cuenta que lo que aquí presento es sólo un momento de la vida social, puntualmente, cuando el baño mutó de sentido causando consecuencias en las relaciones del establecimiento. Como dice Tim Ingold (2012), las cosas (aquí el baño) no son entidades cerradas y acabadas, sino nudos que van constituyéndose con el mundo mediante hilos envolventes; en donde el movimiento de agenciamiento que acaece provoca efectos en las personas, o sea, sobre sus modos de relacionarse, sus emociones, sentidos, inclusive, agudizando las diferencias sociales, cuando no pronunciando aún más la segmentación allí presente.

Con respecto a esto último, quizás sea viable entonces pensar a la condición psico/física en términos de normalidad/anormalidad, que en este caso se manifiesta con un diagnóstico de *discapacidad intelectual*, operando en nuestras sociedades a la manera de otros marcadores de la diferenciación social como lo son la clase o la raza pues también conlleva segmentaciones, que bajo conflicto, revelan mundos de sentidos contrapuestos: aquí, por un lado, se activaron tecnologías antisexo, mientras que por otro, tácticas prosexo. Provocando una tracción nerviosa sobre los cuerpos, dado que quienes articulaban tácticas no sólo eran el blanco de dichas tecnologías, sino también, el territorio desde donde se resistía: la organización que orejeaba poniéndose en alerta a través de una operación plural; que hacía barricadas simbólicas *-carpa-* para aparentar pasividad y castidad. Mientras que las tecnologías de control, propulsadas desde el dispositivo institucional actuaban directamente sobre los cuerpos, individualizándolos, garantizando la castidad por medio del ataque del acotado mundo de sentidos que habilitaba el placer cotidiano.

Del protocolo del buen trato a la 1° *asamblea*

Mientras el asunto del baño invadía las hojas de mi cuaderno de campo, Margarita, desde su función directiva comunicó que en una semana se realizaría una jornada obligatoria para las más de 100 personas que trabajaban en la institución (no solamente el Centro de Día, sino que todas las demás áreas), con el objetivo de tratar un protocolo de *Políticas de Protección Institucional*, llamado por vox populi institucional bajo la etiqueta de: *protocolo del buen trato*. Éste había sido prescripto por la organización internacional *Terre des Hommes*¹⁵⁸, con sede en Alemania, Suiza, Dinamarca, Francia, Italia, Holanda y España, cuya plataforma compuesta por colosales empresas como Volkswagen, Carrefour y Santander Bank, situaba proyectos humanitarios allí; pues operaba en países subdesarrollados de Sudamérica, África y Asia, promoviendo aquí, las “*buenas prácticas de las organizaciones*”¹⁵⁹.

Así, a la semana siguiente me hallé a las 8.30 adentro del *Zoom* del establecimiento, salón que curiosamente, durante los días habituales era nombrado simplemente como *comedor*, aunque aquella mañana no había rastros del *Paicor* ya que las *personas con*

¹⁵⁸ *Terre des Hommes* (Tierra de hombres). En 1960, Edmond Kaiser, farmacéutico de Lausana (Suiza), fundó la asociación no gubernamental original *Terre des Hommes*. Su meta apunta a la solidaridad internacional que actúa en favor del establecimiento de condiciones de desarrollo sostenible, socialmente justo y ecológica y económicamente viable, en particular a través de la defensa de los derechos de los niños y su aplicación. Reúne a varias organizaciones jurídicamente independientes.

¹⁵⁹ María Gabriela Lugones y Lucía Tamagnini (2019) en una investigación exploratoria en la Córdoba del siglo XXI analizan la Fórmula Buenas Prácticas (FBP). Exponen que éstas suelen verse propulsadas por organismos internacionales y líneas empresariales provenientes de Europa y Estados Unidos que no se limitan al financiamiento, ya que intervienen en la consagración de actividades como las buenas prácticas. Esta fórmula es accionada como si fuera políticamente aséptica, neutra y netamente técnica, de allí es que son empleadas como si tuvieran un significado benéficamente evidente y no cuestionable, cifrándose en el calificativo “buenas”. Una suerte de común denominador de la FBP es la pretensión de que sean replicadas y replicables, pasando de un contexto a otro, manteniendo su formato cuyas descripciones modélicas de acciones se convierten en protocolos, reportes, recomendaciones, prescripciones y procedimientos de “gestión” que debieran replicarse para ordenar, direccionar y formatear acciones con particular énfasis en el horizonte y el lenguaje de los “Derechos Humanos”, condensado en el supuestamente unívoco y universalizable “enfoque de derechos”.

discapacidad no asistían a dicha actividad. En cambio, se podían ver sillas prolijamente orientadas hacia un escenario con una mesa cubierta por un mantel blanco junto a un pupitre con una notebook conectada a un proyector de pantalla, mientras que atrás estaba la consola que amplificaba las voces mediante dos micrófonos. Pronto los referentes de la institución - *comisión directiva* y *directoras* de las distintas áreas de la institución- comenzaron a conferenciar sobre los derechos de las *personas con discapacidad*, subrayando cómo la proximidad del 50 aniversario de la institución los hallaba con la necesidad de poseer un sistema de protección que apunte a: “*promover una cultura institucional basada en el buen trato, el respeto al otro y la reflexión acerca de las prácticas profesionales e institucionales para hacer los entornos cada vez más seguros*”, tal como enunció por micrófono uno de los dirigentes de la *comisión directiva* de la institución, padre de un adolescente con *discapacidad*.

Mientras se proyectaban varias láminas de *power point* el público miraba acompañado de mate o café. Luego, desde el escenario se propuso armar grupos para conversar, aunque no con gente del propio servicio (en mi caso del Centro de Día), de ahí que me agrupé a una *profesional* del sector laboral y a una *profesora* de la Escuela Especial. Honestamente, charlamos muy poco pues el tiempo se esfumó, pero mateamos mientras que la *profesora* ilustró en voz baja la más polémica evaluación de la jornada refiriéndose a una colega docente que había fallecido recientemente: “*protección dicen... en la escuela recién tomamos conciencia de nuestras condiciones cuando falleció nuestra compañera, la veíamos mal de salud y ella tan responsable cumplía, iba todos los días, después cayó internada y ya pronto nos dejó*”. Ciertamente aquella docente estaba conmovida por lo acaecido, dejando entrever cómo los riesgos laborales en torno al compromiso y la responsabilidad no tenían nada que ver con aquel *buen trato* promovido institucionalmente.

Tras dicha actividad algunas personas compartieron reflexiones, cómo una docente del jardín, que considerando el respeto hacia el cuerpo de los niños ilustró la necesidad de tener una enfermera escolar; en tanto Enrique, el gerente, habló sobre los líos para estacionar en la playa del establecimiento opinando sobre el *buen trato*, lo cual, no fue en vano pues a los días atestigüé que su auto logró ocupar una dársena con buena sombra y próxima a la cabina de Rodríguez. Finalmente, a las tres horas la jornada concluyó con la consigna de que el protocolo debía ser trabajado por cada *profesional* y docente con las *personas con*

discapacidad, de allí las disgustadas miradas del público, integrado en su mayoría por *profesionales* y docentes de los distintos sectores de la institución, hacia el escenario donde estaban.

Al tiempo, Margarita, durante una reunión recordó que cada *profesional* debía trabajar *el buen trato* con los *jóvenes* a su cargo, subsiguientemente repartió el protocolo. De allí es que como amplió más adelante, dicha disposición directiva me empujó a profundizar el trabajo de investigación en relación al grupo con el que más me vinculaba en mi función *profesional*. Al llegar el *protocolo* a mis manos y hojear su contenido pude notar que constaba de diferentes artículos, por ejemplo: “*diríjase a la persona con discapacidad no al acompañante; si no comprende algo explíquelo de nuevo; evite contacto físico; use el término persona con discapacidad no discapacitado*”. Honestamente, la repartija de protocolos no generó entusiasmo, incluso se oyeron varias quejas, pero como era una actividad obligatoria el personal no tuvo más remedio que comenzar a idear la manera de cumplir la misión del *protocolo*, de ahí que se pensó en cómo trabajarlo mediante distintos recursos: películas, dibujos, entre otras.

Al arrimarme al grupo que debía coordinar anuncié la jornada, como no me entendían comenté: “*es para hablar de problemas y tratarse mejor*”. En tanto, Jarrisonford reaccionó: “*una asamblea, como en la iglesia*”, “*ni idea, nunca fui*”, contesté extrañado. Así, me acorraló con insistencia: “*yo sé cómo es, ¡la hago!*”, yo titubí, debía tomar una decisión. Pensé en mi deber *profesional* a partir de lo prescripto por la institución, aunque también recordé a Wacquant (2001) y su recomendación de abrirse a las derivas del campo; ser *mulato institucional* implicaba ocupar esos lugares dicotómicos que aquel universo me demandaba, de ahí que acepté. Tras darle el protocolo, Jarrisonford reveló que una *asamblea* tiene jerarquías: “*pastor, líder y obreros*”, de ahí que Yena, que también practicaba el evangelismo, con mal humor apuntó: “*¿quierés manejar todo igual que la computadora?*”. Sin confrontar la invitó a coordinar la asamblea junto a él, sin titubearlo ella aceptó invitando a participar a Mou, su novio, así comenzaron a reunirse en el patio para “*organizar*”, según señaló Jarrisonford con el *protocolo* en una mano y un mate en la otra. De allí en más y pese a la incomodidad que sentía por desertar el sentido común *profesional*, mi participación organizativa dentro de aquel protocolo se desactivó para darle paso al mundo de sentidos planteado por Jarrisonford.

Al llegar el día de la *jornada del buen trato* o la *asamblea* como la llamó Jarrisonford, Yena pegó sobre la puerta de la sala un cartel que hizo gracias a unas fibras y un cartón, pero principalmente por su *lectoescritura*¹⁶⁰: “*Maestros estamos de asamblea no pasar*”. El establecimiento se sentía extrañamente calmo dado que la gente yacía inmersa en aquella actividad prescripta por *Terre de Hommes*. Adentro de la sala con el baño interno, sin que yo conduzca la jornada como podría haberse esperado (ya que en términos *profesionales* se lo había estipulado así), Yena invitó a sentarse a la gente participante: Gokú, Iakira, Ferrinio, Swat, Princesa, Karina Jaime, Jarrisonford, Mou y yo. Precipitadamente, entre silencios y palabras, asomó un enojo que no se hizo esperar: “*entran, tarada*” dijo Iakira refiriéndose a la orientadora que una vez la retó por estar en el baño, “*yo voy a los baños de afuera y no pasa nada*” vociferó Jaime haciéndose el distraído. Entretanto, alguien tocaba la puerta para luego entrar causando un rezongo múltiple; era Claudia, *profesional del equipo técnico del Centro de Día*, quien preguntó si podía participar de la *jornada* en aquella sala, pues estaba un poco desorientada recién llegada de una licencia laboral y sin saber mucho acerca de lo que se haría aquel día, pero varios le dijeron que no estaba invitada. No obstante, Mou reclamó que había que votar para saber si podía quedarse o no, entretanto, con cara disgustada Jarrisonford acordó la medida tirando la consigna: “*¡levante la mano quien quiere que esté!*”, la mayoría votó a favor por lo que Claudia entró, pero con un detalle no menor: no sabía que aquello era una *asamblea*.

“*Entran las señoritas* (refiriéndose a las *orientadoras* y a las *profesionales de gabinete*), *media hora adentro, entran hasta charlando por celular y nosotros acá aguantándolas*” declaró Gokú con sus desorbitados ojos que solían dar miedo. “*¿Tenemos lepra?, ¿porque nos echan como sapos? como los sapitos que entran a las casas y los echan, nos dicen que no entremos a ese baño porque es de profesores*” expuso Yena. Como hipnotizados por la situación, Claudia y yo yacíamos callados sin entrar al iracundo diálogo, el cual se desarrollaba siendo interrumpido por *profesionales* que pretendían entrar a la sala para ir al baño, cuando no, por un *profesional* del área de Comunicación que se encargaba de relevar informes y coordinar asuntos de *Terre des Hommes*, quien fue insultado por entrar

¹⁶⁰ Se refiere a las habilidades de escribir y saber leer en una lengua determinada. Esta categoría se halla presente en los legajos de las *personas con discapacidad intelectual* del Centro de Día, desde donde se puede entrever que la mayoría de éstas no la tienen incorporada.

sin golpear la puerta para fotografiar la *jornada del buen trato* y publicarlas luego en las redes sociales del establecimiento. “*Habría que poner un policía en la puerta para que no entren, culiao*” dijo Jarrisonford, a la par que Swat, fanático de series policiales y de guerra, fantaseó con fuerzas de seguridad entrenadas para llevar a cabo “*operaciones de alto riesgo*”, sugiriendo “*ametralladoras, fusiles, granadas y una magnum como la de Martillo Hammer 161*”.

Yo empezaba a preocuparme por Yena quién comenzó a empañar sus lentes con sus lágrimas, por ello, suavemente le pregunté qué le pasaba, “*me acordé de la seño Ceci, nos comprendía, me hubiera gustado que me pregunten antes de que la echen si se tenía que ir o no porque yo estaba con ella*” dijo. Claudia la contuvo dulcemente ofreciéndole su saber gremial, dado que alivió su angustia explicándole que la ley estaba a su favor porque el gerente cometió el yerro de despedirla sin aviso, y que encima, había dañado moralmente a Rodríguez dándole la orden de no dejarla pasar el portón de ingreso del establecimiento. “*Imbécil jefe del mundo le tiraría una granada*” afirmó Yena en voz alta, pero su dolor no acabó ahí pues comenzó a culparse por no haberse despedido de Jason, un *concurrente* fallecido hacía unos pocos meses debido al mismo cuadro genético de ella: *enfermedad de Steinert*, cuyo impacto implica una atrofia del sistema cardíaco y neuromotor quitando la vida antes de los 40.

Mientras Jarrisonford recordaba que cuando conoció a Jason creyó que era un *profe* por “*la pilcha*” (sin dudas tenía razón, porque sus refinados jeans y camisas de moda contrastaban en un mundo de pantalones de joggins y mochilas escolares usadas por cuerpos de más de 30 años), yo entristecí evocando un recuerdo situado en los inicios de esta investigación, y que quizás, se ligaba a la *asamblea*.

Veamos: meses previos a su ya anunciada muerte, Jason, continuamente nos hacía ver en la computadora su película favorita: “Crank”; decía que se parecía a su protagonista “Chelios” porque era “*peladito y vengativo*” como él. Sin que me lo explicitara yo deducía que cómo el gánster enemigo de “Chelios” que le inyectó un veneno sin antídoto llamado “Cóctel Beijing”, Jason también tenía algo letal dentro de él: genes. Pero mientras “Chelios”,

¹⁶¹ Programa televisivo de los ochenta creado por Alan Spencer, protagonizado por David Rasche, en el papel del inspector Martillo Hammer, un policía que continuamente bordea el límite de lo legal estando provisto de una característica pistola.

según “Doc” (su médico), sólo podía alargar su vida con adrenalina que obtenía peleando y fornicando, Jason sólo parecía estirar su esquelética vida recordando epopeyas sexuales en el baño institucional escapando de los *profesionales* como si fueran gánsteres de “Crank”; sus enfáticas anécdotas me hacían pensar que su “autorrealización”¹⁶² no pasaba por haber ganado dinero o ser un empresario exitoso, entre otros ideales, sino por “*haberla puesto*” tal como solía decir. Diariamente cuando lo alzaba para ayudarlo a pararse e ir al baño, sensorialmente su cuerpo se me asemejaba a una bolsa de arpillera abierta, sentía entre mis brazos cómo se me desparramaban huesos en vez de papas o cebollas; “*Quien me quita lo bailado*” solía decirme con muecas de malestar y satisfacción, en tanto, yo respondía parodiando el doblaje al castellano de “Chelios”: “*Oye Doc me estoy muriendo, me han envenenado con una mierda sintética china*”, causando risas que alivianaban la tragedia que día a día arrimaba la evidencia de la muerte.

Afín a Jason, el contraste entre las frustraciones y las posibilidades existentes para aliviar el malestar puesto en juego en la *asamblea* abanicaban un denso guion más cercano a “Crank” que al indicado por *Terre des Hommes*. Es decir, las dificultades permanecían aferradas y conducidas por una agenda propia, más hollywoodense que protocolar, en donde había amistades (presentes y ausentes), enemistades, alianzas, amores y coacción. Pero, aunque aquel mundo de sentidos que le daba rienda suelta a las amarguras se compartía grupalmente, ello no bastaba para legitimar aquel punto de vista, dado que no se lograba encauzar el malestar eficazmente. En otras palabras, aquella euforia era traducida en apelativos como “*están cebados*” (lo oí en un intento *profesional* por abrir la puerta) o sencillamente alienándose aún más. Tal como Gokú, que manifestó su rabia luego de que Yena exclamó “*¡no somos extraterrestres sin sexo!*”, dado que en un intento de conseguir que el sector *profesional* no ingresara más al lugar se levantó de su silla para destrozar la cerradura de la puerta de la sala (algo que ya antes había hecho para detener tanto el ingreso *profesional* a la sala y al baño, como los repudios de estos cuando lo hallaban en este último sitio), y si bien logramos desalentarlo (especialmente cuando lo abracé) su cólera derivó en que su piel enrojeciera para terminar luego de un sacudón en el baño, permaneciendo allí por varios minutos produciéndose vómitos.

¹⁶² Concepto extraído de la psicología de Abraham Maslow, quien al hablar de desarrollo personal comenta que la autorrealización es un ideal al que todo ser humano debería acceder.

El desarrollo de la *asamblea* parecía ser el de una organización cultural subalterna dentro del estrecho mundo de sentidos hegemónico de la institución, que si bien se expresó carecía de las reglas convencionales. Sin dudas, yo no ayudé a encauzar aquel asunto por el canal propuesto por el establecimiento, pues a partir de mi decisión (fruto de la interpelación de Jarrisonford) evadí aquella “normalidad” que dicta que el *profesional* es quien debe coordinar, quizás para esa altura ya me encontraba más inclinado a priorizar el vínculo humano que había construido en el camino como *profesional* de la institución y que el trabajo etnográfico había profundizado. Es que ese momento me encontró aberrando el enfoque pedagógico, discurriendo bajo una episteme inserta en formas simbólicas imprevistas, como la *asamblea* cuya representación no surgía de tradiciones gremiales o partidarias como figuraba en mi imaginario, sino evangélicas. En efecto, salvo Claudia que luego de ser aceptada en la *asamblea* y sin saber que ocurría se dejó empapar por ella, la cultura institucional dominante no tuvo interés en darle lugar a aquel acontecimiento que irrumpía, más bien, actuó sin reconocerla.

Si consideramos que el binomio normalidad/anormalidad es una producción inscripta bajo relaciones asimétricas de desigualdad y dominación cabe pensar en un proceso histórico que la produjo, qué como explica John Comaroff y Jean Comaroff (1992) en relación a la etnicidad, tiende a adoptar un aspecto “natural” en el que no se duda de la posición ocupada pues se atribuyen a la naturaleza intrínseca de cada grupo, reproduciendo un orden esencialista que lleva -en el caso de la *discapacidad*- al grupo *profesional* a coordinar al grupo *discapacitado* pensando en su diagnóstico. Empero, si tras dicho orden se reconocen momentos históricos que originaron dispositivos de normalización cabe seguir a Eric Wolf (2005) para considerar que las relaciones humanas no son independientes de la supraestructura capitalista.

En este sentido, pienso que dicha *jornada del buen trato* encubría estructuras de desigualdad en el que no sólo subyacía la dicotomía “normal” y “anormal”, sino que la dupla sociedades “modernas” y “primitivas”, “centrales y “periféricas”, “armónicas” y “caóticas”. Esto cobra sentido si pensamos que el proceder “natural” del sector *profesional* fue dispuesto por la supraestructura de una potente euro-organización, en el que el área directiva de la institución instaba a coordinar su proyecto para obtener financiación, pero como Wolf reflexiona, no sin que los intereses causen efectos. Es decir, les gustara o no el sector

profesional debía aplicar el protocolo, replicarlo y tornarlo replicable, en tanto, las singularidades regidas por otra racionalidad (como en la *asamblea*) intentaron ser atomizadas para que se siga a ese modelo como naturalmente único y políticamente neutro, encubriéndose así, el violento ímpetu de una fuerza histórica cuya pretensión de verdad avanzaba desde Europa bajo la forma de una moderna misión operada por un otro hegemónico, condensado esta vez bajo el supuestamente unívoco y universalizable “*enfoque de derechos*” -cada tanto divisaba sus cuerpos recorriendo la institución: blancos, varones, heterosexuales- que bajo su fórmula de las *buenas prácticas* decidía sobre aquellos cuerpos que históricamente fueron constituidos como subdesarrollados incluso -en este caso- en el sentido psicofísico.

Según la tesis foucaltiana el capitalismo apunta a generar un cuerpo disciplinado, con conductas y opiniones sumisas, económicamente rentable. Por ello cabe considerar que la “*bajada de línea*” (como oí de una *profesional*) del protocolo comprendía en su centro el problema del poder, abarcando la dimensión macro y micro política: desde los países centrales y sus tecnologías de gestión de las satélites; la desigual distribución global del capital; la capacidad de aquella corporación para penetrar las prácticas de una organización de un país subdesarrollado, evaluando objetivos; entre otras. Si bien *profesionales* y *concurrentes* eran condicionados la resistencia surgía, pero no sin los riesgos de entorpecer la razón de una maquinaria productiva. Tal como Gokú queriendo romper la cerradura durante la *asamblea*, lo cual, con el tiempo se transformaría junto a otras acciones indebidas en una de las razones del gerente para ordenarle a Margarita que lo “*deriven*” ya que decía que no se podía arreglar el baño siempre, en tanto, Gokú encrespado arrancaba el precinto que conectaba la boya del inodoro diciéndome: “*que se quejan si paga PAMI*”, reconociéndose de esta manera, el usufructo que les daba dinero. Su decir cobraba sentido si se piensa que su cuerpo improductivo, *discapacitado*, se tornaba rentable debido al “negocio” de las obras sociales, siempre y cuando fuera dócil pues sino se lo daba de baja por *loco*. Así, pese al intento de Claudia y otros *profesionales* por comprender y acompañar su *locura*, la racionalidad empresarial lo sacaría por representarle una pérdida económica.

En efecto, aunque exista un “magma¹⁶³ de representaciones y prácticas sociales” (Castoriadis, (2007 [1975]).) que subyugan a esta población, este *nicho* podía convertirse en un campo de batalla donde el poder se imponía y se disputaba, especialmente, cuando ciertos visados con *certificado de discapacidad* se atrevían a irrumpir el mundo de sentidos imperante resistiéndose a una regulación normativa que no consideraba sus códigos.

2º Asamblea: “Estás echado”. Guiones sexo-musicales y un aniversario

La ventana de la sala estaba cerrada, algunas de las trece personas presentes conversaban, mateaban o *chapaban*¹⁶⁴; otras unían sus cuerpos a las percusiones, a la guitarra y el teclado, atolondrando los tímpanos con cánticos que baboseaban el micrófono, mientras que la posibilidad de ingresar en pareja al baño era inminente. Yo ya hacía un tiempo que trasladaba a la institución algunos de mis instrumentos, aunque sin regularidades, sólo cuando Jarrisonford, Swat o Ruiseñor me lo pedían. Ello resultaba inédito en mis quince años de oficio en la *discapacidad*, pues al etnografiar aquel campo paulatinamente fui extraviando la conciencia práctica que regía la producción artística, corriéndome del natural formato taller que configuraba mi lugar como *profe* que *coordinaba/orientaba/enseñaba* a *alumnos o concurrentes*, cediendo además los instrumentos¹⁶⁵ centrales como la guitarra y el teclado,

¹⁶³ El concepto de imaginario social fue trabajado por Cornelius Castoriadis, quien explica que lo imaginario no es imagen *de*, sino que es creación incesante e indeterminada de figuras/formas/imágenes. Sostiene que la creación es *ex nihilo* y que la institución histórico-social es donde se manifiesta lo imaginario social. "Esta institución es institución de un magma de significaciones, las significaciones imaginarias sociales" (Castoriadis, 2007, p. 376). Las relaciones humanas dependen de las construcciones mentales que un individuo se ha fabricado y le han fabricado. Asimismo, diferencia lo instituido y lo instituyente, la primera apunta a que las significaciones sociales descansan sobre instituciones cristalizadas; la segunda, se refiere a ese colectivo anónimo que dinamiza ciertas transformaciones sociales.

¹⁶⁴ Es, básicamente, besarse boca a boca con otra persona. Besarse con lengua.

¹⁶⁵ Existe en la música occidental convencional tres parámetros: melodía, armonía y ritmo. Tradicionalmente, a través de la voz o de distintos instrumentos musicales, estos tres órdenes han sido dirigidos por reglas que buscan transmitir sensaciones sonoras armoniosas, regulares y consonantes. De allí es que resulta esperable que la educación musical occidental sea regida por estos cánones. Ahora bien, en lo puntual de las instituciones de *discapacidad intelectual*, vale decir que los instrumentos que usualmente demarcan más rigurosamente dichas reglas son el piano y la guitarra, los cuales generalmente son ocupados por *profesionales*. Refiriéndose muchas

que por más que parezca una simpleza ello estaba alejado del sentido común de aquel universo.

Francamente, por más bandas noise¹⁶⁶ que haya disfrutado, el modo en el que hacían droning (usar una nota o varias insistentemente) y ruido no me cautivaba para nada, de ahí que advertí que debía dejar de tocar para no imponer mis cánones estéticos, es decir, para no monopolizar o uniformar (voluntaria e involuntariamente) armonías, melodías y ritmos. En tanto, al desgarrar la “normalidad” con la que un *profe* sostiene la lógica del círculo de quintas¹⁶⁷ y la custodia¹⁶⁸ de los objetos musicales, etnográficamente noté que aquellos cuerpos sonoros no sólo alborotaban la atmósfera sino que revelaban un complejo mundo de sentidos con un peso capaz de hacer confluir múltiples tramas. Pues personas biográficamente afines territorializaban aquel *nicho* mixturando lo festivo y afectivo, evidenciando que allí no sólo se tomaba mate mientras se musiqueaba pues también se vivía un guion contracultural que los arrimaba sexualmente; cuya importancia implicó disputar el orden “musical/institucional/social” del 50º aniversario del establecimiento.

Para Gagnon y Simon (1980), todas las experiencias sexuales están construidas como guiones ya que derivan de un aprendizaje social, que sin ser naturales no resultan tanto de la inculcación de normas y prohibiciones, sino que de una impregnación de relatos liando secuencias de eventos e interiorización de modos de funcionamiento de las instituciones. Estos poseen tres registros: cultural, las prescripciones colectivas, representaciones

veces a que son difíciles de ejecutar en relación a otros (como los accesorios de percusión), no consintiendo su uso por parte de las *personas con discapacidad*. En síntesis, el destino armónico que condiciona lo melódico y lo rítmico suele ser gobernado por la estructura de la producción musical que dispone quien yace del lado “normal”.

¹⁶⁶ Género musical caracterizado por el uso expresivo del ruido y que cuestiona la distinción que se hace en las prácticas musicales convencionales entre el sonido musical y no musical. Escúchese: Incapacitants, Full of Hell, The gerogerigegege, entre otras.

¹⁶⁷ En teoría musical significa la relación matemática/racional entre los 12 semitonos de la escala cromática.

¹⁶⁸ Esta dimensión continuamente emerge no sin contradicciones y conflictos, pues a la par que se dice trabajar la *autonomía* muchos elementos únicamente están autorizados a ser empleados por los *concurrentes* en presencia de alguien *profesional*. Por ejemplo, una tarde un *concurrente* estaba gatillando la cámara fotográfica en el pasillo de entrada del establecimiento, en tanto, el gerente de la institución, al verlo sin un *profesional*, se la sacó retando luego a su *orientador* por no estar con él mientras usaba dicho objeto.

divulgadas por los medios de comunicación, entre otros; interpersonal, que atañe a las interacciones entre los actores implicados; e intrapsíquico, ligado a la interiorización consciente o no de ciertos modelos sexuales. Expuesto esto cabe ahora hacer un recorte etnográfico que liga la música, el 50 aniversario y dichos guiones.

Tras el fracasado forcejeo por el baño que dio lugar a la *asamblea*, los meses siguieron marchando al igual que las descalabradas pulsaciones musicales que salían de la consola conectada en aquella sala del Centro de Día. A medida que el almanaque agotaba sus doce piezas, la fuerza que traía el mes de septiembre anticipaba un ciclo de epifanía institucional que se concentraba en torno al día 2 de septiembre, pues en esa fecha se conmemoraban los 50 años transcurridos desde que unas familias fundaron la institución para brindarles contención a sus progenies con *insuficiencia mental*. Los preparativos del aniversario convulsionaban el cotidiano: frente al Centro de Día, sobre la cancha de básquet cerquita de donde yacía el mástil con la bandera argentina, una empresa especialista en el montaje de carpas para eventos armaba una de tamaño colosal; la cantina del establecimiento arreglaba el catering; la panadería amasaba los aperitivos dulces (alfajores, pepas, etcétera); el sector *profesional* del Centro de Día producía y seleccionaba artesanías, videos, fotografías y alimentos para exponer aquel día, incluso, yo me vi interpelado a arrimar unos audios de una radio que supe grabar; Gus y Marqui pintaron la fachada del establecimiento y cortaron el césped para injertar sobre la tierra coloridas flores y panes de césped transportados por un furgón de un vivero. Permanentemente se veía cómo diferentes miembros de la comisión directiva recorrían el lugar moviendo sus cuerpos animosamente, como en una pose que me hacía pensar en que gestionaban el evento esparciendo épicos recuerdos.

Mientras en una reunión me anoticiaba que dos orquestas (una clásica y otra folclórica) tocarían en el 50 aniversario, Margarita notificó que en uno de los tantos diálogos que hubo entre el área *directiva* y *profesional* surgió la idea de que los *concurrentes* que se *engancharan* pudieran hacer algo de música también. Según dijo ella, esto motivó a Alan (un *profesional* presente en aquella conversación) quien bajo su autorización convocó a los *profesionales* músicos del Centro de Día, de ahí que sin perder tiempo -pues estábamos cerca del 2 de septiembre- Brus, Yaco, ambos *auxiliares* rockeros, y yo nos reunimos con él para estipular algún horario de ensayo e invitar a los *pibes* que quisieran tocar. Al correrse la voz de la propuesta la mayoría de los *concurrentes* que se “*engancharon*” fueron aquellos que

ya venían tocando en la sala del baño. Así, tras algunas vueltas para disponer de los instrumentos, a la semana siguiente ensayamos allí.

El paisaje sonoro del primer ensayo asumía un estilo similar al que venían teniendo los *pibes* de aquella sala sólo que con músicos *profesionales* en escena. Tras enchufarse los cables Jarrisonford comenzó a poner desde el teclado baterías; como dos palomas tortolitas Swat tocaba adherido a Princesa conformando un solo cuerpo; Yena celebraba sus románticos coros junto a la imparable verborragia de Ruiseñor; las afinaciones se desvanecían ante los altos decibeles de la consola, los cuales, se entremezclaban con los gruñidos del Increíble Hulk que salían del parlante de la computadora cerca de donde estaba sentado Ferrinio, mientras Iakira le decía “*papito mi amor*” a Gokú, quien clandestinamente hacía circular las abundantes bandejas de masitas del aniversario que él y Jaime habían robado de la panadería. Sería un error decir que aquel panorama era convenido por todos los presentes, pues pese a que hubo momentos vividos con gran devoción (como Brus y Basbunny cantando poseídos o Karina infringiendo el tabú de amar un *profesional* coreando mimosidades con él), algunos no soportaron aquel espectro musical, tal como Yaco quien con su bajo Fender se retiró de la sala por el caos, más tarde diría que estaba aturdido.

Luego de aquel ensayo durante una reunión pude oír una tenue valoración hacia lo tocado, puntualmente, Brus le preguntó a Margarita sobre el ensayo, mientras que ella sin detalles respondió: “*es ruido*”. Aunque aquel instante no ligó ninguna reflexión sobre los marcos de interpretación musical de cada uno o el volumen adecuado, creo que la respuesta de Margarita, o bien, era representativa del imaginario de los *profesionales* músicos, o bien, como palabra de una directiva tácitamente instó a producir algo más tolerable armónicamente para aquel día especial; puesto que la conceptualización del segundo y último ensayo se dio de manera radicalmente distinta: cuando llegué a él, una hora tarde debido a que aquel día ingresé al Centro de Día en otro horario, vi que Gokú, Iakira, Ferrinio y Princesa estaban afuera de la sala, ésta última lloraba; adentro de ella hallé una ronda de cuerpos sentados sobre sillas, la luz resplandecía sin murmullos, ni internet, ni masitas hurtadas. Alan y demás músicos *profesionales* señalaban roles bajo las pautas usuales de la música, quizás de allí las caras largas de quienes ya no podían expresar cualquier tópico, como Mou, quien se enfureció porque “*por su bien*” sus versos compuestos a partir de su vivencia de cómo le “*cortaron el*

polvo” se descartaron. Por lo que quedaron dos canciones, que yo, ocupando el teclado que Jarrisonford resignó ese día, sentí plácidamente armónicas y consonantes.

A la semana siguiente de ese último ensayo el festejo del 50 aniversario llegó. A las 9:15 de la mañana la colosal carpa montada sobre la cancha de básquet comenzó a colmarse de familias, *concurrentes/alumnos/exalumnos, directivos, docentes, ex docentes, profesionales y ex profesionales* del establecimiento elegantemente vestidos. Mientras una camerata de cuerdas interpretaba una pieza de Vivaldi, el gentío presente socializaba o iba al añejo Centro de Día para mirar las artesanías expuestas allí, en tanto, Regina nos informaba que la *comisión directiva* había decidido que tocaríamos allí pues no era posible hacerlo en la carpa.

Pasaban las horas y seguíamos sin tocar, la cansada espera se hacía notar junto al hambre pues se nos había hecho el mediodía. Indudablemente, la prioridad pasaba por otro lado: el presidente del establecimiento narraba extensas acciones trascendentales o dignas de memoria para la comunidad ligada a éste; las reflexiones sobre los *“derechos, la vida y lo especial”* por parte de algunos padres y madres; la presentación de estudiantes abanderados y escoltas de la institución; el discurso del entonces vicegobernador de Córdoba Martín Llaryora, quien conquistó aplausos al calificar de *“héroes”* a aquellos padres fundadores que se atrevieron a *“soñar un futuro para sus ángeles”*, otorgando un cheque y una placa homenaje del Poder Legislativo de Córdoba. Recién a las 13:40 nos avisaron que podíamos tocar; Yena, Gokú y Jarrisonford faltaron, en tanto, Mou, Iakira y Jaime ni siquiera se arrimaron al lugar donde teníamos los instrumentos. Así, los *profesionales*: Alan, Yaco, Brus y yo ocupamos: teclado, guitarras, bajo, bombo/cajón y canto; los *chicos* que estaban: Karina, Ruiseñor y Basbunny: canto y palmas, salvo Swat, que tocó mi pequeña guitarra que llevé para él (calificada por su chispa creativa como *chacaguitarra*) ajustándose a los acordes estipulados. Tras hacer las dos canciones ensayadas el público nos ovacionó con aplausos.

Curiosamente, días después aquellos aplausos y felicitaciones se mixturaron con un silencio sepulcral en el que nadie de la sala opinaba sobre el 50 aniversario, lo cual culminó cuando Yena planteó la impotencia que sintió cuando Alán echó gente del ensayo. Sólo recién ahí comprendí porqué Gokú, Iakira, Ferrinio y Princesa estaban afuera de la sala cuando llegué al segundo ensayo y porqué ésta última lloraba. Pronto otros presentes empezaron a detonar broncas, así, sin dudarle Jarrisonford dijo: *“mañana sí o sí asamblea”*. Al otro día

luego del almuerzo Jarrisonford recordó que teníamos *asamblea*, de ahí que los *concurrentes* se sentaron alrededor de la mesa de la sala conformando, como describe Butler (2006), lo que parecía ser una reunión en torno una experiencia plural de injusticia y precariedad socialmente impuesta, pues cada uno de los allí presentes abrió su propio malestar imbricándose al de los demás, reflejando un “nosotros” vulnerado: Gokú *puteaba* a Alan; Basbunny denunció que invadió su micrófono tapando su voz; Mou y Karina criticaban la censura poética que hubo en el ensayo; Iakira me regañaba por no haber evitado aquella expulsión: “¡Matías tarado, inútil, amor mío afuera!” me exclamó mientras Princesa me miraba con ojos encolerizados. En tanto, yo curioseé: “¿por qué se dejaron echar?” nadie contestó, así que no tuve más feliz ocurrencia que investigarlo de una manera actuada, o como plantea Jackson (2011), siendo consciente del peso de mi corporalidad *profesional*. Así, bruscamente me levanté de la silla para echar intencionalmente a quienes lo vivieron: “váyanse de la sala, vayan afuera” dije señalando a quienes habían sido expulsados durante aquel ensayo, aunque contrariamente a lo ocurrido antes Gokú infló sus ojos apuntándome con su dedo: “me estás haciendo encular culiadito”, yo insistí hasta sentir escalofríos puesto que se dispuso para trompearme elevando sus puños y adosando su atlético cuerpo al mío. Para mi alivio, inmediatamente, Yena exclamó: “nadie reaccionó por miedo, ustedes tienen más cabeza, son más fuertes”, mientras que Mou explicó: “Sí, a mí no me dio para decirle que no quiero algo, no tengo tanto machismo”.

¿Será que Yena y Mou sugirieron tácitamente que sus vidas fueron modeladas por condiciones de sometimiento que se repiten performativamente? Quizás, de manera similar al género el marcador de la diferencia social que describe los parámetros de normalidad/anormalidad y en particular el hecho de que se certifique una condición de *discapacidad* involucra enunciados que al pronunciarse no solo describen sino que crean realidades: ¡varón! gritó la partera, ¡discapacitado/insuficiente mental! la junta médica, en otras palabras, tal como Jarrisonford expresó durante la asamblea que él mismo convocó sin autorización/organización *profesional*: “discapacitado significa opa que no sabe que lo que hace”, lo que se condice con cómo usualmente son tratados. Pero, como expone Butler (2012) aunque el lenguaje actúa potentemente imponiendo normas que producen modalidades de corporización, éstas pueden rechazarse o fallar causando consecuencias inesperadas como el hecho de que Gokú intentara cachetearme.

¿Qué medida tomó la *asamblea*? al mediodía siguiente, como de costumbre Alan entró al baño de la sala, Yena, con cierta dificultad ligada a su *enfermedad de Steinert* se paró comunicándole: “*estás echado ¡te vas de acá! por echar*”, aunque curiosamente fue quien se retiró, posiblemente por miedo. El resto le exclamó “*¡quédate!*”. Alan parecía shockeado, ¿acaso experimentando su propia vulnerabilidad?, hizo algunos reparos explicando que sacó afuera a quienes no tocaban porque precisaba ordenar el ensayo -la ronda humana que armó sirvió para normalizar el ensayo-, pero le respondían con la ley del talión: “*vos echaste ahora te echamos nosotros*”. La sala evocaba más una pueblada que un Centro de Día; eran las 15:30 y la protesta ardía, de ahí que Princesa y Jaime huyeron por temor a ser castigados. Yena se expresaba de manera precisa casi “cuerda” casi “normal”¹⁶⁹ casi sin *visa de discapacidad*; no paraba de sentir la consternación ante un reclamo sin “normales” que hablen por ellos, de ahí quizás la extensión de la protesta ya que Alan parecía no terminar de aceptar que los *pibes* no acordaran con él como pares, aunque las circunstancias lo obligaban a disculparse reflexionando sobre lo sucedido. Más tarde Yena me diría: “*acá vienen todos a hacerse los jefes, hacé esto o lo otro, cantá esto o canta lo otro, bla, bla, bla, después nos agarran amándonos y te retan, si yo lo amo a mi novio porque no podemos hacer el amor, no molestamos, como si fueran vírgenes*”.

De aquella sala, nuevamente luego de la segunda *asamblea*, emergían órbitas corporales que alertaban al establecimiento, pues asomó un acto que combatió la precariedad con acciones no individuales, sino colectivas. ¿Acaso como un continuum de la disputa por el baño y su acceso a la sexualidad? quizás mi análisis resulte un poco forzado pero considero que, por un lado, la decisión etnográfica de ceder la guitarra y el teclado motivó una ruptura ontológica que cuestionó la idea de que los *pibes* no podían tocar instrumentos centrales sin ser coordinados por un *profe*, mientras que por otro, pienso que aquella nueva condición de reconocibilidad musical era afín al interés por territorializar la espacialidad de la sala de un modo inadvertido, incluso, infringiendo la veda sexual/erótica suspendiendo por un instante la precariedad vivida, pues butlerianamente hablando, accedían a ciertos bienes negados.

¹⁶⁹ Pienso en la figura del individuo incorregible como arquetipo del disciplinamiento de Foucault. Siguiendo a Mike Oliver (1998), los dispositivos hacen que el sordo casi oiga, el ciego casi vea y el tonto casi piense, si bien no se curan completamente estos dispositivos actúan eternamente porque ellos no hacen todo lo correcto para normalizarse.

Además, si se realiza la “traducción cultural” que Butler (2012) recupera de Bhabha vale extraviarse de la episteme dominante y reflexionar que musicar era inherente a habitar la sala, tocando o no. Por ejemplo, Ferrinio quien fue echado del segundo/último ensayo por no tocar, durante el día del aniversario preguntó cuándo tocaba, en tanto, mientras varios *profesionales* interpretaron su decir como una jugarreta para indicarle a su familia de que él no estaba *al pedo* como opinaban, yo creo que si se examina la manera en la que él habitaba grupalmente la sala y el desenlace de la asamblea dicho sentido no solo responde a un mandato familiar capacitista que espera que esté “haciendo algo” en tantas horas en el Centro de Día, sino a que por estar allí ya participaba del sonido del 50 aniversario. Es decir, sin haber una cosmovisión indostaní en la que se entiende que la música conlleva dos dimensiones: una audible y otra no audible, creo que Ferrinio ocupaba algo en aquella atmósfera musical, aunque su expresión no fuera percible auditivamente.

Siguiendo dicha reflexión, cabe pensar que aquel desbarajuste sonoro ordenado para el aniversario no involucraba una mera desatención de la función “orientadora” de un *profesional*, sino que una interrupción del orden hegemónico mediante un encuentro con un universo que vibraba el cuerpo bajo la cadencia de otra estructura social. Que en semejanza a la pasión sexual (que impide retornar al yo debido a que algún elemento del mundo interrumpió el cuerpo en términos de placer, Butler 2017) algo del mundo vencía la voluntad “normal” poblando la espacialidad de otra manera: alaridos no castos; cuerdas desafinadas; dedos que por momentos profanaban teclas y por momentos carne; patitas que escarbaban escondites para la *sidra*, bebida alcohólica navideña ingresada y saboreada clandestinamente mientras festivamente se habitaba el espacio; carcajadas del *Chavo del 8* y bufidos del *Increíble Hulk* que desde los parlantes de la computadora se propagaban por la sala; cuerpos que tras fregotearse mutaban en un pacífico grupo de jóvenes reunidos castamente como Dios manda, pues el bando de “normales” procedía cómo exorcistas.

Allí se trazaba una geografía sexual no clara para los *profesionales*, pero sí para los *pibes*, asociándose a un ámbito de diversión/carnaval -mateando, tocando, bailando- que entre sus códigos podía (no necesariamente) implicar el ejercicio de la sexualidad, estableciendo pautas de intimidad sexual en un espacio considerado público: “intimidad pública”. Por ejemplo, tras ser reiteradamente corregidos por sentarse una arriba del otro, Iakira y Gokú, indignados dijeron: “*nos retan por entrar al baño y también por sentarnos,*

estamos vestidos que molestan las señoritas”. En efecto, la apropiación de lo público se intentaba íntimo: vestidos y sentados; hasta cumpliendo la regla de no entrar al baño acomodando así su propia accesibilidad a la necesidad sexual privada: Gokú sentado en una silla contra la mesa sin visibilizar sus piernas, Iakira de espalda, ejerciendo sobre él sutiles movimientos que revelaban que ella tenía el control rozando su cuerpo contra el de Gokú.

Quizás valga hablar de una espacialidad que construía su propia normatividad, de allí que las dos asambleas que presencié proponían una renovación de formas de ser y estar. Revelando que, aunque lo privado (como el hogar y los instrumentos) estuviera tan custodiado por “normales” como lo público (plazas, calles e institución), su invisibilidad política no era total. Primero, riñendo el baño y la norma victoriana de la domesticidad cuyo hashtag institucional: “*se coge en privado*”, no reconocía que lo que “normalmente” se entiende como privado no corría para los *pibes* debido al casto retiro hogareño. Segundo, aunque el ruido históricamente haya sido excluido del arte¹⁷⁰ tornando natural que el sector *profesional* corrija/use/monoplice los instrumentos centrales para armónicamente embellecer la producción, el negado primer ensayo, la expulsión y no actuación en la carpa causó furia. Subyaciendo que habiendo transcurrido 50 años de institución en un contexto de reconocimiento de derechos aún no se alojaba en este sitio cualquier *derecho, inclusión y diversidad*, al menos no una que no se ensaya sin alboroto y lírica castidad.

Desde una perspectiva antropológica vale preguntarse porque los espacios ligados a la discapacidad sitúan una idea de cultura como un dispositivo integrador de la diferencia, varios fragmentos del *Proyecto Institucional (2006)* del Centro de Día enuncian: “*A través del arte expresado en sus diversas formas y modalidades las personas exteriorizan su sensibilidad y construyen su individualidad (...) La integración social y la capacitación se logran a través de un proceso de participación*”; señalándose la organización de “*La semana de la cultura*” cuyo lema: “*la cultura no hace diferencia*”, encuadra la muestra de distintos talleres artísticos de varias instituciones exponiendo los aprendizajes logrados. En cuanto al sitio virtual del establecimiento también indica este sentido, pues allí existe un menú que indica: “*¿Qué hacemos?*”, desplegando una opción: “*El derecho a la participación*

¹⁷⁰ Inclusive las bandas punks inglesas del 76’ que supuestamente no sabían tocar y que usaban el ruido (acoples, distorsiones, etcétera), seguían un pulso regular respetando las tradicionales reglas armónicas, iniciando en un tono y terminando en el mismo.

cultural”, al cliqueárselo, emerge un contenido que a la par que revela una cita de la *Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad*, desarrolla un párrafo que textualmente afirma que “*la cultura es un canal de creación y libertad que promueve la igualdad*”.

Al respecto, pienso en Norbert Elías (1989) quien concluye que el término cultura, del latín cultivo, nace por un proceso social de la burguesía, que excluidos de las decisiones aristocráticas se refugiaron en las artes como instrumento de crítica no político. Ahora bien, creo que estos “jóvenes”, tras un proceso de producción social de la discapacidad no sólo fueron abyectos de las decisiones políticas, sino que de los fallos artísticos; pues aquel “cultivo del alma” descrito como libre y creativo, situó procedimientos de control del discurso musical ligados a un tipo específico de norma que actúa bajo el formato de un taller. Gilles Deleuze (1987) dice que crear no es ajustarse al orden racional dominante, al contrario, siempre implica un conflictivo caos que destroza los moldes instituidos; no brotando del placer ligado a los valores estéticos prevalecientes en la cultura, sino que de lo que repolitiza la existencia a partir de una necesidad.

Quizás los *profesionales* partieron de su propia estabilidad, privilegio o deseo de “orden normal musical”, y no de una percepción de que eran las alborotadas disonancias las que admitían crear. Lo que no significa apelar a una música esencial “anormal” sino advertir la existencia de distintas maneras de musicar aunque haya una normalizada. ¿Es en este punto en donde la protesta etnografiada atañía lo erótico/sexual? Foucaultianamente, si la creencia en un orden biológico dado normalizaba una sexualidad “privada” como el modelo correcto a seguir tal como el círculo de quintas en la música, considero que dichas normalizaciones obstruían otras posibilidades; más si se considera que aquel musicar era parte del conjunto de prácticas incorporadas que agenciaba la sala ayudando a “crear” guiones diferenciados de los tradicionales o “normales”. La espacialidad física/sonora se creaba y habitaba sin borrar al sujeto sexuado, en otras palabras, no se sublimaba sino que ensayaba una dimensión afectiva/identitaria no casta, que siguiendo la genealogía de cultura de Elías, no sólo cultivaba el alma sino que el cuerpo.

¿Cabe pensar entonces en un dispositivo adentro de otro dispositivo? Si entendemos que la protesta deslizó la sexualidad como práctica velada a una disputa por el modo de habitar la sala, se puede entender que aquel dispositivo de control musical no sólo prescribió

un hacer artístico más convencional (delimitando quienes tocan, qué y cómo), sino que además, hizo un sacrificio público (por el 50 aniversario) de los cuerpos sexuados incluyendo tácitamente un dispositivo de sexualidad: pensemos en cómo se dispusieron los cuerpos en ronda, en las correcciones que indicaron qué se podía cantar y qué no, excluyendo palabras como *manguera*, entre otras, organizando las condiciones para que éstos habiten la espacialidad de la sala de modo “frío”, haciendo que el deseo no golpee los tímpanos y actúe guiones abyectos del imaginario social de la castidad y de las prácticas posibles allí.

Ahora bien, muchos de estos *concurrentes* entendían e incluso adherían al dispositivo de sexualidad y sus tradicionales e higiénicos guiones sexuales. Por ejemplo, mientras se musiqueaba advertí que adentro del tacho de basura de la sala, entre la yerba humedecida y papeles, asomaba un preservativo usado. Más tarde, mientras charlaba con Gokú me enteraría que era de él: “*me cuido como dicen ustedes, no quiero tener un hijo, ni enfermarme*”. Por lo que sería erróneo decir que Gokú sólo se dedicaba a transgredir la normativa institucional ya que su guion personal buscaba coincidir con el guion cultural sostenido profesionalmente, puntualmente, en torno a la normativa del “cuidarse” y usar “preservativo siempre”. Aunque hasta donde sé ningún *profesional* le dijo que los usara, al contrario, se mencionaba cómo un motivo más para aclarar que no se debía *coger* allí, lo cual precariamente era apropiado por Gokú: bajo un contacto sexual rápido que lo obligaba a usarlo varias veces, no sólo porque no tenía dinero para comprarlos siempre sino porque cuando era advertido por algún “normal” con rapidez se lo sacaba y se lo guardaba en el bolsillo para reutilizarlo cuando el peligro cesara.

Bajo el control musical o de taller (como “naturalmente” se decía) subyacía el control de la sexualidad, siendo ello funcional a una economía institucional que requería seres “domesticados” o adaptados al orden social hegemónico. Por ello las temporalidades sin coordinación *profesional* no eran bienvenidas pues el ruido no sólo era ruido, sino que códigos festivos, o mejor, un carnaval institucional que tácitamente facilitaba guiones que intentaban “crear” intimidad y aproximación a la sexualidad. Cómo dijo Mou, la solitaria “*japiberdey*” hogareña no bastaba, pues la masturbación figurada en este caso bajo una cómica expresión que asociaba la frase “feliz cumpleaños” dicha en inglés “happy birthday” con una de las variantes populares de pene, “pija”, pronunciada al revés “*japi*”, no alcanzaba para conquistar la placidez sexual deseada. De ahí que guiones comúnmente considerados

desviados dejaban de serlo produciéndose una especie de anestesia interpersonal de los principios morales dominantes para ejercer la emergencia del deseo. Incluso anestesiándome a mí, dado que en un primer momento aquel mundo de prácticas me resultaba reprobable, aunque luego, con el transcurso del tiempo, entré en un estado de autointerrogación o reflexividad cómo plantea Guber (2004), descubriéndome narcotizado ante guiones que deberían producir pudor y vergüenza, lo que para Elías se trata de autocoacciones ligadas a un proceso civilizatorio.

El cuerpo aparecía como una propiedad o una gestión en donde lo íntimo y lo privado era borrado, todo ocurría en grupo (los talleres, la sala, el comedor) siendo gestionado por “normales”, de ahí que el intento de construir intimidad transcurriera bajo una espacialidad “normalmente” deducida “pública”. Pero esa grupalidad, que permitía administrar a muchos cuerpos juntos -amparado no sólo en el control sino que en la plusvalía capitalista, pues un único sueldo *profesional* se ocupaba de diez o más cuerpos-, también permitía sublevarse a la expropiación del cuerpo sonoro que implícitamente sostenía un dispositivo de control de la sexualidad, ya que al gobernarse el ruido se expropiaba el cuerpo sexuado para producir un cuerpo virginal y sublimado en un proyecto institucional que se valía de la cultura. Así, el alma se cultivó para el 50 aniversario pero no sin tensionar la carne, es decir, las expulsiones sucedidas sumadas a la emergencia de letras sin frigideces, con emociones y guiones sexuales no solo atentaron contra el engranaje del “normal” desarrollo de un taller musical, sino que atacó el dispositivo de sexualidad revelando que una cosa es pensar en el deseo sexual amparado institucionalmente bajo el discurso de los derechos humanos y otra que ese deseo se hiciera un ejercicio o una práctica.

Aquella inaudible usanza musical adquiría cualidades carnavalescas, que como señala Mijaíl Bajtin (1987), se celebraba expandiendo un cuerpo colectivo conformado por sonidos, risas, bailes, amistades, contactos físicos, comilonas, encuentros amorosos, sexuales y eróticos; radicalmente diferentes a lo sucedido en el 50 aniversario. Pues allí, sin estar en un monasterio, la carne se dejó de lado, hasta pude ver que entre el público había ojos brillosos que me evocaban un efecto de pureza de corazón al estilo de un programa de televisión que emocionaba con actos de solidaridad. Los aplausos y las felicitaciones se sentían raro, por un lado, me narcisizaban, y por otro, se me volvían siniestros.

De allí quizás el pesado silencio que se negaba a ser verbalizado, puesto en palabrabas o representado de alguna manera hasta que súbitamente fue resquebrajado por Yena, ¿acaso, tácitamente la ausencia de la carne se había aplaudido? Curiosamente el éxito musical yacía atado a la erradicación del ruido cuya higiene sonora no se logró sin esterilizar la insurrección del cuerpo, pues la virtud musical implicó arrancar las tentaciones de la carne.

¡Ta-ta-ta-ta-tá!: no más asamblea

“¡Ta-ta-ta-ta-tá!¹⁷¹” decía con furia el Profesor Jirafales cuando los niños que debía educar no le hacían caso o le tomaban el pelo. Una de las reprimendas que ponía en juego para enderezar al alumnado de aquel cómico programa solía ser: “y les advierto una cosa, por el próximo que interrumpa los dejo sin recreo”; en otras ocasiones, cuando alguien se portaba mal interrogaba a su clase tratando luego de imponer sus reglas: “¿puedo saber por qué causa, razón, motivo o circunstancias?”. Pero cuando todo eso fracasaba gritaba: “¡Silencio!”.

Ahora bien, esta evocación en torno a la figura del Profesor Jirafales, presente en aquella serie tan querida y vista en el Centro de Día, se debe al hecho de que de alguna manera el entorno institucional y familiar de las *personas con discapacidad* pronunciaban sus propios “¡ta-ta-ta-ta-tá!” cuando intentaban controlar a estos. Pero digamos que a diferencia de aquel “Maestro Longaniza” o “Espagueti Crudo” -apodos que los alumnos le ponían al Profesor Jirafales -, cuyas sanciones no eran tan comprometidas, los “¡ta-ta-ta-ta-tá!” del orden aludido situaban costos mayores. Con esto no me quiero extender en un análisis ya que sería redundar en lo que esta tesis desplegó hasta aquí, sino que simplemente quiero indicar que en el tiempo que estuve investigando este campo no volví a ver una nueva *asamblea*, mucho menos oí que se hablara de hacerla.

De hecho pasaron muchas cosas luego de aquella última asamblea en donde se reclamaba el acceso al placer. Enumeremos los sucesos de acuerdo al orden en el que se fueron produciendo en el transcurso de unos pocos meses: en primer lugar, el sector

¹⁷¹ Expresión utilizada en la serie “El Chavo del 8” por Rubén Aguirre, quien hacía el papel del Profesor Jirafales.

profesional y directivo aumentó el control de ingreso al baño interno. En segundo lugar, Yena dejó de asistir al Centro de Día debido a que su hermana, quien le prohibía tener pareja, encontró en su mochila una carta amorosa firmada por Mou, luego de eso no la vimos nunca más pues pese a los múltiples llamados telefónicos que le hicimos, su hermana atendía respondiendo que Yena se había mudado a Buenos Aires con su otra hermana, quien carecía de teléfono. Según Mou, Yena lo telefoneaba clandestinamente por la madrugada, sin hablarle. En tercer lugar, tampoco vimos más a Jarrisonford, dado que su hermana, tras encontrarle un preservativo¹⁷² en el bolsillo de su pantalón, como “*castigo*” prohibió que asistiera al Centro de Día -dicho por ella durante un llamado telefónico-. Tiempo después supimos que había muerto, según su hermana, por una “*falla multiorgánica*”. Honestamente cuando improvisamos ir a su velorio yo no podía terminar de caer que había fallecido, es más, todavía tengo la fantasía de que reposaba recostado en el féretro para jugarnos una broma pesada, y que luego de un rato se iba a levantar burlándose de todos los allí presentes mediante su singular picardía. En cuarto lugar, Gokú fue *derivado*, pues el morochito con pelo cortito y zapatillas Nike quedó en el centro de las sospechas por la desaparición de un celular Samsung Galaxy J3, no era insólito, poseía varios puntos en su contra: afanaba dinero de las mochilas y no tenía pelos en la lengua. “*¡No la compliqués más!, ¿dónde está el teléfono, por qué lo hiciste?*” le dijo una *profesional*. Aquel día yo recién llegaba al Centro de Día, fue entonces que reconoció que tuvo una “*tentación*” pero que al estar acorralado lo arrojó por el inodoro del baño apretando la cadena. Aunque no fue detenido por la policía ni imputado por hurto su confesión le valió una pena. Días más tarde, Claudia, me detalló que le ordenaron que inicie los trámites para *derivarlo*, lo que no era sorpresa dado que el gerente ya había sugerido su *derivación* el día que arrancó la cerradura de la puerta de la sala. En tanto, Iakira, estuvo meses y meses llorando, tampoco paraba de besar el anillo que él le había obsequiado, incluso, comparó su ausencia con la muerte de su abuela y su tío: “*nona, tío, cielo*”. Día a día, cuando veía pasar a la *profesional* que le había escrito una carta reclamándole al gerente el reembolso del valor de la pertenencia que le había robado, murmuraba entre dientes: “*ah, mala, puta*”. En quinto lugar, Jaime, quien no únicamente solía robar junto a Gokú sino que además solía advertir si aparecía alguien del sector

¹⁷² Gokú se sentía con culpa dado que había sido él quien le había dado el preservativo.

profesional cuando una pareja entraba al baño, tras la *derivación* de su amigo decidió mudarse de sala y no juntarse con nadie más de allí.

En conclusión, a diferencia del Chavo del 8 no existió aquí un “*¡ta-ta-ta-ta-tá!*” ficticio, sino que en serio. Mucho menos hubo un superhéroe al estilo del Chapulín Colorado, para que con sus antenas de vinil detectara lo que en esos meses iba a suceder. En definitiva, las condiciones para una nueva *asamblea* no solamente no estaban dadas, sino que parecían haber sido laceradas.

CONSIDERACIONES FINALES

Esta tesis de Maestría en Antropología de la Universidad Nacional de Córdoba, indagó sobre sexualidades y erotismos en las experiencias de convivencia institucional entre *profesionales y personas con discapacidad intelectual* que habitaban un Centro de Día de la ciudad de Córdoba, Argentina. A través del método etnográfico apunté a exotizar un paisaje que me era familiar dado que lo había habitado como *profesional*, circunscribiendo no únicamente la observación sino que la interacción, puesto que tuve que poner en juego un tipo de participación social despojada del habitus que hasta entonces había tenido en aquel mundo. Es así que a partir de distintas circunstancias vividas -invitaciones, casualidades, desobediencias del rol *profesional*, *metidas de pata*¹⁷³, ejercicios metodológicos y decisiones etnográficas- fui metiéndome en el intersticio de la convivencia institucional, sondeando los sentidos que allí se elaboraban en torno a las tópicas desplegadas a lo largo de los capítulos presentados aquí.

El trabajo de campo fue realizado entre 2016 y 2018; si bien en términos cronológicos puede parecer un tiempo considerable, mi sensación no es para nada unidimensional: algunos de sus momentos los sentí extensos y lineales, mientras que otros presurosos o con vértigo. Asocio esta impresión no sólo a las coyunturas propias del terreno estudiado, sino que fundamentalmente al hecho de que cuando comencé esta labor fue como un nativo de aquel cosmos, en tanto que a medida que mi pesquisa fue caminando mi episteme fue cambiando dándole lugar a aquello que nombré como “mulato institucional”, lo que alude a un modo de estar híbrido: entre *profesional* y etnógrafo. Digamos que el cada vez más frecuente extrañamiento de la organización social allí presente me fue conduciendo hacia un extravío del sentido común *profesional* (ese que alguna vez supe incorporar para ejercerlo) sintiendo cierto alejamiento a la par que advirtiendo mayores niveles de incomodidad.

Es más, entiendo que esta conclusión es la consecuencia de ese proceso metamórfico cuyos efectos no solamente implicaron la materia prima o el insumo para escribir esta tesis, sino que además, el telegrama que firmé para comunicar la renuncia a mi puesto *profesional*. Ya que mi estadía allí como parte del personal me resultaba pesada en términos de lo que

¹⁷³ “Ay Profe, usted siempre en las metidas de pata”, me dijo Yena la vez que me vio preocupado por la actitud del gerente frente a mi decisión de respetar el acuerdo de no bajar la música durante el cumpleaños de Ferrinio.

implicaba la diaria convivencia entre el habitus *profesional* y la episteme ajena a éste. Posiblemente sea como oí durante los encuentros en el Museo de Antropología con el equipo de investigación “Lógicas y desvaríos corporales: representaciones, discursos y prácticas sociales de/desde y sobre los cuerpos”, “*el campo en algún momento se agota, te expulsa*”, algo de eso sentí a lo largo de este proceso de investigación.

En primera instancia, en el Capítulo I se presentó el arribo a la institución atravesando el portón de ingreso, cuyos límites para entrar y salir no solo requerían traspasar rejas, alambrados y muros, sino que también, un conjunto de cámaras junto al registro dactilar sobre el reloj de control de horario laboral. Sobre aquella entrada día a día yacía atento el guardia, quien no perdía de vista los movimientos de *transportistas, concurrentes, profesionales, familiares, y extraños*. Su actividad vigía tenía su punto cúlmine durante el mediodía, ya que allí se daban los ingresos y egresos al establecimiento.

Aquel territorio contaba con distintos servicios situados sobre un mismo predio pero separados unos de otros, conexos por una serie de senderos cubiertos por un largo techo. Todos ellos compartían el hecho de recibir *personas con discapacidad intelectual*, pero abarcando edades diferentes: la niñez era contenida por el servicio de Estimulación Temprana para pasar luego a la Escuela Especial, en tanto, la adolescencia era consignada a la Escuela Laboral; mientras que lo que nuestra sociedad llama adultez y vejez, al Centro de Día, constituyendo el último eslabón de un vasto tránsito institucional signado por la no entrada a los trayectos de vida “normales”. La sumatoria de estos servicios producía que uno de los senderos techados que daba ingreso al lugar estuviera repleto de transeúntes casi que como en una peatonal céntrica, allí incluso podían verse referentes europeos de organismos multinacionales en miras de financiar y supervisar el desarrollo de sus proyectos.

Al ingresar al Centro de Día, presenté a sus actores, mencionando algunos quehaceres *profesionales*, trayectorias, representaciones y prácticas allí desenvueltas. La entrada a una de las salas propició la primera plataforma de sentidos emanada de un grupo de *personas con discapacidad*: las series televisivas miradas, las charlas, la *timba* y los tensos intervalos indiscernibles. Luego, apelé a escenas etnográficas que en clave malinowskiana exponen la distancia entre lo estructural (lo fijo y permanente) y los datos de la vida diaria (la dinámica cotidiana). Aquí la cancha de fútbol fue central dado que me permitió mostrar como esta se constituía en un sitio exclusivo de varones (*profesionales y concurrentes*) en un universo

preponderantemente femenino; con esto me refiero a que de 40 *profesionales* del Centro de Día, sólo 10 eran varones, lo que revelaba una división sexual del trabajo que tenía inherente el hecho de que los roles de cuidado y asistencia han sido históricamente reservados a la mujer (Kittay, 2011).

Dicha falta de disposición masculina hacia el cuidado y la asistencia no solo causaba que hubieran pocos varones *profesionales*, sino que los que había ocuparan tareas no tan masculinamente desamparadas en términos de roles tradicionales: huerta, panadería, carpintería y fútbol. Aunque vale decir que acogerse en espacios que comulgaban conductas específicas en términos binarios no evitaba las impurezas entre el comportamiento real y el ideal propuesto en el juego del sistema del patriarcado, pues también podía pasar que un ferviente futbolero sintiera ganas de participar de actividades consideradas femeninas. Ahora bien, no todo era tan maleable dado que profanar ciertos comportamientos ideales conllevaba costos, tal como le sucedió a Ferrinio, quien por manifestar conductas socialmente no congruentes con su género asignado vivió tensos momentos con su hermano.

Por otra parte, traje los conflictos que surgieron cuando una pareja *con discapacidad* buscó tener sexo en la cocina del Centro de Día, frustrándose cuando una directiva los descubrió en pleno acto. Esta situación graficó la dificultad que tienen las *personas con discapacidad intelectual* tanto para encontrarse por fuera de la institución, como para hallar un sitio en donde tener relaciones sexuales, concibiendo al Centro de Día como única alternativa de encuentro sexual. No obstante, mediante una reunión *profesional* se definió la postura prohibicionista allí presente, en tanto que, comprendiendo las razones y preocupaciones de quien infringió la castidad me sentí con el compromiso de armonizar ambas posturas compartiendo en la reunión un texto sobre derechos sexuales y reproductivos. Pero aquello solo logró hacer que la reunión trasmudara en un nudo de nervios repleto de afectos que se negaban a ser representados por la palabra; lo que reveló el lugar que cada quien tenía en el campo, las relaciones de poder que se jugaban allí, a la vez que los efectos de mi participación, cuyo ejercicio demostró que irrumpir aquel cosmos bajo la forma de un mulato institucional no era sin *metidas de pata*, pues descalabró la paz *profesional*, o más bien, sus órdenes ontológicos instituidos.

En cuanto al Capítulo 2, allí presenté distintos recortes etnográficos agrupados bajo el nombre de “tertulias”. Los cuales combinan fragmentos provenientes de diferentes

circunstancias, algunas afuera del Centro de Día y otras adentro, que incluyen distintos actores con disímiles posiciones en el campo de la *discapacidad*. Inicialmente iba descartar este material, aunque luego advertí que dejan entrever algunas lógicas convivenciales diarias, en especial, en torno a las diferencias sociales y los controles temporo-espaciales.

La primera tertulia alude a un grupo de psicoanalistas, cuyo encuentro implicó discutir sobre un texto que escribí para una reunión *profesional* un tiempo antes de acercarme a la etnografía como posibilidad metodológica, analítica y de escritura. Éste incluía una narrativa al estilo de “Tom y Jerry” cuyas caricaturas envueltas de diferencias sociales motivaron que este conjunto de analistas se manifestara en contra de la *descripción* como vía epistemológica, prescribiendo la *mostración* como modo de escritura correcta, pese a que no sabían explicar de qué manera se escribía en dicha clave. Argumentando también que no existían distintos intereses entre ellos y sus *pacientes*, tampoco disputas, en todo caso sí *tensión*. Declarando que un sector y otro se enfrentan a un mismo ente adverso: el *estado* o la *ley* que dispone el funcionamiento de los establecimientos de *discapacidad* y *locura*. Es más, para este grupo la lucha de clases y la existencia de diferencias sociales producto de una sociedad políticamente organizada entre los intereses de diferentes sectores o actores, no era una posibilidad dentro de los organismos en los que estos operaban.

La segunda tertulia involucró una salida institucional a la casa de Princesa, una *concurrente* que había tenido un accidente doméstico (quemadura con agua hervida). Cuando se hizo la propuesta de ir a visitarla nadie de su sala saltó con alegría, ni siquiera Swap quien hacía más de veinte años que mantenía una relación amorosa con ella, incluso, yo también sentí ganas de no ir. Ahora bien, aquel desánimo no tenía que ver con Princesa, sino con toparse con Rosa, su madre, ya que conocíamos su fuerte temperamento. Como aquella vez que, tras sospechar que su hija le mentía con respecto a que trabajaba en la panadería del establecimiento, calladamente ingresó al Centro de Día hallando a su hija y a su Swap besándose en una sala distante de la panadería, lo que implicó nutridos insultos y retos para que ésta se aparte de la sala en donde él estaba y se dirija hacia la panadería, pues le tenía severamente prohibido estar con él. No obstante, pese a aquel amargo suceso la salida se hizo igual, en tanto Swap opinó sin muchas vueltas: “*no voy por prevención*”. Para mi sorpresa la salida se dio afectuosamente, quizás simplemente se trataba de tomar algunas *prevenciones* cómo indicó Swat. Él, como otras *personas con discapacidad intelectual*, en sus setenta y

pico de años de vida había aprendido a ser cauteloso, entendiendo que verse con Princesa se ajustaba únicamente al limitado espacio-tiempo del Centro de Día, pues aproximarse hacia los confines familiares resultaba riesgoso. Por no decir que más inaceptable que quebrantar la cultura de la castidad al interior de aquella sala en donde de sopetón Rosa pescó a su hija sin su indumentaria panadera, y que para disgusto de ella, besándose con quien hacía ya más de veinte años que era su pareja.

La tercera tertulia refleja como el comedor del establecimiento sostenía marcadores de diferencia social en donde el cuerpo era un eje limítrofe, ya que en esa zona sólo almorzaban corporalidades con rasgos faciales ligados a otras reparticiones cromosómicas, otras fonéticas. En efecto, la incomodidad que sentí al almorzar allí no solo me surtió información referida a cómo las *personas con discapacidad* habitaban el comedor, sino que datos vinculados a mí, particularmente, a un sentido que derivaba de una estructura mayor de alteridad: “otros/anormales” y “nosotros/normales”. Esta división fue nuevamente percibida en el cumpleaños de Ferrinio, puntualmente, cuando propuse bajar el volumen de la música para evitar un llamado de atención por parte del sector directivo, no obstante, Iakira se opuso mientras que el resto calló acordando con ella; aunque no la jugué de aguafiestas retirándome de la sala, no pude evitar que ante el ruido el gerente abriera la puerta de la sala disgustándose al ver aquellos cuerpos en un contexto absolutamente festivo.

El análisis sugiere entonces que en la sala se lograban órbitas corporales que en otros espacios serían sancionadas, actuando como un refugio, pues al estar un poco más guarecidos de las miradas normalizantes, facilitaba otras reglas junto a un sentimiento de comunidad con valores y necesidades compartidas, como el volumen musical y el encuentro erótico-sexual-afectivo. Allí se adquirían performances sexuadas acorde a “cuántos, quién/es estén y dónde”, que tras un esfuerzo de repetición constante y frustrado (como el derribe del gerente) se ensayaba un yo amoral, pues la castidad impuesta cotidianamente se escurría. En tanto, los nervios que sentí tras el arribo del gerente afirmó algo tácito en el contrato *profesional*: controlar a los *concurrentes*, custodiando espacios y tiempos. Mi figura también era vigilada, por ello, ausentarme de la sala fue significado distinto de acuerdo a la posición ocupada: para algunos significó una oportunidad de escape de la coerción, para otros un riesgo o una irresponsabilidad; pues aquel universo se poblaba de disímiles sentidos e intereses.

El Capítulo 3 deja entrever que los límites no son exclusivamente temporo espaciales, sino que relacionales. Es decir, hasta este apartado se venía desarrollando la dinámica convivencial en el que los espacios diferenciales en torno a *profesionales* y *concurrentes* resultaba inherente al establecimiento (como el lugar en donde almorzar), como así también, la existencia de dimensiones humanas ilegítimas para algunas personas aunque habituales para otras (como los encuentros de pareja por fuera del Centro de Día). No obstante, tras haber sido interpelado amorosamente por una mujer con diagnóstico de *retraso mental moderado* se abrió un interrogante vincular: ¿por qué ciertos cuerpos y subjetividades resultan apetecibles y otros no? Lo que me llevó a examinar el drama social que sobreviene cuando la estratificación entre los cuerpos se atenúa alterando el marco de inteligibilidad dominante en torno a la apetecibilidad, advirtiéndose según Butler (2009), no sólo las condiciones de reconocibilidad de lo humano, sino de aquello que Rubin (2018) denominó injusticia erótica. De allí es que el cotidiano del Centro de Día no fue leído bajo la episteme unívoca de la patología y el tratamiento, sino que en dirección de las condiciones sociales e históricas productoras de un determinado cuerpo normalizado, normalizable y deseable. Desde donde, después de recoger datos mediante un involucramiento estrecho, se enfatizó la descripción de situaciones que sugieren elementos para pensar acerca de las injusticias eróticas configuradas sobre las *personas con discapacidad intelectual*, pues éstas yacen abyectas de las representaciones culturales de los cuerpos y las sexualidades deseables.

En el Capítulo 4 se advierte más intensamente como al interior del Centro de Día existían mundos de sentidos diversos e intereses muchas veces en pugna, en este sentido, se registraron un conjunto de situaciones en el que el protagonismo se lo lleva un baño al interior de una sala que primero había sido de uso *profesional* y que luego por razones ligadas a la *categorización* del establecimiento pasó a ser de *concurrentes*, quienes no solamente lo aprovecharon como baño, sino que como sitio para tener relaciones sexuales. Es así que se produjo una disputa por éste, pero ya no sólo por parte del sector *profesional* que apuntaba a que las *personas con discapacidad* no lo usen, sino que por parte del grupo de *concurrentes* que ocupaba aquella sala quienes intentaban que ningún *profesional* ingresara a dicho espacio. En tanto que al divisarse parejas adentro de este baño la contienda se agudizó: mientras que el sector *profesional* impedía el sexo, un grupo de *personas con discapacidad* lo consentía. En concreto, por un lado, había tecnologías de control anti-sexo, y por otro,

cuerpos tácticos pro-sexo. Quedó al descubierto que ser el blanco de las tecnologías *profesionales* -control espacial y temporal, actividades persuasivas y oratorias moralizantes- no solo provocaba una tracción nerviosa sobre los cuerpos, sino también, el territorio desde donde se realizaba un habitus que resistía: el cuerpo grupo yacía en alerta y hacía barricadas simbólicas para aparentar castidad; en tanto, las tecnologías intentaban individualizar al conjunto causando que la precariedad sexual de sus miembros no conquistara el placer históricamente negado.

Un deber institucional en cuanto a la aplicación de un *Protocolo de Políticas de Protección Institucional* proveniente de *Terre des Hommes* -la organización internacional que situaba proyectos en dicha institución-, se tradujo en una *asamblea* de *concurrentes*. Su desarrollo parecía ser el de una organización cultural subalterna dentro del estrecho mundo de sentidos hegemónico de la institución, su representación no surgía de tradiciones gremiales o partidarias como figuraba en mi imaginario, sino evangélicas. Pese a los procedimientos de gestión y direccionamientos emanados del “*Protocolo del buen trato*”, la *asamblea* protestó ante algunas prácticas y discursos *profesionales*, siendo central aquí la potestad por el baño y el modo de habitar una sala, en el que subyacía la faceta erótico-sexual-afectivo. La lectura que aquí se hace implica que la prescripción del *Protocolo de Políticas de Protección Institucional* no sólo velaba la dicotomía “normal-anormal”, sino que la dupla sociedades “modernas” y “primitivas”, “centrales y “periféricas”. Pues el proceder *profesional* fue orquestado por la supraestructura de una potente euro-organización, en el que el área directiva de la institución ponía su proyecto para obtener recursos económicos, pero como Wolf reflexiona, no sin que los intereses causen efectos. Es decir, les gustara o no el sector *profesional* debía aplicar el *protocolo*, replicarlo y tornarlo replicable, en tanto, las epistemes regidas por otra razón (como en la *asamblea*) resultaban atomizadas para que se siga a ese modelo como naturalmente único y políticamente neutro, encubriéndose el ímpetu de una fuerza histórica cuya pretensión de verdad avanzaba desde Europa bajo la forma de una moderna misión operada por un otro hegemónico, condensado esta vez bajo el supuestamente unívoco y universalizable “*enfoque de derechos*”.

También, tras un suceso ligado al 50° aniversario de la institución, describo una segunda *asamblea*, que evidenció que la forma de hacer música por parte de las *personas con discapacidad* no se limitaba a lo que usualmente se entiende como “ruido”, sino que incluía

un complejo mundo de sentidos con un peso capaz de hacer confluír múltiples tramas. Pues personas biográficamente afines territorializaban aquel nicho mixturando lo festivo y afectivo, en donde a la par que se musiqueaba también se ensayaban guiones sexuales. De allí es que se concluye que tras el formato que *profesionalmente* se rotulaba “taller” subyacía el control sexual, siendo ello funcional a una economía institucional que requería seres “domesticados”. Por ello las temporalidades sin coordinación *profesional* no eran bienvenidas, pues el ruido no sólo era simplemente ruido sino que códigos que facilitaban guiones que creaban intimidad y aproximación sexual. Ahora bien, esta intimidad era una intimidad de tipo pública. Ya que aquella vida cotidiana ocurría en grupo (talleres, sala, comedor) siendo gestionada por “normales”, de ahí que el intento de construir intimidad transcurriera bajo una espacialidad “normalmente” deducida “pública”. Pero esa grupalidad que permitía administrar a muchos cuerpos juntos también permitía sublevarse a la expropiación del cuerpo sonoro que tácitamente sostenía un dispositivo de vigilancia sexual, ya que al gobernarse el ruido se expropiaba el cuerpo sexuado para intentar producir un cuerpo casto y sublimado en un *proyecto institucional* que se valía de la cultura. Así, el alma se cultivó para el 50 aniversario pero no sin borrar la carne, dado que el cuidado musical era equivalente a controlar las tentaciones del cuerpo.

Concretamente, esta pesquisa etnográfica buscó meterse en el intersticio de la convivencia diaria de un establecimiento ligado a la *discapacidad intelectual*, examinando aquellos sitios en donde se construye lo que nuestras sociedades han llamado “anormalidad”. Tras mi apertura a dicho campo considero que esta etnografía expresó la manera en que se produce la “anormalidad” en su sentido despectivo, aunque al mismo tiempo, revelando como las personas vistas como “anormales” producen un sentido: productivo, proactivo, de resistencia, de lucha. En efecto, tal como han manifestado Heredia, Von der Weid y Campoy (2017), lejos de hacer una reducción de la “anormalidad” en torno a su faceta despectiva, resulta plausible exponer la manera en la que ésta produce sentidos que invitan a nuevas experiencias. Lo cual de ningún modo significa asumir una posición romántica o de desconocimiento de la pesadumbre que puede haber tras el sentido más ruin de la división: “normal-anormal”, pero muchísimo menos se trata de hacer una omisión de los varios agenciamientos, empoderamientos, intereses, luchas y resistencias que allí confluyen.

Fue en ese sentido el motivo por el cual resolví titular esta investigación bajo la expresión: “*Quién me quita lo bailado*”. Esta frase dicha por Jason días previos a su muerte me interpeló fuertemente, es más, cuando la dijo la percibí como un decir que reflejaba la importancia de vivir el momento, de poner el pecho para disfrutar de la vida sin importar demasiado si te dicen que hacer algo determinado está mal, pues aunque haya consecuencias negativas lo que al fin y al cabo queda es el recuerdo de los buenos ratos vividos. En efecto, pese a que la presencia física de Jason a causa de su enfermedad estuvo reducida a los primeros momentos de esta exploración etnográfica haciendo que casi no aparezca nombrado a lo largo del desarrollo, pienso que su biografía tácitamente atraviesa todo el trabajo. Cuando lo conocí tenía 35 años, estaba muy delgado resultándole difícil mantener de pie sus cerca de 1.80 de altura; su cabeza yacía completamente calva, su mirada despierta discrepaba con su tez pálida, puntualmente, estaba diagnosticado de un trastorno genético terminal que atrofiaba su sistema cardiovascular y neuromotor: *enfermedad de Steinert*. Pese a su deteriorado estado no dejaba caer su *facha* vistiéndose con ropa de última moda: jeans, camisas leñadoras o de vestir, abrigo con capucha, zapatos oscuros y zapatillas con cámara de aire, anhelando además comprarse algún día un Montgomery. Sus anécdotas y su lenguaje irónico solía convertirlo en el centro de atención.

Durante aquel primer período etnográfico Jason miraba en la computadora una y otra vez su película de acción favorita, llamada “Crank” o “Veneno en la sangre”; decía que él se parecía a “Chelios” porque era “*peladito y vengativo*” como él: Chelios era un indócil y bien vestido sicario que al enamorarse de su novia Eve decidió abandonar su rubro, pero un gánster enemigo, Verona, lo frustró mientras estaba inconsciente inyectándole un veneno llamado “Cóctel Beijing”, informándole con un video que moriría en una hora. Chelios al despertar encolerizó, condujo velozmente por Los Ángeles telefoneando a su amigo para que averigüe donde estaba Verona para asesinarlo. También llamó al Doc Miles, su médico, pidiéndole algún antídoto, pero éste le explicó que no había y que la adrenalina en su cuerpo era lo único que estiraría un poco más su vida. Así, se pasó 24 horas sin descanso, peleando y teniendo sexo, preservando el flujo adrenalítico que combatía el veneno; cuando halló a Verona aniquiló a varios de sus secuaces, asimismo, cuando éste escapaba en un helicóptero lo agarró y le rompió el cuello mientras caían al vacío. Cayendo desde el aire llamó a Eve

dejándole un mensaje de disculpas por no seguir junto a ella; al colgar su cuerpo rebotó contra un coche cayendo sobre la calle.

Diariamente Jason se apenaba por su inminente muerte paralelamente que conversaba usando expresiones de ese film (cómo la onomatopeya “bing” o la palabra “maldito”), recordando también sus antiguos escapes, aunque no de los gánsteres de “Crank”, sino que de los *profesionales* para tener sexo clandestino en la institución; creo que tácitamente sabíamos que la *enfermedad genética de Steinert* se asemejaba al Cóctel Beijing, ambas adentro del cuerpo e incurables. “Bueno acá estoy cayéndome, pero, quien me quita lo bailado”, me dijo la última vez que charlamos, por mi parte absorbido por la afectividad de nuestro lazo e influido por “Crank” le respondí con una expresión que copiaba la voz de Chelios: “oye Doc, me estoy muriendo, me han envenenado con una mierda sintética china”, lo cual provocó una tentación de risas que persistió por varios minutos. En fin, en el transcurso de esta etnografía me daría cuenta que “*Quien me quita lo bailado*”, sintetiza aspectos proactivos en el que quienes se suponen actores pasivos asumen el control de su vida de modo activo: táctico en la manera de alcanzar los propios intereses y transgresores al momento de reñir prohibiciones como el sexo; incluyendo respuestas resitenciales que podían hacer la vida más riesgosa pero a la vez más vivible.

Ahora bien, esta etnografía no únicamente nos retrata lo que ocurre en un determinado campo en el que la otredad con *discapacidad intelectual* convive con *profesionales*, pues más allá de describir a quienes participaron de esta investigación también habla de nuestra sociedad, por tanto, de nosotros mismos. Tal como señaló Michael Taussig (2017) en relación a la lectura de etnografías sobre aborígenes australianos o americanos, éstas no solamente sirven para conocer otras culturas, ya que también son un “tesoro para criticar la cultura occidental”. En otras palabras, esta tesis no revela exclusivamente lo etnografiado, sino que también el modo en el que socialmente concebimos la sexualidad. Al divisar a quienes se les prohíbe tener sexo a la vez que los dispositivos empleados para ello, también estamos viendo cuales cuerpos son reconocidos como capaces de acceder a aquello comúnmente llamado “privacidad”, o de ser deseados, o más bien, apetecibles. Incluso, advirtiendo cuales ámbitos/lugares/espacios son los que nuestra sociedad habilita y diseña para tener sexo. De un conjunto de gente que yace en el último escalón social en relación a los marcadores de diferenciación social, surge el potencial de la etnografía, pues de alguna manera, a partir de

algo que parece insignificante -como la convivencia diaria-, se explican cuestiones que nos suceden como sociedad.

Por último, no solamente resulta importante reconocer que la etnografía constituye una vía metodológica para dar cuenta de un campo social específico junto a las lógicas de producción de otros, de sí mismo y de la sociedad en la que se vive, sino también resulta potente a la hora de generar conocimiento para contribuir sobre los diversos problemas del mundo contemporáneo, aportando en lo posible, al cambio social o institucional. En efecto, tal como señala Campoy (2017), “ya es hora de que las Ciencias Sociales/Humanas se impliquen en el terreno de lo médico para dejar de ser simplemente señalamientos de lo impropio de éste”. Ciertamente, el saber antropológico destituido de cualquier obligación epistémica con las ciencias de la salud y crítico de los paradigmas normativos puede ayudar al desarrollo del vínculo *profesional - persona con discapacidad*, incluso, inaugurando colaboraciones y alianzas entre ambos mediante la percepción de dimensiones de la realidad que no son aparentes o que yacen completamente naturalizadas, lo cual, implicaría pensar a la antropología en una tarea liminar, envuelta por dos mundos: entre *profesionales* y entre *personas con discapacidad*, hamacándose sobre sentidos distintos, pero fundamentalmente involucrándose en los lazos sin amparar el monopolio de un único mundo fenomenológico.

ANEXO

“La soledad y el campo” (poesía)

Poesía: Jason-Yena

Acompañamiento musical: Swap-Matías

Paseando una noche oscura por el campo,
una brisa pura me hacía recordar tus caricias en ese lugar.

Ahí volví a respirar,
pero abrí los ojos y volví a la realidad.

Ahora vuelvo a la soledad.

Me acompaña la soledad.

Soy un perro perdido en el campo,
Que es la realidad la soledad en el campo.

Es mi soledad en el campo.

Paseando una noche oscura por el campo,
una brisa me hacía recordar,
tus caricias.

Pero abrí los ojos,
abrí los ojos

Ahora vuelvo a la soledad,
Ahora vuelvo a la soledad.
Me acompaña la soledad,
en el campo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abarca, S. Nassar, H. (1983). *Psicología del Adulto*. San José: EUNED.
- Abberley, P. (2008). El concepto de opresión y el desarrollo de una teoría social de la discapacidad. *Disability and society*, 1 (12): 34-50.
- Archetti, E. (2003). *Masculinidades. Fútbol, tango y polo en Argentina*. Buenos Aires: Antropofagia.
- Ardila, R. (2011). Inteligencia ¿Qué sabemos y que nos falta investigar? *Revista de la Academia Colombiana de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales*, 35 (134): 1-7.
- Asamblea General De Naciones Unidas. (2006) Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad. Adoptada el 13 de diciembre de 2006.
- Bajtin, M. (1987). *La cultura popular en la Edad Media y en el Renacimiento*. España: Alianza Editoria.
- Becker, H. (2009 [1998]). *Trucos e Imaginario. En Trucos del oficio. Cómo conducir su investigación en ciencias sociales*. México: Siglo XXI.
- Boff, L. (2002). *El cuidado esencial. Ética de lo humano, compasión por la tierra*. Madrid: Trotta.
- Bonet, O. (1999). *Saber y Sentir: una Etnografía del Aprendizaje de la Biomedicina*. Disponible en: biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/anpocs/bonet.rtf
- Bourdieu, P. (2005). *Capital cultural, escuela y espacio social*. México: Siglo XXI.
- Bourdieu, P. (2007 [1980]). *El sentido práctico*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
- Bourdieu, P y Wacquant, L. J. (2008). *Una invitación a la sociología reflexiva*. 2da edición. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Bourgois, P. (2010). *En busca de respeto. Vendiendo crack en Harlem*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Browning, T. (1932). *Freaks. La parada de los monstruos*. Estados Unidos: Film de Metro Goldwyn Mayer. Disponible en: www.youtube.com/watch?v=vJVXTKkjsxA
- Butler, J. (2006). *Vidas precarias*. Barcelona: Paidós.
- Butler, J. (2010). *Marcos de guerra. Las vidas lloradas*. Buenos Aires: Paidós.

- Butler, J. (2012). *Dar cuenta de sí mismo*. Buenos Aires: Paidós.
- Butler, J. (2017). *Cuerpos aliados y lucha política*. Buenos Aires: Paidós.
- Campoy, L. (2015). Autismo em ação: reflexões etnográficas, sem aprovação de comitês de ética sobre a clínica e o cuidado de crianças autistas. *Revista de Ciências Sociais, política & trabalho*, 42 (6): 155-174.
- Campoy, L. (2016). *Aproximando mundos: pensando etnográficamente la aplicación de la antropología en la salud mental infantil*. Programa de Pós-Graduação em Sociologia e Antropologia da Universidade Federal do Rio de Janeiro. Texto inédito.
- Canguilhem, G. (1971). *Lo normal y lo patológico*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Castoradis, C. (2007 [1975]). *La institución imaginaria de la sociedad*. Buenos Aires: Tusquets.
- CIE-10. (2008 [1995]). *Clasificación Estadística Internacional de Enfermedades y Problemas Relacionados con la Salud*. Washington: Organización Panamericana de la Salud.
- Cohen, J.J. (2000). *A Cultura dos Monstros*. Rio de Janeiro: Sete Teses, in Silva.
- Colabella, L. (2014). “*Te vamos a ir a buscar... Piqueteros(as) y antropólogos(as) en interacción etnográfica*”. En *Prácticas etnográficas*. Rosana Guber (comp.) Buenos Aires: Editorial Miño y Dávila.
- Comaroff, J; Comaroff, J (1992) *Ethnography and the historical imagination*. Westview Press, p. 49-67.
- Debord, G. (1958). Teoría de la deriva. Texto aparecido en el # 2 de Internationale Situationniste. Traducción extraída de Internacional situacionista, vol. I: *La realización del arte*, Madrid, Literatura Gris.
- Debord, G. (1998 [1967]). *La sociedad del espectáculo*. España: Valencia. Pre-textos.
- DCM-IV-TR. (2003). *Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales*. Washington: Organización Panamericana de la Salud.
- Deleuze, G. (1987). *¿Qué es el acto de creación?* Conferencia dictada por Gilles Deleuze en la cátedra de los martes de la fundación FEMIS, el 15 de mayo de 1987. Disponible en: <https://gep21.files.wordpress.com/2010/02/deleuze-c2bfque-es-el-acto-de-creacion.pdf>
- Durkheim, E. (1974). *Sociología del suicidio*. Roma: Newton Compton Editori.

- Elias, Norbert (1939 [1989]). *El Proceso de civilización. Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas*. Bs As: FCE.
- Esteve, N, D. (2017). Transgresiones terapéuticas en la realidad y la ficción: reflexiones sobre la historia de la contratransferencia erótica. *Aperturas psicoanalíticas*, 56.
- Fassin, D. (2016). *La razón humanitaria. Una historia moral del tiempo presente*. Buenos Aires: Prometeo.
- Favret-Saada, J. (1990). “Être Affecté”. *Gradhiva Revue d’Histoire et d’Archives de l’Anthropologie*, N. 8: 3-9.
- Federación de Psicólogos de la República Argentina (Fe.P.R.A). (2013). *Código de ética*. Recuperado de: fepra.org.ar/docs/C_ETICA.pdf
- Ferrante, C. y Vázquez Ferreira, M, A. (2010). El habitus de la discapacidad, la experiencia corporal de la dominación en un contexto económico periférico. *Política y Sociedad*, 1 (47): 85-104.
- Foucault, M. (1974/75). *Los anormales*. Cursos del Colegio de Francia. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Foucault, Michael. (1976). *La historia de la sexualidad I. La voluntad de saber*. México: Siglo XXI. México.
- Foucault, M. (1990). *Tecnologías del yo y otros textos afines*. Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica.
- Foucault, M. (1997 [1977]). *Verdad y poder*. entrevista a M. Foucault realizada en 1977 por M. Fontana, en: José Antonio Nicolás y María José Fránpolli (eds.), *Teoría de la verdad en el siglo XXI*. Madrid: Editorial Tecnos:
- Gagnon, J., and W. Simon. (1980). *Sexual Conduct: The Social Sources of Human Sexuality*. Chicago: Aldine.
- Geertz, C. (1987). *La interpretación de las culturas*. México: Gedisa.
- Gelerstein Moreyra, J. (2020). *El cuerpo comienza a pedir lo que le hace bien y rechazar lo que le hace mal. Una etnografía sobre experiencias corporales con y desde el uso de plantas medicinales en la Córdoba contemporánea*. Trabajo Final para optar por el grado de Licenciada en Antropología.

- Goffman, E. (1970 [1967]). Sobre el trabajo de la cara. Análisis de los elementos rituales de la interacción social. En: Ritual de interacción (pp. 13-47). Buenos Aires, Tiempo Contemporáneo.
- Guber, R. (2004 [1991]). *El salvaje metropolitano*. Buenos Aires: Paidós.
- Heredia, F.; von der Weid, O. & Campoy, L. (2017). Por uma ciência humana mais anormal. *Teoría e cultura*. Disponible en: www.teoriacultura.ufjf.emnuvens.com.br
- Heredia, F. (2008). "Me di cuenta de que podía hablar con las manos.": las personas sordas y su encuentro con la Lengua de Señas y la comunidad sorda. IX Congreso Argentino de Antropología Social. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales - Universidad Nacional de Misiones, Posadas
- Ingold, T. (2012). *Ambientes para la vida: Conversaciones sobre humanidad, conocimiento y antropología*. Montevideo: Trilce.
- Jackson, M. (2011). "Conocimiento del cuerpo". En: Citro, Silvia (comp.) CUERPOS PLURALES. ENSAYOS ANTROPOLÓGICOS DE Y DESDE LOS CUERPOS. Buenos Aires, Editorial Biblos.
- Kittay, E. (2011). The ethics of care, dependence and disability. *Ratio Juris*. V. 24, 2011, p.49-58.
- Le Breton, D. (2002). *La sociología del cuerpo*. Buenos Aires: Colección Claves, Nueva Visión.
- Ley 24.901. (1997). *Sistema de Prestaciones Básicas en Habilitación y Rehabilitación Integral a favor de las Personas con Discapacidad*. Disponible en: <http://infoleg.mecon.gob.ar>.
- Ley 25087. (1999). *Delitos contra la integridad sexual*. Disponible en: <http://www.saij.gob.ar/25087-nacional-lnn0029225-1999-04-14/123456789-0abc-defg-g52-29200ncanyel>
- Ley 25.504. (2001). *CUD*. Disponible en: <http://infoleg.mecon.gob.ar>.
- Lins-Ribeiro, G. (2004). "Descotidianizar. Extrañamiento y conciencia práctica, un ensayo sobre la perspectiva antropológica", en: M. Boivin, A. Rosato y V. Arribas, Constructores de otredad. Buenos Aires: Antropofagia.
- Lugones, M, G; Tamagnini, M, L. (2017). *Un panorama sobre la Fórmula Buenas Prácticas (Córdoba, Argentina, Siglo XXI)*. X Jornadas Interdisciplinarias de

Ciencias Sociales y Humanas. "Preguntas en torno a lo social y lo humano". Lugar: Córdoba.

- Malinowski, B. (1995 [1922]). *Los Argonautas del Pacífico Occidental. Comercio y aventura entre los indígenas de la Nueva Guinea Melanésica*. Barcelona: Península.
- Mauss, M. (2006 [1923-24]). *Ensayo sobre el don. Forma y función del intercambio en las sociedades arcaicas*. Buenos Aires: Katz Editores.
- Menéndez, E. L. (1978). "El modelo médico y la salud de los trabajadores", en F. Basaglia et al: *La salud de los trabajadores*. México: Edit. Nueva Imagen.
- Moya Maya, A. (2009). *La sexualidad en mujeres con discapacidad: perfil de su doble discriminación*. Alicante: Universidad de Alicante. Centro de Estudios sobre la Mujer.
- Oliver, M. (1998). ¿Una sociología de la discapacidad o una sociología discapacitada? En L. Barton (Comp.) *Discapacidad y Sociedad* (pp. 34-59). Madrid: Morata.
- Piaget, J. (1947). *La psychologie de l'intelligence*. Paris: A. Colin.
- Quirós, J. (2014). *Etnografiar mundo vívidos. Desafíos de trabajo de campo, escritura y enseñanza en Antropología*. Argentina: Publicar en Antropología y Ciencias Sociales.
- Rabinow, P & Rose, N. (2006). *O conceito de biopoder hoje*. Brasilia: Política e trabalho.
- Ramos, A. (2003). "¿Dónde reside tu espíritu ardiente?". En *Signos Literarios y Lingüísticos*, Vol. 5, Nro. 1. Pp. 161-184.
- Reyes Sánchez, J. (2015). Encuentros sexuales, espacios escolares y heteronorma. *Cuerpo, Cultura y Movimiento*, 2 (5): 157-170.
- Rosaldo, R. (2000). *La aflicción y la ira de un cazador de cabezas*. Ecuador: Editorial Abya – Yala..
- Rubin, G. (2002). *Studying Sexual Subcultures: the Ethnography of Gay Communities in Urban North America*. Illinois: Urbana University of Illinois Press.
- Rubin, G. (2018). *En el crepúsculo del brillo, la teoría como justicia erótica*. Córdoba: Bocavulvaria.

- Sansi, R. (2008). *Feitiço e fetiche no Atlântico moderno*. London: University of London; Goldsmiths College.
- Sardi, V. (2018). Los límites de los cuerpos en el aula: una dialéctica entre la formación docente y la escuela secundaria. *Professare*, 1 (7): 41:55.
- Schütz, A. & Luckmann, T. (2009). *Las estructuras del mundo de la vida*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Seda, J, A. (2014). Maternidad en mujeres con discapacidad mental o intelectual: Conflictos jurídicos en torno a la adopción de sus hijos. *Descentrada, Revista interdisciplinaria de feminismos y género*, 2017, vol. 1, nro. 1, p. e007
- Segato, R. (2003). *Las estructuras elementales de la violencia*. Brasilia: Série Antropología.
- Tamburrino, M, C. (2009). Contribución a una crítica epistemológica de la discapacidad intelectual. *Feminismo/s*, 13 (21): 187-206.
- Taussig, Michael (1992) *La magia del Estado*. México: Siglo XXI.
- Torras, M. (2007). *Cuerpo e identidad*. Barcelona: Ediciones UAB.
- Turner, V. (1975). *Dramas, fields and metaphors*. Ithaca: Cornell University Press.
- Vico Miranda, C. (2007). *Cuerpos que extrañan. Deconstruyendo las dis/capacidades desde una mirada feminista*. Granada: Universidad de Granada.
- Von Der Weid , O. (2015). *Introducao. O swing como um tema de pesquisa. Género, corpos e práticas sexuais. En Swing, o adulterio consentido. Un estudio antropológico sobre troca de casais*. Rio de Janeiro: Multifoco.
- Wacquant, L. (2001). *Entre las cuerdas. Cuadernos de un aprendiz de boxeador*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Wechsler, D. (2012). WAIS-IV. Escala de inteligencia de Wechsler para adultos-IV. Manual técnico y de interpretación. Madrid: NCS Pearson, Inc.
- Wolf, E. (2005). *Europa y la gente sin historia*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.